DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, lunes 16 de diciembre de 1996 - Nº 24.686

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.195/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(2.920) .... Pág. 432-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 1.194/996. Procédese el cese definitivo de sus operaciones como entidad aseguradora en todo el territorio nacional, la empresa «La Mannheim Compañía de Seguros».
(2.919*R) .... Pág. 432-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución.- Fíjanse las tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones y Venta de Ejemplares, que realiza la Dirección del Diario Oficial.
(2.971*R) .... Pág. [illegible]

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Decreto 459/996.- Fíjanse las tarifas de peajes en rutas nacionales a partir de la hora cero del 1º de diciembre de 1996.
(2.839) .... Pág. 433-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

5

Resolución 1.165/996.- Otórgase a la firma BYDOL Limitada, un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(2.835) .... Pág. 434-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6

Resolución.- Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento de bienes y servicios municipales.
(2.929*R) .... Pág. 434-A

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
1

Resolución 1.195/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES. (2.920)

Presidencia de la República

Montevideo, 4 de diciembre de 1996

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 6 de diciembre de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 6 de diciembre de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
2

Resolución 1.194/996. Procédese el cese definitivo de sus operaciones como entidad aseguradora en todo el territorio nacional, la empresa "La Mannheim Compañía de Seguros". (2.919*R)

Montevideo, 4 de diciembre de 1996

Visto: la nota presentada por "La Mannheim Compañía de Seguros", por la cual comunica su decisión de proceder al cese definitivo de sus operaciones en nuestro país.

Resultando: I) que la gestionante se presentó ante la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay con fecha 22 de noviembre de 1994, dentro de los plazos legales y reglamentarios vigentes, solicitando autorización para desarrollar actividad aseguradora en la Rama transporte.

II) que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994, esa compañía efectuó un depósito en efectivo por un monto de U$S 97.000 (noventa y siete mil dólares de los Estados Unidos de América).

III) que dentro de los plazos exigibles por la normativa vigente, la gestionante no presentó la totalidad de la documentación requerida que permitiera evaluar la posibilidad de aconsejar o no, la concesión de la autorización solicitada.

IV) que finalmente, el día 28 de agosto de 1995, La Mannheim Compañía de Seguros, remitió a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros la comunicación a que refiere el Visto de la presente Resolución.

Considerando: I) que atento a lo manifestado por dicha compañía, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros estimó conveniente, antes de procesar su solicitud, evaluar la situación de la misma, en función de los compromisos asumidos emergentes de la suscripción de contratos de seguros durante su actuación.

II) que con fecha 4 de octubre de 1996 la gestionante remitió al órgano de control información contable acerca de su situación al 30 de setiembre de 1996.

III) que analizada dicha información se pudo comprobar que la compañía no registra pólizas vigentes y que cuenta con patrimonio que le permitirá atender los compromisos registrados en la cuenta Reserva para Siniestros Pendiente y los restantes pasivos de su cargo.

IV) que en consecuencia, se estima procedente acoger la solicitud formulada por la gestionante.

V) que corresponde efectuar la devolución del depósito realizado de acuerdo con lo dispuesto por el inciso final del artículo 5º del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por los artículos 2º y 4º de la Ley Nº 16.426 de 14 de octubre de 1993 y disposiciones concordantes del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994 y a lo informado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Acógese la decisión adoptada por la empresa "La Mannheim Compañía de Seguros" de cesar sus operaciones como entidad aseguradora en todo el territorio nacional.

2º.- Procédase por el Banco Central del Uruguay, a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, a la devolución del depósito oportunamente efectuado en esa Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5º in fine del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994.

3º.- Notifíquese, a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay, a la gestionante, de lo dispuesto en la presente Resolución y comuníquese al mercado asegurador. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
3

Resolución.- Fíjanse las tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones y Venta de Ejemplares, que realice la Dirección del Diario Oficial. (2.971*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de diciembre de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, solicitando la aprobación de las tarifas del costo de página y publicación del Diario Oficial;

Resultando: I) que las tarifas de costo de página y publicación deben ser actualizadas;

II) que la Dirección Nacional de IM.P.O., propone ajustar las tarifas con

excepción del costo de página y publicación, a regir desde el 1º de diciembre de 1996.

III) que no existen objeciones contables que se opongan a lo solicitado.

Considerando: que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16.736 de fecha 1º de enero de 1996, en su art. 341, art. 4º Literal C, corresponde al Director Nacional proponer para su aprobación las tarifas de sus servicios;

Atento: a lo expuesto precedentemente, y a la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/91 artículo 1º, incisos f) y h) y a las atribuciones delegadas establecidas en el título VII de la Resolución 13/93;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios para el pago de los trabajos de impresión por página del Diario Oficial, por parte de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, los que regirán a partir del 1º de diciembre de 1996:
Costo de página: $ 440 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta).

2º.- Fíjanse las siguientes tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones, Precio de Venta de Ejemplares, etc. que realice la Dirección del Diario Oficial a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución y hasta la fijación de nuevas tarifas:

-Avisos Judiciales por publicación (el centímetro - veinte palabras)	$	16
-Avisos Estatales y Particulares (el centímetro - veinte palabras)	$	38
-Balances, por cada línea medida 14 cíceros o equivalentes	$	26
-Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas y Sociedades de Resp. Ltda. el centímetro	$	221
-Edictos Matrimoniales	$	113

Publicaciones bonificadas

-Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de Sociedades Anónimas.
-Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifas de Avisos Particulares.
-Patentes de Invención: 25% sobre tarifas de avisos particulares.

Publicaciones gratuitas

-Pérdida de Patria Potestad: Ley Nº 13.209, Art. 2º
-Bien de Familia: Ley Nº 15.597, Art. 16.
-Rectificación de Partidas: Ley Nº 16.170, Art. 340.

Suscripciones y ejemplares

-Retirando los ejemplares en IM.P.O. o Agencia, cuatrimestral	$	1.249
-Reparto al Interior, cuatrimestral	$	1.410
-Exterior por Correo, cuatrimestral	$	3.082

Anuales

Montevideo	$	3.747
Interior	$	4.230

Pago antes del 31 de enero de 1997.

Ejemplares

-Del día	$	16
-Atrasados	$	23
-Atrasados más de 15 días	$	26
-Atrasados más de 1 año	$	52
-Fotocopias, la página	$	11

3º.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura para su conocimiento. Cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
4

Decreto 459/996.- Fíjanse las tarifas de peajes en rutas nacionales a partir de la hora cero del 1º de diciembre de 1996.
(2.839)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para actualizar las tarifas de peaje en rutas nacionales.

Resultando: I) Que las tarifas actuales están vigentes desde el 1º de agosto de 1996 según Decreto Nº 313/996 de 31 de julio de 1996.

II) Que desde la puesta en vigencia de la tarifa actual, hasta la fecha de cálculo, se han producido aumentos de costos en los trabajos de mantenimiento de la infraestructura vial.

III) Que dichos aumentos pueden estimarse, como en oportunidades anteriores, mediante la aplicación de una fórmula paramétrica que incluye como variables el precio del dólar y el índice de precios de consumo.

Considerando: I) Que procede aprobar los nuevos valores de tarifas de peaje, en atención a la necesidad de contribuir al financiamiento de las obras de mantenimiento vial.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967 y por el artículo 15 del Decreto Nº 681/987 de 11 de noviembre de 1987.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1996, las siguientes tarifas de peajes en rutas nacionales a cobrar en puestos de recaudación dependientes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas:

1 - Autos o camionetas, con o sin remolque de un eje, u otros vehículos de dos ejes con hasta cuatro cubiertas	$ 28,00
2 - Omnibus expresos (conductor y un acompañante como máximo), micro-ómnibus hasta 22 asientos y camión tractor sin remolque	$ 28,00
3 - Vehículos de 2 ejes de más de 4 cubiertas	$ 52,00
4 - Omnibus con pasajeros	$ 52,00
5 - Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$ 52,00
6 - Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$ 105,00
7 - Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$ 105,00

Art. 2º.- Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias,

deberán actualizar el valor de las libretas de boletos que fueron adquiridas con anterioridad al 1º de diciembre de 1996, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a dicha fecha. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos hasta tanto hayan sido actualizados, lo que solo podrá realizarse dentro del período de vigencia.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

5

Resolución 1.165/996.- Otórgase a la firma BYDOL Limitada, un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(2.835)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 27 de noviembre de 1996

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 15 de agosto de 1996, la firma BYDOL Limitada, solicitó el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 12 de noviembre de 1996, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información, que con fines técnicos, estadísticos o de investigación le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas al mismo por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto-ley Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma BYDOL Limitada, el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta Industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6

Resolución.- Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento de bienes y servicios municipales.
(2.929*R)

Canelones, 29 de noviembre de 1996

Res. 3.375/996

Visto: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

Resultando: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 7 de junio de 1996, por Resolución No. 1573/96;

II) Que se han dado incrementos en los salarios y los costos de materias primas.

III) que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de la República;

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º.- Fijar las siguientes tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales, a partir del 1º de enero de 1997.

2º.- ORDENANZA DE NECROPOLIS (ART. 168)

I) Tasa de Inhumación se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.

A) En Fosa: (3 años) Ficto .... $ 2.150
a) Procedente del Departamento, 2% .... $ 43
b) Procedente de otro Departamento, 10% .... $ 215
c) Procedente de otros países, 25% .... $ 537
d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b) y c).
B) En Nichos y Panteones: (2 años) Ficto .... $ 4.070
a) Procedente del Departamento, 2% .... $ 81
b) Procedente de otros Departamentos, 5% .... $ 203
c) Procedente de otros países, 10% .... $ 407

II) Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres Ficto: .... $ 2.260
10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente .... $ 226

III) Depósito de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
a) Procedentes de otros cementerios de Canelones .... $ 282
b) Procedentes de otros Departamentos .... $ 395
c) Procedentes de otros países .... $ 678

IV) Depósito de Restos en Urnas
A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
a) En nicho o panteón incluido los derechos de apertura .... $ 113
b) En osario general .... $ 169
c) En urnario municipal .... $ 169
B) Procedentes de otros Departamentos.
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura .... $ 282
b) En osario general .... $ 282
c) en urnario general .... $ 282
C) Procedente de otros Países
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura . $ 565
b) En osario general .... $ 565
c) En urnario general .... $ 565

V) Extracción y Reducción de Restos
a) Cuerpos depositados en tierra ....$ 34
b) Cuerpos depositados en nicho o panteón.....................$ 56
c) Cuerpos depositados en osario general ....$ 56
d) Cuerpos depositados en urnario ....$ 56
VI) Apertura de Nichos y Panteones:
Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos.....................................$ 113
b) Exhumación de 6 a 10 cuerpos ....$ 113
c) Exhumación de 11 o más cuerpos................................$ 113
Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número ....$ 113
VII) Traslado de Restos Reducidos
a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio ....$ 56
b) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a otro cementerio del Departamento ....$ 79
c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos ....$ 113
d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países ....$ 282
VIII) Traslado de Restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados
Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59 incluido los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizado dentro de un mismo cementerio.....................$ 226
b) Realizado en un cementerio de otro Departamento ....$ 395
c) Realizado en un cementerio de Canelones a otro Departamento ....$ 508
d) Realizado en un cementerio de Canelones a otros países....$ 678
Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59º incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizados dentro del mismo cementerio ....$ 339
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones ....$ 452
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento ....$ 508
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país.........$ 904
IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros
a) Colocación de lápidas...$ 113
b) Colocación de puertas ....$ 113
c) Colocación de placas recordatorias..............................$ 90
d) Colocación de verjas...$ 90
e) Cambios de inscripción en los elementos mencionados ......$ 45
X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos
a) Permisos para construir nichos o panteones sin monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizarse.
b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.
c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o panteones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se debe multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes: a) Panteones revocados con imitación monolítico lavado M.I.F. ....$ 565
b) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. ....$ 791
c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. ....$ 1.130
XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de Otros Departamentos
Carrozas fúnebres de otros Departamentos ....$ 113
XII) Expedición de Títulos y Chapas
a) Expedición de nuevo título por adquisición común ....$ 282
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21).....$ 452
c) Expedición de nuevo título por duplicado ....$ 452
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa ....$ 904
e) Adquisición de chapas en todos los casos ....$ 56
XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios
a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán .$ 791
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagarán ....$ 791
c) Urnarios por un plazo de 5 (cinco) años ....$ 282
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años ....$ 226
XIV) Tasa de Protección
a) Cementerios Alumbrados
Panteones ....$ 169
Nichos ....$ 144
Urnarios y Osarios ....$ 68
b) Cementerios sin Alumbrado
Panteones ....$ 113
Nichos ....$ 68
Urnarios y Osarios ....$ 45
XV) Concesión de Parcelas
a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado ....$ 1017
b) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado..............$ 791
XVI) Cremaciones
a) Cremaciones de cadáveres...$ 678
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio ....$ 113
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento $ 169
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos ....$ 226
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países ....$ 452
XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares
Por la venta de cada casillero ....$ 452
XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)
Arrendamiento mensual del local ....$ 1130

3º.- Ordenanza Ferias Francas
a) Título autorización ....$ 70
b) Derecho de piso mensual ....$ 70

4º.- Instalación de Kioscos
Por derechos de piso de los kioscos actualmente instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:
a) En zonas balnearias: en el período Abril a Noviembre pagarán por mes y por cada uno ....$ 368
En el período Diciembre a Marzo pagarán por mes y por cada uno ....$ 714
b) En zonas no balnearias: en las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno....$ 368
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b).
En las demás zonas: en las demás localidades, en zonas no balnearias del Departamento pagarán por cada uno..................................$ 300
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c).

5º.- Chapas de matrículas y adicionales

Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:
a) Por cada juego de dos (2) unidades para automotores en general ....$ 440
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores en general ....$ 625
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios exonerados de Patentes de Rodados...$ 440
d) Por cada chapa de motocicleta, motonetas, motociclos y triciclos a motor ....$ 250
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivo, a partir de la 1a. cuota de 1993 de Patente de Rodados, inclusive ....$ 18
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patente de Rodados ....$ 190
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales ....$ 440
h) Por cada chapa para bicicletas y triciclos a pedal ....$ 75

6º.- Libretas de chofer validez nacional (Comprende el trámite total).
a) Categoría I) Amateur .... $ 436
b) Categoría II) Profesional .... $ 504
c) Categoría III) Motos .... $ 436
Detalle del Boleto
Libreta Profesional

T.S.A.		1.19	$ 50
Libreta		1.42	$ 276
C. Salud		1.39	$ 68
E. Psicofísico		1.39	$ 46
Solicitud		C. 1.12	$ 28
	4 Reposiciones	1.19	$ 36
		TOTAL	$ 504

Libreta Amateur o de Motos

T.S.A.		C. 1.19	$ 50
Libreta		1.42	$ 276
E. Psicofísico		1.39	$ 46
Solicitud		1.19	$ 28
	4 Reposiciones	1.19	$ 36
		TOTAL	$ 436

En caso de renovación o ampliación de categoría de una libreta que hubiera sido expedida por la Intendencia Municipal de Canelones, se cobrará el 50% del valor de los conceptos citados precedentemente, a excepción de la Tasa de Servicios Administrativos (T.S.A.) que siempre será de $ 50.

7º.- Permisos especiales para conducir maquinaria
Circular Nº 67/85 .... $ 280

8º.- Libretas de circulación de vehículos
a) Por cada libreta de automotores en general .... $ 83
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor .... $ 68
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal .... $ 45
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre .... $ 45

9º.- Chapas numeración de puertas
Por la determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de .... $ 80

10º.- Planos de vivienda económica
Por cada juego de planos para vivienda económica se pagará la suma de .... $ 452

11º.- Carné de Salud
a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 68
b) Por cada examen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 46
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales .... $ 90

12º.- Pastoreo
Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios:
-Por animal equino o vacuno mayor, por mes .... $ 60
-Por cada vacuno menor, por mes .... $ 60

13º.- Venta de arena, canto rodado, etc.
Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:
a) Por arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico .... $ 100
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava .... $ 135
c) Por cada viaje de leña se pagará por kgs. .... $ 0,70

14º.- Por reposición de pavimentos y otros rubros
-Por el metro cuadrado de balasto o tosca
(espesor 0,15) .... $ 80
(espesor 0,25) .... $ 125
(espesor 0,05) .... $ 57
-Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0,20 de espesor, con base de tosca de 0,25 .... $ 990
-Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0,20 de espesor, con base de tosca cementada de 0,25 .... $ 1060
-Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca de 0,25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica .... $ 590
b) Base negra .... $ 460
c) Riego doble con sellado .... $ 340
d) Imprimación reforzada .... $ 260
-Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca cementada de 0,25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica .... $ 665
b) Base Negra .... $ 540
c) Riego doble con sellado .... $ 420
d) Imprimación reforzada .... $ 470
-Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base adoquín:
a) Carpeta asfáltica .... $ 820
b) Base negra .... $ 710
-Por metro cuadrado de tosca cementada (100 kg/metro cúbico) para base de vereda de baldosas y colocación de estas .... $ 401
-Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades) .... $ 322
-Por cada metro lineal de remoción de cordones de granito espesor 0,11 .... $ 95
-Por cada metro lineal de cordón de hormigón .... $ 260
-Por cada metro cúbico de remoción de material de relleno de zanjas y su sustitución por material granular .... $ 230
-Por metro lineal de relleno de juntas .... $ 65
-Por retiro de material en la vía pública, carga y transporte, el metro cúbico .... $ 75
-Por cada tonelada de mezcla asfáltica a retirar en planta .... $ 555

II) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón.
Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regularización de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse:
-Por longitud de cordón hasta 3 mts.
-por rebaje de hormigón .... $ 385
-por nivelación de cordón de hormigón .... $ 890
-Por rebaje o nivelación de cordón de granito.
-espesor 0,11 .... $ 305
-Por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado.
-por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) .... $ 135
-por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) .... $ 430
-por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor de 0,11) .. $ 125

15º.- Chapas de barométricas
Por cada chapa de barométrica se pagará .... $ 380

16º.- Derecho de faena
Por cada permiso para faena de cerdo destinada al consumo familiar .... $ 50

17º.- Análisis de potabilidad del agua.
Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales .... $ 90

18º.- Copia de planos en el equipo heliográfico
Medidas 0,50 por 1 mt. .... $ 35
Medidas 1,00 por 1 mt. .... $ 50
Medidas 1,00 por 1,50 mt. .... $ 60

19º.- Fotocopias extendidas por bibliotecas municipales
Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura .... $ 0,90

20º.- Matrículas e insignias de las escuelas municipales
a) Por matrícula de inscripción .... $ 50
b) Por cada insignia .... $ 30

21º.- Permisos para espectáculos públicos de carácter amateur.
Por cada permiso ....$ 68

22º.- Fotocopia de resoluciones, informes, etc.
Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.

23º.- Declaración jurada de productos alimenticios.
a) Formulario de Declaración Jurada de existencia de Productos Alimenticios Semielaborados, mínimo 12 por cada uno se pagará ....$ 10
b) Certificado de Guía de Transporte de Productos Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías) que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados cada vez, por cada uno se pagará ....$ 9

24º.- Ordenanza de sub-división de tierras (Art. 52º)
a) Solicitud "A" de información previa, por cada uno se pagará ....$ 120
b) Solicitud "B" de Permiso de fraccionamiento por cada uno se pagará ....$ 120
A- Valor Básico para liquidar derechos de examen de planos $ 325
VR- Valor Real, mínimo imponible ....$ 5.230

25º.- Expedición planilla tarifa automóviles de alquiler. (Expte. A-119.313/87).
Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

26º.- Reglamentación reserva espacio para estacionamiento de vehículos. (Expte. A-99.910) Numeral 4º.
Hasta 12 hs. diarias, por metro lineal, se pagará ....$ 280
Más de 12 hs. diarias, por metro lineal se pagará.....................$ 360
(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1era. cuota de Patente de Rodados).

27º.- Cambio de Matrículas
Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores:
a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de matrículas ....$ 523
b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas ....$ 708
c) Motos y similares que llevan una placa de matrícula ....$ 295
A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matrículas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº 1693/91.

28º.- Marbete para cascos
El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usar los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80, sería de $ 60.

29º.- Se aplicarán importes actualmente vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución.

30º.- Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y siga a la Unidad de Relaciones Públicas para las publicaciones del caso. Cumplido, con sus constancias, archívese. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Sr. NERY FERNANDEZ, Secretario General Int.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 255.489 - CELLOGEN.
(2.876)

Octubre 28 de 1996

RENOVACIONES
CONCEDIDA 28/10/1996 255.489: Cellogen, 256.112: Le Sancy, 262.302: Micro, 268.589: De 'Scott Ariston de Luxe Amura, 270.256: Clinifed, 276.471: Clarín, 277.370: Fixi Foxi, 278.448: Disneylandia, 279.010: Georges Marciano, 280.885: Hereford, 282.127: La Casa del Embrague, 282.166: Superlay, 282.181: Selby Sport, 282.182: Exotic, 282.183: Grumin, 282.184: Arianel, 282.185: Vistagan, 282.191: Alondra, 282.194: Grobert, 282.203: Arteriol, 282.204: Royal Almond, 282.213: Voluming, 282.214: Polimur, 282.215: Facination, 282.216: Protanon Szabo, 282.223: Moccona, 282.226: M Munsingwear, 282.227: Acero, 282.233: Marquesa.

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 239.080 - TUDOR.
(2.877)

Octubre 30 de 1996

RENOVACIONES
CONCEDIDA 30/10/1996 239.080: Tudor, 281.705: Brillant de Inecto, 282.234: Leucogen, 282.257: Hitrin, 282.258: La Máquina, 282.273: Philips, 282.274: Champagne, 282.275: Babylandia, 282.276: Presidente, 282.277: Siluetas, 282.278: Blanca Nieves, 282.279: Imperio, 282.280: Chamaquitos, 282.286: Sportak, 282.287: Ovitop, 282.295: M Penguin By Munsingwear, 282.296: Invencible, 282.302, 282.315: Meggezones, 282.316: Nositest, 282.317: Lourdes, 282.324: Gulf, 282.332: Davidan, 282.333: Hi-C, 282.334: El Gallo Luis, 282.335: Cutler-Hammer.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 281.561 - LAXAFIBRA GRECO.
(2.878)

Noviembre 7 de 1996

RENOVACIONES
CONCEDIDA 07/11/1996 281.561: Laxafibra Greco, 281.565: Hyperium, 282.096: Armour, 282.224: TEC, 282.336: Toddy Nutre, Vigoriza y Fortal, 282.337: Centenario, 282.338: La Margarita, 282.340: Pandel, 282.346: Punch, 282.348: Da, 282.360: Gardsyn, 282.361: Naaxia, 282.362: Napradol, 282.364: Schindler, 282.371: Mundicolor, Disfrute del Mundo, 282.376: Remates Arles Rosas, 282.377: Remates Arles Rosas, 282.378: Ase, 282.392: Somycin, 282.393: Sencor, 282.394: Bayclin, 282.395: Rectogel, 283.708: Puritas.

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 213.083 - GOLONDRINA.
(2.882)

Noviembre 19 de 1996

PRIMARIAS
TRANSF. INSCR. 15/11/1996 213.083: Golondrina, 225.005: El Carioca Colección Privada, 268.672: Corasil.
TRANSF. INSCR. 18/11/1996 221.596: By American, 221.598: A, 232.165: Visto Bueno, 232.975: Orlan Rober, 238.853: Api System, 242.025: Instituto Gallach, 265.940: Dismutec, 267.168: Caribbean Stud.
C. NOMB. INSCR. 18/11/1996 211.761: The Limited, 214.069: Limagrain, 216.786: The Limited, 221.197: Limited Labels, 242.072: Limited Too, 254.979: Holomagnesio, 257.903: Losarc, 259.104: Micralgin.
TRANSF. INSCR. 15/11/1996 228.506: Sionon.
TRANSF. INSCR. 18/11/1996 258.360: Le Sancy, 265.754: Voiello, 268.660: Lave-Rap, 276.810: Wintomylon, 280.905: Beserol.
C. NOMB. INSCR. 18/11/1996 217.418: Marcopolo, 250.037: El Correcaminos.

AVISOS PUBLICADOS

24.686

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL FERREIRO PAZOS, (Ficha: 233/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47980 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

IRINEO MARIO GARCIA ETCHEVERRIA, (Ficha: S/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47499 Dic 04- v Dic 17

EUGENIO EUSTAQUIO o EUSTAQUIO EUGENIO QUIROGA GIMENEZ, (Ficha: S/484/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47534 Dic 04- v Dic 17

ARIS KARAKEOSIAN LACHINIAN o LACHIRIAN, (Ficha: S/526/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48366 Dic 11- v Dic 24

JACINTA BUENAVENTURA ALBOA CABRERA, (Ficha: S/529/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48381 Dic 11- v Dic 24

ADOLFO GUERRERO FOSMAN y JUANA RAMONA AROCENA, (Ficha: S/523/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48388 Dic 11- v Dic 24

RAMON FRANCISCO CABRERA NOVO, (Ficha: S/550/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48437 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

HUGO ROBERTO DEL DUCA QUINMELLI, (Ficha: S/545/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47269 Dic 03- v Dic 16

MARIA LUISA FIOL PAIVA, (Ficha: S/584/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47335 Dic 03- v Dic 16

MANUEL CANCELA MUIÑOS, (Ficha: S/576/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47405 Dic 03- v Dic 16

MARIA OFELIA OLGA CORTESSI o CORTESI CAMPORI, (Ficha: S/511/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47502 Dic 04- v Dic 17

JOSE PEREZ BELTRAN (Ficha S/495/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47692 Dic 05- v Dic 18

ELIDA RENE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: S/562/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48436 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ELVIRA RODRIGUEZ LAMAS, (Ficha: S/589/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48708 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

TERCER TURNO

WILTOR CARLOS FERNANDO CORREA LUNA CAMP, (Ficha F/374/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47347 Dic 03- v Dic 16

MIGUEL DALMIRO MEA PALOMA, (Ficha 511/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47393 Dic 03- v Dic 16

OMAR SOSA NOBLE y AMERICA EMILIA DUTRA ROCHA, (Ficha 522/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47447 Dic 04- v Dic 17

ARAXI DERSARKISIAN KARJIAN o KARPIAN, (Ficha 558/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47496 Dic 04- v Dic 17

DELIA MARIA LIATTI GREGGIO de MOTTA, (Ficha 434/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SERAN PUBLICADOS ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1996 Y EL 31 DE ENERO DE 1997.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47545 Dic 04- v Dic 17

ANGELA PICARDO MACHADO DE REALINI (Ficha 537/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47795 Dic 06- v Dic 19

MARIO MORALES BERNARDO (Ficha 504/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47842 Dic 06- v Dic 19

PASTORA GILBERTA o GILBERTA PASTORA ALVAREZ BALLEJOS o VALLEJO (Ficha 494/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47846 Dic 06- v Dic 19

ANA LOPEZ RUIZ, (Ficha F/535/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47975 Dic 09- v Dic 20

MANUELA CASTILLO SANZO (Ficha 523/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48127 Dic 10- v Dic 23

RENEE FILOMENA USLENGHI TOTORICA, (Ficha 496/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48383 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 574/94).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48390 Dic 11- v Dic 24

ALFREDO FRANCISCO RAMOS FERRARI, (Ficha 563/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48544 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROSA ELENA ODDONE u ODONE u ODDONNE u ODONNE PASSAGIO o PASSAGGIO o PASAGIO o PASAGGIO, (Ficha 424/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48592 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

PEDRO PACIFICO GONZALEZ ROCHA (Ficha 548/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjuna.
01) $ 640,00 10/pub 46940 Dic 04- v Dic 17

LUIS ALBERTO CANO ARES, (Ficha 442/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47284 Dic 03- v Dic 16

LUCIANO SIVES (Ficha 346/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47664 Dic 05- v Dic 18

PONS TOMAS FERNANDO y PONS GIMENO FERNANDO (Ficha 551/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnette, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48234 Dic 10- v Dic 23

SALABERRY OLASCOAGA, MARIA JULIA, (Ficha A/555/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48364 Dic 11- v Dic 24

MONDUERI LANZARO, ARIEL VEIMER, (Ficha 488/96/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48598 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GREGORIO BARRETO GARRIDO, (Ficha 557/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48650 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

QUINTO TURNO

JOSE ENRIQUE BUENO, (Ficha F/241/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47389 Dic 03- v Dic 16

EUGENIO PRESTINARI, (Ficha 377/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47429 Dic 04- v Dic 17

MARIA JULIA PEREZ MARTINEZ, (Ficha 303/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47511 Dic 04- v Dic 17

SEXTO TURNO

ALBERTO LOPEZ CARUZZI, (Ficha 586/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47448 Dic 04- v Dic 17

CARLOS OSCAR LOGASCIO TESTA, (Ficha 559/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47461 Dic 04- v Dic 17

IRMA ELENA ECHAVARREN COELHO o COELHO DE OLIVEIRA, (Ficha 573/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47543 Dic 04- v Dic 17

GRETHEL TERESITA CHALAR ELENA (Ficha 569/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47568 Dic 05- v Dic 18

RAFAEL BLANCO LOPEZ (Ficha 607/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48227 Dic 10- v Dic 23

OLGA FAROPPA CASTIGLIA o CASTIGLIO, (Ficha 616/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48386 Dic 11- v Dic 24

JUSTINA CAMI VEGA, (Ficha 590/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48389 Dic 11- v Dic 24

JUAN NANDE RODRIGUEZ, (Ficha 576/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48704 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

SEPTIMO TURNO

MORTIMER PABLO CAUSILLO ALVAREZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47134 Dic 03- v Dic 16

VILDA ATILIA MELGUI LINARES, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47333 Dic 03- v Dic 16

MARTIN ALBERTO MACHADO, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47344 Dic 03- v Dic 16

MARIA LAUDELINA CASTRO REY de GOMEZ, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47348 Dic 03- v Dic 16

MIRTA EMILIA MORENO ALVAREZ y JUAN ANTONIO MIGUES PESTONI, (Ficha S/417/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47397 Dic 03- v Dic 16

MARIA de las NIEVES de SAN VICENTE VELATI (Ficha S/552/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47811 Dic 06- v Dic 19

WALTER SANTIAGO ESPAÑOL VIÑOLY (Ficha S/561/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47844 Dic 06- v Dic 19

GUIZELLA PONDEILEK BOLEK, (Ficha S/525/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48006 Dic 09- v Dic 20

ALFREDO VIGO CASTRO, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48041 Dic 09- v Dic 20

MARIA INES RETA DELFANTE (Ficha S/513/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48176 Dic 10- v Dic 23

HECTOR LEON BORGES RIBEIRO, (Ficha S/502/96).

Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48661 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ECTOR o HECTOR MARCHIO SANTI, (Ficha S/470/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48672 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

OCTAVO TURNO

SOCA MORENO, AMADA ENOEMIA, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47390 Dic 03- v Dic 16

JOSE LUIS BENVENUTO BORGGIANI (Ficha S/558/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47831 Dic 06- v Dic 19

GUILLERMO FEDERICO DEAMBROSIS USHER y LUCIA MARGARITA TERRA ARO-CENA, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47974 Dic 09- v Dic 20

MARIO ANDRES LAGOMARSINO ARCIA, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47988 Dic 09- v Dic 20

JUAN UBALDINO GONZALEZ MADRID, (Ficha S/545/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48007 Dic 09- v Dic 20

MARGARITA BLANCA HERNANDEZ FIGUEREDO y CESAR RUSCONI MARTIGNONE (Ficha S/542/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48192 Dic 10- v Dic 23

RAMON MANUEL MARTINEZ LOPEZ (Ficha S/548/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48231 Dic 10- v Dic 23

SEVERINA LADI SILVA FALERO, (Ficha S/528/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48559 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

AIDA LEMOLE y OTTADO o AIDA LIMOLA OTTADO, (Ficha S-517/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48607 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

NOVENO TURNO

SONIA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47285 Dic 03- v Dic 16

EDUARDO DIEGO YOUNG CASH (Ficha S/490/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47777 Dic 06- v Dic 19

JUAN COLOMAN GOMBOC CAHOK o CAHUK (Ficha S/518/96).
Montevideo, de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47843 Dic 06- v Dic 19

MIRIAM SELENE APEZTEGUIA GALBARINI, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47847 Dic 06- v Dic 19

MARIA ESTHER MONTIEL MOZZIO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48032 Dic 09- v Dic 20

DOLORES LOPEZ SANCHEZ, (Ficha S/580/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48361 Dic 11- v Dic 24

JULIO GARCIA ANTUÑANO, (Ficha S/596/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48687 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMO TURNO

DORILA ARICETA o ARIZETA BOGADO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47392 Dic 03- v Dic 16

JUAN FERNANDO DALMAS MALAN, (Ficha 461/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47503 Dic 04- v Dic 17

JUAN ANTONIO ALONZO FIORINI (Ficha 527/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47612 Dic 05- v Dic 18

CARLOS MARIA BENZANO ACOSTA, (Ficha 489/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47991 Dic 09- v Dic 20

MARIA DOLORES FERNANDEZ NIETO, (Ficha 449/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48018 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE GUILLERMO OTERO (Ficha 511/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48194 Dic 10- v Dic 23

WALTER LUIS MIRABAL RECUERO, (Ficha 521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48435 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

BERMUDEZ GARCIA, SILVESTRE (Ficha 586/96/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47663 Dic 05- v Dic 18

LUIS MARIA MARTINEZ VERA y PABLO MARTINEZ LIENDO (Ficha 525/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47810 Dic 06- v Dic 19

JOSE SARUBBO NOVOA, (Ficha 130/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48019 Dic 09- v Dic 20

ALICIA HERMINIA MANGINO GOMEZ, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48384 Dic 11- v Dic 24

CARLOS ALBERTO RINALDI VISCARDI o VIZCARDI o VISCONDI, (Ficha 607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48543 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASSIERES MARIA DEL CARMEN, (Ficha 615/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48560 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CLOTILDE DOMINGA FERNANDEZ GOITIA, (Ficha 601/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48662 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

TYDEO MEDINA COLINA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48669 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALVAREZ PEREZ (Ficha A/552/1996).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47812 Dic 06- v Dic 19

LEONTINA STERN FRIEDMAN (Ficha 625/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48109 Dic 10- v Dic 23

HECTOR HOMERO IBAÑEZ ESTEVAN (Ficha 613/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48120 Dic 10- v Dic 23

WALTER LEOPOLDO RODRIGUEZ (Ficha 655/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48233 Dic 10- v Dic 23

ZOILO RODRIGUEZ LANDESA o LANDEZA, TERESA GESTO CANCELA o TERESA GESTO de RODRIGUEZ, AIDA RODRIGUEZ GESTO y CARMEN RODRIGUEZ GESTO, (Ficha 596/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48612 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOTERCER TURNO

CARMEN GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 584/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47394 Dic 03- v Dic 16

JUAN CARLOS LEMA FERNANDEZ, (Ficha 518/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47498 Dic 04- v Dic 17

AMILCAR DARIO MARTINEZ, (Ficha 351/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47504 Dic 04- v Dic 17

RODRIGUEZ MARTINEZ, JULIO ADEMA (Ficha 347/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47699 Dic 05- v Dic 18

AIDA BELLONI MAINARDI (Ficha 574/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47793 Dic 06- v Dic 19

RITA CABRILLANA DE MARQUEZ, (Ficha 605/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47895 Dic 09- v Dic 20

MERCEDES LEYTE DE FOYOS FERNANDEZ (Ficha 463/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48124 Dic 10- v Dic 23

VENUS HUBER MOREIRA NUÑEZ, (Ficha 614/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48241 Dic 11- v Dic 24

MAURO GUILLERMO OLIVERA, (Ficha 592/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48432 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ORLANDO JOSE CAPPUCCIO ARIAS, (Ficha 612/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48545 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EUSTAQUIO MARGARITO NICODELA o NICODELLA, (Ficha 570/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48610 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

HANS ARMIN REX ZIELINSKI, (Ficha 630/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48707 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MILTON ANTONIO BENAVENTE GONZALEZ y JOSEFINA ASUNCION GONZALEZ DEL BONO, (Ficha 588/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48713 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN KWILMAN CARBOWSDYCH o GRABOWSKYCH o GRABOWSKA (Ficha S/547/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47083 Dic 04- v Dic 17

JUANA MONTES MUÑIZ, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47402 Dic 03- v Dic 16

CLAUDIO CABALLERO BALESTRA o CABALLERO LABASTIE, INES LOJO SOTELO y de CLAUDIO JOAQUIN CABALLERO LOJO (Ficha S/518/95).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47766 Dic 06- v Dic 19

ADELAIDA ELENOR HILL BARNES ó BORNES DE INGOLD, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48359 Dic 11- v Dic 24

IRMA MARIA MENAFRA AMODEO, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48363 Dic 11- v Dic 24

MONICA HILDA BULLEGAN BUFFA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48653 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ULRICH WERNER HARTSCHUH BüHL, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48691 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MIGUEL NAZABAL OTEGUI, (Ficha A/613/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47398 Dic 03- v Dic 16

PABLO ERNESTO MERLINO MARCHESANO, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47491 Dic 04- v Dic 17

ELVIRA LOIS GARCIA (Ficha A/616/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47566 Dic 05- v Dic 18

PESTIGLIONE MARINI CELIA, (Ficha A/219/95).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47634 Dic 05- v Dic 18

PABLO MANSILLA y GABRIELA SOFIA DE LA FUENTE (Ficha A/472/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47845 Dic 06- v Dic 19

MARIO LORENZO GARCIA, (Ficha A/580/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48008 Dic 09- v Dic 20

SEBASTIAN HECTOR GONZALEZ LACUESTA (Ficha A/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48177 Dic 10- v Dic 23

AMACILIA VALDEZ LEMOS (Ficha A/572/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48178 Dic 10- v Dic 23

MARIA o MARIA ISABEL CABRERA MARTINEZ y MAXIMO ARTIGAS LARROSA, (Ficha A/625/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48643 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOSEXTO TURNO

GENOVEVA CASTRALE HAMEL, (Ficha A/599/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47268 Dic 03- v Dic 16

ROBERTO BERNABE TAPIA DIAZ (Ficha A/528/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47696 Dic 05- v Dic 18

NELLY ELENA ABREO SAAVEDRA y CARLOS ALFREDO OLALDE LABORDE (Ficha A/625/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.

Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47712 Dic 06- v Dic 19

ANGELA FRANCISCA GARCIA BOGADO (Ficha A/563/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47778 Dic 06- v Dic 19

MARIA HERMINDA o HERMINIA PEREZ BOGGIO (Ficha A/604/96).
Montevideo, 16 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48108 Dic 10- v Dic 23

MARIA ELENA FERREIRA HERNANDEZ (Ficha A/156/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48119 Dic 10- v Dic 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELSA TERESA QUADRI TOGNOLA, (Ficha A/581/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47544 Dic 04- v Dic 17

FEDERICO STIRLING DIAZ o DIAS, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48688 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOCTAVO TURNO

CIRILA ANATOLIA MADRUGA OLIVERA, (Ficha 587/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47305 Dic 03- v Dic 16

VICTOR LUCIO RAMIREZ CLAVIJO, (Ficha A/527/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47328 Dic 03- v Dic 16

ESTELA ANA MONTEGHIRFO PEREZ, (Ficha 579/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47330 Dic 03- v Dic 16

ELVIRA GARRIDO CIZ o CIG, (Ficha A/490/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47368 Dic 03- v Dic 16

RAMON AIZCORBE MARRERO (Ficha 622/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47828 Dic 06- v Dic 19

EDUARDO PEROTTI BERALDO, (Ficha 563/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48005 Dic 09- v Dic 20

SERJIO o SERGIO HERNAN GANDARILLAS CORTES (Ficha A/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48193 Dic 10- v Dic 23

WALTER RUBEN IGLESIAS BARBE, (Ficha 620/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48242 Dic 11- v Dic 24

ADELIA VIRGINIA PETRACCI o PETRACCI GHEZZI, (Ficha 548/96/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48380 Dic 11- v Dic 24

BONIFACIA SOFIA GUTIERREZ o GUTIERREZ GALARDI, (Ficha A/536/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48609 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

GUILLERMO JOSE DEL GIANELLI, (Ficha 546/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48651 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMONOVENO TURNO

WALCONDA YOLANDA, SCRIGNA FIORINA, (Ficha: A/541/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46617 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMO TURNO

JUAN ORLANDO VILLAR PENA, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47345 Dic 03- v Dic 16

MANUEL ESPASANDIN MOURO, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47401 Dic 03- v Dic 16

LAURENCE ANTONIO BARTOLO, BIBILONI BIBILONI, (Ficha A/598/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47404 Dic 03- v Dic 16

FILIBERTO, GUALANO SAULO,(Ficha A/613/96)
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48316 Dic 11- v Dic 24

CARMEN VICTORIA, ECHEVERRIA LARRAÑAGA, (Ficha A/607/96).,
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48385 Dic 11- v Dic 24

CARLOS WALTER, MONTEVERDE NOBLIA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48391 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL PERUJO PITA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47133 Dic 03- v Dic 16

ROBERTO PEREYRA POMPOZZI o POMBOZZI, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47509 Dic 04- v Dic 17

LUIS ALBERTO DE LEON DE LEON, (Ficha S/436/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47891 Dic 09- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN o CLARA DEL CARMEN GIUDICE, (Ficha S/437/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47892 Dic 09- v Dic 20

MARIA ANA BRAJUS o BRAJUNS DE LOPEZ y WASHINGTON LOPEZ AMESTOY, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47894 Dic 09- v Dic 20

DARDO AMADO MOREIRA, (Ficha S/523/96).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger,aria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48703 Dic 13- v Dic 27

MIRTHA MORAIMA GAITE RESTUCCIA, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48706 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SECUNDINO LOPEZ PUMAR, (Ficha S/577/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47334 Dic 03- v Dic 16

JESUS ALBERTO FERNANDEZ FIDALGO, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47349 Dic 03- v Dic 16

CELESTINO CENTURION, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48004 Dic 09- v Dic 20

JULIO PRIMO PELLEGRINI TORNARELLI o JULIO PRIMO PEREGRINO PELLEGRINI TONARELLI o JULES PRIMO PELLEGRINO PELLEGRINI TONARELLI, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48243 Dic 11- v Dic 24

ANABELLA RUTH ANFUSSO RIVARA, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48318 Dic 11- v Dic 24

JUAN JOSE LESCANO, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48360 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER BRUZZONE MARTIGNONI (Ficha S/275/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47611 Dic 05- v Dic 18

ARMANDO o ARMANDO JOSE POZZOLI CORDANO, (Ficha S/633/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47985 Dic 09- v Dic 20

ESTHER ROSAS REYES, (Ficha S/628/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47990 Dic 09- v Dic 20

AMERICO VAZQUEZ CORREA ó AMERICO VASQUEZ CORREA y JUANA ELBIA OLIVERA GONZALEZ, (Ficha S-574/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48447 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

WILMER ERNESTO GHIZZO MONTEGHIRFO, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46909 Dic 03- v Dic 16

MARCELINO YAÑEZ OLIVERA y MARIA ISABEL GABRIEL, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47271 Dic 03- v Dic 16

HINDENBURG ERNESTO, FOSMAN CANEPA, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47327 Dic 03- v Dic 16

ESTEBAN CASTRO, (Ficha S/610/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47518 Dic 04- v Dic 17

JOSE MARIA MORGAN O'FARRELL, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47519 Dic 04- v Dic 17

GUZMAN ENRIQUE, TARO MENDEZ, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47533 Dic 04- v Dic 17

ESPERANZA NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha S/602/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47542 Dic 04- v Dic 17

ANTONIO MARIA COUSILLAS BUSTO (Ficha S/619/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47702 Dic 05- v Dic 18

ELIDA, PEIRANO CASTRO (Ficha S/544/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47829 Dic 06- v Dic 19

ALLEN OSBORNE CROCKER CARSON, (Ficha S/609/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47893 Dic 09- v Dic 20

ARMANDO MARTINEZ IGLESIAS, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48031 Dic 09- v Dic 20

ANTONIO CELICO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48033 Dic 09- v Dic 20

ADRIANA MARIA PEREZ BURLANDO (Ficha S/569/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48126 Dic 10- v Dic 23

EDITH ELVIRA SISNIEGO INOCENTE, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48382 Dic 11- v Dic 24

HUGO ARIEL GONZALEZ BARCELO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48520 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSELINA MARIA JUANA STOTTNER MONTERO, (Ficha S/643/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48601 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA HORTENCIA JOVER DUFAU y PABLO ANTONIO BARALE ABETE, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47396 Dic 03- v Dic 16

ENZO EUSTAQUIO SIMONELLI RAIMONDA, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47547 Dic 04- v Dic 17

TEODORO CHRISTOFF ESTANEVA (Ficha S/346/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47570 Dic 05- v Dic 18

HORACIO MARTINS SERVETTO (Ficha S/571/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47665 Dic 05- v Dic 18

EMA o EMA ESTHER NUÑEZ SOTELO de CAVALLO; MYRIAM CAVALLO NUÑEZ; ANTONIO CAVALLO PASCALLO o PASCALE y ANTONIO CAVALLO NUÑEZ, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47989 Dic 09- v Dic 20

ROQUE MESA CLAVIJO y EUSEBIO TEOFILO MESA CLAVIJO (Ficha S/589/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48191 Dic 10- v Dic 23

CELIA NASSAZZI MAUTONE (Ficha S/559/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48228 Dic 10- v Dic 23

PEDRO CANTOU IGLESIAS, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48546 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROMILDO PABLO FERNANDEZ CLAVERIA o CLAVENA, (Ficha S/546/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48613 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CLEVER CARLOS ARRIOLA RODAO, (Ficha S/504/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48705 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA DEL CARMEN BASSIERES FERNANDEZ, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48711 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

WALTER TECHERA TEJERA, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47326 Dic 03- v Dic 16

NAHIR CARMEN BELEN BENITEZ, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47346 Dic 03- v Dic 16

MARIA ESTHER GUELFI CROVETTO, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47367 Dic 03- v Dic 16

HARALD HERIBERTO o HERBERT LOCHE KOEHLER, (Ficha 572/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47395 Dic 03- v Dic 16

MARIA FIGUEIRA GARCIA, (Ficha S/594/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47399 Dic 03- v Dic 16

WALTER EMILIO DE BIASI AGUILAR, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47535 Dic 04- v Dic 17

MARIA ANGELICA RIVERA FERREIRA (Ficha S/71/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47691 Dic 05- v Dic 18

JOSE GROISMAN y LUBA TEMERLIN (Ficha S/584/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47736 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA PALERMO BULEIN, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47896 Dic 09- v Dic 20

PIEDAD MARIA ESTHER o PIEDAD MARIA o MARIA ESTHER BALLON o BAYON PEREZ (Ficha S/207/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48226 Dic 10- v Dic 23

JUAN EDUARDO CACERES NUÑEZ, (Ficha S/596/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48365 Dic 11- v Dic 24

EDUARDO MANUEL ZONCA VILAN, (Ficha S/419/96).
Se deja constancia que este Edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55495 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS MARX DE MATTOS, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47500 Dic 04- v Dic 17

RICARDO GARZON GARCIA LAGOS, (Ficha S/618/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47510 Dic 04- v Dic 17

ALFREDO CILIANO LOPEZ, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47976 Dic 09- v Dic 20

MARIA CARMEN FREIRE AGRAFOJO, (Ficha S/585/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48035 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE MARIA ZANOTTA SOLARO (Ficha S/610/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48075 Dic 10- v Dic 23

UMBERTO ESPAÑA GARCIA (Ficha S/576/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48235 Dic 10- v Dic 23

HERLINDA ESTHER VEROCAI, (Ficha S/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48362 Dic 11- v Dic 24

FELIX RADESCA PUPPO y FILOMENA ELOISA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48644 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO BALBOA BALBOA y CAROLINA NICOLARES, (Ficha S/554/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47329 Dic 03- v Dic 16

EWAM DARIO PEREYRA BARBIEUX, (Ficha S/329/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47501 Dic 04- v Dic 17

AMANDA GOLPE FREIRE DE CERRUDO (Ficha S/560/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47814 Dic 06- v Dic 19

CELMIRA LEOVIGILDA o LEOVIJILDA LOPEZ GIRONA, (Ficha S/576/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48020 Dic 09- v Dic 20

ANGEL ISLAS GONZALEZ, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48519 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DELMA CALERO DE LA CHELA, (Ficha S/568/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48591 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

FRANCISCO GIRIBALDI GARCIA, (Ficha S/600/94).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48712 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMONOVENO TURNO

MAXIMA BENTANCOR TORRES DE LEMES y ADON o ABDON LEMES MEDINA, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47366 Dic 03- v Dic 16

CARMEN ELSA FANTINI CATERINO, (Ficha S/600/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47400 Dic 03- v Dic 16

MARIA SAVERIA SACRIPANTE o SACREPANTE SIRACUSA, (Ficha S/594/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47403 Dic 03- v Dic 16

MIRTA AMELIA BACHINO ARIAS (Ficha S/551/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47569 Dic 05- v Dic 18

MARIA GRACIANA ALFONSO GELOS (Ficha S/547/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47735 Dic 06- v Dic 19

MARIA MARGARITA DOLDAN LOPEZ y CARMEN LOPEZ FERREÑO (Ficha S/627/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48077 Dic 10- v Dic 23

ESTEBAN o STEFANO ZANIN OBEROSLER u OBEROSTER (Ficha S/489/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48125 Dic 10- v Dic 23

MANUEL FRANCISCO CARNEIRO ANTELO (Ficha S/584/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48179 Dic 10- v Dic 23

SILVINA ZULMIRA BALIERO OTORMIN (Ficha S/570/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48232 Dic 10- v Dic 23

MARIA ELENA POMES LAREDO, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48690 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

RUBENS ANTONIO STODUTI LEONE, (Ficha S/617/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48709 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA VICENTA BOHN SANABRIA (Ficha S/488/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47567 Dic 05- v Dic 18

CUSTODIO GARCIA MOREIRA (Ficha S/486/

96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48078 Dic 10- v Dic 23

ENRIQUE HUGO LOPEZ RONCO (Ficha S/562/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48229 Dic 10- v Dic 23

MIGUEL FERNANDEZ BOLON, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48317 Dic 11- v Dic 24

ALMA CALLEROS TORRES, (Ficha S/536/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48387 Dic 11- v Dic 24

MARIA LAURA SILVA VERA, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48392 Dic 11- v Dic 24

ALBANA SECCO GARCIA, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48433 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LIA MERCEDES CAPURRO AGUIRRE DE QUIJANO, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48434 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JULIO DESIDERIO ETCHEVERRY VIDAL, (Ficha S/595/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48518 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SANDRA IVONNE CASTRO RIVAS, (Ficha S/448/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48542 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EXALTACION NAVAS ACOSTA y GREGORIO MENDEZ, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48670 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BERNABE TECHERA, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48710 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA GENEROSA BERRIEL RODRIGUEZ, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48342 Dic 11- v Dic 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

GONZALO TORRADO PARRA (Ficha 571/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47678 Dic 05- v Dic 18

EDUARDO ANTONIO METALLO FERREIRO (Ficha A/584/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47856 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMONOVENO TURNO

BLANCA AZUCENA, PIMENTEL FERREIRA, (Ficha A/537/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48611 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMO TURNO

MARIA PAGNOTTA CALEMINO o CALEMMO, (Ficha: A/551/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47497 Dic 04- v Dic 17

CARMELA o CARMEN VIOLA MAZZIA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48076 Dic 10- v Dic 23

LUIGI DI MATTEO ó DI MATEO SANTOMAURO, (Ficha A/605/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48599 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ZULMA RAFAELA, ELUSTONDO, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48600 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NERY, MENCHACA IRIGOYEN, (Ficha A/617/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48689 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA MARIA ARBIZA ARBIZA, (Ficha B/183/96).
Artigas, 19 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47468 Dic 04- v Dic 17

ONDINA AROCENA o AROSEIN o AROTZENA, (Ficha B/190/96).
Artigas, 15 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47469 Dic 04- v Dic 17

ONDINA AROCENA o AROSEIN o AROTZENA (Ficha B/190/96).
Artigas, 15 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47575 Dic 05- v Dic 18

LAFAYETTE RIOS PIRIZ, (Ficha B/96/96).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 30 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55549 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NESTOR MARTIN LACO STAGNARI (Ficha B/83/96).
Bella Unión, 19 de noviembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48054 Dic 10- v Dic 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR ARLOTTO o ARLOTO PICURELLA (Ficha V/149/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40330 Dic 10- v Dic 23

RUBEN NELSON PEÑA FERRERO (Ficha V/213/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45093 Dic 03- v Dic 16

ROBERT NESTOR CENDALI MARENCO (Ficha V/234/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47309 Dic 03- v Dic 16

ROMULO GUIDO LOPEZ GONZALEZ (Ficha V/249/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47310 Dic 03- v Dic 16

DALMIRO CABRERA ALVAREZ (Ficha V/195/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47311 Dic 03- v Dic 16

AMANDO o ARMANDO PATETTA BRAIDA y de FABIANA CABRERA PERRONE (Ficha V/184/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47312 Dic 03- v Dic 16

RODRIGO GARCIA LABRAGA (Ficha V/210/ 1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47313 Dic 03- v Dic 16

RICARDO DIAZ (Ficha V/216/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47314 Dic 03- v Dic 16

AIDA ESTHER HERNANDEZ FERRERO (Ficha V/158/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47315 Dic 03- v Dic 16

CANDIDA SEJAS o CEJAS RODRIGUEZ (Ficha V/204/1996).
- Canelones, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47316 Dic 03- v Dic 16

SANTOS o SANTO BERACOECHEA JAUREGUI (Ficha V/197/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47317 Dic 03- v Dic 16

MARIA VICTORIA DABOVE o DAVOBE TOSSO o TOSO (Ficha V/224/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47318 Dic 03- v Dic 16

BIBIANO ALARCON FRANCO (Ficha V/240/ 1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47319 Dic 03- v Dic 16

ADOLFO HERIBERTO ASSANELLI ASSANELLI (Ficha V/235/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47320 Dic 03- v Dic 16

ALICIA IDA GRAÑA de PIROTTO (Ficha V/ 155/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47992 Dic 09- v Dic 20

ANSELMO MOISES PASCARETTA RIMOLDI o RIMOLI o RIMOLLI (Ficha V/223/ 1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47993 Dic 09- v Dic 20

BINDA ELIDA o VINDA DELIDA o BINDA NIEVES VIZCAINO de MORANDO (Ficha V/ 194/1996).
- Canelones, 18 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48089 Dic 10- v Dic 23

DELIA IRIS VARELA NUÑEZ (Ficha V/215/ 1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48090 Dic 10- v Dic 23

GLORIA ESPERANZA ALPUY (Ficha V/189/ 1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48091 Dic 10- v Dic 23

ADHEMAR NICOMEDES MENDEZ NASSO (Ficha V/231/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48092 Dic 10- v Dic 23

LUIS GüIDI o GUIDI FRANDINI (Ficha V/ 211/1996).
- Canelones, 28 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48093 Dic 10- v Dic 23

WILMAR DINI LENZI (Ficha Civil V/100/ 1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel elgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48094 Dic 10- v Dic 23

MARIA LILIAN BIZZOTTO CAZAUX (Ficha V/199/1996).
- Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48095 Dic 10- v Dic 23

FRANCISCA CELERINA LIPPO BORGES (Ficha V/229/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48096 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SABINI MARTINEZ, (Ficha 702/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47140 Dic 03- v Dic 16

EVANGELINA LENZI BASINI, (Ficha 659/ 96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47141 Dic 03- v Dic 16

ALBERTO DEL CARMEN ANDRADE VELAZQUEZ, (Ficha 726/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47142 Dic 03- v Dic 16

IRIS MARJORIE GUTIERREZ CATTINI, (Ficha 739/96).
Las Piedras, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47144 Dic 03- v Dic 16

ROMULO ISMAEL BREGANTE BURASTERO, (Ficha 541/96).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47945 Dic 09- v Dic 20

JOVITA MARTINA CASULLO CABRERA de PERRONE, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48530 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ADOLFO MAMERTO BERRUTTI MINETTI, (Ficha 636/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48532 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CONCETTA GIOVANNA ISABELLA de MANCINI, (Ficha 691/96).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48533 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DOMINGO HUGO SCARZELA BRUZZONE, (Ficha 713/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48534 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA EVA BALLES SILVA, (Ficha 661/95).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48535 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DEL CARMEN ESTEBAN MARTINEZ, (Ficha 664/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48538 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

BONIFACIO ISAIAS MARTINEZ BASERGA, (Ficha 742/96).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47138 Dic 03- v Dic 16

ESMIRNA VILMA o ESMIRNA WILMA ASTI PATRIARCA, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47139 Dic 03- v Dic 16

ROSA AMELIA FERRARI FERRARI, (Ficha 590/95).
Las Piedras, 1° de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47143 Dic 03- v Dic 16

NICASIO MEDINA ESTELLANO, (Ficha 776/ 96).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47145 Dic 03- v Dic 16

LORENZO OLIVERA, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 17 de setiembre 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48531 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUISA VERDE o VERDI VAZQUEZ, (Ficha 1733/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47292 Dic 03- v Dic 16

FELIPE SANTIAGO VINOTTI, (Ficha 1113/ A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.

Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47293 Dic 03- v Dic 16

RUBEN HUMBERTO DIAZ MANZI, (Ficha 1759/A/1996).
Pando, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47376 Dic 03- v Dic 16

ROBERTO ANIBAL PARODI FERRERE (Ficha 1409/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48208 Dic 10- v Dic 23

NATIVIDAD ANGEL o ANGEL NATIVIDAD ALLEGRO, (Ficha 1875/A/1996).
Pando, 25 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48579 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

NELIDA ROSA ANGELA BIANCHI ROVERE, (Ficha 1846/A/1996).
Pando, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47375 Dic 03- v Dic 16

CARMEN o CARMELA CRISANTA HERNANDEZ GOMEZ (Ficha 1750/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47857 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

IRACEMA OLIVERA SILVA, (Ficha 220/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48419 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GUSTAVO REY, AMELIA RIVERO MENA y WILSON REY RIVERO, (Ficha 134/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48421 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

OLGA VIDAL VIGO, (Ficha: 292/96).
Melo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47278 Dic 03- v Dic 16

JOSE EDUARDO MOREL y MARIA DE LAS NIEVES MOREL, (Ficha: 263/96).
Melo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47279 Dic 03- v Dic 16

CELIA EVA PEREIRA RODRIGUEZ y EMILIO BERNARDINO CAMPELLO SILVERA, (Ficha: 163/96).
Melo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47458 Dic 04- v Dic 17

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, (Ficha 284/96).
Melo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario
01) $ 640,00 10/pub 48418 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ATASILDO o ATANASILDO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 294/96).
Melo, de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48422 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CLOVIS AMANCIO DA SILVA, (Ficha 186/96).
Río Branco, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Dernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48423 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIMENEZ RIVERO, SIMON HONORATO, (Ficha B/153/1996).
Colonia, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47219 Dic 03- v Dic 16

GONZALEZ DE DAUT, JUANA o JUANA NATIVIDAD, (Ficha B/481/1971).
Colonia, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47877 Dic 09- v Dic 20

YOSET MARTIN, MIRTA ALEJANDRINA, (Ficha B/162/1996).
Colonia, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47878 Dic 09- v Dic 20

INGOLD AGUINAGA, TOMAS JOSE, (Ficha B/163/1996).
Colonia, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47879 Dic 09- v Dic 20

TOLOSA ARRIVILLAGA, MANUELA , (Ficha B/171/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48345 Dic 11- v Dic 24

SCHNYDER DALMAS, MIRTA EVELIA, (Ficha B/170/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48346 Dic 11- v Dic 24

DEL CERRO NANE, LUIS OSCAR, (Ficha B/156/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48462 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha: 316/B/96).
Carmelo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47146 Dic 03- v Dic 16

CLARA ANGELICA VASSILE PAOLINI, (Ficha: 320/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47147 Dic 03- v Dic 16

JOSE NAZARENO o JOSE NAZARENO EMMANUEL LATORRE o LA TORRE BARBALACE o BARBALACI o BARBALACCI, (Ficha: 319/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47148 Dic 03- v Dic 16

CARLOS ZACHAS COSTABEL (Ficha 329/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47715 Dic 06- v Dic 19

MARIA MARGARITA SARET MICHELIN SALOMON (Ficha 322/B/96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47716 Dic 06- v Dic 19

RAMON POZZO SECCO (Ficha 313/B/96).
Carmelo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47717 Dic 06- v Dic 19

MARCIALA ELENA y LEONIDAS ALBERTO BAEZ BUENAHORA, (Ficha 331/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48451 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALEJANDRO MANUEL VIDAL RAMIREZ, (Ficha 330/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48452 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA JULIA CAMBLONG TOSSI, (Ficha 336/B/96).
Carmelo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48453 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES MURRO de MAIDANA, (Ficha 346/B/1990).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48450 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha 210/B/1996).
Carmelo, 15 de Agosto de 1996.
(Se le concedió auxiliatoria de pobreza).
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55711 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

MARTIN BARES SOSA, (Ficha: B/233/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47120 Dic 03- v Dic 16

PRUDENCIA IRENE PERAZA MONFORTE, (Ficha: B/252/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47121 Dic 03- v Dic 16

ELBIO EDUARDO GALVAN LOSTAO, (Ficha: B/210/96).
Rosario, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47122 Dic 03- v Dic 16

MARIA ELIDA o MARIA JULIA NICOLA SCHECHAN o SCHEEHAN o SHEENAN, (Ficha: B/186/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47123 Dic 03- v Dic 16

SANTIAGO LORENZO DUSSER FALERO (Ficha B/235/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47582 Dic 05- v Dic 18

ANGEL MARIA CABRERA POMBO (Ficha B/262/96).
Rosario, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48143 Dic 10- v Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIO APARICIO DOMINGO VILLAN, (Ficha B/320/96).
Durazno, 30 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47546 Dic 04- v Dic 17

TERCER TURNO

CASIANO o CANCIANO PIRIZ o PIREZ BUDE, (Ficha B/379/96).
Durazno, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47972 Dic 09- v Dic 20

MARIA GLORIA LAURNAGA VERDAGUER, (Ficha B/393/96).
Durazno, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48627 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABELINO ANGEL LUZARDO MARRERO, PURA FERNANDEZ de LUZARDO y JUSTA AILDARA LUZARDO FERNANDEZ (Ficha B/182/96).
Trinidad, 22 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47719 Dic 06- v Dic 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO SANTURIO SERRA, (Ficha: B/373/1996).
Florida, 15 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47336 Dic 03- v Dic 16

JOSE ANTONIO PEREZ LOPEZ, (Ficha: B/301/1996).
Florida, 5 de noviembre de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47337 Dic 03- v Dic 16

LUIS TOMAS RODRIGUEZ LANZ y PETRONA ESTHER REMEDIOS PERDOMO, (Ficha: B/272/1996).
Florida, 7 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47339 Dic 03- v Dic 16

FLORINDA CLORINDA TELLECHEA VAZ (Ficha B/437/1996). Habilítese la Feria Judicial Mayor a tales efectos.
Florida, 28 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47590 Dic 05- v Dic 18

ROBERTO BENTANCOR GONZALEZ (Ficha B/375/96).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48069 Dic 10- v Dic 23

DE TERCER TURNO

JOSEFA CUADRO MACHIN, (Ficha: B/434/96).
Florida, 20 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47338 Dic 03- v Dic 16

DOLORES TEODORA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: B/439/1996).
Florida, 20 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47340 Dic 03- v Dic 16

DOMINGO TOLOMIRO PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha: B/232/1992).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47341 Dic 03- v Dic 16

CARMEN CIRIACA LANZ o CARMEN LANZ de NUÑEZ (Ficha B/422/1996).
Florida, 19 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48070 Dic 10- v Dic 23

HUGO RAUL PERAZZA MOREIRA (Ficha B/387/96).
Florida, 27 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48071 Dic 10- v Dic 23

PETRONA CLAVER CLAVIJO de LEON y PEDRO OROSMAN VAIRO LOPEZ,(Ficha B/394/1996).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
ESc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48370 Dic 11- v Dic 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LUCIO HUMBERTO GUERRA BARRIOS y CRISANTA RODRIGUEZ CAMEJO, (Ficha B/325/96).
Minas, 29 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47430 Dic 04- v Dic 17

JUANA EVANGELISTA ESPINOSA, GREGORIO DORTA y TERESITA BELLIS DORTA ESPINOSA, (Ficha B/273/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47431 Dic 04- v Dic 17

LUIS VILLALBA GOENAGA, (Ficha B/327/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47432 Dic 04- v Dic 17

RAMON ALBERTO GORGOROSO LIBONATTI o RAMON ALBERTO GORGOROSO LIVONATTI, (Ficha B/333/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47433 Dic 04- v Dic 17

MARIA ESTHER GONZALEZ de VERA y RUBEN ALFREDO VERA GONZALEZ, (Ficha B/345/96).
Minas, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47434 Dic 04- v Dic 17

SULMA o ZULMA BENIGNA o BENINGNA o BEGNINA PEREIRA IHITZ, (Ficha 28/96).
Minas, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47435 Dic 04- v Dic 17

PROSPERO RAUL PASTORINO RISOTO y YOLANDA BOHEMIA MELGAR BAUBETA (Ficha 244/95).
Minas, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47835 Dic 06- v Dic 19

VICENTA CALIXTA MASSA ELIZALDE, (Ficha B/360/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48508 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASILIO RADI, MARGARITA, (Ficha B/362/96).
Minas, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48509 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NICOLAS RAMON RODRIGUEZ LARROSA o NICOLAS RAMON RODRIGUEZ, (Ficha B/365/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48510 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

WASHINGTON ENRIQUE MACHADO VEGA, (Ficha B/162/96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55531 Dic 04- v Dic 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOMINGA SEBASTIANA PERLAS VIERA y DOMINGO SEBERO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha 1689/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47127 Dic 03- v Dic 16

MANUEL BRAULIO ACOSTA ALTEZ y PETRONA BENITA CARDOSO o CARDOZO OLIVAR, (Ficha 1735/96).
Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47129 Dic 03- v Dic 16

LUIS BONALI LOMBARDO, (Ficha 1559/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47250 Dic 03- v Dic 16

CARLOS JULIO BENITEZ SANABRIA (Ficha 1619/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47576 Dic 05- v Dic 18

FELICIA LORENZO DE LEON y LEONCIA ZULIANI LORENZO, (Ficha 1833/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc.Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48303 Dic 11- v Dic 24

EUGENIO FELIX CORREA ESQUIBEL, (Ficha B/1709/96).
Maldonado, 22 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48332 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

DAVID ANSELMO CLAPS LANDO, (Ficha 1960/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47126 Dic 03- v Dic 16

HOMERO GASCO DEL PUERTO, (Ficha 1900/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47128 Dic 03- v Dic 16

ANGEL CUSTODIO TORRES PEREZ y ANGELA CORINA o CORINA ENRIQUE, (Ficha 1872/96).
Maldonado, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47247 Dic 03- v Dic 16

CECILIO PRIETO RODRIGUEZ y TOMASA FRANCISCA DORTA GONZALEZ, (Ficha 1694/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47249 Dic 03- v Dic 16

JULIO CESAR GONZALEZ BIRRIEL, (Ficha 1592/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47251 Dic 03- v Dic 16

HILARIO BRITO o BRITOS y MARIA DOLORES SILVA NIEVES, (Ficha 1864/96).
Maldonado, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47918 Dic 09- v Dic 20

MANUELA SANCHEZ ONTANEDA, (Ficha 1810/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48331 Dic 11- v Dic 24

ANDRES HAMMER, (Ficha 1886/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48334 Dic 11- v Dic 24

QUINTO TURNO

MARIA ROSA IBAÑEZ VIROGA, (Ficha 68/90).
Maldonado, 16 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47919 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

FARIBULO ANASTACIO SOSA SOSA, (Ficha: 1465/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47248 Dic 03- v Dic 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AIDA BEATRIZ MARTINELLI DALLA VALLE (Ficha B/377/96).
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47725 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

JABIER SILVEIRA GONZALEZ y/o JAVIER SILBEIRA GONZALEZ y/o JAVIER SILVEIRA GONZALEZ y LEONCIO SILVEIRA (Ficha B/646/96).
Paysandú, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47726 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JULIO MARIA PAGANO CACERES,(Fa. B/15/1988).
Paysandú, 5 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48326 Dic 11- v Dic 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

LOPEZ SARA o LOPEZ DE BATISTA SARA, (Ficha: B/128/1996).
Fray Bentos, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47450 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PIUMA TAMBUSCIO, FRANCISCO EMILIO y ESCALADA ROSALES, IRENE, (Ficha B/38/96).
Young, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48458 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ARIEL PEREZ (Ficha B/148/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47615 Dic 05- v Dic 18

OLNEY CASTRO BARCELONA, (Ficha B/180/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48349 Dic 11- v Dic 24

ELENO BENIA MACHADO (Ficha: B/173/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48350 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUCIANA ANGELA DOTTI ROSSI o DOTTE DE ROSA o DOTTI DE ROSSI, (Ficha: B/175/1996).
Rivera, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47203 Dic 03- v Dic 16

ANGELA HERMINDA GOMEZ (Ficha B/143/1996).
Rivera, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47614 Dic 05- v Dic 18

JESUS AVELINO DE LOS SANTOS OLIVERA (Ficha B/167/1996).
Rivera, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47616 Dic 05- v Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA SOLEDAD TINTO RUIZ, (Ficha 35/96).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48256 Dic 11- v Dic 24

MIGUEL ANGEL MACHADO CALIMARES, (Ficha 297/96).
Por auto Nº 8433 de fecha 15.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55728 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

NELSON WILFREDO MACHADO PEREYRA, (Ficha 328/96).
Por auto Nº 8480 de fecha 6.11.96 se otorgó en beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55666 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JACINTO GUERRA MAZULLO, (Ficha: 924/72).

Rocha, 25 de julio de 1990.
María Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43241 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE WALTER FORNAROLI, (Ficha B/539/96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48294 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

SILVEIRA JUANA PETRONA, (Ficha B/480/96).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47190 Dic 03- v Dic 16

JUAN JOSE ETCHEVERRY DELGADO, (Ficha B/96/96).
Salto, 15 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47191 Dic 03- v Dic 16

DELSIA MARTA ROBLES, (Ficha B/518/96).
Salto, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47475 Dic 04- v Dic 17

CURTI o CORTI FERNANDEZ, VALENTIN, (Ficha B/502/96).
Salto, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47476 Dic 04- v Dic 17

HUGO MONETTI SCANAVINO (Ficha B/526/96).
Salto, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48079 Dic 10- v Dic 23

HUGO MARIA ARANDA, (Ficha B/376/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48293 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

FLORENTINO da SILVA da SILVA, (Ficha: B/561/96).
Salto, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47189 Dic 03- v Dic 16

IRMA NELIDA DERREGIBUS CATALOGNE, (Ficha: B/533/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47192 Dic 03- v Dic 16

ESTHER HAEDO YOUNG DE AMORIN, (Ficha: B/563/96).
Salto, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47477 Dic 04- v Dic 17

FELICIO ERNESTO RIET, (Ficha: B/111/80).
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47478 Dic 04- v Dic 17

MIGUEL ANGEL CAFFREE o CAFFRE FERREIRA (Ficha B/531/96).
Salto, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48080 Dic 10- v Dic 23

GLORIA PERDOMO (Ficha B/405/94).
Salto, 8 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48081 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

SIXTA SANCHEZ GARAYALDE, (Ficha B/404/87).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48427 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANA ELIDA GARCES PEREZ, (Ficha B/990/96).
San José, 25 de novie Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47897 Dic 09- v Dic 20

LUCIA AGUEDA MALIA o MAGLIA CAPOBIANCO, (Ficha B/980/1996).
San José, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47903 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO

TELESFORO DE LEON CASTRO, (Ficha B/477/1996).
San José, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47898 Dic 09- v Dic 20

FELICIA VENTURA BOZZOLASCO RODRIGUEZ, (Ficha B/591/96).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47901 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA AURISELDA o MARIA AURISTELA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: B/944/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47899 Dic 09- v Dic 20

CONRADO MUNCHS FUENTES, (Ficha: B/580/1996).
San José, 8 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47900 Dic 09- v Dic 20

ERASMO LUCIO ALVAREZ, (Ficha: B/582/96).
San José, 5 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47902 Dic 09- v Dic 20

NICOLASA BERMUDEZ DIAZ DE GONZALEZ, (Ficha: B/934/1996).
San José, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47904 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE AGUSTIN PACIARONI PETTINARI o PETINARI o PETENARI, (Ficha B/734/1996.
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48467 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VIVA ALEMANIA RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha 1048/96).
Mercedes, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47149 Dic 03- v Dic 16

ALBA BUSCA CARDOZO, (Ficha 1093/96).
Mercedes, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47150 Dic 03- v Dic 16

ELIDA ALBA ECHANIZ APATIE, (Ficha 1092/96).
Mercedes, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47151 Dic 03- v Dic 16

FRANCISCO BRIGIDO NOVA DELGADO, (Ficha 1107bis/96).
Mercedes, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47557 Dic 04- v Dic 17

REYES ALBERRO BOJREIBE, (Ficha 1109/96).
Mercedes, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47923 Dic 09- v Dic 20

PEDRO EDMUNDO LOPEZ MEDIZA, (Ficha 1148/96).
Mercedes, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48721 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA EBELIA REVETRIA HERNANDEZ, (Ficha 926/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48722 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DOMINGA ELEUTERIA BRUFAO o BRUFAU DE SASSO, (Ficha B/164/1996).
Dolores, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47152 Dic 03- v Dic 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZENON NUÑEZ BERMUDEZ, (Ficha B/536/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48244 Dic 11- v Dic 24

EMA LUCAS PAZ, (Ficha B/476/96).

Tacuarembó, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48245 Dic 11- v Dic 24

ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/147/96).
Tacuarembó, 30 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48247 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA SANJURJO, (Ficha B/488/96).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48255 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

NORBERTA CABRERA FARIAS y MABEL YOLANDA TEALDI CUADRADO, (Ficha: B/ 520/96).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47441 Dic 04- v Dic 17

FRANCISCA SILVERA o SILVEIRA TITO (Ficha B/495/96).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47762 Dic 06- v Dic 19

FLORENTINA FROS COELHO, (Ficha: B/419/96).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48246 Dic 11- v Dic 24

CIRILO NELLY PLATEIRO ECHEVARRIA, (Ficha: B/428/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48248 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES

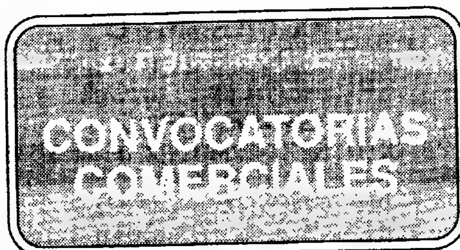
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARSIN ADEMAR, (Ficha: 926/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47294 Dic 03- v Dic 16

LUIS ORIBE MACHADO CARDONA (Ficha 943/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48217 Dic 10- v Dic 23

LUCIANA o MARIA LUCIANA BOUSOÑO o BAUSOÑO UNGO (Ficha 945/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48218 Dic 10- v Dic 23

DUBERLI DIAGO PEREIRA (Ficha 944/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48219 Dic 10- v Dic 23



CO.FU.E.MA.
ARTURO SANTANA No. 718
TEL. 3.58.52

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA., de acuerdo a lo establecido en los Art. 25 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 20 de diciembre del cte, a la hora 19:00 en primer llamado y 19:30 hs. el segundo llamado, en la Sala de Convenciones del Campus Municipal, 1o. Piso, por 3 de febrero, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

1) - Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2) - Informe por Secretaría de lo actuado por el Consejo Directivo en el año.
3) - Memoria, Balance anual y Cuentas de Resultado (Ejercicio 95 -96).
4) - Informe de la Comisión Fiscal.
5) - Informe de Comité de Crédito; Aprobación del Reglamento de Crédito
6) - Actualización del capital social.- Autorización para realizar Aportes Extraordinarios.
7) - Informe del conflicto con F.U.C.A.C.
a) Toma de posición.
b) De acuerdo con la posición que adopten los Asambleístas, posible modificación del art. 46 y demás del Estatuto Social, que involucran a la Federación (F.L.S.A.C.)
8) - Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
03) $ 2.090,00 5/pub 47822 Dic 10- v Dic 16

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 25 inciso "A" y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 1996 a las 19.30 y 20 hs. en primer y segundo llamado respetivamente en las instalaciones del Gimnasio del Campus Municipal ddo.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Memoria, Balance Anual y distribución de Utilidades Ej. 1995-96
3) Convalidación resolución del Consejo Directivo Acta N° 302, Afiliación a Cardiomóvil.
4) Informe sobre Seguro de Fallecimiento.
5) Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social Art. 28 dice: "Para celebrar sesión, las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exija quorums especiales. Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los artículos 73 y 74, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. Exdinson Borges, Presidente. Jorge Buda, Secretario.
03) $ 2.850,00 5pub 47823 Dic 09- v Dic 16

FARMACO URUGUAYO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 7 de enero de 1997 a la hora 9 en primer llamado y a la hora 10 en segundo llamado, en el local social de Angel Rodríguez 2272 a efectos de considerar el siguiente "Orden del día":
1) Ampliación de Capital.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes, el día de la Asamblea General Extraordinaria se abrirá el registro general de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio
03) $ 798,00 3/pub 48454 Dic 12- v Dic 16

"COARCO" S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "COARCO" S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de Diciembre de 1996 a las 17.00 horas en su domicilio social de José E. Rodó 1716 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Marzo de 1995 y 1996.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Designación de Directores, titulares y suplentes.
4°) Retribución al Directorio.
5°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en los ejercicios sometidos a consideración de la Asamblea.
6°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a este acto deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el domicilio de la Sociedad antes de iniciarse el mismo.
Montevideo, 6 de Diciembre de 1996.
03) $ 1.026,00 3/pub 48564 Dic 12- v Dic 16

IBINOR S.A. CONVOCATORIA

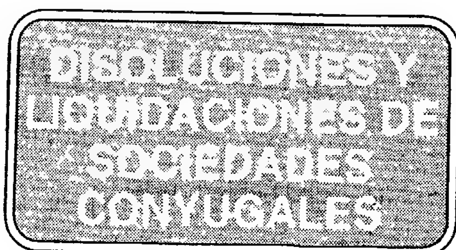
Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 27 de diciembre en el Local sito en Pedro Berro 1070, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance anual 95-96.
2) Designación de nuevas autoridades.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: hora 14:00
Segunda convocatoria: hora 14:30.
03) $ 456,00 3/pub 48577 Dic 12- v Dic 16

C.U.D.E.S.A.
Compañía Uruguaya Distribuidora de Exclusividades
SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de C.U.D.E.S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 1996 a las 13,00 horas en el local social calle Lima 1676, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance Gen-

eral, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y propuesta de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2) Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 1996/1997.
3) Fijar la remuneración del Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán depositar con cinco días de anticipación al fijado para la celebración de la misma, las acciones que posean en la Secretaría del Directorio.
El Directorio.
03) $ 1.026,00 3/pub 48626 Dic 13- v Dic 17

PESQUERIAS BELNOVA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
El directorio de Pesquerías Belnova S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1996, a las 10 horas, en la calle Convención 1511/11, para tratar el siguiente orden del día:
1) Decidir sobre la enajenación de la unidad de propiedad horizontal "002", empadronada con el número 5.065/002.
2) Decidir sobre la enajenación de la lancha Guayna.
El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciarse la asamblea.
Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.
El Directorio.
03) $ 684,00 3/pub 48647 Dic 13- v Dic 17



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDUARDO CACERES APARICIO e IRMA ANGELITA BEDNARIK PIZOVA (Ficha E/548/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47528 Dic 04- v Dic 17

JUAN CARLOS PEREYRA BLANCO y ANA LETICIA BACCINO DE ANGELI (Ficha E/445/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47767 Dic 06- v Dic 19

CARLOS GARDIOL y SONIA CASTELLANO (Ficha: E 309/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48652 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CURIONI ARCIERI y SONIA NOEMI JOURDAN (Ficha E/414/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47529 Dic 04- v Dic 17

MARIA ISABEL EZQUIAGA BIGI y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ TORTORELLA (Ficha E/349/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47531 Dic 04- v Dic 17

MIGUEL ANGEL SANZ DEL CAMPO y GABRIELA RUBBO ASTI (Ficha: E/556/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47994 Dic 09- v Dic 20

QUINTO TURNO

AURELIA MARIA RIVERO y JOSE ARTIGAS SOSA GOITIA (Ficha: E/487/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47287 Dic 06- v Dic 19

JHONNY BLAS LEONE LOPEZ y GABRIELA ACUÑA GONZALEZ (Ficha: D/909/89).
Montevideo, 22 de noviembre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47322 Dic 03- v Dic 16

ARIEL FERNANDO EROSA y SYLVIA HOFSTADTER VEIROJ (Ficha: E/428/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47701 Dic 05- v Dic 18

MARIA DEL CARMEN AMOROSO ROVIRA y JULIO CESAR SILVERA GARCIA (Ficha: E/231/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48430 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEXTO TURNO

MARIO ALCIDES LARRAUD METZ y ELIZABETT CRISTINA BRUM MOREIRA (Ficha: 558/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47304 Dic 03- v Dic 16

JAVIER KERVES FERNANDEZ e IRMA RAMIREZ ACOSTA (Ficha 595/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48230 Dic 10- v Dic 23

SEPTIMO TURNO

NICASIO PEREZ y JUANA MARCELINA EGAÑA (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47331 Dic 03- v Dic 16

OCTAVO TURNO

CARLOS MUSSO y CLARA PALADINO (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47163 Dic 03- v Dic 16

MARIA FEIJO y HECTOR ROVIRA (Ficha D/321/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47527 Dic 04- v Dic 17

RAQUEL FLORES y ANTONIO FEBLE (Ficha D/527/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47679 Dic 05- v Dic 18

WALTER MIRANDA y BLANCA IPARAGUERRE (Ficha D/314/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48123 Dic 10- v Dic 23

MARTA AROTCE y HORACIO FERNANDEZ (Ficha: D/458/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48548 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GLADYS FERNANDEZ y EDUARDO DIAZ (Ficha D/34/96).
Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55574 Dic 05- v Dic 18

NOVENO TURNO

MARIZA GNOCCHI y RAMON ABELARDO BENTOS (Ficha: D/304/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.040,00 10/pub 47286 Dic 09- v Dic 20

CLAUDIA LEMOS RODRIGUEZ y ALBERTO ANIBAL PERDOMO (Ficha D/556/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47693 Dic 05- v Dic 18

ADRIANA ABAD FERNANDEZ y CARLOS NELSON CABALEIRO SILVERA (Ficha: 339/96/D).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47700 Dic 10- v Dic 23

ROBERTO ADHEMAR GALLO MUÑOZ y SONIA LLUGAY MARTINEZ (Ficha: 412/96/D).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48429 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSE LUIS PALMA DIAZ y ELBA MARY JUANI (Ficha: 392/96/D).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.

Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48590 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMO TURNO

ANGEL CUSTODIO SIERRA ESPINOLA y TERESA MARGOT RODRIGUEZ (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46633 Dic 09- v Dic 20

MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ y MARY ISABEL PEREZ ETCHEVERRY (Ficha E/431/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47572 Dic 05- v Dic 18

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA EMA SILVA ALVAREZ y WALTER NICOLAS MARTINEZ BENTANCOR (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47288 Dic 03- v Dic 16

MARIO VICTOR COLLERATI LARA y ANA MARIA SOSA PINTADO (Ficha: E/454/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47323 Dic 03- v Dic 16

ANA MARIA MOLL ROIBAL y ARGIMIRO RODRIGUEZ (Ficha: E/371/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48239 Dic 11- v Dic 24

MARIA CRISTINA FEOLA BLANDAMURO y JORGE RAMON LIBERATTO LONGO (Ficha: E/529/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48448 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALFREDO NOCETTI LANDONI y MARIELA REBRYK MACIUK (Ficha: E 241/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48547 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ORLANDO ELMALLIAN BURGUEZ y ROSA SAHAGIAN SARKISSIAN (Ficha: E/590/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48034 Dic 09- v Dic 20

DECIMOTERCER TURNO

WINSTON LEOMALONEY OROÑO MODERNEL y ANA MARIA SALA SCANDROGLIO (Ficha 590/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47446 Dic 04- v Dic 17

SILVIA NANCY MARTINEZ BRUNASSO o BREMASSO y GERMAN OMAR MAZZEO SENA (Ficha 535/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47855 Dic 06- v Dic 19

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE ANDRES NUÑEZ SIMA y ANA MARIEL GUL PAVONI (Ficha: D/388/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47949 Dic 09- v Dic 20

WILLIAM AMERICO MARTINEZ XERIKOS y MARIA JULIA DE MARCO RAPPA (Ficha: D/521/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48029 Dic 09- v Dic 20

ALVARO DANIEL SILVA BARREIRO y ALEJANDRA ELIZABETH VAZQUEZ (Ficha: D-244/96).
Montevideo, 25 de setiembre 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48685 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOSEXTO TURNO

FEDERICO GARCIA PIÑEYRUA y MARIA MAGDALENA ARCOS DEFFEMINIS (Ficha: D/590/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47267 Dic 03- v Dic 16

CONSTANTINO ANTONIO LOPEZ y ELBA CRISTINA GONZALEZ SILVA (Ficha: D/144/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47332 Dic 03- v Dic 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

SERGIO SANTIAGO RAYMOND SALVAGNO y HAYDEE CAROLINA GIMENEZ BENTANCOUR (Ficha D/564/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47853 Dic 06- v Dic 19

CLAUDIO ERNESTO MUÑOZ CARRASCO y ANDREA YENIFER PRADO VOETTER (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48003 Dic 09- v Dic 20

RUBENS DARIO FRANCIA y MARINA MARTIN RODRIGUEZ (Ficha: D/361/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48028 Dic 09- v Dic 20

ANABEL CRISTINA SAUCEDO VARELA y ANDRES CORTIZAS SALICE (Ficha: D/612/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48715 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMONOVENO TURNO

TELMO HENRY ROSAS LIMA y MARIA LAURA CHASSALE GONZALEZ (Ficha D/452/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47697 Dic 05- v Dic 18

RUBEN ARNALDO REDAELLI GUARDIA y ELIZABETH HERNANDEZ SALGADO (Ficha D/479/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47794 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMO TURNO

ADRIANA GERPE MARCOS y GUSTAVO ADOLFO PARAGARINO SEMENTA (Ficha: D/616/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48714 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODOLFO RENE CASELLA ARREDONDO y CRISTINA IVETTE ROSABEL TVARIJANOVICIUS MORGUENSTEREN (Ficha: D/387/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47324 Dic 03- v Dic 16

RICHART ARIEL LOPEZ PORTELA y LAURA ANTONIA ALBUQUERQUE SILVEIRA (Ficha: V/295/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47391 Dic 03- v Dic 16

OMAR PIMIENTA LARROSA y JANNET GOMEZ CRESPO (Ficha V/473/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48223 Dic 10- v Dic 23

LUIS ANSELMO GARCIA ANDRADE y MARIA DEL CARMEN MOCKFORD, (Ficha V 378/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48428 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HERMENEGILDO GONZALEZ FERREIRA BICA y MARIA DEL PILAR DOMINGUEZ CALLORDA (Ficha: V/400/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47411 Dic 03- v Dic 16

RAMIRO RODRIGUEZ VILLAMIL RIVIERE y ROSINA RAVENNA SAN MARTIN (Ficha: V/530/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48030 Dic 09- v Dic 20

JOSE LUIS VARELA ESMORIS y SYLVIA ROSARIO PAIS TABAREZ (Ficha V/511/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48225 Dic 10- v Dic 23

DANIEL HORACIO FERNANDEZ DIBOT y ADRIANA CLAUDIA SILVA BARREIRO (Ficha: V 232/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48686 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA MAGDALENA COUTO y DANIEL HECTOR BELLAGAMBA CADAVEIRA (Fi-

cha D/569/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48122 Dic 10- v Dic 23

CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA y KARIN NELLY NEUHAUSER STIPANIC (Ficha: D/470/96).
Montevideo, 31 de Octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48344 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELISABETH ELINA WONDRAK HERNANDEZ y HECTOR EDGARDO OLDOINE ORGAMBIDE (Ficha: D/382/95).
Montevideo, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47321 Dic 03- v Dic 16

GUILLERMO STILLANO GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN VILLALBA FIESELER (Ficha D/123/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47530 Dic 04- v Dic 17

MARIO SFORZA RUGGIERI y SUSANA GIL LOSADA (Ficha D/167/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48195 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO SPINELLI DI SANTOLO y SILVIA CUBAS NOGUEIRA.
Ficha D/596/96.
Montevideo, 26 de Noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48373 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSARIO CONCEPCION ALVAREZ SEGOVIA y JOSE PEDRO PIOLI BOFILL (Ficha D/544/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48224 Dic 10- v Dic 23

URUGUAY NOGUES y NORMA DALLA ROSA.
Ficha D/509/96.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48374 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDGAR SILVIO ZYLBERSZTEJN KHANIS y JACQUELINE POLAK FISCHEL (Ficha: D/566/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45906 Dic 04- v Dic 17

EDGARD EDUARDO CABRAL FALCON y MARTHA LUISA TREBINO RINALDI (Ficha: D/509/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47890 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE WASHINGTON LAGO FLEITAS y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha: D/515/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47266 Dic 03- v Dic 16

JAVIER ALVARO MONTERO GONZALEZ y NANCY GISEL GIMENEZ BENTANCOUR (Ficha: D/472/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47854 Dic 06- v Dic 19

MAX HEBERT MüLLER LAGOS y ROSSANA PILAR PANDOLFI SUAREZ (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48608 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

TRIGESIMO TURNO

DANIEL ANGEL VEIGA DOBRICH y AIDA LUZ PEREZ FONTELA (Ficha: D/404/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47984 Dic 09- v Dic 20

MANUEL ROQUE PAIS PARAJO y ANDREA CAFARO CURBELO (Ficha: D/459/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48549 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

WASHINGTON IRAOLA MORALES y OLGA E: D/332/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48638 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS NARIO y ESTRELLA LIRIO PAIVA (Ficha B/195/96).
Artigas, 28 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47467 Dic 04- v Dic 17

JUAN PEDRO RIBEIRO DA SILVA y MARIA CONCEPCION ETCHAMENDI DA SILVA (Ficha: B/187/96).
Artigas, 25 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48038 Dic 09- v Dic 20

CATALINA ROSAURA RAMIREZ y JOSE GETULIO SOSA CRUZ (Ficha: A/106/96).
Auxiliada de Pobreza con Ficha N° 128/A/96.
Artigas, 26 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55496 Dic 03- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO

BAISON FONSECA DELIA BALBINA y CORBO SILVERA JESUS JAVIER, (Ficha: 54/87).
Canelones, 4 de agosto de 1987.
Milton Machado Ribas, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47308 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WALTER ANGEL FERNANDEZ CASTRO y MARIA ELIZABETH MIGUENS FERNANDEZ, (Ficha: 685/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48528 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

CARLOS VALDEZ LEMOS y NELSA GODOY CORREA, (Ficha:706/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47137 Dic 03- v Dic 16

JUAN JOSE GARCIA y OLGA RENEE BORDA, (Ficha:725/96).
Se hace constar que la presente gestión goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de diciembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55734 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HORACIO NELSON MORALES GARCIA y GLADYS TERESA DEBRA (Ficha: 1615/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48580 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS ALFREDO TORRES IBAÑEZ y ROCIO YANELI NODA GULARTE (Ficha: 211/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48424 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO EDELMIR CURBELO AYALA y MARIA FERNANDA GELENCICH DAGHERO (Ficha: B/29/96).
Colonia, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47880 Dic 09- v Dic 20

JUAN FEDERICO NADAUD y VILMA IN-

SARRAULDE (Ficha: B/47/96).
Colonia, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47944 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ELBA INES NEGRIN NEGRIN y PEDRO RAUL GEYMONAT GONZALEZ (Ficha: B/246/96).
Rosario, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47117 Dic 03- v Dic 16

HUGO RAUL SENA GARCIA y MIRIAN o MIRIAM ELOISA TROCHE FONT (Ficha B/253/96).
Rosario, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47583 Dic 05- v Dic 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA LEDESMA COLINA y ANA MARIA FAJIAN COR (Ficha B/314/96).
Durazno, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47514 Dic 04- v Dic 17

ENRIQUE ALVARO ERRAMUSPE y ANA YANELA TORENA ALVEZ (Ficha: B/310/96).
Durazno, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47881 Dic 09- v Dic 20

DE TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ CASTRO y OSCAR ELBIO CARRIZO (Ficha A/323/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44800 Dic 05- v Dic 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO de LEON de LEON y NANCY MABEL PATRON (Ficha: B/407/1996).
Florida, 8 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47621 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SUSANA LILIAN MENDEZ y DARDO NELSO LARROSA (Ficha: 320/94).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 Dic 12- v Dic 26

SEGUNDO TURNO

HEREDIA TELLECHEA JORGE DANIEL y MONTESDIOCA BERRUTTI MYRIAM JUDITH (Ficha B/332/96).
Minas, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47436 Dic 04- v Dic 17

SAMUEL ADRIAN CABALLERO PIRIZ y ANA MARIA ALVAREZ MARICHAL (Ficha B/302/96).
Minas, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47437 Dic 04- v Dic 17

GRACIELA CELESTINA BARRIOS TEJERA y PEDRO ALBERTO ARMANETTI ARMANETTI (Ficha B/295/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47834 Dic 06- v Dic 19

VERONICA BARRIOS XIMENEZ y CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ (Ficha B/321/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47836 Dic 06- v Dic 19

SELVA CAPPI y OSVALDO MENA (Ficha B/381/1994).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55533 Dic 04- v Dic 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FACCIO PEREZ y SANDRA MAGELA PEREYRA VITANCURT (Ficha 1667/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47819 Dic 06- v Dic 19

JOSELIN VIGNOLI PINTOS y EDUARDO LUCAS GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha: 307/96).
Se deja constancia que por auto N° 3955 de fecha 09/10/96 se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones a realizarse en el Diario Oficial.
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55708 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO

AYNER SILVA y NELIDA TASSANO (Ficha: 787/76).
Maldonado, 22 de agosto de 1996.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47130 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

DANIEL PEREZ OLIVERA y NELLY FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha 1109/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47579 Dic 05- v Dic 18

DE TERCER TURNO

RAUL MARCELINO MUÑOZ DOURADO y ADRIANA LUISA ARIZAGA.
Ficha 1456/96.
Maldonado, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48330 Dic 11- v Dic 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HECTOR HUGO GHUISOLI GAUTHIER y GLADYS ROSA MALAN DUVAL (Ficha B/580/96).
Paysandú, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47723 Dic 06- v Dic 19

JOSE HUGO GIANONI y MYRIAM RAQUEL BERGALLO (Ficha B/40/96).
Paysandú, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47724 Dic 06- v Dic 19

GUSTAVO JOEL LANCIERI MARZIOTTE y MARIA CECILIA MACCHI TABORDA, (Ficha: B/566/96).
Paysandú, 16 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48327 Dic 11- v Dic 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PALFY BORRAT MARIA GABRIELA y FERREYRA OSVALDO MARTIN, (Ficha: B/132/96).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47917 Dic 09- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

NELIDA GONZALEZ SOSA y RAFAEL DEL PINO (Ficha: A/44/94).
Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47204 Dic 03- v Dic 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

HECTOR GERARDO NICODELLA NAVARO y NANCY YANETT CORREA TECHERA (Ficha: 234/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48257 Dic 11- v Dic 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE ALEJANDRO RACUA LOPEZ y GRACIELA CALVO RIAL (Ficha: B/468/96).
Salto, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47193 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ERNESTO VIRGILIO BARCIA LISASOLA y MARIANA PIZZAROSSA RUIZ, (Ficha: B/189/93).

Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47194 Dic 03- v Dic 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE GUSTAVO CHAPPER PEREZ y CALLORDA VILLAGRAN MARIA CRISTINA (Ficha: B/996/96).
San José, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47905 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO

ANTONIO JULIAN PANZARDI DURAN y ROSA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha: B/969/1996).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47908 Dic 09- v Dic 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA MILANS CALO y ROBERTO ENRIQUE RIAL HUGO, (Ficha 829/96).
Mercedes, 22 de Octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48455 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SERGIO DAVID MONNET LATAPIE y MARIA DEL CARMEN ROSTAN MALACRIA (Ficha: B/162/1996).
Dolores, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47925 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARITO ATAULFO SOSA BURGOS y MARIA del CARMEN ZAPATER RESENDE (Ficha B/4/9mb6, 28 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47443 Dic 04- v Dic 17

SELVA MATILDE PECHI PEDROZO y MARIO JESUS MARTINEZ BALDA (Ficha B/513/96).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47445 Dic 04- v Dic 17

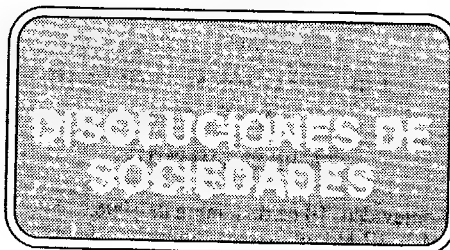
DE TERCER TURNO

CARLOS DANIEL NAUPP y MARIA EUGENIA EZQUERRA (Ficha B/497/96).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47444 Dic 04- v Dic 17

RETAMAR RUBEN JAVIER y NUÑEZ CELIA SOLANGE (Ficha: B/520/96).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48249 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

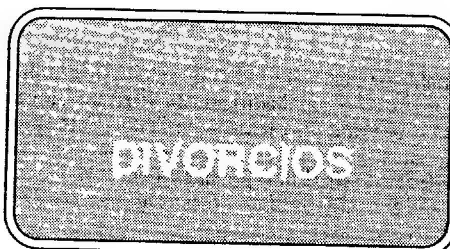
JULIO CESAR SERRON PEDOTTI y GLADYS REGINA SILVEIRA DENIS (Ficha 889/96).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47593 Dic 05- v Dic 18



MONTEVIDEO

PUENTESUR S.A. (en liquidación)
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de Junio 1996 resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad designando Director Liquidador al Sr. Elbio Acuña.
06) $ 4.420,00 10/pub 47413 Dic 03- v Dic 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: DAVILA, IRIS C/ GUTIERREZ, ROGELIO - DIVORCIO - FICHA: D 283/95, se cita, llama y emplaza por 90 días a ROGELIO TEODORO GUTIERREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47571 Dic 05- v Dic 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: LEAL CHIK, ROSA MARINA C/HUELMO, JORGE GERARDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO - FICHA: D/360/96, por auto No. 2741 del 2 de octubre de 1996, se dispuso emplazar al demandado: JORGE GERARDO HUELMO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55543 Dic 04- v Dic 17

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "DIAZ MARTINEZ. NELIDA NORMA C/POMES SANJURJO. NELSON OMAR.- DIVORCIO, FICHA: D/206/96" en cumplimiento del auto No. 15 de fecha 19 de julio de 1996, se emplaza al demandado: NELSON OMAR POMES SANJURJO, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 julio de 1995.-
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 48343 Dic 11- v Dic 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno, dictada en autos: "VIDELLA VALEBORRA, ANACLETO C/MABEL CAJATE"- DIVORCIO POR CAUSAL". Ficha 433/96; se cita llama y emplaza a MABEL CAJATE a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma posee auxliatoria de pobreza.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adj.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55733 Dic 12- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Barboza Cabral, Euclides c/ Mirta Iris Fernández. Divorcio" Ficha 1625/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MIRTA IRIS FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 5 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47379 Dic 03- v Dic 16

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Reyes Rosas, Genaro Rene c/Ramona Nelly Carreño. Divorcio" ficha 1840/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Ramona Nelly Carreño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.Pando, 10 de Diciembre de 1996.

Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 640,00 10/pub 48581 Dic 12- v Dic 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a WILLIAM JOSE PADILLA para que comparezca antetar a derecho en los autos caratulados: "BARRIENTOS, Alicia c/PADILLA, William José - Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza" (FICHA A/81/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 13 de noviembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55672 Dic 11- v Dic 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

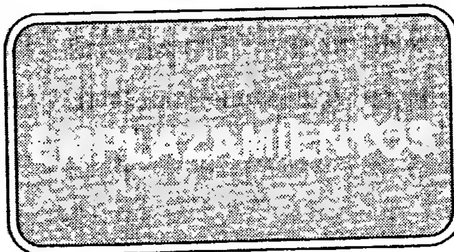
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANDRA MARIA MACHADO RODRIGUEZ C/DENIS ADRIAN JACQUES. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/234/96, se cita, llama y emplaza a DENIS ADRIAN JACQUES a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos para el caso de su incomparecencia. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55507 Dic 03- v Dic 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTINEZ PERUCHENA, Beatriz c/RAMOS LEMES, Israel Cipriano. Divorcio.- F/225/96" se cita, llama y emplaza a CIPRIANO ISRAEL RAMOS LEMES, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55505 Dic 03- v Dic 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "BENTANCUR DURAN WILSON HEBER C/DIAZ FETTER MIRTA BEATRIZ-DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA B/520/1996- se emplaza a MIRTA BEATRIZ DIAZ FETTER a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. San José, 24 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55605 Dic 09- v Dic 20



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
EMPLAZASE al funcionario Wilson de la Concepción C. 8363 de la Administración Nacional de Correos a presentar en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de esta Administración en horario de Oficina a fin de notificarse, las resultancias recaídas en Expediente Nº 176/94.-
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.-
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55722 Dic 12- v Dic 16

ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 37-22-43 habilitado en Teniente Galván 265 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 48605 Dic 13- v Dic 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.70.69, habilitado en la Calle Ejido Nº 1341 Apartamento 901. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 48684 Dic 13- v Dic 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

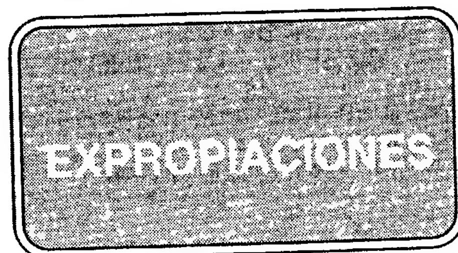
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 22782 habilitado en finca de calle Detomasi Nº 655 de Mercedes.- presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-
08) $ 228,00 3/pub 48718 Dic 13- v Dic 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 23585 habilitado en la finca de calle Rodó Nº 1159 de Mercedes.- Presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-
08) $ 228,00 3/pub 48719 Dic 13- v Dic 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE INSPECCION GENERAL
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a KIMA LTDA. ha hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3.2388 (unidades reajustables tres con 238/10.000) y U.R. 4,9470 (Unidades Reajustables cuatro con 9470/10.000) por carecer de habilitación del local sito en la calle 18 de Julio 1336 bis.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 2322/96 de fecha 30/set./996, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Departamento de Recursos Financieros, a efectos del cobro por vía judicial. Montevideo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55740 Dic 13- v Dic 17

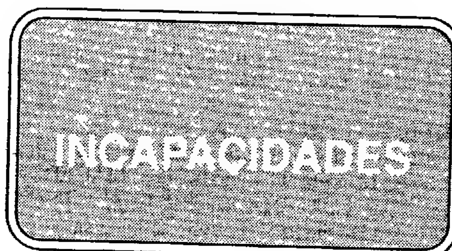


MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-256
PADRON Nº 11326 (p)
AREA: 405 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-232
PADRON Nº 11251 (p)
AREA: 310 m.c. 86 dm.c.
PROPIETARIO: MARIA ROQUE CABRERA MUÑIZ.
INTERBALNERIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-501
PADRON Nº 92 (p)
AREA: 96 m.c. 70 dm.c.
PROPIETARIO: MARIA BORGES ESQUEFF.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10

RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-487
PADRON Nº 1550 (p)
AREA: 82 m.c. 94 dm.c.
PROPIETARIO: VICTOR GUSTAVO BAZZANO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-488
PADRON Nº 150 (p)
AREA: 123 m.c. 05 dm.c.
PROPIETARIO: VICTOR GUSTAVO BAZZANO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-489
PADRON Nº 126 (p)
AREA: 180 m.c. 12 dm.c.
PROPIETARIO: PORT GREEN S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-490
PADRON Nº 125 (p)
AREA: 177 m.c. 32 dm.c.
PROPIETARIO: PORT GREEN S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-491
PADRON Nº 124 (p)
AREA: 200 m.c. 56 dm.c.
PROPIETARIO: PORT GREEN S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-492
PADRON Nº 123 (p)
AREA: 230 m.c. 66 dm.c.
PROPIETARIO: JOSEFA HERRERA DE LAPONTE.
RUTA Nº 6 TRAMO: km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-99
PADRON Nº 45661 (p)
AREA: 1738 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: JUAN CARLOS PALADINO GIACOPPELLO y otra.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-290
PADRON Nº 42770 (p)
AREA: 1901 m.c. 31 dm.c.
PROPIETARIO: JOAQUIN SCAMPINI y otra.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. Canelones
EXPEDIENTE Nº 89-6-292
PADRON Nº 42772 (p)
AREA: 1745 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: JOSE SCAMPINI y otra.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-260
PADRON Nº 11311 (p)
AREA: 672 m.c. 41 dm.c.
PROPIETARIO: GERVASIO ROMERO PEREYRA.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55600 Dic 09- v Dic 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 25º Turno en autos caratulados "MARTINEZ, ALITA - INCAPACIDAD" ficha V 3/91, se hace saber que por decreto Nº 3607 de fecha 25 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a ALITA MARTINEZ, por decreto Nº 3713/96 de fecha 8 de noviembre de 1996 se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. ALBA RODRIGUEZ MORALES; y por decreto Nº 1365 de fecha 27 de mayo de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55620 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "ALVAREZ CARCABELO, MARTIN. INCAPACIDAD." FICHA I-343/95, se hace saber que por decreto Nº 4804 de fecha 23 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN ALVAREZ CARCABELO, designándosele como Curador Propietario a la Sra. GLADYS TERESITA CARCABELO. Se deja constancia que se halla auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia se haya auxiliado de pobreza. Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55545 Dic 04- v Dic 17

SEGUNDO TURNO
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PERDOMO VENTURINI ANA MARIA - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 3473 de fecha 21 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ANA MARIA PERDOMO VENTURINI a su madre MARIA DELIA VENTURINI. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55542 Dic 04- v Dic 17

EDICTO
- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "JAVIER ALEJANDRO ROSALES KARL - INCAPACIDAD" Ficha 49/96/V se hace saber que por auto Nº 3815 de fecha 14 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER ALEJANDRO ROSALES KARL y se designó curador a su padre RICARDO ROSALES GONZALEZ.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55544 Dic 04- v Dic 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CATALDO VERONICA PATRICIA - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 3612 de fecha 30 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz VERONICA PATRICIA CATALDO a su madre MARTA OFELIA CATALDO VEIGA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55623 Dic 10- v Dic 23

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "PEREZ FONTES JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - Ficha 117/96/V" se hace saber que por auto Nº 3693 de fecha 5 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEREZ FONTES y se designó curador a TERESITA ESTHER FONTES DELGADO. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55664 Dic 11- v Dic 24

CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "SAULLIACO CLAUDIA, INCAPACIDAD. FICHA C/364/95 se hace saber que por auto Nº 1955 de fecha 28 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA VERONICA SAULLIACO se nombró curador definitiva del mismo a LILIAN RERNE SAULLIACO quien aceptó el cargo el 7 de OCTUBRE 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos novneta y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55541 Dic 04- v Dic 17

QUINTO TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. turno, en autos caratulados "FERREIRA MARIN SANDRA ELENA INCAPACIDAD FICHA PV/318/95, que por auto No. 1425/96 de fecha 1/8/96, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA ELENA FERREIRA MARIN, y se designó curadora a Blanca Syrley Marin, Montevideo ocho de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55715 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEXTO TURNO
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "CALVETTE BURGUES, CESAR ARIEL INCAPACIDAD. FICHA 9/96, se hace saber que por auto Nº 2440 de fecha 17/10/96 se declaró en estado de incapacidad a CESAR ARIEL CALVETTE BURGUES o BURGUEZ y se designó Curador a SUSANA BURGUEZ. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55529 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "FERREIRA FLEITAS, SERGIO ALBERTO INCAPACIDAD". FICHA 278/95, se hace saber Nº 1712/96 de fecha 06/08/96 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ALBERTO FERREIRA FLEITAS y se designó Curador a ELIDA FLEITAS. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Este es un Trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55539 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RAMOS RODRIGUEZ, LUIS MARCELO INCAPACIDAD. FICHA 445/95, se hace saber que por auto Nº 2563 de fecha 29/10/96 se declaró en estado de incapacidad a LÚIS MARCELO RAMOS RODRIGUEZ y se designó Curador a MAGDALENA RODRIGUEZ RIOS. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55607 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "BASSI BURGUES, MARIA DEL ROSARIO. DECLARACION DE INCAPACIDAD", FICHA 269/95, se hace saber que por auto Nº 2817/96 de fecha 21/11/96 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BASSI BURGUES y se designó Curador a BLANCA NIEVES BURGUES o BURGUEZ GARCIA. Montevideo, 04 de diciembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55705 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MYRIAM IVON NUÑEZ BENTABERRY. INCAPACIDAD. "FICHA I-192/88, que por auto Nº 8875 de fecha 21 de julio de 1978, se declaró incapaz a Myriam Ivon Núñez Bentaberry, designándose curadora a su madre Irma Bentaberry. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55710 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CABRERA PORTELLA ROBERT WILMAN - INCAPACIDAD" Ficha V. 447/96 se hace saber que por auto No. 4331 de fecha 15 de noviembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ROBERT WILLIAM CABRERA PORTELLA a la Sra. BLANCA NELLY PORTELLA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55572 Dic 05- v Dic 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MACEDONI LEMOS CLAUDIA GABRIELA - INCAPACIDAD- Ficha V/479/95" se hace saber que por auto Nº 4046 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA GABRIELA MACEDONI LEMOS y se designó curador a su madre ELVIRA LEMOS NUTTES, domiciliadas en Sanz Peña 5437. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de Noviembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55599 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FIGUEROA ANTUNEZ RUBEN JAIME INCAPACIDAD" Ficha 418.96.V se hace saber que por auto No. 4280 de fecha 13 de noviembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz RUBEN JAIME FIGUEROA ANTUNEZ al Sr. EDGAR FIGUEROA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55624 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados: "ROLDAN PARREÑO WILSON RICARDO - INCAPACIDAD - Ficha V/391/95" se hace saber que por auto No. 4042 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a WILSON RICARDO ROLDAN PARREÑO C.I. 4.019.491-6 domiciliado en Rodolfo Rincón 217 y se designó curador a su madre ALIRE PARREÑO BARCELO con C.I. 4.607.187-1 domiciliado en Rodolfo Rincón 217. Se deja Constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de Noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55633 Dic 10- v Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIVAROLA MENDEZ OSVALDO DOMINGO. SOLICITANTE: ALDA BELDA MENDEZ. INCAPACIDAD. FA C/105/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2684/96 de fecha 18/10/966, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz, OSVALDO DOMINGO RIVAROLA MENDEZ, C.I. 3.832.315-7 a la Sra. ALDA BELDA MENDEZ. C.I. 1.020.751-1. Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55551 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: SORIA VAZQUEZ, MARISA - INCAPACIDAD - FICHA C. 503/95. Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2568/96 de fecha 17 de Octubre de 1996. Se declaró en estado de incapacidad a MARISA SORIA VAZQUEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Desingándose Curador Propietario a MARIELA SORIA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el día 29 de octubre de 1996. Montevideo, 4 de Noviemb96. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55612 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados "NUÑEZ, JACQUELINE TERESITA - INCAPACIDAD - FICHA C. 361/95".

Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2523/96 de fecha 11 DE OCTUBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a JACQUELIN TERESITA NUÑEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA TERESA SENA, quien aceptó el cargo el día 6 DE NOVIEMBRE DE 1996, Montevideo, 7 de Noviembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55727 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CASAS, NORBERTO MARIA - INCAPACIDAD - FICHA C. 103/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4524/96 de fecha 24 de Octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO MARIA CASAS BARRIOS. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a DOMINGA BARRIOS ESPINOSA, quien aceptó el cargo el día 4 de Noviembre de 1996. Montevideo, 7 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55571 Dic 05- v Dic 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "HUART, ANA CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA C. 54/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2102/96 de fecha 28 de Agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA CARMEN HUART. Designándose Curador Propietario a JOSE ELADIO HUART, quien aceptó el cargo el día 3 de Octubre de 1996. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55622 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: ORUETA, PAULA - INCAPACIDAD - INCAPACIDAD -FICHA: V/81/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PAULA ORUETA, designándose curador propietario a la Sra. ALBA GLADYS ORUETA. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 480,00 10/pub 48180 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno dictada en autos "SALERNO Luciano Andrés.- Incapacidad" FICHA V/176/95, se hace saber que por decreto 1515/96, de fecha 30/05/96, se declaró en estado de Incapacidad a Luciano Andrés SALERNO, designándose curador definitivo a Miguel SALERNO CUENCA.- Por auto 5078 de esta sede de fecha 07/11/95, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55590 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "AMY, BERNARDO - INCAPACIDAD - Ficha V 203/96 se hace saber que por auto N° 3230/96 de fecha 9 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a BERNARDO AMY, designándose Curadora Propietaria del mismo a DORA SEREIJO. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 47270 Dic 03- v Dic 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "AMCHITE CALAFAT, ANA CATERINA - INCAPACIDAD- Ficha V 535/95 se hace saber que por auto N° 3386/96 de fecha 18 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA CATERINA AMCHITE CALAFAT, designándose Curador Propietario de la misma a CARLOS ABRAHAM AMCHITE ABUT; Montevideo, 12 de noviembre de 1996. SARA GARRONE, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 48431 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "MATTIOZZI, AMELIA - Incapacidad - Ficha VS 249/92/1/94 se hace saber que por auto N° 0624/96 de fecha 25 de marzo de 1996, se designó Curadora propietaria de AMELIA MATTIOZZI MENDEZ a LICIA MENDEZ AZAMBUYA DE VITTURI; y por auto N° 3577/96 de fecha 31 de octubre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55611 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "PERCIANTE DELLA BETTA, ROBERTO -Incapacidad- Ficha V 522/96 se hace saber que por auto N° 2170/96 de fecha 1° de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO PERCIANTE DELLA BETTA designándose Curadora propietaria del mismo a SERMI DELLA BETTA; y por auto 0529/96 de fecha 20 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55702 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ABEIJON, ADRIANA - Incapacidad- Ficha 9/96 se hace saber que por auto N° 4861/96 de fecha 21 de noviembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA LOURDES ABEIJON CORRENGGIA, designándose Curadora propietaria de la misma a GLADYS CORRENGGIA y por auto 2552/96 del 22 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55736 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Gianella Amalia Careaga, incapacidad, ficha V/143/91, se hace saber que por resolución N° 2353 del 23 de abril de 1992, se designó curador definitivo de la incapaz Gianella Amalia Careaga, a su padre legítimo Deolivio Careaga Gorga. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 46687 Dic 03- v Dic 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Segundo Gregorio, incapacidad, ficha V/441/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de GREGORIO ALFONSO SEGUNDO LOPEZ, designándose curador interino del mismo a su madre legítima Emilia López Fachal, por auto N° 2688 del 4 de setiembre de 1996. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55560 Dic 05- v Dic 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Samperez, Pablo, incapacidad, ficha V/6/96, se hace saber que por resolución N° 3514 del 1 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Aníbal Samperez García, designándose curador definitivo del mismo a su madre Mirta Elizabeth García Pérez.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55738 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Casal María, incapacidad, ficha V/93/96, se hace saber que por resolución N° 2872 del 17 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER CASAL, designándose curador definitivo de la misma, a Teresa Esther Cuore Casal. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47462 Dic 04- v Dic 17

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: TABAREZ SANTOS, JUAN OMAR, INCAPACIDAD. Ficha V/44/93" en cumplimiento del auto n° 1709 de fecha 20 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN OMAR TABAREZ SANTOS, designándose curador propietario a María Alicia Castellazzi Alonso, la que aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55646 Dic 10- v Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.23.96), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA VALERIA VARELA DIAZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre ULMA ELEDER DIAZ FAGUNDEZ. Artigas, 19 de noviembre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47124 Dic 03- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GUIDI FERNANDEZ, Dante Ramón - Incapacidad" F.C.V. 174/94, se hace saber que por resolución N° 1178 de fecha 18 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Dante Ramón GUIDI FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a María Teresa GUIDI FERNANDEZ, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 18 de abril de 1996, el cual aceptó el 1° de agosto de 1996. Canelones, 13 de noviembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 48085 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "DIAZ SORIA, Alicia Gladys - Incapacidad- " F.C.V. 260/94, se hace saber que por Resolución N° 1937 de fecha 31 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GLADYS DIAZ SORIA, designándose curador de la misma a JUAN CARLOS DIAZ VIGNOLI, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 31 de mayo de 1996 el cual aceptó el 15 de agosto de 1996. Canelones, 25 de setiembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 48087 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "CARRION ALFONSO, Sandra Marina - Incapacidad y Auxiliatoria de

Pobreza" F.C.V. 282/90, se hace saber que por Resolución Nº 3841 de fecha 6 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Marina CARRION ALFONSO, designándose curador de la mimsa a LORENZO CARRION VALDEZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 6 de octubre de 1994, el cual aceptó el 18 de octubre de 1994. Se hace constar: Que por resolución Nº 3057 del 9/8/96 el presente trámite fue declarado AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 4 de noviembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55520 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones dictada en autos caratulados: "CERISOLA, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No. 218/1982, por RESOLUCION No. 197 de fecha 2 de agosto de 1995, se DESIGNO NUEVO CURADOR del incapaz de autos: JUAN CARLOS CERISOLA, en la persona del Sr. JUAN JAIME DIZ ROBAINA, el cuál tomó aceptación de su cargo el día 14 de febrero del corriente año y quedó discernido en el mismo por la Resolución antes mencionada. Canelones, 27 de febrero de 1996. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 48086 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ESPINOSA ROSSELLO, MARIA JOSE - INCAPACIDAD Ficha 73/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4493/96 de fecha 28 de octubre de 1996, la incapacidad de MARIA JOSE ESPINOSA ROSSELLO designándose curadora a CRISTINA ROSSELLO quien aceptó el cargo con fecha 13 de noviembre de 1996.- Las Piedras, 2 de diciembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 800,00 10/pub 48527 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "DE LUCCA FABRIZIA" Ficha 83/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2854 de fecha 25/7/96, la incapacidad de FABRIZIA ALESSANDRA DE LUCCA GALERATO, designándose curado a TERESA GALERATO GAVELLO quien aceptó el cargo con fecha 25/7/96.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996. ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

10) $ 640,00 10/pub 48526 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ FABILA, SELVA MARLENE, INCAPACIDAD" Fa. B.628/90 hace saber que se ha decretado por auto Nº 3144 de fecha 9 de Mayo de 1991, la incapacidad de SELVA MARLENE RODRIGUEZ FABILA designándose curadora a ALEJANDRINA FABILA quien aceptó el cargo con fecha 20 de Mayo de 1994, y con fecha 23 de Octubre de 1996, se le concedió la Auxiliatoria de pobreza, según decreto 4543/96 de fecha 23/10/96. Las Piedras, 15 de noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55499 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVERA, JUAN MARCELO. INCAPACIDAD" Fa. 111/96 hace saber que se ha decretado por auto Nº 4137bis/96 de fecha 2 de Octubre de 1996, la incapacidad de Juan Marcelo Silvera designándose curadora a Gladys Blanca Santos quien aceptó el cargo con fecha 21 de Octubre de 1996. Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 5 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55500 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Pando; se hace saber que en los autos: "HEREDIA, Estela Adriana - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Ficha B/520/88, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA ADRIANA HEREDIA. Pando, 24 de octubre de 1996. Dr. José De Olea, Act. Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55592 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Estevez Rosa, Mario Robert. INCAPACIDAD. Auxiliatoria de pobreza", Ficha 973/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mario Robert Estevez Rosa, habiéndose designado curador a Honorinda Rosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Diciembre de 1996.

Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55649 Dic 10- v Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: VIEYTO, HUGO SALVADOR, INCAPACIDAD, Fa. 126/96, por auto No. 3659 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a HUGO SALVADOR VIEYTO, habiéndosele designado curador a FREDY JESUS VIEYTO CAMAÑO.- Melo doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 48420 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: CURBELO MORALES, JOSE JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. 80/96, por auto No. 4153 de fecha 15/11/96, se declaró en estado de incapacidad a JOSE JAVIER CURBELO MORALES, habiéndose designado curador a MARIA ELENA MORALES RODRIGUEZ. Melo, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. Edicto con auxiliatoria de Pobreza.Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55519 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos, ORDOZGOITIA BARRETO, EVA MARIELA INCAPACIDAD. Fa. 119/96, por auto No. 3658 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a EVA MARIELA ORDOZGOITIA BARRETO, habiéndose designado curadora de la misma a JUANA IGNACIA BARRETO MARTINEZo con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. Melo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55713 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos.ARELLANO HERNANDEZ, ROBERTO ALBERICO. INCAPACIDAD. Fa. 69/96, por auto No. 4148 de fecha 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO ALBERICO ARELLANO HERNANDEZ, habiéndose designado curador del mismo a MARIA TERESITA HERNANDEZ MELGAREJO.- Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55714 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: ALVAREZ, Beatriz, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/07/1996". Se hace saber que por decreto Nº 6719 de fecha 16 de octubre de 1996. "Se declaró en estado de incapacidad a: BEATRIZ ALVAREZ, designándose curadora a BEATRIZ MARTINEZ, teniéndose por discernido el cargo.

Colonia, 23 de octubre de 1996.

Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 48347 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "RAMIREZ, JULIO FABIAN. INCAPACIDAD" (fa. 46/B/95) se hace saber que por decreto Nº 2943 de fecha 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Julio Fabián Ramírez, designándose curadora a la Sra. Nancy Griselda Ramírez; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55498 Dic 03- v Dic 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "SALVAGNO, JUAN EDUARDO. IN-

CAPACIDAD" (Fa. 269/B/95) se hace saber que por resolución N° 2942 del 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Juan Eduardo Salvagno, designándose curadora a Norma Esther Salvagno; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 19 de noviembre de 1996. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55712 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "SPINELLI BENTANCOR, Marco Antonio, INCAPACIDAD" FICHA N° B.225/91, se hace saber que por auto N° 1778 de fecha 6 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARCO ANTONIO SPINELLI BENTANCOR y se designó Curador definitivo a Margen Elena BENTANCOR. Rosario, 16 de noviembre de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 47584 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos Moreno Acosta Mary Carmen.-Incapacidad.- Fa. 534/87 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de junio de 1995 se declaró al estado de incapacidad de Mary Carmen Moreno Acosta designándose curadora de la misma a Mirta Mary Acosta. Minas, abril 12 de 1996.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 640,00 10/pub 48506 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos: Vidal Preliasco Carolina de las Marías Incapacidad. Fa. B/306/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de setiembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Carolina de las Marías Vidal Preliasco designándose curadora de la misma a Elcira Preliasco de Vidal. Minas, 8 de octubre de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 47837 Dic 06- v Dic 19

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Morales Alvarez Sandra Jacqueline.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 126/95 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 18 de abril de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Sandra Jacqueline Morales Alvarez designándose curadora de la misma a Dalma Alvarez Alvarez. Se hace constar que obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 18 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55532 Dic 04- v Dic 17

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Rocchi Spera Rody Eduardo. Incapacidad. Fa. B/288/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Rody Eduardo Rocchi Spera designándose curadora del mismo a Sara Norma Spera Ganzo. Minas, 7 de noviembre de 1996. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55717 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SILVA, JORGE, INCAPACIDAD". Fa.B/173/95, se hace saber que por Auto Nro. 3674, de fecha 31 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO SILVA, designándose curador a PRIMITIVO SILVA, quien aceptó el cargo conferido el 25 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55583 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HORNOS ALVAREZ, ALFREDO. INCAPACIDAD". Fa. B/79/93, se hace saber que por Auto Nro. 993 de fecha 19 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alfredo Javier Hornos Alvarez, designándose curadora a Gladys Elena Hornos de Alvarez. Paysandú, 3 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55680 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMIRON, ROBERTO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F:B/200/93", se hace saber que por auto Nro. 8836 del 02/12/94, se declaró incapaz a ROBERTO CARLOS ALMIRON, habiendo designado como curadora a su madre Sra. MARIA HORTENCIA ALMIRON ALCARAZ, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 06 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55580 Dic 06- v Dic 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: "AMARO, José Filomeno-Incapacidad" (Ficha B/21/989) se hace saber: Que por Resolución N° 999 de fecha 28 de julio de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE FILOMENO AMARO, habiéndose designado como Curadora del mismo a María Luz Amaro, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Young, 13 de noviembre de 1996.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA
10) $ 640,00 10/pub 48457 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3385 de fecha 9/10/1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO POLOCASTRO CARVALLO, habiéndose designado curador del mismo a RUBEN POLOCASTRO HERNANDEZ (Ficha: B/175/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 15 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55568 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3721 de fecha 29/10/96 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ, habiéndose designado curador del mismo a ISABELINO GONZALEZ NUÑEZ (Ficha B/64/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55569 Dic 05- v Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución N° 2869 de fecha 14/10/96 se declaró en estado de incapacidad a SONIA DORIS PERDOMO (B/190/95), habiéndose designado curadora de la misma a EMILCE PERDOMO MACHADO DE SEGADE. Rivera, 19 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 47617 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 2978 de fecha 22/10/96 se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA MANZOR (B/113/95), habiéndose designado curador del mismo a LUPE MANZOR GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55570 Dic 05- v Dic 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Intancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: PEREIRA MARIA DELIA - INCAPACIDAD - F° 160/95, SE HACE SABER: Que por providencia N° 3822 de fecha 31.5.96; se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DELIA PEREIRA o MARIA DELIA PUÑALES, con domicilio en calle Libertad y Oficial 5° de la Ciudad de Lascano C.I. 2.648.426-6; habiéndose nombrado curador a su esposo legítimo GREGORIO IGNACIO PEREYRA, con igual domicilio y C.I. 3.445.999-4 A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia N° 8048 de fecha 22.10.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55667 Dic 11- v Dic 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos: "VALERIO SEQUEIRA, RAUL ANIBAL. INCAPACIDAD" FICHA Nº B/438/95, se hace saber que por auto Nº 1827/96 de fecha 3 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Aníbal Valerio Sequeira y se designó Curadora a María Cristina Sequeira. Salto, 5 de noviembre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55550 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "ROSCONI KUTSCHER, Bernardo Virgilio.- Incapacidad.- B/173/96", se hace saber que por auto Nº 4312/96 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "BERNARDO VIRGILIO ROSCONI KUTSCHER" y se designó Curadora a "Millian María Kutscher".- Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 48292 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "BRAVO TEXEIRA BUENO, Juan Mario.- Incapacidad.- B/379/95", se hace saber que por auto Nº 3343/96 de fecha 10/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JUAN MARIO BRAVO TEXEIRA BUENO" y se designó Curador propietario a "Albérico Bravo Dutra".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209. Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55637 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "LAFUENTE CARDOZO, ELBIO ANGEL. INCAPACIDAD" FICHA Nº B/250/95, se hace saber que por auto Nº 2209/96 de fecha 27 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elbio Angel Lafuente Cardozo y se designó Curador a Aída Cardozo Dos Santos. Salto, 1º de noviembre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55504 Dic 03- v Dic 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno encargado, en autos: "FERREIRA GAITE, Washington Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B. 11/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WASHINGTON ARIEL FERREIRA GAITE, habiéndose designado curador a: Aracelia Gaite Sosa. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 14 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

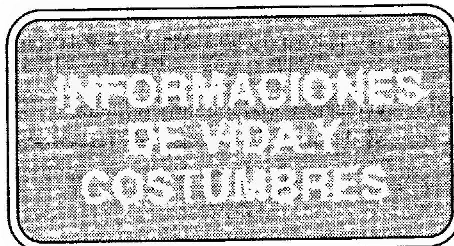
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55671 Dic 11- v Dic 24

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VIERA MENDEZ, MARTA SUSANA por la incapaz Mary Jacqueline Viera. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Ficha B/246/96; se hace saber que por Resolución Nº 1272 de fecha 25 de junio de 1996 se designó nueva curadora de la incapaz Mary Jacqueline Viera a la Sra. Marta Susana Viera Méndez a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 27 de 1996. Con fecha 13/11/96 y por auto Nº 2517 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55535 Dic 04- v Dic 17



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de 22º turno, en autos caratulados "Berro Peña María Patricia, Información Vida y Costumbres", Ficha C 636/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA PATRICIA BERRO PEÑA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Silvana Olarreaga Chiazzaro y Gumer Pérez Figueroa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Cinthia Pestaña Baucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 48121 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ILIANA OLIVER DI LANDRO (ficha 1080/96) quien, optando por el título de Escribano Público ofreció la declaración sobre su vida y costumbres de Nancy Rodríguez y Cristina Bello. Montevideo, tres de diciembre de 1996. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 47815 Dic 06- v Dic 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUENDALINA AMATTI AVIVAR, en los autos Fa. 1389/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Alejandra Crosa Martínez y Clever Javier Alvarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de mayo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 47848 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante esa sede se presentó Goyenola Omar Eduardo, en autos caratulados Información de Vida y Costumbres Ficha 828-96 optando por el Título de Procurador ofreciendo las declaraciones de los testigos Dra. Mariela Castaño y del Dr. Hugo Lens. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 47666 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que se presentó GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA, F 1128/95 optando por el título de APODERADO de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de Marcelo Scarone Siri y Ramón Waldemar González Marcone, sobre su VIDA Y COSTUMBRES.
Montevideo, 25 de setiembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 48222 Dic 10- v Dic 23

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIUCA MONTIEL, LAURA ADRIANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha 557/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Adriana Mariuca Montiel optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: Alicia Llavata García y Adolfo González sobre su vida y costumbres. Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Rosalía Pozzi, Juez; Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 48025 Dic 09- v Dic 20

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, Ficha Nº 370/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON CARLOS GUERRERO LORENZO optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Gustavo Jorge Nicola Pereyra y Alvaro Miguel Giosa Meffe, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 4 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 48013 Dic 09- v Dic 20

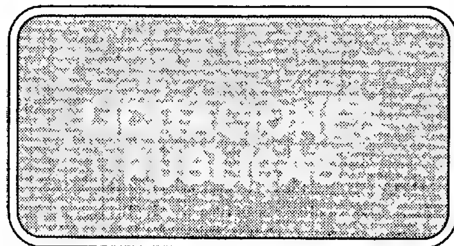
LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: Menchaca Palacios, María Soledad. Información de Vida y Cos-

tumbres. Fa 626/96. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD MENCHACA PALACIOS, domiciliada en Ruta 8 Km. 113.B° Ancap, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de; Ma. del Carmen Varela y de Laurabel Fernández Larrosa. Minas, 28 de Noviembre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 800,00 10/pub 47838 Dic 06- v Dic 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

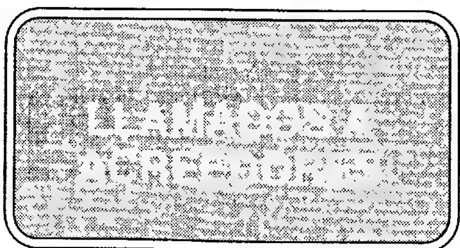
E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUISA MARIA VIGO DE BENEDETTI (Fa. B/29/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Gladys Margarita Banega Gómez y Mario Enrique Long Zapata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44615 Dic 09- v Dic 20



MONTEVIDEO
BANCOS

Banco de Previsión Social
Licitación Pública Nro. 2031.603

Objeto: Adquisición de Papel para el Abastecimiento de la Proveeduría Central del B.P.S.
Apertura: 16 de Enero de 1997.
Hora: 13.00.
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Hasta el día 16 de Enero a las 13.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras ubicada en la Calle Colonia 1921, 3er. piso, de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de Oficina.
Montevideo, 12 de Diciembre de 1996.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones
12) (Cta. Cte.) 3/pub 55709 Dic 12- v Dic 16

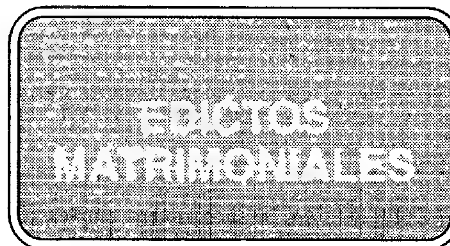


MONTEVIDEO

Se cita y emplaza a acreedores de "RUCAR LTDA.".- Farmacia "Elimar".- a presentarse en ésta. Hipólito Irigoyen 1701.-
13) $ 760,00 10/pub 48583 Dic 12- v Dic 26

Llamado a acreedores por reducción de capital. Por retiro de Gladys Gentile, el capital social de "Gentile Uruguaya SRL" pasa a $ 80 retroactivo al 1°/10/96. Miguelete 2185.
13) $ 760,00 10/pub 48036 Dic 09- v Dic 20

Llamado a acreedores por reducción de capital. Por retiro de Gladys Gentile, el capital social de "Silenciadores Gentile SRL" pasa a $ 800 retroactivo al 1°/10/96. Cerro Largo 968.
13) $ 760,00 10/pub 48037 Dic 09- v Dic 20



Montevideo, diciembre 13 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JORGE EDUARDO DECIA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2979/9 y PATRICIA BEATRIZ CABAZZOTTI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2979/9.

EUGENIO DAMBRAUSKAS, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Decroly 5069/2 y ADRIANA MARIA MERNIS, 40 años, soltera, asist. social, oriental, domiciliada en Decroly 5069/2.

ENRIQUE ALMAGRO, 31 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1301/2 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en N. Ounanian 1006.

JAVIER YACI DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6528 y ALMA KARINA de MEDINA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Torremolinos 6528.

CARLOS WILFREDO de FREITAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría C.H. 70 Block 21/101 y MARIA del ROSARIO SORIA, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en E. Erría C.H. 70 Block 21/101.

OFICINA No. 2

CESAR FERNANDO BURGUEÑO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2810 bis y CARLA NOELIA DORTA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2810 bis.

FABRICIO LEONEL BRITO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Magallanes 1265/104 y MARIA INES VASQUEZ, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Magallanes 1265/104.

OFICINA No. 3

HORACIO DANIEL CHIAVAZZA, 30 años, soltero, licenciado en historia, argentino, domiciliado en Soca 1579 y MARIA INES FREGEIRO, 27 años, soltera, licenciada en arqueología, oriental, domiciliada en Soca 1579.

OFICINA No. 4

BJORN LOKEN, 38 años, divorciado, militar, noruego, domiciliado en Mariano Soler 3420 y GRISELDA NARIO, 32 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3420.

JOSE GABRIEL LAGOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1138 y ALICIA FERNANDA GARATEGUY, 26 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Berthelot 1456/101.

MARCO ANTONIO LARA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2458/604 y ANA MARIA de MELLO, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Ejido 1629/005.

CARLOS MARCELO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bas. Araújo 4218 y KARIN ELIZABETH TECHERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 1110.

EXEQUIEL FUENTES, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4133 y CLAUDIA SILVIA RAMOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4133.

ANTONIO ALEJANDRO FERRARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milo Beretta 4775 y ANDREA CARINA CILIBERTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3982.

OFICINA No. 5

AUXILIO RAUL INZAURRALDE, 60 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1389/101 y MARIA RAQUEL GUICHON, 50 años, soltera, docente, oriental, domicilida en Rbla. Rep. del Perú 1389/101.

JOHN ALEXANDER GINZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3005 y ANABELLA FREITAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4482.

MARCO AURELIO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2208 y SILVANA MARIA SOSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2208.

OFICINA No. 6

GUSTAVO JAVIER MISSA, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2158 y CECILIA SERRON, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1079.

RICHARD ANDRES MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3672 y LAURA DANIELA OLANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Michelena 4571/3.

FRANCISCO MIGUEZ, 51 años, soletro, empleado, oriental, domiciliado en Guaraní 1380 y ESTHER ROSA, 50 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaraní 1380.

OFICINA No. 7

BISMARK ENRIQUE PELOCHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3772/2 y CLAUDIA YANET MARIZCURRENA, 24 años, soltera, cosmetológa, oriental, domiciliada en Barroso 3772/2.

GONZALO PINTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1231 y SANDRA LILIAM FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4293.

JORGE ANDRES PULITI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Carlo 3414 y GABRIELA FERNANDA RIVERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Aguiar 1615.

JOSE LUIS PINTOS, 52 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Colorado 1627 y ELMA LUCIA OGEDA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1627.

CARLOS RAMON PELLEREY, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Picaso 4964 bis y ALBA YOLANDA BELLO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Picasso 4964 bis.

HUGO CESAR PEREIRA, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en 1era. Diagonal 2455 y PAULA CRISTINA GONCALVEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guinea 69.

SERGIO DARIO PIGUILLEM, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2719 y FLOR DE LIS FREITAS, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2719.

OFICINA No. 8

SEBASTIAN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Torriccelli 4559 y FLAVIA ENZA BENEVENTO, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domicíliada en Saint Clement 4530.

SANDRO FABIAN ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruselas 4262 y LUCIA VIRGINIA SOTELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje F-2661 D-Mesa 1 Comp. Hab. Nuevo Amanecer.

DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2167/3 y MARIANELLA AMILIBIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Boix 5051.

NESTOR ALEJANDRO ROSA, 31 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado en Constituyente 2040/1001 y ANALIA SALDAÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 2137/1006.

ANTONIO FERNANDO ROSTRO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Libertad 2920 y MARIA JOSE FRAIGOLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Himalaya 3144/2.

FERNANDO DANIEL RIVERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1447 y MARIA LAURA CARDONA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Missouri 1442.

OFICINA No. 9

EMILIO SPOSETTI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2635 y LAURA OLVEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Costa 3374.

WALTER SOUZA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1543 y ANDREA FABIANA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2685.

WILSON MAURICIO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4 746 Tres Ombúes y ANDREA ALEXANDRA VARELA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 4 746 Tres Ombúes.

CARLOS ALBERTO SILVEIRA, 54 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Paraguay 990 y NINA ISABEL LUCAS, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Paraguay 990.

OFICINA No. 10

ANDRES VERDERA, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrea 2887 y MARIA CRISTINA SILVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 3641.

JORGE LUIS OJEDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 2134/8 y MIGUELINA GIANI, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Rivera 2134/8.

ROBERTO ANTONIO NIEVES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 4958 y ANA GABRIELA PEREZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Barros Arana 4958.

WALTER MARCELO TRUJILLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en China 2320 y FLAVIA GABRIELA ROCHA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pernas 2720 bis/4.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, diciembre 12 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

ROBERTO JOSE DAUPHIN, 78 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Coruña 2772 y MARIA ESTHER ALTEZ, 54 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Washington 287/A 9.

CARLOS ALFONSO DOMINGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4914 y ALBA MARIELLA ZALDIVAR, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Real 4830.

GERMAN CARLOS DURAN, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1294/704 y SUSANA REPECTO, 52 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1294/704.

FEDERICO ANTONIO de POSADAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andreoni 7255 y CAROLINA MARIA ESTELLANO, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Sara de Ibáñez 5606.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BANGERTER, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Irigoytia 970 y MARIA ANDREA BADELL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 4129/201.

JUAN JOSE ERCOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauración 4421 y GLORIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gavilán 3591.

NELSON GUSTAVO BARBOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Pedro de Mendoza 5084 y ANDREA PAOLA TRIAS, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Avda Italia 2594.

MARTON BOROSS, 60 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Tomás Claramount 4095 y MARIA ESTHER BAUS, 67 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 4095.

OFICINA No. 3

CESAR GUSTAVO CABRERA, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4042 y SANDRA MABEL MORALES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 3571 bis.

NELSON GUSTAVO CUILIGOTTI, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Juan Victorica 4891/7 y ANA VERONICA FARIAS, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5653.

CANDIDO ATANASIO CAL, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1001 y ALCIRA IBARRA, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1001.

OFICINA No. 4

RODOLFO JAVIER LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Piedra 4893 y MIRTA TERESA AYRES, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Piedra 4893.

FERNANDO GABRIEL FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1861 y ADRIANA MARIA PIANO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3480/802.

GONZALO FABIAN LEAL, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3856/403 y MARIA PAULA TASSANI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Mejico 5925.

MARCELO FERNANDEZ, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Durazno 1967/6 y LIZA STELLA FRANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Pandiani Nº 16/304.

OFICINA No. 5

HIDENARI IHARA, 23 años, soltero, empleado, japonés, domiciliado en Alcides de María 1070 y ANDREA MONICA LEAL, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alcides de María 1070.

LUIS ALBERTO GUISOLFO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susana Soca 1837 y MARIA GABRIELA BALVERDE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Soca 1837

GUILLERMO PABLO HIRIART, 24 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Galatea 3083 y MARGARITA IVONNE ROSSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3207.

ALEJANDRO GAMBETTA, 34 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 975/602 y MARIA NOEL ABADIE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Rep. del Perú 1395.

CARLOS GABRIEL HERRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2958/2 y EVELYN MARIEL ALMEYDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3011.

OFICINA No. 6

PABLO MONES, 30 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Jackson 1028/002 y GABRIELA PAZO, 28 años, soltera, químico farmacéutica, oriental, domiciliada en Rivera 4731.

HUGO ANGEL MOLINE, 51 años, divorciado, productor agropecuario, oriental, domiciliado en Av. Italia 3148 apto 403 y SUSANA BIANCHI 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3148 apto 403.

SERGIO ROBERT MARTINEZ, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 539 y CLAUDIA MIRTA BARBAT, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada eáñez Pinzón 4494.

CARLOS ALBERTO MEIRAS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 2930/2 y ANDREA MIRTHA ANTELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 2930/2.

LUIS ISMAEL MARQUEZ, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3127 y RITA KARINA FRANCISCO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3127.

LEONARDO MAGGIOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1980/8 y MYRIAM PATRICIA MARQUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1980/8.

FABIAN MONTEGHIRFO, 25 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Camino Mendoza s/n. y IVONNE MARLENE GIMENEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 7620.

OFICINA No. 7

JORGE JOSE POSTIGLIONI,41 años, divorciado, artesano, oriental, domiciliado en Magallanes 1337 apto 202 y NANCY RAQUEL BICUDO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Masoller 4697.

RAFAEL DARWIN POUSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2671 y MARIA ALEJANDRA ADROHER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2192.

CYRO GERARDO PINTOS, 28 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2586/601 y MARIA ALEJANDRA BERMUDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3756.

CARLOS PATROCINO PINTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yuqueri 114 y TERESA MARIELA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Silvestre Ochoa 38.

ALVARO ANDRES PODESTA, 31 años, soltero, artista plástico, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1098 apto 12 y MARIA DEL CARMEN BONNIN, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270 apto 101.

MAURICIO PARAFITA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Blanes 1347/404 y VALERIA ALICIA MARIN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guayabo 1588/702.

OFICINA No. 8

ANDRES ALEJANDRO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Euclides Salari 3487/5 y ANGELA MARIA DI FORTUNA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3106.

ROBERTO CESAR RODRIGUEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Luis A. de Herrera 3571/8 y LAURA MARIELA POUEY, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Dr. Luis A. de Herrera 3571/8.

LUIS DIEGO ROJAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4159 y JACQUELINE MARIA TONOSSI,28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Francisco de Armas 1234.

JOSE JUAN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Durazno 2088 y CECILIA BEATRIZ CASAROTTI, 26 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2531.

OFICINA No. 9

MARTIN SARRO, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Arazatí 1197 y KARINA GABRIELA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1430.

JUAN JOSE SILVERA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Edison 5426 y GLADYS ELSA LEMOS 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 5426.

ISMAEL SALDIVIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3096/25 y LAURA SARA LANGON, 27 años, soltera, analista sistema, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3096/25.

OFICINA No. 10

GABRIEL ROQUE NAPOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3943 y ROSANA SORIA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ytacumbú 4109.

ALBERTO RUBEN OLIVERA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en D.Antonio Larrañaga 3929 B.H/102 y ROSSANA LA TORRE, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sevilla 2075.

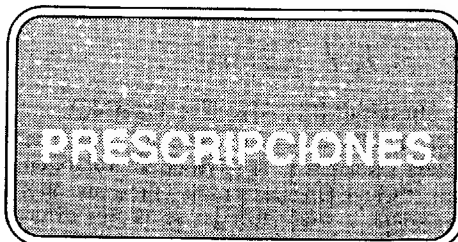
DANIEL VARO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avellaneda 3926 y ANA PASCUALITA BENITEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1133/1.

JAVIER ANTONIO VESPA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2233/409 y ADRIANA MARTHA RIVARA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cataluña 3175.

ROBERTO GABRIEL VOLONTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6323 y ADRIANA CASTAGNET, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1831/301.

HUMBERTO ADRIAN TUMEDEI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pompeyo 4701 y MONICA GISEL SZPRYCER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2090 bis.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en

autos: "VIDAL, José María - Prescripción Treintenal" F. 123/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó José María VIDAL MELGAR, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del solar de terreno sito en la 16a. (antes 11a.) sección judicial de Montevideo, paraje Maroñas, Padrón 88.198, señalado con el No. 8 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor José Llambías de Olivar del 2 de setiembre de 1909, inscripto el día 4 siguiente y encarpetado con el Nº 12.281 en la Dirección Nacional de Topografía, Depto. de Archivo Gráfico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con una superficie de 478 metros 80 decímetros y se deslinda con 9 metros de frente al Oeste en el Cno. Cuchilla Grande, hoy Avda. José Belloni; 51 mts. 89 cmts. al Norte con el solar 7 (padrón Nº 88.199); 9 mts. 37 cmts. al Este con parte de los Padrones Nos. 88.219 y 88.220 y 54 mts. 51 cmts. al Sur con el solar 9 (padrón 88.197) todos del mismo plano. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión particularmente a Severino Caviglia, Carlos Eugenio Benavidez y sus eventuales sucesores, a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 24 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 47644 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictado en autos "REBOLEDO PEREZ, María-Prescripción Adquisitiva, Ficha 184/95", se cita por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto de los inmuebles padrones 73.984 y 73.985 terreno y mejoras, de la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Alberto N. Calamet No. 4512 y 4514 - respectivamente, que según plano del Agrimensor Hipolito Gallinal de octubre de 1985, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 7.370 el 4 de octubre de 1985 constan de un área de 258 mts. cada uno y se deslindan: Padrón 73.984: 8.60 mts.- al Oeste de frente a calle Alberto N. Calamet, 30,00 mts. al Norte lindando con padrón 73.985, al Este 8.60 mts. con padrón 74.015 y al Sur 30,00 mts. con 73.983.- Padrón 73.985: 8.60 mts. al Oeste de frente a calle Alberto N. Calamet, al Norte 30,00 mts. lindando con padrón 73.986, al Este 8.60 mts. con padrón 74.014 y al Sur 30,00 mts. con padrón 73.984 a quienes se consideren asistidos con derechos, en especial a sus linderos Martín Artigas, Lucía Codina, Zulema Cabrera, Marta Olivera y Nancy Vaché; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. SE HACE CONSTAR QUE ESTE EXPEDIENTE SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55631 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, en autos: "Bruno, Graciela y otros - Prescripción", ficha 46/93, se hace saber que se ha promovido acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 76.458, situado en el Cerrito de la Victoria, 5a. sección judicial del Depto. de Montevideo, manzana 80, superficie según título antecedente de mts. 471,17 cuadrados y según plano de mensura de 460 mts. cuadrados 96 decímetros, que se deslindan así: 21 mts. 47 centímetros de frente al Este sobre calle Joaquín Artigas; igual extensión de fondo al Oeste lindando con el padrón número 76.456; 21 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.457; y 21 metros 47 centímetros al Sur lindando con el padrón 76.459, todo según plano del Agrimensor Jorge Rabin de julio de 1982, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 1037 el 30 de junio de 1982. Consecuentemente se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con el cual seguirán estos autos. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.760,00 10/pub 47306 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 4º Turno, en los autos caratulados "Pardo Brum, Julio c/ Ferres Delle Piane, Aristide Daniel Luis. Acción declarativa de prescripción." Ficha 1106/95, se cita y emplaza a todos y quienes se consideren con derechos sobre el vehículo que se describe a continuación y a Daniel Aristide Luis Ferres Delle Piane o sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derechos conforme a lo dispuesto al artículo 89 y 127 del Código General del Proceso, dentro del plazo de 30 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio con el que se continuará el proceso de prescripción, sobre el bien automóvil marca DAHIATSU, tipo rural, Modelo "CHARADE" Padrón Nº 296.478, matriculado con el Nº 334.193 de Montevideo, Motor Nº 70914. Montevideo, 25 de Setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 47466 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno, en autos caratulados: "Juarez García, Luis Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1090/96, se hace saber que ante esta sede se presen Juarez García, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (terreno con mejoras) Padrón 94.656, ubicado en la 9na. sección judicial de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Huascar Camblor Calafat, inscripto en la D.G.C.N. el 08/10/91 con el Nro. 20.227, con una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al sureste a la calle Santa María; 42 mts. 95 cm. al suroeste lindante con el padrón Nro. 94.657; 8 mts. 59 cm. al Noroeste lindante con parte del padrón 45.780 y 42 mts. 95 cm. al Noreste lindante con el padrón Nro. 94.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Dra. Alicia Piccone, Juez. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48024 Dic 12- v Dic 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17a. Turno dictada en los autos: "Barcia Mira, Ruben Avelino. Prescripción adquisitiva". Fa. C-803/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble urbano padron 128.741 sito en la 20a. Sección Jud. de Montevideo, con frente a la calle Caonabó No. 270, a efectos de que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. El inmueble de referencia consta de un área de 399.85 mts. cuadrados, deslindándose así: 10 mts. de frente al N.E. a la calle Caonabó distando su punto más próximo 29.85 mts. de la esquina formada con Manuel Herrera y Obes; 38.68 mts. al N.W. con padrones 128.740, 128.737; 10.33 mts. al S.W. con parte del padrón 128.738; y 41.29 mts. al S.E. con parte del padrón 128.742, según resulta del plano del Agrimensor José Pedro Lema Nozar de 1 de agosto de 1995 inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el No. 26.346 del 18 de agosto de 1995. En particular se emplaza a Marcos, Juan, Emilio, Cristina Popic y Cecilia Moreno, titulares del padrón 128.738; Edison y Edmundo Delfino, titulares del padrón 128.740; Telma Paroli, del padrón 128.742 no surgiendo de la información registral el nombre del titular del padrón 128.737. Montevideo, 20 de Noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 46876 Dic 03- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "CHIAPELLA, MARCOS Y OTRO - PRESCRIPCION " FICHA 704/96,se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcos CHIAPPELLA ABBONA y Aída Ebriselda VIAZZO FERRARI DE CHIAPPELLA, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nº 917 de la 6ta. sección judicial de Canelones - paraje Cuchilla de Rocha, con una superficie de 47Hás. 5.356 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados, Al Este frente a Camino Departamental en tres líneas de 70.50m, 59.00m y 226.90 m, según plano del Agr. Luis A. Pessano, inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional el 18/10/84 con el Nº 892. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a María Antonia, José Martín, Laura Evarista, Celestino Marcos, María Elida, Juan Evaristo, Mario y Zelmira Paula BASADONI o BASADONE GUTIERREZ, Filimón GONZALEZ y a los sucesores de Lorenzo Peña y o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras 21 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48536 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la décimo segunda sección del Departamento de Canelones en autos caratulados: COIRO MARABOTTO, Adela PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. C/5/1996, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados sobre el bien inmueble padrón Nº 282, manzana Nº 45 solar 1, ubicado en la planta urbana de la ciudad de San Bautista,

con una superficie de 1563 metros con 58 centímetros, con frente a camino Nacional y que se deslinda de la siguiente manera: "al noroeste 42 metros con 90 con vía férrea A.F.E.; al Noreste 40 metros con 50 con pasaje de 10 metros de ancho; al Sureste 43 metros con 50 con camino Nacional y al suroeste 32 metros con 50 con padrón N° 283; todo esto surge del plano del Agrimensor Eduardo H. Pereira, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 10787 del día 27 de noviembre de 1995, y en especial a Luis Alberto TEGIACHI y a Elsa ADUCCHIA PARA QUE COMPAREZCAN ante esta sede Judicial bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dejándose constancia que la misma goza de auxiliatoria de pobreza. San Bautista, 14 de noviembre de 1996. Nibia Méndez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55521 Dic 03- v Dic 16

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19° Sección de Canelones en autos "Julia Fleitas, Prescripción", Ficha C/445/94 se hace saber que ante esta Sede se solicitó la prscripción adquisitiva del bien terreno más mejoras padrón 21.319, ubicado en la 19 Sección Judicial de Canelones (Solymar Norte) antes 7ma., señalado como solar No. 2, manzana 257 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catasde mayo de 1959 y según el cual consta de una superficie de 680 metros.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho a cualquier título o a sus sucesores, y en especial a Daniel Alberto, Mario, María Clara, Elina y Alberto García Capurro todos ellos en calidad de herederos del causante Daniel García Acevedo sin perjuicio de la cónyuge supérstite María Capurro de García así como también Elina, Luis Alberto, Raquel, Joaquín, Susana, María Sara y María Esther Urioste García al igual que a Fernando y Daniel Urioste García, todos herederos de la causante María Clara García Capurro de Urioste, a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Lagomar el ocho de agosto de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 47356 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "BARRETO, JOSE RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 314/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Don JOSE RAMON BARRETO, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Las Piedras, empadronado con el N° 10/813, antes en mayor área 1532 que según plano de fraccionamiento (en solares de un terreno propiedad de Valentín Vignoly) del Agrimensor Jorge M. Chapuis de enero de 1951, el cual fuera aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras, según expediente 10.908 y Registrado en Dirección General de Catastro el día 15 de marzo de 1951 con el N° 6257, resulta que el mismo se señala como solar 392 y consta de un área de 300 metros y se deslinda así: 12 metros al Noroeste de frente a calle 17 metros, 25 metros al Noreste lindado con solar 393, 12 metros al Sureste lindando con parte del solar 390 y 25 metros al Suroeste lindando con solar 391, todos del mismo plano señalado.-En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y en especial a Mabel Esther Nabon Rottondo y María Adelaida Sosa o sucesores, en el término de noventa días, bajo apercimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de la incomparescencia.- En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Las Piedras, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.400,00 10/pub 48525 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PEREZ PEREZ, Feliciana Irene C/PEREZ, Santos y Otros.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.437/96 se hace saber que se ha presentado Feliciana Irene Pérez Pérez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón rural N° 591 de la 1ra.sección Judicial de Durazno que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. de Souza de fecha 24 de setiembre de 1981 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 4742 de fecha 2/10/81, tiene una superficie de 2 hás 3805 mts2 y se deslinda: al noreste con Padrón N° 8870 de Antonio Macarí y otra, al sureste con Padrón N° 5623 de 54,40 mts, al Suroeste 230,75 mts. con Ruta Nacional N° 5 y por Noroeste de 108,55 mts. de frente a camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Santos Pérez y Luisa Carmen Aquino y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón N° 591 rural de la 1ra.sección Judicial de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.- Durazno, 20 noviembre de 1996. Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.920,00 10/pub 47272 Dic 03- v Dic 16

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA, Daniel Uruguay- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha N°800/1996, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Daniel Uruguay García promoviendo acción de Prescripción adquisitiva del vehículo camión marcal Leyland, modelo Terrier del año 1971, matrícula N° 500.932, padrón N° 016395, Número de motor 32238, de 4 cilindros a gas oil.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial al Sr. Esterio González, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, 25 de noviembre de 1996.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2° Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 47342 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BRIAN, María Lilián - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha N° 604/1996, se ha presentado en este Juzgado la Sra. María Lilián Brian, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Padrón N° 2565 manzana 186 de la 1ra. sección Judicial de Florida con una superficie de 913 m2., según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ariel Cabrera inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el N° 5815 el 29/ecuencia se cita, llama y emplaza a Mateo Pintos o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra Auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 27 de Setiembre de 1996. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2° Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55563 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Acosta Acosta, Victoria.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 44/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Victoria Acosta Acosta, promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria respecto de los inmuebles Padrones Nros: 7960 (Solar 6) y No. 7962 (Solar 8) y 9501, todos rurales y ubicados en la 9a. sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En consecuencia, se Cita, Llama y Emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 15 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 47438 Dic 04- v Dic 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Belderrain Razquin, Pedro Walter; Belderrain Escudero, Walter Antonio, Pedro Nervo y Miguel Angel.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha A. 208/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron: Pedro Walter Belderrain Razquin, Walter Antonio Belderrain Escudero, Pedro Nervo Belderrain Escudero y Miguel Angel Belderrain Escudero, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con edificio y mejoras, situado en la zona urbana de la Localidad Catastral Minas, 1ra. sección del Deparws a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 6 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.600,00 10/pub 47439 Dic 04- v Dic 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Umpierrez Días, Nicolás.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha A. 404/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nicolás Umpierrez Días promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble, terreno y mejoras, urbano, número de Padrón 63, ubicado en calle Publica 139 y 148 del Barrio Escriu, Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, con una superficie de 497 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. En consecuencia, se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo aprecibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 5 de 1996. Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 48511 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos: "Cuello, Eudaldo - Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha C 52/96", se hace saber que en esta Sede se ha presentado don Eudaldo Cuello, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al bien Padrón N° 84, sito en la planta urbana de Vichadero, que según plano de mensura del Ingeniero Agrónomo Rubens Buroni, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera, el 14 de octubre de 1996, consta de una superficie de 1536 m2 60 cms., que se deslinda así: al Norte, recta que mide 33 ms. 80 cms. que lo separa del padrón 89, al Oeste, recta de 50 ms. que lo separa de los padrones 85 y 86, al Sur recta de 28 ms. 50 cms. de frente a calle Lavalleja y al Este, recta de 49 ms. de frente a calle Libertad. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá los procedimientos. A los efectos legales, se hacen esta publicaciones. Vichadero, 28 de noviembre de 1996. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 47619 Dic 05- v Dic 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento de Rivera, dictada en autos: "Coitiño Goncalvez, Gentil. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C. N° 49/96", se hace saber, que ante esta Sede, se ha presentado don Gentil Coitiño Goncalvez, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien Padrón N° 3452, sito en el paraje Caraguatá de la cuarta sección Judicial de Rivera, que según plano de mensura del Ingeniero Agrónomo Rubens Buroni Deam, se trata de una fracción de campo con una superficie de 11 Has. 4718 m2, que se deslinda así: al Este, recta de 254 mts.; al Norte recta de 386 mts. 90 cm.; al Oeste, dos rectas de 214 mts. 75 cm. y de 220 mts. 65 cm., todas ellas lo separan del i0 y al Sur, recta de 618 mts. 55 cm. que lo separa del inmueble Padrón N° 1816. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Vichadero, 27 de noviembre de 1996. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco. Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 47620 Dic 05- v Dic 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "LEDESMA LOPEZ, Elena. Prescripción adquisitiva", ficha: 241/96, se emplaza a todos los interesados y linderos en especial (Sucesores de Estanislao Prieto, Sucesores de Lucía Alvarez y Walter González) y Sucesores de Ricarda Cabrera, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la localidad catastral de Lascano, tercera sección judicial del departamento de Rocha, manzana No. 115, empadronada con el No. 51, que según plano de los Ingenieros Agrimensores Roosvelt Fleitas y Roberto Bachino de marzo de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 10217 el 27 de abril del mismo año, que se compone de una superficie de cuatrocientos metros, de frente a la calle Francisco Fernández, a quince metros de la calle Mariscal French, lindando con el padrón No. 50 al Oeste, al Norte Padrón No. 53 y al Este Padrón No. 52 por el término de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1o. de Octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.760,00 10/pub 48259 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "De los Santos Correa María. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha N° 447/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María de los Santos Correa deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la 7a. sección Judicial del Departamento de Rocha, La Paloma, que se describen en el plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, inscriptos en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el 20/5/46 con el N° 463: Padrón N° 1691, solares 2 a 5, manzana SB 9, superficie 2550 m2, linda, al noreste con calle 9, al sureste con solares 1,25 y parte del 24, al suroeste con solares 18, 19, 20, 21, al noroeste, con calle pública de 10m.; padrón N° 1692, solares 6 a 9, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al noreste con calle 9, al sureste con calle pública, de 10ms., al suroeste, con senda peatonal, al noroeste, con solares 10 y 11: Padrón N° 1695, solares 14 a 17, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al suroeste con calle pública de 17m, al noroeste con solares 12 y 13, al noreste con senda peatonal, al sureste con calle pública, de 10m.; Padrón N° 1696, solar 18, manzana SB 9, sup 637 m2, linda al suroeste, calle pública de 17m., al noroeste con calle pública de 10m., al noreste con solar 5, al sureste con solar 19; Padrón N° 1697, solares 19 a 24, manzana SB 9, sup. 3662 m2, linda al noreste con calle pública de 17 m. y con los solares 2, 3, 4 y 25, al suroeste, calle pública de 17 m., al noroeste, con solar 18. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos en el presente edicto y muy especialmente al Sr. Colin Maclead o Maclead, o Mc Lead, o Mc Leed o a sus sucesores y a los linderos: Alem García Sosa, Sara Marcovich, Carlos Estevez Franco y Fragua, Matías Lucas Ordóñez y Raquel Fossati Tome, a sus sucesores a título universal o singular y a todos aquellos que se consideran, por cualquier título con derecho sobre dichos inmuebles, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los ocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.

Eduardo Tisnes Costa, Juez de Paz.

16) $ 3.680,00 10/pub 48258 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, José Omar - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fa. C-105/1996; se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno ubicado en Balneario Kiyú, Sexta sección Judicial de San José empadronado en mayor área con el N° 858, señalado con el N° 4 de la manzana 11, actualmente padrón N° 195, zona suburbana, con un área de 450 mts., que se deslinda de la siguiente manera: quince metros de frente al norte con calle Pública, por el este treinta metros con solar cinco, por el sur quince metros con calle Pública, treinta metros con solar tres y por el oeste en treinta metros con solar N° 3.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos, sobre el bien inmueble de autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Libertad, octubre 29 de 1996. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 47911 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "DELMIRO GONZALEZ CASAL - PRESCRIPCION.- Fa. C/253/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Dos fracciones de terreno, padrón 6884 (antes 388 m la 6a. Sec. Jud. de San José, zona rural, Puntas de Gregorio: FRACCION 9: Sup. de 3 hás. 8043 m. 50 dm según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de marzo de 1922, insc. en Catastro con el N° 23 el 7/4/22 lindando: AL NORTE con Bernardo Méndez, AL SUR con Sofía Méndez, AL ESTE con la fracción que se deslindará y al OESTE con Eduardo Betarte. FRACCION 9 bis: con una sup. de 2 hás. 9651 mts. 4 dms. según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez del 4/7/1929 insc. en Catastro con el N° 214 el 15/7/1992, lindando al NORTE con Bernardo Méndez, al SUR con el mismo, AL ESTE con Ciriaco Betarte y Juan Luzardo y al OESTE con la fracción antes descripta. FRACCION DE CAMPO EMPADRONADA CON EL N° 10 (padrón anterior 388 m.á.) de la 6a. Sec. de San José, zona rural, Puntas de Gregorio, según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de marzo de

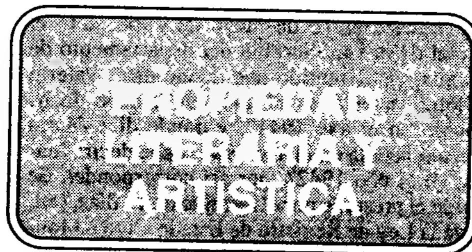
1922 inscripto en Catastro con el N° 23 el 7/4/922 con una sup. de 3 hás 8043 mts. 50 dms. lindando al NORTE 179 m 30 cms. con Enriqueta Méndez; AL ESTE 185 mts. 20 cms. con fracción 10 bis del plano; AL SUR 180 mts. 90 cms. con Ciriaco Betarte y al OESTE 220 mts. 80 cms. con Eduardo Betarte.- FRACCION DE CAMPO padrón 8989 fracción F (antes 9325 m. á.) de la 6a. Sec. Jud. de San José, zona rural Puntas de Gregorio según plano del Agr. Peter Alvez de noviembre de 1944 inscripto en Catastro con el N° 216 el 24/11/944 con una sup. de 9520 mts. 20 dms., lindando: AL NORTE 55 mts. 90 cms. con Ciriaca Bentancor; AL SUR 49 mts. 47 cms. con fracción letra "G" del mismo plano adjudicada a la Sra. Paulina Díaz Silva de Alvarez; AL ESTE, 189 mts. 60 cms. DE FRENTE a la carretara San José- Montevideo y al OESTE en la misma longitud con camino vecinal.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y especialmente a DELIA GONZALEZ ACOSTA DE BACCINO y MERCEDES GONZALEZ ACOSTA DE RISMENDI y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 18 de setiembre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

16) $ 3.840,00 10/pub 47912 Dic 09- v Dic 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz, Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: TECHERA ROJAS, INES OVIDIO Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENARIA".- FICHA N° 342/92; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores INES OVIDIO TECHERA ROJAS Y JAVIERA ROSAS LARROSA, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva el siguiente inmueble: un inmueble urbano, sito en la novena Sección Judicial de Treinta y Tres, Villa Vergara, padrón número 127, con una superficie total de 741 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados, manzana N° 29, del plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 6927 con fecha 8 de setiembre de 1992, y se deslinda: 21 metros 20 centímetros al sudeste de frente a calle José Gervasio Artigas; 33 metros 80 centímetros al Norte con Padrón, número 123 y padrón número 1198, línea quebrada de tres tramos de 17 metros, cuatro metros 10 centímetros y cuatro metros, respectivamente al oeste con los padrones números 124 y 125; 39 metros 40 centímetros con padrón 126. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a Francisco Vega y Sandalia Rojas de Vega y sus sucesores y a los linderos del padrón 125, a que comparezcan en los presentes autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con auxiliatoria de pobreza. TREINTA Y TRES, 29 de Noviembre de 1996. Don Eduardo Correa Rodríguez. Juez Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55642 Dic 10- v Dic 23



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO LAURO SIMOIS VALLARINO solicita inscripción de obra titulada "CATARSIS EN EL URUGUAY PROBLEMATICO", de la cual es autor. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 47591 Dic 05- v Dic 18

ALFREDO ZALDUA solicita la inscripción de la obra titulada "GARABATO SIN NARIZ", de la cual se declaró autor. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 48084 Dic 10- v Dic 23

ALICIA KACHINOVSKY, SUSANA MARTINEZ y ALEJANDRA FOSSATI solicitan la inscripción de la obra titulada "GUIONES ESCENICOS DEL APRENDIZAJE" (Técnica Proyectiva), de la cual se declararon autoras. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48137 Dic 10- v Dic 23

ANGELITA AGUIRRE DE CABANELLAS solicita la inscripción de la obra titulada "RECUERDOS DE UN GRAN AMOR", de la cual se declaró autora. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 47586 Dic 05- v Dic 18

ANIBAL ROBERTO PARODI solicita la inscripción de la obra titulada "ACUARELAS DE MONTEVIDEO. 16 ARQUITECTURAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 47599 Dic 05- v Dic 18

Alejandro Artucio Urioste solicita la inscripción de las obras: Catálogo de azulejos de Desvres (Pas de Calais) y otras regiones de Francia: y, Uruguay y los azulejos estanníferos del Norte de Francia. Tomo I y II; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 760,00 10/pub 48353 Dic 11- v Dic 24

CARLOS ANTONIO GARCIA MARQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS INFANTILES QUE TAMBIEN DEBERIAN SER LEIDAS POR TODOS LOS ADULTOS" y el seudónimo "CARLOS GAMAR", de los cuales se declaró autor. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48196 Dic 10- v Dic 23

DANIEL MARIA KLISICH DI VIETRI solicitada la inscripción de la obra titulada "PARA SACARME ESA ESPINA", de la cual se decó autor. Montevideo, 3 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48042 Dic 09- v Dic 20

EDUARDO COTA, FERNANDO FONTAN y JOSE ACUÑA solicitan la inscripción del programa de ordenador "FALLASAT", del cual se declararon autores. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48723 Dic 13- v Dic 27

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION solicita la inscripción de las obras: 1) LA HISTORIA EN REVISTAS, Tomos 1 a 8; 2) LA HISTORIA EN "MARCHA", de las cuales se declara editora, y de las que es autor JUAN ANDRES BRESCIANO. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 760,00 10/pub 47440 Dic 04- v Dic 17

IVONNE CAMPOS PEREZ solicita la inscripción de la Obra Titulada "Una aproximación a la Novela Institucional de Caritas Uruguaya", de al cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48302 Dic 11- v Dic 24

JOSE FLORENCIO GALLO solicita la inscripción de la obra titulada "ZUMBIDO DE TRILLADORAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 48009 Dic 09- v Dic 20

LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DE UNA BRUJA IV", de la cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48141 Dic 10- v Dic 23

NELSON NICOLIELLO y MAURICIO GUTMAN solicitan la inscripción de la obra titulada "APORTES DE LA CULTURA JUDIA A LA CULTURA DE ESPAÑA Y DEL CONTINENTE AMERICANO", de la cual se declaran autores. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 47596 Dic 05- v Dic 18

OMAR BARRENECHE, GABRIEL GOMEZ, ANGELO NARDONE, JULIO PEREZ y ANDROMACA TASISTRO solicitan la inscripción de la obra titulada "MANUAL DEL ADMINISTRADOR - CONMUTADOR DE PAQUETES iCPAQ, Versión 1. Noviembre 1996". Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 47876 Dic 09- v Dic 20

RICARDO TOPOLANSKI solicita la inscripción de la obra titulada "UN VIEJO AMOR", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 47979 Dic 09- v Dic 20

SONIA LOPEZ solicita la inscripción de la obra titulada "VIVENCIAS Y ANECDOTAS DE ANGEL", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48629 Dic 13- v Dic 27

Syra Pesce solicita la inscripción de la obra titulada "PULA, PULA, PIPOQUINHA", de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 48352 Dic 11- v Dic 24

VALENTINA BERRUTTI solicita la inscripción de los personajes denominados "BIOPIBE Y FITOCAN", de los cuales se declaró autora. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47563 Dic 05- v Dic 18

YOLANDA FYNN solicita la inscripción de obra titulada "URUGUAY: PERFIL HISTORICO Y CULTURAL", de la cual se declaró autora. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47277 Dic 03- v Dic 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GOMEZ DE CASTRO JULIETA solicita rectificación de partida de nacimiento de CASTRO GOMEZ ANA CECILIA. Rectificación de Partidas. Ficha 422/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIETA GOMEZ DE CASTRO Acta Nº 903 de fecha 9 de junio de 1992, de la Of. Nº 5 de Montevideo, en el sentido que donde dice "ANA CECILIA CASTRO", debe decir "ANA CECILIA DE CASTRO", por así corresponder. Montevideo, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55573 Dic 05- v Dic 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "de CABRERA LOUSTAUNAU, NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 514/96", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1760 de NICOLAS de CABRERA LOUSTAUNAU nacido el 7 de noviembre de 1993 e inscri pto el 17 de noviembre de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Reconocimiento: Miguel Angel de Carrera debe decir de Cabrera por así corresponder, por lo que el apellido paterno del menor aparece como de Carrera debiendo decir de Cabrera por así corresponder. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55619 Dic 09- v Dic 20

DE OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Rectificación de Partida", Ficha R-156/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Acta Nº 37, contraído en Juan Lacaze el 10 de mayo de 1968, ante el Oficial de la 14a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: Valerio Rudolph, nacido en el año 1947; debe decir: "nacido en el año 1941", y donde dice Marta Vencato nacida en el año 1947, debe decir: "nacida en el año 1942", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días, (art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil). Montevideo, 20 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 55332 Nov 26- v Dic 16

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "BUGALLO LAGO MARIA CONCEPCION. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 346/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CONCEPCION BUGALLO LAGO Acta Nº 145 de fecha 20 de marzo de 1942, de la 20a. sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento 1º de marzo de 1942 debe decir "25 de julio de 1941" por así corresponder. Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55618 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINCHE LUIS ISIDRO y SOSA SILVANA MABEL POR LA MENOR NOELIA MICAELA. RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/400/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAINA nacida el 13/6/96, acta nº 4968 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "DAINA" debe decir "NOELIA MICAELA y QUE ES HIJA LEGITIMA DE SILVANA MABEL SOSA y de LUIS QUINCHE" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55200 Dic 03- v Dic 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11r Turno, dictada en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS STRUPINI LUIS MICHAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/610/96, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MICHAEL DE LOS SANTOS STRUPINI, inscripto el 22 de diciembre de 1978 en la Oficina nº 1 del departamento de Montevideo, nacido el 16/12/78, en el sentido donde dice: "STUPINI" debe decir "STRUPINI" por así corresponder. Montevideo, cuatro del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55629 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ARRUA ALBERTO JAVIER y AGUIRRE MARIA CRISTINA POR EL MENOR DAVID. RECTI. DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/573/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID nacido el 19/9/96, acta nº 7530 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice: "HIJO DE MARIA CRISTINA AGUIRRE" debe decir "HIJO LEGITIMO DE MARIA CRISTINA AGUIRRE Y DE ALBERTO JAVIER ARRUA" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55630 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno en autos caratulados: "LEIS, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 181/96, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) NACIMIENTO, Acta 4648 de ANA MARIA LAIS del 21/09/73 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. En el sentido que donde dice LAIS debe decir LEIS, por así corresponder. Se deja constancia que por auto Nº 1787 del 11 de setiembre de 1996 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 19 de setiembre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55540 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungri. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha A 264 95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995 Acta 1587, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el texto que "es hija de Hungri Duarte" debe decir que "es hija legítima de Florentino González y de Hungri Duarte" por así corresponder, y donde dice en el margen "Paola Camila Sosa Duarte" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder. Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Ct

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SOSA RODRIGUEZ, Sergio Omar y otros. Rectificación de Partida de Matrimonio y otras. Ficha A/255/93 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de 1º) María Alejandra RODRIGUEZ OLIVERA, extendida el día 23 de mayo de 1984, Acta 2983 de la oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto María Alejandra RODRIGUEZ OLIVERA, debe decir María Alejandra SOSA OLIVERA, por así corresponder.- 2º) Sergio Omar, RODRIGUEZ OLIVERA, extendida el día 11 de junio de 1985, Acta Nº 792 de la oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto; Sergio Omar, RODRIGUEZ OLIVERA, debe decir; Sergio Omar SOSA OLIVERA por así corresponder. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55616 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: MORA LOPEZ, PABLO GERMAN RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 549/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de PABLO GERMAN MORA PEREIRA, de fecha: 30 de julio de 1982, Acta N° 812, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina N° 6° del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: PABLO GERMAN MORA PEREIRA debe decir: PABLO GERMAN MORA LOPEZ, por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55632 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno en autos caratulados MERLADETT, YARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 412/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HEBER FARIAS y YHARA MERLADETT, (Acta N° 27 del 28 de enero de 1965. 1°. Sección del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice YHARA debe decir YARA, por así corresponder. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55732 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "ACOSTA D'ELIA, Edith Janet. Rectificación de partida, Ficha V/453/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Edith Janet D'Elia y Eduardo Wáshington GONZALEZ inscriptos con ficha 28/09/84 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del departamento de Montevideo, Acta N° 811 ,en el sentido que donde dice: "Edith Janet D'ELIA, debe decir: "Edith Janet ACOSTA D'ELIA" por así corresponder, y de 2) DE NACIMIENTO de Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA, nacida con fecha 23/12/85 e inscripta con fecha 02/01/86 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2, en el sentido que donde dice: "Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA", debe decir :"Hellen Natali GONZALEZ ACOSTA", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55651 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "ACOSTA BOGA Mauricio y CARRETTO FALCO Adriana. Rectificación de partida" Ficha V/515/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín ACOSTA CARRETO, inscripto en día 28/08/92, en la oficina del Registro de Estado Civil N° 1 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1571, en el sentido que donde figura como apellido materno CARRETO, figure CARRETTO por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55591 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "PATT, ANTONIO Y LOVY; PATRICIA, PATO ELIANA - Rectificación de partidas - Ficha V 375/90/I/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de: NACIMIENTO: de ELIANA INES PATO LOUR nacida el 25 de febrero de 1991 e inscripta el 1° de marzo de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina N° 7, Acta N° 307 en el sentido que donde dice "PATO", debe decir "PATT" y donde dice "LOUR" debe decir "LOVY"; y de MATRIMONIO: de ANTONIO GERMAN PATO Y PATRICIA LAURA LOVY, Acta N° 50, extendida el 25 de enero de 1988 ante el Oficial de la Oficina N° 7 de Montevideo, en el sentido que donde dice "PATO" debe decir "PATT". Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55526 Dic 03- v Dic 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Bastreri Lybia, rectificación de partida, ficha V/532/96, por resolución N° 3623 de fecha 4 de noviembre de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Lybia María del Luján Bastreri Pereira, extendida el 5 de diciembre de 1963, de la 4a. sección de Montevideo, Acta N° 309, en el sentido que donde dice Sylvia, debe decir Lybia, por así corresponder. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55494 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: "BISO, ERMANDO ESTEBAN; FERREIRA, EDNA EDEADRIANA NOEMI.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: V/87/93" en cumplimiento del auto N° 777 de 20 de marzo de 1993 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas: a) de matrimonio de ERMANDO ESTEBAN BISO y EDNA EDELCY FERREIRA, matrimonio celebrado el 20 de diciembre de 1957 ante el oficial 10° del departamento de Colonia acta N° 79, en el sentido que donde dice ARMANDO BIZZO debe decir ERMANDO BISO; b) partida de nacimiento de NANCY NAIR y ADRIANA NOEMI BIZZO nacidas respectivamente el 28 de noviembre de 1958 en la 10° Sección de Colonia acta N° 267 y el 15 de julio de 1964 en la 10° Sección del departamento de Colonia, acta N° 151, en el sentido que donde dice BIZZO debe decir BISO por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55509 Dic 03- v Dic 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "ACERENZA VIGNOLA, TERESITA ALBA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha: S/532/96, atento con lo dispuesto por auto No. 2926 del 16 de octubre de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Teresita Alba Acerenza, nacida en Montevideo, el 24 de marzo de 1933. Acta No. 138, ante el Oficial de Est. Civil de la Oficina No. 14, en el sentido que donde figura que es hija legítima de María Teresa Vignoli, debe decir de: María Teresa "Vignola", por así corresponder y la partida de matrimonio de: Juan Roque Acerenza y María Teresa Vignoli, celebrado el día 28 de marzo de 1931, en Montevideo - Acta No. 122, ante el Oficial de Est. Civil a cargo de la 12o. sec. jud. de Montevideo, en el sentido que donde dice: María Teresa Vignoli, debe decir "María Teresa Vignola", por ser lo correcto. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55589 Dic 06- v Dic 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "DENEZ. WALTER JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA:S/601/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3346 del 18 de noviembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO DENE o DENEZ, nacido el día 16 de setiembre de 1945 en 13o. Sec. Jud. de Durazno, "Blanquillo" -Acta No. 42, en el sentido que donde dice "DENE", debe decir "DENEZ", por así corresponder. - Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55650 Dic 11- v Dic 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "DE SOUZA SUAREZ MIRTHA NELLY y TOMAS CARLOS Rectificación de Partida (FichaB/146/96), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando rectificación de partida, de matrimonio y nacimiento, en la siguiente forma, en el acta donde dice MIRTHA, debe decir MIRTA, donde dice hijo legítimo de MIRTHA NELLY De SOUZA, debe decir hijo legítimo de MIRTA NELLY De SOUZA, por así corresponder. Artigas, 11 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55497 Dic 03- v Dic 16

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "FELIX CORREA PAIVA MARICELLY S/RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha B/168/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de: José Félix y Mauricia Nelba Correa, estableciéndose que el el acta y al margen donde dice "Mauricia Nelba Correa" debe decir "Mauricia CORREA PAIVA", y la rectificación de partida de nacimiento, de la compareciente estableciéndose que donde dice "hija legítima" de "Mauricia Nelba Correa" debe decir "hija legítima" de "Mauricia Nelba Correa Paiva", por así corresponder. Artigas, 30 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55547 Dic 04- v Dic 17

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "BUZZO LEMES ONDINA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha B7169/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma: al margen y en el acta donde dice "ONDINA LEMOS" debe decir, "ONDINA BUZZO LE-

MES", y donde dice "hija de GREGORIA LEMOS" debe decir "GREGORIA LEMES" por así corresponder. Artigas, 31 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55548 Dic 04- v Dic 17

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "BUZZO LEMES ONDINA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha: B/169/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma: al margen y en el acta donde dice "ONDINA LEMOS" debe decir, "ONDINA BUZZO LEMES", y donde dice "hija de GREGORIA LEMOS" debe decir "GREGORIA LEMES" por así corresponder. Artigas, 31 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55562 Dic 05- v Dic 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto turno, dictada en autos: "CUADRADO SANTOS, JORGE y ARBONDI REHERMAN, JUDITH SOFIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 213/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de "Sofía Victoria Cuadrado Arbondi", en el sentido que donde dice como nombre "Sofía" debe decir "Sofía Victoria" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de octubre de 1996. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55518 Dic 03- v Dic 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: CRNCHIC, Marisa. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B.249/96; se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la partida de nacimiento: de Selva Marisa CRNCHIC, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 23a. sección del Departamento de Montevideo el día 13 de mayo de 1953. Acta Nº 651 - en el sentido que donde dice CRNCHIC debe decir CRUCHIC por ser lo correcto. Durazno, 15 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55525 Dic 03- v Dic 16

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de MARIA MABEL DEARMA BENTANCOR. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/137/96. Pues en la misma donde dice: "DE ARMAS" debe decir: "DEARMA", por así corresponder Acta Nº 3, correspondiente a la 1ra. Sección Judicial de Flores, de fecha 25/01/90. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, 8 de octubre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55585 Dic 06- v Dic 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados "LASALLE DIAZ PAOLA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 1693/96 hace saber que se presentó ante esta Sede Paola Lasalle Díaz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, nacida el día 27 de setiembre de 1978 habiéndose expedido dicha partida el día 02 de octubre de 1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 664 en el sentido que donde dice al margen "Lasalle Paola Katherine" debe decir "Lasalles Paola Katherine y donde dice "hija legítima de Luis Angel Lasalle" debe decir que es hija legítima de Luis Angel Lasalles y que es nieta por línea paterna de Lelis Lasalle debe decir es nieta por línea paterna de Lilis Lasalles por así corresponder. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55706 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.- La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ, EDUARDO y VIGNOLI PINTOS, JOSELIN. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 347/96 hace saber que se presentaron ante esta Sede Eduardo Gómez Rodríguez y Joselin Vignoli Pintos solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor Anthony, nacido el día 24 de enero de 1996 habiéndose expedido dicha partida el día 29 de enero de 1996 ante el oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 159 en el sentido que donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Eduardo Lucas Gómez Rodríguez y de Joselín Vignoli Pintos por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL POR AUTO Nº 4042/96 DE FECHA 15/10/96.
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55707 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MURIERA GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE REG. DE E. CIVIL" Fa. B/375/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO EDUARDO FAGUNDEZ MURIERA, inscripto el 20 de abril de 1982, en la 12a. sección judicial de Paysandú, Acta Nro. 15, en el sentido de que donde se consignó al nombre de su padre como SERGIO EDUARDO debió expresarse SERGIO ANTONIO, por ser lo correcto. Paysandú, 25 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55608 Dic 09- v Dic 20

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BOZZO, ALBANA DENISE. RECTIFICACION DE PARTIDA. F:B/476/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ALBANA BOZZO de BRUM, extendida el 23.02.77, por el Oficial del Estado Civil de la 2da. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 327, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO MASCULINO" y debió decir: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO", por ser lo correcto, y donde dice: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA", debió decir: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA", por ser lo correcto. Paysandú, 20 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55581 Dic 06- v Dic 19

JUEZ LETRADO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CASTELLI, ARIEL SOCRATES. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/101/95, se hace que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA FERNANDA VALLEJO, inscripta en la 1ra. sección de Paysandú, acta Nro. 2029, en el sentido de que donde dice "hija legítima", debe decir "hija natural", por ser lo correcto. Paysandú, 22 de diciembre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55582 Dic 06- v Dic 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de JUAN MARIA BORGES DE OLIVERA DERQUES (Ficha B/121/1995) en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "... Juan María Borges Derques..." debe decir: "... Juan María Borges de Olivera Derques..." por ser los correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55685 Dic 11- v Dic 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTOyPor disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOSO MARTINEZ ALICE GRACIELA- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº113/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7471 de fecha 23.10.96, se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de ALICE GRACIELA CARDOSO MARTINEZ, nacida en el Hospital de Clínicas-Montevideo- y legitimada el 4.10. 1978, ante el Oficial del Estado Civil de la 7ma. Sección de Rocha, (hoy 1era.) Acta Nº 10; en el sentido que donde dice: "Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día diecisiete de abril de 1964..."; debe de decir;"... Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día quince de abril de 1964..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55668 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Rodríguez, María Elena, Sosa Flores, José Casimiro y Sosa Rodríguez, María José. Rectificación de partidas. Fa. B/384/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Elena Rodríguez, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio celebrado el 18 de abril de 1986, en la 3era. sección de Salto, Acta No. 62, donde dice "José Casimiro Flores", debe decir "José Casimiro Sosa Flores", al margen y en el cuerpo del acta, y la partida de nacimiento de María José Sosa Rodríguez, nacida el día 6 de diciembre de 1990, en la 1era. sección de Salto, Acta No. 2016, en el sentido de que donde dice al margen "Flores Rodríguez, María José", debe decir "Sosa Rodríguez, María José", por así corresponder. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55640 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ, Ana Claudia.- Rectificación de partida. B/547/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede "Carlos Ruben Nuñez Barreto" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", de Ana Claudia Nuñez Gomez, Acta Nº 1230 de fecha 27/09/82, de la primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "CARLOS RUBEN GOMEZ" debe decir "CARLOS RUBEN NUÑEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55638 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CECCHINI CACHUKO, Adriana Karina.- Rectificación de partida- B/537/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Enry Milton Cechini y Sonia Teresita Cachuko" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", de Adriana Karina Cecchini Cachuko, Acta Nº 40, de fecha 10/01/79, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el margen donde dice "ADRIANA KARINA CECHINI CACHUKO" debe decir "ADRIANA KARINA CECCHINI CACHUKO" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55639 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: MADERA LUIS ALBERTO y TOMAS - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/986/1996, se hace saber que ante este Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de ALBERTO MADERA, en el sentido que donde dice estado civil "viudo" debió decir "soltero". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de noviembre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55603 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PETTENUZZO ELVIRA ANABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/893/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELVIRA ANABEL PETTENUZZO, en el sentido que donde dice "PETTEMUZZO" debe decir "PETTENUZZO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 31 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55604 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CURBELO FRANZONI MARIA JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/963/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA JOSEFINA CURBELO FRANZONI, en el sentido que donde dice "MARIA JOSEFINA ALONSO", debió decir "MARIA JOSEFINA CURBELO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55606 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "NUÑEZ, Adela" Rectificación de Partida de Nacimiento -Ficha B.388/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: ADELA NUÑEZ, Acta No. 84, del 19/8/1957, de la 21ra. sección de Montevideo, en el sentido en que DONDE DICE: "nacida el 10 de setiembre de 1950", DEBE DECIR: "el 10 de setiembre de 1947", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó. 6 de noviembre de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55534 Dic 04- v Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINEZ SUEIRO, Juan José por sus hijos Luis Mario y Omar" - Rectificación de Partidas de Nacimiento - Ficha B.144/96, se hace saber que se solicitó las siguientes Rectificaciones de Partidas de Nacimiento: LUIS MARIO MARTINEZ COTO, Acta No. 41 del 27/mayo/88, en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1971", DEBE DECIR: "que nació el 19 de octubre de 1978", y de: OMAR MARTINEZ COTO, Acta No. 40 del 27/mayo/88 en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1972", DEBE DECIR: "que nació el 11 de setiembre de 1979, por ser lo correcto. Tacuarembó, 6 de agosto de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55670 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "CARABALLO FERRAZ GERARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha A/76/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona Gerardo Caraballo Ferraz, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MELISA JOSELIN CARABALLO LIMA, pues la misma padece error, ya que donde dice "sexo masculino y que es hijo legítimo", debe decir "sexo femenino y que es hija legítima" por ser lo correcto. Adjunta certificado médico y partida de nacimiento de la menor. Paso de los Toros, octubre 30 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

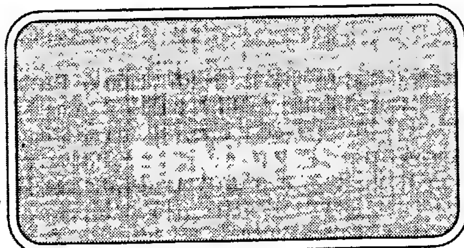
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55669 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SR. Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "MOREIRA María Mercedes RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha Nº 538-B/96" se hace saber que se presentó María Mercedes Moreira solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija DAHYANA ROBAYNA MOREIRA, expedida con el Nº 663 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección de T. y Tres el día 11 de setiembre de 1989, en el sentido de que en DONDE DICE: "comparece Horacio Rudeber Robaiyna Correa" DEBE DECIR: "comparece Horacio Rudeber ROBAYNA CORREA por haberse cometido error y ser lo verdadero; asimismo al MARGEN: DONDE DICE: Robaiyna Moreira, Dahyana - DEBE DECIR: ROBAYNA MOREIRA, Dahyana - por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, setiembre 20 de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55564 Dic 05- v Dic 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia Del Trabajo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados BALSA PEREZ Oscar c/ A. VIDAL S.R.L.(Empresa de transportes y cargas) Ficha 8/95, se hace saber que el próximo día 23 de diciembre de 1996 a las 10 horas en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009, el Rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013, asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 50.000 el vehículo embargado en autos, Camioneta Volkswagen Modelo furgón año 1991 Matricula B-113470 de Maldonado Padrón 401.051. SE PREVIENE: 1) Que no existe libreta ni titulo de propiedad de el vehículo , según oficio del Departamento de Registro de Vehículos de Maldonado fue empadronado en esa Intendencia el día 8/11/91 a nombre de Alfredo Vidal L.T.D.A. 2) Que será de parte del comprador la comisión e impuestos correspondientes del precio martillado el 16.79% , mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3% de comisión del precio final más los impuestos legales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 576,00 3/pub 48594 Dic 12- v Dic 16

DE TERCER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3° Turno, en los autos caratulados "ALVAREZ, Walter y Otros c/ SILVET S.A. Salarios impagos, licencia no gozada, salario vacacional, etc. "Fa. 12/93, se hace saber que el 18 de diciembre , a las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016) , asistido del Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación (fs.105) 4 máquinas marca Adler c/motor Nos. 524.683, 528.439, 524.682, y 167CK373 o 167GK373; 1 bebedero de pie 1BBL.; 12 tablas de madera; 6 mesas tapa cármica c/caballetes; 1 flejadora; 4 tablas tapa cármica; 80 conos hilo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15,51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. MILA BURGUEÑO, ACTUARIA.

20) $ 624,00 3/pub 48552 Dic 12- v Dic 16

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Octavo Turno, dictada en autos "MACCHI, JUAN Y OTROS C/DEVENET S.A." Indemnización por despido-Ficha D 22/95, se hace saber al público que el día 18 de diciembre de 1996, a las 10 y 30 horas y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, asistido por el Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, y por la mitad de su tasación como base , o sea $ 72.500, del siguiente bien: pala de oruga con escarificador marca Fiat Allis P 96385 GM modelo FL 14C, serie 9M 914, sin matrícula.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 15.5% sobre el precio martillado.-III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre la venta.- IV) Que el bien de referencia carece de matrícula y no hay agregados en autos documentación alguna referente al mismo.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Diciembre 10 de 1996.- Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 624,00 3/pub 48654 Dic 13- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "DIRECCION GENERAL INTERVENTORA Y LIQUIDADORA DEL FRIGORIFICO NACIONAL C/CALFORU", Ejecución Hipotecaria, ficha C 86/95, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre a las 15 y 30 horas, en el local sito en la calle Juan Carlos Gomez N° 1420 (Paseo de la Matriz), se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matrícula N° 309, Ruc. 210362250014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo con la planta industrial, edificaciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la zona rural de la Décimo Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada actualmente con el N° 415.512 (antes N° 23.513 en mayor área) que según plano del Agr. Carlos Asuaga Requena de Setiembre 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 24 de Noviembre de 1988 con el N° 13.429, se señala con la letra "C" y tiene una superficie de 12 hectáreas 3.530 mts. que se deslinda as í: 9 mts. 65 cms. de frente al Sureste a calle Sansinena, línea de orientación general sureste, quebrada en catorce tramos de las siguientes medidas y orientaciones: 136 mts. 55 cms. y 93 mts. 62 cms. al sureste, 13 mts. 63 cms. al noreste, 37 mts. 59 cms., 50 mts. 93 cms., 84 mts. 25 cms., y 90 mts. 41 cms. al sureste, 11 mts. 56 cms. al suroeste, 37 mts. 43 cms. al sureste, 24 mts. 83 cms. al suroeste, 50 mts. 52 cms. al sureste, 23 mts. 80 cms. al suroeste, 27 mts. 50 cms. al sureste y 84 mts. 30 cms. al suroeste, todos lindando con la fracción "D" del mismo plano, al Suroeste y al Noroeste el Río de la Plata y 359 mts. 37 cms. al noreste con parte de la fracción letra "B" también del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, salvo en el caso que el adquiriente fuera el actor en cuyo caso oblará el 10% para gastos. 2) Que el remate se hará en dólares USA. 3) Que el adquiriente tendrá a su cargo los gastos por concepto de escritura, impuestos y demás que lá ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 5) Que no obra agregada en autos la cópia del plano inscripto. 6) Que se desconoce la situación del bien en cuanto a los aportes por construcciones al B.P.S. 7) Que la demandada Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Sociedades de Fomento Rural (CALFORU) se encuentra en proceso de liquidación. 8) Que como lo indica el certificado de la Sección Arrendamientos agregado en autos, surgen dos inscripciones de Contratos de Arrendamientos con plazo vigente. 9) Que como lo indica el Certificado de Propiedad Inmueble T. de Dominio se expidió segunda copia de antecedenetes dominiales de la que no se dispone. 10) Que toda la titulación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 1°, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 6 de 1996. En fé de ello expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de Diciembre del año mil novecientos noventa y seis. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.560,00 5/pub 48645 Dic 13- v Dic 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/ ANA MARIA ASTENGO Y OTROS. Ejecución de Hipoteca" Ficha 94/96, se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1996 a las 12 horas en la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 33.517 que según plano de mensura del Agrimensor Alberto Benavídez Sosa, de marzo de 1976, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 80.083, el 11 de marzo de 1976, tiene una superficie de 401m2 con 17dm2 y según título 398m2 25dm2, que se deslinda así: 8m. 85cm. de frente Oeste-Suroeste a la calle Ignacio Nuñez N°2230 entre Dionisio Oribe y Cardal, distando su punto medio 48m.64,5cm.de la intersección con calle Cardal; 45m.33cm. al Norte-Noroeste, limitando con Padrón 33.516; 8m. 85cm. al Este-Noreste lindando con Padrón 33.537 y 45m.33cm. al Sur-Sureste limitando con Padrón 33.518. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, así como la comisión del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que de acuerdo a la información registral no existe contrato de arrendamiento inscripto. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48369 Dic 11- v Dic 17

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letradó de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictada en autos "ALACAHAN TORUS c/ FERNANDEZ FIDEL Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 201/95, se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a las 15 horas en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del martillero JULIO ALBERTO TOLVE, Mat. N° 4226, RUC 211748590011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 180.655, antes en mayor área con el N° 139.961, que según plano de división del Agrim. J. J. Gomensoro Correa del 13/10/45, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 14.123 el 18/02/46, está señalado con la letra "A", tiene una superficie de 85 mts. 8 dms. y se deslinda: 7 ms. 9 cms. de frente al N a la calle Pedernal, distando el punto extremo de dicho frente 43 ms. 75 cms. de la esquina formada con la calle Cufré; 12 ms. al E. y 7 ms. 9 cms. al S, lindando con la fracción "B", y 12 ms. al O lindando con parte del padrón N° 84.604.

SE PREVIENE: 1) Que el bien se encuentra ocupado. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás; así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1996.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 3/pub 48174 Dic 12- v Dic 16

DE SEXTO TURNO

Horacio Castells Montes
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De 6° Turno, dictada en autos caratulados: " Bco. Comercial C/ Ketzoian Hnos. S.A..- Ejecución hipotecaria Ficha: 55/96, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a partir de las 15.30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Montes, Matricula: 223, asistido del señor Alguacil de la sede procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
I) Solar y edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N°: 170.890, el que según plano del Agrimensor " L. Lavagnino " de octubre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de enero de 1933, con el N° 566, tiene una superficie de 379 mts. 8 dms. y que se deslinda así: 12 mts. al Noreste a calle Coronel Azambuya, 31,26 mts. al Sureste linda con solar 12, 12 mts. al Suroeste linda con padrón 86.819 y por el Noreste 31,98 mts., linda con solar 14.
II) Solar y edificio sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 132.433, el que según plano del Agrimensor Félix Logaldo de febrero de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de mayo del mismo año, es el solar 231, tiene un área de 585 mts. 20 dms. y tiene 10 mts. de frente al Suroeste a la calle N° 4 hoy Sevilla, entre Taboba y Rbla. Costanera; 56 mts. 81 cms. al Noroeste linda con solar 230, 10,33 mts. al Noreste linda con solar 196 y 54,23 mts. al Sureste linda con solar 232 todos del mismo plano.III) Solar y edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 143.301, señalado con la letra S en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado de fecha 28 de febrero de 1934, plano inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N° 102 el 3 de marzo de 1934, según el cual tiene un área de 470 mts. y tiene 10 mts. de frente al Sur a la calle Cuñapirú puerta 2181 y 2183, entre Cufré y Juan Paullier, 47 mts. al Oeste linda con solar R, 10 mts. al Norte solares B y A y 47 mts. al Este solar T.

S E P R E V I E N E:
Con respecto al bien padrón N° 170.890: 1°) Existe una compraventa posterior a la hipoteca que se intenta ejecutar y anterior a la fecha del inicio del juicio que se promueve en éste expediente ya mencionado anteriormente.2°) No se agregó plano de construcción y no se sabe si existen deudas por construcción.3°) El antecedente de 1967 es fotocopia simple.4°) Con respecto al bien padrón N° 132.433 la sucesión del proceso está agregada en fotocopia simple y surge del Certificado Registral. 5°) Que con respecto a los bienes padrones 132.433 y 143.301 al igual que en el anterior no hay planos de construcción y no se sabe si existen deudas por dicho concepto.6°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña en el acto y el resto del precio en el plazo de una semana. 7°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados. 8°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02 %, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 %. 9°) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 10°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Veinticinco de Mayo N° 523 piso 6. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48236 Dic 10- v Dic 16

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo.Turno, en autos caratulados: ROETTI COUTO Susana Alicia c/BUA MARTINEZ, Antonio y DI SESSA PEREYRA, Miriam Graciela, ejecución hipotecaria, ficha 133/96, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre, a las 15 horas en Zabala 1367, piso 5to. (Cooperativa Bancaria), el Martillero CESAR POMIES, Ruc. 110135200018, Matrícula 2116, asistido por la Sra.Alguacil del Juzgado, rematará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en 10ma.Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado en conjunto actualmente con. el Nro.31.624, fusión de los padrones 31.624 y 105.488 en mayor área a saber: Fracción 1era.: antes padrón 31624, según plano de mensura del Agrimensor Eduardo Quartino de Octubre de 1943, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro.9523, el 10/Noviembre del mismo año, tiene una superficie de 520 mts., 3 dcms. que se deslinda así: 13,42 mts. de frente al norte a calle Orinoco; 13,78 mts. de frente al Sur a Rambla Naciones Unidas (Tramo O'Higgins), entre Mississipi y Missouri, distando el punto medio de su frente 59,85 mts. de la esquina con calle Mississipi; 37,50 mts. al este lindando con padrón 31.623 y 40 mts. al oeste lindando con padrón 105.488 y la fracción a deslindar; Segunda fracción: antes padrón 105.488 en mayor área, según plano del Agrimensor Eduardo Quartino de Junio de 1944, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro.10511, el 10 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 200 mts., que se deslinda así: 10 mts. de frente al norte a calle Orinoco, entre las calles Mississipi y Missouri, distando el punto medio de su frente 15 mts. de la esquina formada con la segunda nombrada; 20 mts. al este con el padrón Nro.31.624; 10 metros al Sur con padrón 105.488, y 20 mts. al oeste con parte del padrón 61.448.- Superficie total de ambas fracciones: Setescientos veinte metros tres decímetros (720,03 metros). Se previene: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado, en el acto y en efectivo de serle aceptada, así como la Comisión del 3% más Iva., y el 2% de Impuesto a las ventas forzadas- 2) Que será de cargo del expediente el 1% más Iva, por concepto de comisión. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 4 diciembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.920,00 5/pub 48135 Dic 10- v Dic 16

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "DOSVA LTDA. C/FABRICA TALA S.A-Ejecución Hipotecaria" Ficha N° 8/313/91, se hace saber que el día 18 de diciembre del corriente desde las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON N° 42.093-Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11° Sección Judicial del departamento de Montevideo,zona suburbana, empadronado con el N° 42.093 (antes padrones Nos. 42.092 y 42.093) señalado con la letra "B", en el plano de fraccionamiento trazado por el Agrimensor Gerardo J. Altieri en febrero de 1959, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo el día 17/11/59, en expediente N° 32.116 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 9/12/59, con el N° 38.962 y según el cual se compone de una superficie de 2.541 m 13 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 41 m 76 cm. al E de frente a la calle Camino Molinos de Raffo, número de puerta 445, 22 m 20 cm de frente al NE a la calle Camino Doctor Carlos María de Pena por ser esquina, 84 m 27 cm al NO que lo delimitan de la fracción señalada con la letra "A" en el citado plano y 76 m 91 cm que lindan al S con el bien padrón N° 42.094.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comi-

sión e impuestos del Rematador o sea 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1.34%. IV) Con respecto al edificio existente en el bien no se ha presentado documentación, ni se determina si se efectuaron modificaciones o reformas con posterioridad al año 1971. V) Que la subasta se realizará en dólares americanos. VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 30 de noviembre de 1996.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.
20) $ 1.840,00 5/pub 48289 Dic 11- v Dic 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA
EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.
20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate judicial

EDICTO:Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/MARIA MAGDALENA CASTIÑEIRA Y OTROS.EJEC. DE HIPOTECA " FICHA" A 225/89, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 11.30 hrs.en el local de Zabala Nro.1328 (A.N.R.C.I.),el rematador JUAN O. MAUAD,matr. 150 RUC 211.385.220.012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos:Unidad de propiedad horizontal número cuatrocientos cinco, empadronada con el Nro. 48.355/405,zona urbana, paraje Unión, que según plano del Agr. Eduardo Alvarez inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16/3/61 con el número 40.827, según el cual se desarrolla en el cuarto piso a cota vertical más 12.48 mts.consta de un área de 86 mts. 10 dms.Dicha unidad se emplaza en el terreno sito en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según el citado plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, consta de una superficie de ochocientos sesenta y cuatro metros sesenta y tres decímetros con frente a la calle Carlos Crocker Nro.2536.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del Rematador o sea el 6,02% más los gastos de escrituración , impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante.- 4)Que surgen dos contratos de arrendamientos inscriptos.-5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.600,00 5/pub 48550 Dic 12- v Dic 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados "MORENO,Aime C/ ARENA BONDONI, Francisco. Ejecución de hipoteca" FICHA: 95/94. Se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10.30 horas, en el local de la calle Zabala N° 1328,por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS (Matrícula N° 5064, R.U.C. N° 21.267469 0016),asistido por la Señora Alguacil de la Sede,se procederá al remate público, sin base,al mejor postor y en Dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad 401 del edificio construído en el terreno,sito en la 18° Sección Judicial (antes 24°) de Montevideo, zona urbana paraje "Puerto del Buceo", padrón N° 127.432 (antes padrón 27.291), el que según plano del Agrimensor Juan J. GAMBINI de mayo de 1980 (Lámina tres) inscripto con el N° 860 de la Dirección General de Catastro el 8 de junio de 1982.Tiene una superficie de 482 m2 94 dm2 con frente de 10 mts 17 cm al sureste a la Rambla República Armenia (antes Rambla República de Chile y antes Rambla Wilson),distando su punto más próximo 26 mts.59 cm a la esquina que forma con la calle 26 de marzo, y en 9 mts.20 cm. al noroeste a la calle Tomás de Tezanos, distando el punto más próximo 50 mts. 35 cm al comienzo de la ochava recta con 26 de marzo. El número de puerta sobre Rambla República Armenia es 3765 y 3767 y el de Tomás de Tezanos es 1110,estando ambos alineados entre las calles 26 de marzo y Arturo PRAT. El edificio tiene el nombre de KNOSSOS.La unidad 401,tiene el padrón individual N°127.432/401 que según plano,(lámina uno),se ubica en 4° piso a cota más 11m.74 cm y se integra con un área de 140 m2 43 dm2, y anexo 401 con un área de 8 m2 72 dm2,teniendo una superficie total de 149 m2 15 dm2. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas cubiertas "B-4", "P-4" y "R-4" y la cochera N°7 del garaje "F S-1" en planta subsuelo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como garantía,la seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión de compra del rematador e impuestos que ascienden al 6,02% del precio de remate. 3)Que será de cargo del demandado(expediente) la comisión de venta del rematador e impuestos que totaliza el 1,34% del precio del remate. 4)Que se desconoce la situación del bien frente a deudas al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. No se agregaron los planos. El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y certificados registrales agregados. 5) Se agregaron título en testimonio y antecedentes en fotocopia simple al igual que el plano de mensura y el reglamento de copropiedad. 6) El testimonio del título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, 25 de mayo, piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.480,00 5/pub 48593 Dic 12- v Dic 18

DE DECIMOSEXTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en los autos caratulados " CREIMER, Israel c/ OLANO DOMINGUEZ, Halley, Juicio Ejecutivo." Fa. 945/80/C, se hace saber que el próximo 24 de febrero a las 10 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de $ 382.945,oo (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones sito en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 15.028, señalado con las letras A y B en el plano del Agr. Gerardo J. Altieri de abril de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 39.564 el 3 de marzo siguiente, con una superficie de 77 ms. 27 dcms. la que libre de ensanche es de 58 ms.67dcms. y se deslinda: 5 ms.30cms. al Oeste de frente a calle Juan D. Jackson (puerta No. 1412), entre Avda. Rivera y Lavalleja (hoy José Enrique Rodó) distando su punto medio 30 ms. 96cms. de la esquina con ésta última; 14 ms.22 cms. al Norte linda con parte del padrón 15.015; 5 ms.39cms. al Este linda con propiedad de Augusto Pousolle parte del padrón 152.453; 14 ms.85cms. al Sur confina con el padron 15.029.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado . 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la

comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que la documentación presentada es un testimonio por exhibición de la última procedencia, encontrándose ésta a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 P.7. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48551 Dic 12- v Dic 18

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos "B.R.O.U. c/ALYSOL S.A. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (827/83), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, a las 15 y 30 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor - en un solo lote - de los bienes muebles individualizados en la fotocopia de prenda agregada a fs. 58 y 59 y fotocopia de hipoteca industrial a fs. 64 y 65 y el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nro. 3.972 señalado con la letra "A uno" en el plano del Agrim. Carlos Hughes de diciembre de 1958, inscripto con el Nro. 10.371 en la D.G. de Catastro el 15 de Mayo del mismo año, el cual tiene una superficie de 1 Hás 4.117 mc. 59 dmc. y se deslinda al Este Noreste dos líneas rectas de 6 mts. 69 cms. y 76 mts. 36 cms. de frente a Camino La Balsa. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental y el 1%o correspondiente al MEVIR de la maquinaria. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que en la superficie del padrón se encuentra comprendida una parcela que ha sido prometida en donación a UTE para la construcción de la sub-estación existente. 6) Que existe contrato de arrendamiento con plazo vigente. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 10 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48628 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " CAYCU (COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO) c/ CLUB ATLETICO BASAÑEZ " Ejecucion de Hipoteca, ficha 175/95, se hace saber que el proximo 19 de diciembre a las 14 horas en el salon de actos del edificio de La Bolsa de Comercio, Rincon 454, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc.211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 10a.Sec.Jud.de Montevideo,zona urbana,empadronado actualmente con el No.61480,antes en mayor área con el No.61480, que segun plano del Agr.Eduardo W.Coppetti de octubre de 1965, inscripto el 1o. de noviembre de 1965 con el No.52658 en la Dirección General de Catastro Nacional,consta de una superficie de dos hectáreas 3556 mts.2, y se deslinda asi: 61,12 mts.de frente al Noreste a la calle Mallorca; 347,12 mts. al Sureste con padrón No.61482; 91,44 mts.al Suroeste con padrón No.61481 y al Noroeste tres rectas de 157,85 mts., 103,05 mts. y 107,02 mts. que corren de Sur a Norte la primera y la tercera y de Sureste a Noreste la segunda. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que el bien a subastarse se encuentra ocupado por la propietaria. 5)Que los titulos de propiedad y demas antecedentes del bien a subastarse estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,San Jose 1132 Piso 5o. a disposicion de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,noviembre 29 de 1996. Esc. ANDRES L. PASELLE, ACTUARIO.

20) $ 1.600,00 5/pub 48305 Dic 11- v Dic 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos "ALHANATTI, Raquel y otros c/ ZOL S.A.", Ejecución de Hipoteca Ficha 85/96, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre de 1996, a las 14:00 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), el Martillero Jorge CHAGUBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, y asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, por ejecución de primera hipoteca, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con sus edificios y mejoras, sito en la 1a. Sección Judicial del Depto. de Maldonado, - Punta del Este, Barrio La Pastora, empadronado actualmente con el n° 914, (antes y según título con los n°s 8904, 8905 y 914), el que segun plano de los Agrs. Washington Torterolo Segovia y Jorge Rodriguez Mata de 2/1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el n° 3693 el 12/4/1972, se compone de una superficie de 3150 m2 y se deslinda así: 54 ms. al Noroeste, de frente a la calle Apeninos, entre calles Miami y Francia, distando su extremo más próximo 75,83 mts. a comienzo de ochava curva con calle Miami; 60 mts. al Noreste lindando con padrones 912 y 905; 51 mts. al Sureste de frente a Avenida Pedragosa Sierra y al Suroeste tres rectas de 30 mts., 5 mts. y 30 mts. lindando con padrones 901 y 906.

Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos. 2) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de seña del precio de remate en el acto, en efectivo y/o cheque certificado. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 7,02 % sobre el precio de Remate. 4) Que el 1% del Impuesto Departamental, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y descontado del saldo de precio. 5) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador, o sea el 1,34% del precio del remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 6) Que el bien se encuentra ocupado. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 p. 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Diciembre de 1996. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48213 Dic 10- v Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/EUGENIO DANREE S.A. Y OTROS - Demanda Ejecutiva" Ficha N° 21/21/90, se hace saber que el día 17 de diciembre del corriente a las 12 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C. 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON N° 415.572- (antes parte de los padrones N° 4729, 4730, 4731 y 4732)- Descripción y deslinde del bien: Dos fracciones de terreno ubicados en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo, señaladas con las letras L" y "M" en el plano del Agrimensor Juan Ricci y Carlos Pongibove de agosto de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 81.273, el 9 de setiembre del mismo año, según el cual tienen una superficie total de 786 m 49 dm y se deslindan así: FRACCION L: 18 m 60 cm al SE de frente a la calle Cerrito entre las de Ciudadela y Juncal, al O, línea quebrada formada por dos tramos de recta de 17 m 80 cm y 15 m 98 cm., con fracciones J y G respectivamente. 10 m 91 cm al NO con parte de la fracción H y 23 m 23 cm al NE con fracción M, todas del mismo plano. Superficie de fracción "L": 465 m. 69 dm. FRACCION M: 21 m 77 cm al frente al SE a la calle Cerrito entre las de Ciudadela y Juncal; 23 m 23 cm al SO, con fracción L, 29 m 14 cm al N con fracción "H", 5 m al NE con parte de los padrones 4729, 4730 y 4731. Superficie de la fracción "M": 320 m 80 dm.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y todos los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4,02% e impuesto a las ejecuciones del 2 %. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) Que la subasta se realizará en dólares americanos.- V) Que se desconoce la situación tributaria referente al bien. VI) Que el monto adeudado por contribución inmobiliaria será descontado del precio del remate. VII) Que se procedió a la fusión de padrones por la Dirección General de Catastro de parte de padrones 4729, 4730, 4731 y 4732 y el padrón actual del bien es N° 415.572, lo cual surge de la Carpeta Catastral agregada a la titulación. VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1996.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160,00 5/pub 48132 Dic 10- v Dic 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 23er TURNO, dictado en autos caratulados "LORENA RAMOS Alsacia Felicidad C/FERRER VAZQUEZ Eleadora" Juicio Ejecutivo, Ficha 159/94, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre de 1996 a las 11 horas

y en la calle Rincón 454, Piso 1, Esc. 106 (Bolsa de Comercio) se rematará por intermedio del Martillero Winston Provenza Fernández, Matricula 1247, RUC 110031330014, asistido del Sr. Alguacil de ésta oficina se procederá al remate público con la base de $ 48.534 (2/3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: individualizado con el padrón No. 84.645/001, ubicado en planta baja a cota mas 16 cmts. Superficie de 32 mts2 6.385 cmts.; que le corresponden al uso del patio "A" (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en 19a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 84.645 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 66.470, el 18/12/974, tieneuna superficie de 463 mts. 9215 cmts., que se deslindan así: 9 mts. 60 cmts. frente a la calle Yaguarí puertas Nos 1878, 1880 y 1884; distando del punto medio 31 mts. 89 cmts. de la calle Porongos; 48 mts. 08 cmts. al Oeste lindando con padrón No. 84.646; 9 mts. 70 cmts. al Sur, con padrón No. 116777; 47 mts. 97 cmts., al Este con padrones Nos 84638, 144426 y 84644. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2) Que surgen 3 inscripciones en el Registro de Promesas, 2 de las cuales son anteriores a la incorporación del bien al Régimen de Propiedad Horizontal y la restante refiere a la Unidad que se ejecuta, que deberán cancelarse. 3) Que se desconoce la situación de ocupación y tributaria del bien. 4) Que no surge la vigencia de la Poliza de Seguros contra incendios. 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone preceptivamente a su cargo. 6) Que la Comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3% mas IVA e impuestos y de la parte vondedora el 1% mas IVA e impuestos del precio de remate. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en ésta Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48211 Dic 10- v Dic 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

José Pedro Achard
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a.Instancia en lo Civil de 24° Turno, dictada en autos: ACAC c/ Paszar Ltda., Juicio Ejecutivo, Ficha 69/95, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10.30 hs. en el local de Pablo de María 1220, el Rematador José Pedro Achard (matrícula 3935 RUC 212102850018), asistido de la Sra. Alguacil de la sede, procederá a la venta en Remate Público de los bienes muebles embargados en autos: 1°) Automóvil, marca Ford Escort GL 1.3 año 1993, matrícula de Montevideo N°920039, padrón 417629, motor N°1533353 sobre la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 6.400. 2°) Automóvil marca Toyota Corolla GL 1.6, año 1988, matrícula de Montevideo N° 864502, padrón 362.556.3, motor N° 4A7300641.-
Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en dólares moneda norteamericana. 2°) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del comprador e impuestos del rematador 15.41 %. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 2.76%. 4°) Que los títulos certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados San José 1132.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de diciembre de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 672,00 3/pub 48641 Dic 13- v Dic 17

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RECEPTORIA DE ADUANA DE CHUY

Por disposición del Sr. Receptor de Aduana de CHUY, dictados en Expediente N° 95/12148 de conformidad con los Artículos 673; 676 y 677 del Reglamento Organico de la Dirección Nacional de Aduanas, "Mercaderías en situación de Abandono no infraccional"se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 9y30 horas en el local de la Avenida General Artigas N° 259 de la ciudad de Chuy, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (matrícula 1543) R.U.C. 213281100017 al remate público sin base a los bienes abandonados en obrados, whisky;licores;gin beefeater; brandy;tequila;vodka etc.-
1)El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo en el plazo de 48 horas.
2)Será de su cargo el pago de la comisión de compra I.V.A. e impuestos equivalentes al 18,20% sobre el valor total rematado incluído el I.M.E.S.I.-
3)Será de cargo del Expediente la comisión de venta, I.V.A., de impuestos equivalentes al 10% del total martillado.-
4)A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Chuy a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- DORVAL C. RODRIGUEZ PORTO, RECEPTOR.-

20) $ 1.368,00 3/pub 48494 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

MARIO BARCA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1°. Turno, dictada en autos caratulados "Fidel Nader Zanacchi y Nicasio García en representación de Laura Beatriz y Rafael Rodríguez, pieza separada por ampliación de inventario y remate de inmueble" Ficha F 79/92, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 13 horas en el local de la Asoc. Nac. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala N°. 1328 por intermedio del martillero Mario Barca Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $53.554 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N°. 001, que forman parte del edificio "Perú" construido en un terreno sito en la 18°. Sección Judicial de Montvideo, padrones No.s 32.638 y 82.202 que según plano del Agr. Roberto Ballefín de 22/1/52 inscripto en la D. G. de Catastro con el N°. 25.054 tiene un área de 901 metros 23 dm. con frente a la Rambla República del Perú entre las calles Guayaquí y Pereira. La unidad 001 (padrón individual 32638/001) tiene un área de 38 metros 98 dm. se ubica en planta baja. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oeferta al bajarse el martillo. 2o.) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02 y 2% respectivamente del precio de remate. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4o.) No se cuenta con la titulación original del bien. 5o.) La unidad se encuentra ocupada. 6o.) Que se desconoce si existen deudas por contribución inmobiliaria, Primaria, B.P.S. y demás que gravan al bien. 7o.) Que la fotocopia de los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo N°. 572. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de diciembre de 1996. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 1.008,00 3/pub 48667 Dic 13- v Dic 17

DE TERCER TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 3er Turno,dictada en autos caratulados"FACHELLI SOTO Lilián C/FACHELLI SOTO Sandra-PARTICION-Ficha 361/89/ 1/94.Se hace saber que el próximo día 19 de Diciembre a las 16 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios Zabala 1328,se procederá por intermedio del Martillero Mario Santiago Molina Alonso,matricula No. 5148 Ruc 213005240012,asistido de la Sra. Alguacil al remate en pública subasta sobre la base de $ 160,000,2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble Solar de terreno y demás construcciones y mejoras que le acceden sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo,Padrón No. 404.409 con frente a la calle 2 No 7311 (Punta de Rieles),que según plano del Agrm Oscar Olave,inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional el 27 de Setiembre de 1962 con el No 44432,está señalado como solar 25 manzana B tiene una superficie de 518 mtrs 70 dcms, que se deslinda, 13 y 30 mtrs de frente al SE a calle 2 , 39 mtrs al NE con solar 24 13 mtrs y 30 al NO,con solar 12 y 39 mtrs SO con solar 26.Se previene I) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en Moneda Nacional. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos de su cargo así como la comisión e impuestos del Rematador más el Impuesto a las ventas forzadas.totalizando un 6,02 % III) Que serán de cargo al expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.IV) Que no existen agregados planos de mensura ni de construcciones.V) Que no surge del expediente la situación respecto de las construcciones frente al BPS. VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de esta sede Soriano 1287 Piso 1 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 10 de Diciembre de 1996.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 1.520,00 5/pub 48692 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMOTERCER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "PROCOPIO POSTELLA, ANDRES y MARIA TERESA "Particion, ficha E 96/91, se hace saber que el proximo 16 de diciembre a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero ENRIQUE

SOUTO SUAREZ, Ruc. 211739270018, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 51693.- del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras, ubicado en la 10a.Sec.Jud.de Montevideo empadronado con el No. 65.649,señalado con el No.45 de la fraccion letra C del plano levantado por el Agr. Guillermo Rodriguez de diciembre de 1906, segun el cual tiene una superficie de 1.110 mts.2, que se deslindan: 15 mts. de frente al Sud-oeste a la calle Alejandro Gallinal (antes Arrayan) y 74 mts. al fondo y linda al Nor-oeste con el padrón solar 44 y por el Sur-Este con el solar 46 y por el Nor-Este con el solar 6. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que la titulacion y demas documentacion relativa al bien a subastarse,esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 3 de 1996. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 48136 Dic 10- v Dic 16

DE VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en los autos caratulados " ZULAMIAN, Lusapes o Elisa c/ CANOURA, Walter. Daños y Perjuicios y Cobro de Multa. "Fa. D/374/90/1/94, se hace saber que el próximo 18 de febrero a las 10 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, las dos terceras partes de los siguientes bienes inmuebles: I) (Base: $ 94.212,00) Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el No. 100.119, que forma parte de la fracción letra " C ", del plano del Agr. Luis María de Mula de junio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de julio siguiente y según títulos y plano del Agr. Raúl B. Conde de mayo de 1928, inscripto en la citada Oficina el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 388 ms.42dcms. y se deslinda: 11ms.34cms. al S.E. de frente a la calle Burgues, puertas de acceso Nos. 3793, 3795 y 3797, distando el punto medio de dicho frente 17 ms formada con Bvar. José Batlle y Ordóñez; 32 ms.79cms.al N.E. lindando con fracción D del citado plano de de Mula; 12ms. 18cms. al N.O. limitando con fracción C y D (parte) y 32 ms. 87cms. con parte de la fracción B. II) (Base: $ 39.072,oo) Terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el No.135.290 que se integra por parte de las fracciones C y D del plano del Agr. de Mula, que según título y el relacionado plano del Agr. Conde, tiene una superficie de 249ms.67dcms. y se deslinda: al N.E. 10ms.20cms. de frente a Bvar. José Batlle y Ordoñez, puerta No. 4113, distando el punto medio de dicho frente , según plano del Agr. Conde, 37 ms85cms. de la esquina formada con la calle Burgues 24ms.36cms. al S.E. lindando con padrón 80.965 y fracción antes descripta, 10ms. al S.O. limitando con parte de la fracción B y al N.O. 25ms.8cms. con Paula G. de Miret. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional , en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Mercedes 953 (entre piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

20) $ 2.480,00 5/pub 48313 Dic 11- v Dic 17

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en los autos caratulados " ZULAMIAN, Lusapes o Elisa c/ CANOURA, Walter. Daños y Perjuicios y Cobro de Multa. " Fa. D/374/90/1/94, se hace saber que el próximo 18 de febrero a las 10 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, las dos terceras partes de los siguientes bienes inmuebles: I) (Base: $ 94.212,00) Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el No. 100.119, que forma parte de la fracción letra " C ", del plano del Agr. Luis María de Mula de junio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de julio siguiente y según títulos y plano del Agr. Raúl B. Conde de mayo de 1928, inscripto en la citada Oficina el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 388 ms.42dcms. y se deslinda: 11ms.34cms. al S.E. de frente a la calle Burgues, puertas de acceso Nos. 3793, 3795 y 3797, distando el punto medio de dicho frente 17 m. 1 cm. de la esquina formada con Bvar. José Batlle y Ordóñez; 32 ms.79cms.al N.E. lindando con fracción D del citado plano de de Mula; 12ms. 18cms. al N.O. limitando con fracción C y D (parte) y 32 ms. 87cms. con parte de la fracción B. II) (Base: $ 39.072,oo) Terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el No.135.290 que se integra por parte de las fracciones C y D del plano del Agr. de Mula, que según título y el relacionado plano del Agr. Conde, tiene una superficie de 249ms.67dcms. y se deslinda: al N.E. 10ms.20cms. de frente a Bvar. José Batlle y Ordoñez, puerta No. 4113, distando el punto medio de dicho frente , según plano del Agr. Conde, 37 ms85cms. de la esquina formada con la calle Burgues 24ms.36cms. al S.E. lindando con padrón 80.965 y fracción antes descripta, 10ms. al S.O. limitando con parte de la fracción B y al N.O. 25ms.8cms. con Paula G. de Miret. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional , en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Mercedes 953 (entre piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

20) $ 2.480,00 5/pub 48313 Dic 13- v Dic 19

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez,del Juzgado Letrado de Familia de 25.Turno,dictada en los autos caratulados"RODRIGUEZ,MARIA DEL CARMEN C/.ANSELMI, JUAN CARLOS"ficha C.D. 633/92/I/95(Ejecución de Sentencia)se hace saber que el dia 18 de diciembre de 1996 a las 12 y 30 horas en Zabala 1328 Asoc.Nal. de Rematadores,con la presencia de la señora Alguacil,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 R.U.C. 210534800017 tél.712473 a la venta en remate público del siguiente inmueble padrón 11221 manzana 11 solar 7 del Balneario Solymar 7ma.Sec.Judicial del Dpto.de Canelones,situado en la calle Sauce entre las de Maldonado y Coronilla,terreno con una superficie de 602mts.y todas las construcciones que le acceden en dicho predio. Todas las documentaciones y demás antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados en la caja fuerte de la Sede sita en la calle Uruguay No.1030 tercer piso.

Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE $13.489,32 pesos Uruguayos.

Se previene:-Que el major Postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.

1ro.)Será de cargo de los compradores,los gastos de escrituración,honorarios,certificados y demás impuestos que gravan a la ley de los remates,comisión al rematador 402% mas 2%venta forzada para el Poder Judicial y 1% impuesto Municipal de Canelones. 2do.)Será de cargo al expediente 1,42% por el demandado de la venta total del remate.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo, diciembre 5 de 1996. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.200,00 5/pub 48215 Dic 10- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

Edicto.Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "Unión de Propietarios de Inmuebles c/ Manuel Gonzalez Dominguez y Nilda Duarte Padilla", Juicio Ejecutivo, ficha 138/94/A/94, se hace saber que el proximo 16 de diciembre a las 13 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero ALBERTO SCHINCA, Ruc. 212104650016, a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 25.685,del siguiente bien inmueble: Solar de tereno con construcciones, sito en la 10a.Sec.Jud.de Montevideo, paraje Malvin Norte, padrón No. 192.527 (antes 65.767 en m/á),señalado como slar No.18 de la manzana B en el plano del Agr.Joaquin Spinak de octubre de 1957,aprobado por el Direccion Gral. Plan Regulador el 29 de mayo de 1967 e inscripto en la Direccion General de Catastro el 7.7.57 con el No.36.104, segun el cual tiene una superficie de 513 mts.15 dcms. con 15 mts. al Noroeste de frente a la calle G; 34 mts.32 cms. al Noreste con solar No.1; 15 mts.al Sureste con solar 1 y 34 mts.10 cms. al Suroeste con solar No. 17 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los

gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asimo como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que no existen agregados en autos plano de mensura. 5) Que se desconoce si con posterioridad al año 1971 existen obras y por ende, si hay deudas por tal concepto con el B.P.S. 6) Que la titulacion y demas documentacion del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1327 Piso 3 a disposicion de los interesados. Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo noviembre 29 de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48134 Dic 10- v Dic 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, dictada en autos caratulados:"PROSUR S.R.L. C/ CLIVER U OLIVER A. GALOZZO-Juicio Ejecutivo" Ficha:38/91, se hace saber que el día 19 de diciembre del corriente a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula N° 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 4a. Sección Judicial,Las Piedras,del departamento de Canelones, empadronado con el N°15.887, antes en mayor área con el N° 3.280 y 3281 y N° 15.887 en mayor área, señalado con el N° 5 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°11.437 el 7 de marzo de 1962, según el cual tiene una superficie de 307m 43 dm; se deslinda así: 12m 50cm. de frente al NE a la calle Blandengues,entre calles,Doctor Elias Regules y Jose Pedro Varela, 22m 66cm, al SE lindando con padrón 16.530, 26m 53cm al NO lindando con solar N°4 y 13m 11cm al S. lindando con padrón N°4402 (BASE: $8.878).
SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 1%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea, el 1,34%. IV)Del Registro de Arrendamientos y Anticresis, surge la siguiente inscripción: Padrón 15.887 arrendado por Cliver Galozzo a Luisa Nacelli de fecha 20/7/83. V)Se encuentra agregado en autos, testimonio de las escrituras matrices e información registral respectiva. V)Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS; contribución inmobiliaria, impuestos domiciliarios. Montevideo, seis de diciembre de 1996.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA.

20) $ 1.520,00 5/pub 48304 Dic 11- v Dic 17

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. JUEZ DEPARTAMENTAL DE PAZ DE LAS PIEDRAS DE 2do. TURNO, dictada en autos: " Renato Rossi Stabile c/ Dardo Ruiz Díaz", J.E.- Ficha B 76/94; se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996 a la hora 11y30 en el local sito en la calle Ellauri N° 830 de esta misma ciudad, por intermedio del martillero Luis I. Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede; se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras (2/3) partes de su tasación, del siguiente bien inmueble; Soalr con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones, "Paraje Barros Blancos", zona suburbana, empadronado actualmente con el N° 1.927, antes en mayor área con el N° 12.550 y antes -también en mator área- con el N° 323 de los que formaba parte el que según plano y mensura de fraccionamiento del Agr. Roberto Ballefín Galeano de agosto de 1956,(tramitado ante el Consejo Local Autónomo de Pando por exp. "G" N° 36908), aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones (Junta Local de Pando), e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales (Montevideo) el 16 de enero de 1959 con el N° 10.259; se señala como solar N° 173, consta de una Sup. de 478,76 mts y se deslinda así: 10,48 mts al Sursuroeste de frente a 2do. camino vecinal; 23,38 mts. al Oeste-Noroeste también de frente a calle N° 3 (por ser solar esquina) estando unidos ambos frentes por una ochava curva que cuenta con 9,49mts. de desarrollo; 16,50mts al Nor-Noreste limitada con solar N° 156; y 29,57mts al Este-Sureste limitada con solar 172 (todos del mismo plano).-
SE PEVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión, IVA, venta forzada e Imp. departamentales al rematador por el 7,02%.
III) Que el bien sitado se venderá en el estado y ocupación en que se encuentra.
IV) Que serán de cargo del exp. la comisión e Imp. del rematador por el 1,34% .
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 10 de diciembre de 1996.- Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

20) $ 1.680,00 5/pub 48522 Dic 12- v Dic 18

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Las Piedras, en autos caratulados"TORRES FILIPPA Cesar c/CLIVER GALOZZO" Juicio Ejecutivo, Ficha 705/90, se hace saber al público que el día 20 de diciembre de 1996 a las 11 horas en el local de Ellauri 830 de la ciudad de Las Piedras, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, siendo presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en pública subasta y sobre la base de $ 15.135, 2/3 partes de su tasación catastral el siguiente bien.- Inmueble con las mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección de Canelones, en las calles Blandenguez y José Pedro Varela de la ciudad de Las Piedras, Solar N° 6 del Padrón N° 16.530, Anterior 3281 y 15887 en m/á, Plano del Agrimensor DANILO BOGIO, insc. en la Oficina Gral. de Catastro el 7-3-1962, N° 11.437 Area 300,24mts.Plano Anterior Jorge M. Chapuís N° 2966 del 20-10-1945.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo.
2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, imp. y demás que la Ley pone a su cargo, asi como la comisión del Rematador 7.02 % incluído el impuesto a la venta forzada.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Imp. 1.34% del presio rematado.
Y a los efectos legales se hacen estas públicaciones.
Las Piedras, 11 de diciembre de 1996. Dra. GLORIA SEGUESSA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO.

20) $ 1.200,00 5/pub 48630 Dic 13- v Dic 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ROMEO THOVE
JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en "Autos Jorcin Bertin Ariel Victor c/Demar Chocho Basterrica y Evis Jacinta Duran Rocha "Fa.A. 41/95 (ejecución de hípoteca) se hace saber que el 23 de Diciembre de 1996 a la hora 10 en puertas del Juzgado calle Rivadavia 373 Colonia, se rematará Sin Base al mejor postor y en dólares Estadounidenses, por el Rematador ROMEO THOVE MAT. 374 Ruc 040004110012, fracción de 52 héctareas 3445 mts. con mejoras ubicado en paraje El Cuadro, padrón 9.967 de la 2a. sección: SE PREVIENE , que el mejor postor deberá depositar el 20% más comisión e impuestos del 7.02% , todo en U$S saldo en la misma moneda cotización vigente a la fecha de esta publicación, que el expediente abonará comisión e impuestos del 1.34%, a los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Colonia 4 de Diciembre de 1996. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.

20) $ 432,00 3/pub 48460 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, dictada en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) c/LEIZAGOYEN, Antonio Erwin y LAGARRIGA,Harry Alfredo. JUICIO EJECUTIVO".Ficha N° 64/992, se hace saber que el día 18 de diciembre de 1996 a las 10 y 30' horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Colonia, situado en Rivadavia s/n,de esa ciudad, el Martillero Héctor María Torres Pino, Mat. N° 2358 asistido por el Alguacil de dicha Sede, procederá al remate público, sobre la b-ase de las dos terceras partes de su tasación $ 17.832.- del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, empadronado actualmente con el N° 2892(antes 1594)en zona urbana suburbana de la Primera Sección Judicial de Colonia, con frente a calle Ramón Barbot S/N, que consta de una superficie de 450 metros y 30 decímetros, según plano del Agrimensor W.Torterolo Segovia, iscripto en la oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N° 111; el 11 de mayo de 1951.
SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada. 2°) Serán de cargo del oferente los gastos de escritura,certificados, impuestos, comisión del rematador mas IVA y demás que la ley pone a su cargo. 3°) Título, planos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Sección Tesoro de Títulos). 4°) El adquirente deberá constituir do-

micilio en el radio del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Colonia. 5°) Las fotocopias certificadas de los antecedentes, planos y titulación se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados. Colonia Valdense, 4 de diciembre de 1996.. Dra. JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ.

20) $ 768,00 3/pub 48521 Dic 12- v Dic 16

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección del departamento de Colonia, en autos:" BANCO LA CAJA OBRERA C/ VERA ARISMENDI, JULIO CESAR Y GARDIOL PEREZ JENNIFER DEBBIE, JUICIO EJECUTIVO. Fa. 130/94," - Se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a las 10 horas en el salón sito en calle Treinta y Tres casi Avda. Gilomén de Nueva Helvecia, el rematador Sr. Edgardo Pinataro, matr. 3002, Ruc 040036170010, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $U 17.333,33 (2/3 partes de la tasación), automóvil "Opel Reckord", modelo 2.0 año 1980, matrícula N° 0201757 del Dpto. de San José, Padrón 1035, motor diesel Mercedes Benz 200 D Y casa rodante, patente LK 35.267, padrón 1878, base $U 4.400 (2/3 partes de la tasación).-

Se previene: 1°) El título de propiedad del automotor se encuentra en la Sede a nombre de Julio César Vera Arismendi. 2°) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de la oferta y el saldo deberá abonarse dentro de los 10 días del remate. 3°) El adquirente podrá deducir del saldo de precio: las deudas atrasadas de patente e impuestos a gas-oil hasta donde cubra el saldo. 4°) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos que gravan la subasta y gastos de transferencia y título". Nueva Helvecia, diciembre 4 de 1996.- SUSANA GIORELLO DE FERRARI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 624,00 3/pub 48463 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dicatada en autos caratulados "KLEIST, Omar c/ BINTANCOUR MERIDA, Juan Pablo. JUICIO EJECUTIVO" Ficha N° 31/94 Se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 1996 a las 9 y 45 hs. en el local sito en calle Treinta y Tres s/n° casi Avda. F. Gilomén de la ciudad de Nueva Helvecia, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002, RUC 040036170010), rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 20.000,oo, una camioneta marca CHEVROLET, modelo C10 del año 1982, de 4 cilindros, 20 HP, empadronada en el departamento de San José con el N 043.455, matrícula 204.311, motor N° LD 8575B-098964-H a gas-oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta y el saldo del precio del remate a los diez días contra entrega del vehículo. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra más los impuesto que graban este acto como así también los gastos de transferencia, titulación, patente y otros gastos que pudieran corresponder. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA. Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. Rosario, 28 de noviembre de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

20) $ 576,00 3/pub 48466 Dic 12- v Dic 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos:" ECHEVERRIA OLALQUIAGA, Martín c/. Raúl Antonio MANSILLA - Juicio ejecutivo - F/A - 176/995"; se hace saber que el día 23 de diciembre a las 10 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No.566, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Manzana No. 29 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada con el No.5961 (antes en mayor área con el No. 3720), señalada como fracción " A " en el Plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) inscripto en Catastro el 26 de mayo de 1975 y con una superficie de 120 m2 95 dm2.- BASE: $ 30.792,oo.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa al bien a subastarse, a disposición de los interesados.- Florida, noviembre 27 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 1.440,00 5/pub 48073 Dic 10- v Dic 16

wLAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.de Lavalleja dictada en autos caratulados "R Y M BAJUK Lda. c/ELMER ISRAEL,CESAR.Acción ejecutiva"fa.527/96; se hace saber que el día 23 diciembre de 1996 a las 10.oo horas en la puerta principal de este Juzgado Paz y por intermedio del rematador Sr. Eduardo Adrian Pallas mat.4649 r.u.c.100147560019,se procederá a la pública subasta del bien en autos:una CAMIONETA VAN,DAEWOO,modelo DAMAS año 1994 mat.P1-8052 Lavalleja,padron 18700,motor nro.F8CB172274,sin base y al mejor postor.Se previene:1)que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.-

2)Que será de cargo del comprador la comisión de rematador e impuestos que corresponden por ley(17.66%).-

3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de 2.76% y el impuesto municipal del 1%.

A los efectos legales se hacen 3 publicaciones.- Minas 3 diciembre de 1996.Dr.Pedro Salazar.Juez de Paz Dptal.Lavalleja.-

20) $ 480,00 3/pub 48495 Dic 12- v Dic 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SADER INMOBILIARIA Y CONDOMINIO EDIFICIO "MALECON IV" C/ CUETO, CLAUDIO Y/O PROPIETARIOS APTO 1403 DEL EDIFICIO "MALECON IV". EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 112/95, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo, y 18 de Julio, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 R.U.C. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá el Remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal N°1403, padrón individual 735/1403, perteneciente al Edificio Malecon IV, con frente al "O"-"NO" a Rambla claydio williman y al "NE" a calle Charrúa, construído en solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón Matriz 735, de la Manzana 627, que según plano del Agr. Carlos Darriulat Balestra, de noviembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14.2.87 con el N° 5317. Dicho apartamento tiene una superficie de ciento cinco metros, ochenta decímetros. Le corresponde la utilización exclusiva de las Terrazas Cubiertas "G14" y H14" y del lugar Número doce para estacionar el vehículo automotor en el Garage "GS1", ubicado en Planta Sub-suelo. S E P R E V I E N E: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan más el impuesto previsto por la ley 16320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el impuesto Municipal (1%) de la Ley 12700. 4°) Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentre. 5°) Que no surge del expediente que se haya integrado el precio de la Cesión del Compromiso de Compraventa de fecha 3.2.86 entre "ANFARI S.A." y el Sr. JUAN ANGEL CUETO por un monto de U$S 89.460 (Ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta dólares estadounidenses). 6°) Que en el expediente se encuentra agregado Testimonio de Título de Propiedad del bien a rematarse. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.840,00 5/pub 48658 Dic 13- v Dic 19

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra. Martha Alves de Simas, en los autos caratulados:COFAC (COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO) C/KIJAK ORESTEIN RUBEN Ejecución de Prenda, Fa 106/96, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 1996 a las 18 horas, en el local de Román Guerra 832,por intermedio del Sr Rematador Ruby Acosta matrícula 3700,RUC 100080270014 asistido por el Sr Alguacil y/o Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, el vehículo marca Peugeot,mod 106 XN, año

1995.motor nº 10FP2R2070106,matrícula B 522802, tipo sedán, empadronado en Maldonado con el nº 415296.
SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña y al momento de serle aceptada aquella.
2º)Que serán de cargo del comprador ,la comisión del remate correspondiente el 10 % más IVA.,el impuesto del 2% previsto por la ley 16.320 y el 1% del impuesto deptal., autorizándose que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio, todo lo cual totaliza un 16,4%.
3º)Que serán de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora correspondiente al 2 % más IVA, lo que totaliza un 2,68%.
4º)Que los títulos de propiedad del vehículo se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 2 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 672,00 3/pub 48655 Dic 13- v Dic 17

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposiciOn de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C/ CUADRADO, MELCHOR Y SUAREZ, MARIA NELCIS, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 505/84, se hace saber que el día 19 de Diciembre de 1996 a las 10 horas ente las puertas de ésta sede sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr.2209, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y en Dólares U.S.A., del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, padrón urbano 290 de la ciudad de Pan de Azúcar, 3a. sección judicial del Dpto. de Maldonado, el que según plano del Agr. Omar A. Hernandez, inscripto en el catastro de Piriápolis con el Nr. 240 el 12/1/81, tiene una sup. de 798 ms2., 62 dms, y linda al S.O" con padrón 289; al N.O" parte del padrón 288; al N.E" frente a calle Piedras y al S.E" también frente a calle Leonardo Olivera por ser esquina.- Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º). Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gravamen que la ley imponga, asi como también el 4,02% por comisión de compra, IVA e ipto. ley 16.320 y el 2 % de impto. vta. forz.; 3º). Que el inmueble se encuentra arrendado con contrato vencido, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la oficina actuaria; 4º).Que serán de cargo del demandado la comisión de venta más IVA (1,34%), y el 1 % del impto. Dptal. Maldonado 27 de Noviembre de 1996. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.360,00 5/pub 48657 Dic 13- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados" COFAC c/PERDOMO Agustín; Juicio Ejecutivo; Ficha Nº 1268/94"se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 1996 a las 19 horas en el Local de Roman Guerra 832 de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil delJuzgado, y por intermedio del Martillero Ruby Acosta mat.3700 RUC. 100080270014, se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su Tasación siendo ésta de U$S 4000=; del siguiente bien mueble Automovil marca Nissan año 1982, Padrón 391175,mat. B 511024 de Maldo.Se previene que:1)El mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo, mas comision del rematador e impuestos que por Ley correspondan, ó sea el 16,22% del precio del remate.2)Sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, ó sea el 2,64% del precio del remate. 3)Se realizan 3 publicaciones diario Oficial y diario Local. Maldonado 6 de diciembre de 1996. Dra. María Gabriela Fossatti Avilés, JUEZ DE PAZ.
20) $ 480,00 3/pub 48659 Dic 13- v Dic 17

DE PRIMER TURNO
EDICTO

EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er TURNO de MALDONADO, dictada en autos caratulados "R y M BAJUK C/ CLAVIJO CEDERES, OMAR", JUICIO EJECUTIVO F. 769/96 : Se hace saber que el día 21 de DICIEMBRE de 1996,a las 18 hs., en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador EDUARDO ADRIAN PALLAS mat. 4649 r.u.c. 100147560019 , se procederá a la pública subasta del bien de autos, CAMIONETA RURAL, VOLKSWAGE,PARATI año 1992 mat. B 502-024 padrón 352.328 motor No. UD850338 , Sin base y al mejor postor.Se peviene 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2)Que será de cargo del comprador,la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley. (17.66 %).
3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de 2.76% ,y el impuesto municipal del 1%. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 25 de Noviembre de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 800,00 5/pub 48656 Dic 13- v Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "HOY CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. c/ LOPEZ RODRIGUEZ, Julio R y otros- Acción Ejecutiva Hipotecaria; c/ CEREALERA PAYSANDU Ltda.-Acción Ejecutiva Prendaria; y c/ GIUPPONI QUINTANA, Mario G. y otros- Juicio Ejecutivo" (Ficha A/ 301/94), se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996, a las 10y30 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla 942 altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y el mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: una Fracción de terreno, con edificio y mejoras que le acceden, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona suburbana, empadronada actualmente con el No. 2266, antes en mayor área con el No. 524, que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez de junio de 1984, aprobado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Intendencia Municipal de Paysandú el día 29 de dicho mes y año en el expediente No. 32/0027/84, registro No. 31/84 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Paysandú con el No. 7014 el dos de julio siguiente, en el que se individualiza con el No. 4, según el cual tiene una superficie de 10.987 metros 66 decímetros y se deslinda así: 31 metros 94 centímetros, de frente al Nor-Noreste, a la calle Dos Norte denominada Avenida Italia, en el lugar en que el punto más próximo de dicho frente dista 30 metros de la esquina con la calle 83, hoy Enrique Chaplin; por el Oeste - Noroeste, confina en 117 metros 70 centímetros con los padrones 1967, 1968, 1859, 2045 y parte del padrón 159; por el Sur-Suroeste, linda con el resto del referido padrón 159, en dos líneas rectas en ligero quiebre que miden 75 metros y 68 metros 40 centímetros; por el Este-Sureste, confina en 55 metros con padrón 530; por el Noreste, su límite está determinado por seis tramos rectos que forman una entrante quebrada y separan al predio, así: el primero de 66 metros 20 centímetros, de los padrones 529, 528, 527, 526 y parte del 525; los tres siguientes que miden 5 metros 81 centímetros, 11 metros 63 centímetros y 11 metros 15 centímetros, del resto del padrón 525; el quinto que mide 43 metros 86 centímetros de las fracciones 1, 2, y 3 del plano y el último de 35 metros 47 centímetros, de la fracción 3 en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado, en efectivo en dólares americanos; II)El saldo de precio (70%) deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III)El certificado de resultancias de autos de la Sucesión de la Sra. Martha Beatriz Ailloud Blanco, se encuentra terminado pero no inscripto; IV)Se excluyen de la venta maquinarias y herramientas incorporadas en el predio; V)Título de propiedad y demás documentación registral se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado; y VI) se desconoce el estado de regularización de las construcciones.- Paysandú, 4 de diciembre de 1996.-Esc. CAROLINA VERCELLINO. Actuaria.-
20) $ 2.480,00 5/pub 48339 Dic 11- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección de Paysandú, dictada en autos: "CABILLON, Américo c/SOTO de LOPEZ, Corina.- Intimación de pago de alquileres.- (Ficha 446/93)", se hace saber que el día 19 de diciembre corriente a las 9 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado (calle Zorrilla Nº 942), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matricula 719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de $79.447.oo (pesos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y siete) del siguiente bien: Una fracción de terreno, sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, que forma parte de la manzana Nº 155, ubicada en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 15.592 (antes en m/á. Nº 926), señalada como solar 2 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado en setiembre de 1985 por el Agrimensor David Doti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 7.225 el 21 de febrero de 1986, y consta de una superficie de 287 metros 6147 centímetros que se deslinda así: 10 metros 07 de frente al Oeste a la calle Monte-caseros; al

Norte nueve rectas que miden respectivamente 4 metros 52, 3 metros 45, 5 metros 64, 0 metro 81, 4 metros 15, 4 metros 18, 7 metros 47, 0 metro 19 y 10 metros 56, lindando todas con el solar 1 del mismo plano; al Este 9 metros 82 lindando con el padrón Nº 923; y al Sur 32 metros 16 lindando con los padrones Nos. 925 y 924.- SE PREVIENE: a)-Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% del precio así como el 5,96% de comisión e Impuestos, incluído el 2% Ley Nº16.320; b)-Que el saldo (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; c)-Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo; d)-Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Paysandú, diciembre 4 de 1996.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental.-

20) $ 1.008,00 3/pub 48445 Dic 12- v Dic 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"B.R.O. del U. c/ROTULO GONZALEZ, Antonio y GONZALEZ BARRIOS, Amelia, Medidas preparatorias", ficha: 223/95, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1996 a las 09:00 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, se llevará a cabo por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, la subasta pública del solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Rocha, Balneario La Paloma, empadronado con el No. 561, antes en mayor área con el No. 136, compuesto de una superficie de 400 metros. Una máquina nidera para fabricación de fideos, una prensa automática para producción de pastas, una instalación de partes varias para secado de fideos, una caldera vertical para producción de aire caliente y más elementos para dicha producción. Se previene: que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20% de la misma con respecto a los inmuebles, y el 30% respecto a los muebles, y el saldo a los treinta días de serle aceptada su oferta. Que todos los gastos del remate y los tributos nacionales y departamentales, así como la comisión del rematador serán de cuenta del comprador. Que la comisión bancaria del depósito(seña y saldo del precio) serán de cuenta del comprador. Que todos los tributos adeudados y necesarios para la escrituración, así como los gastos necesarios para la misma, serán de cuenta del comprador. Que los títulos de propiedad se encuentran en la caja fuerte del Juzgado. Que el remate será en dólares americanos. Que el comprador tendrá a su cargo los gastos de extracción y retiro de la maquinaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de diciembre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy-Actuaria Adjunta.

20) $ 816,00 3/pub 48616 Dic 13- v Dic 17

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados:"ALBERTO GUIGOU KLUVER C/ DOMINGA BAUTES DE LA FUENTE de MARY.Juicio Ejecutivo.Ficha B/ 99/95", se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996 a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede judicial, calle Roosevelt Nº671, se sacará a la venta en subasta pública por el martillero ALBERICO E. AUNDI, sobre las 2/3 de su tasación, la cual asciende a $ 94.160, de 2354 cuotas sociales de la sociedad comercial "I.C.A. - I.C.I. S.R.L." correspondientes a Dominga Bautes de la Fuente de Mary. Se HACE CONSTAR que 1177 cuotas sociales deberán ser regularizadas mediante la inscripción y publicación del contrato social en el que se operó la cesión, lo que deberá ser de cargo y cuenta del adquirente de las mismas en la subasta. Se advierte sobre el derecho de preferencia editado en el art. 237 de la Ley 16.060.

SE PREVIENE:1-Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el total de la oferta. 2-Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más I.V.A. y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo.3-Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de diciembre de 1996. SE AUTORIZAN CINCO PUBLICACIONES.- Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.120,00 5/pub 48456 Dic 12- v Dic 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a De Paula Teixeira Francisco y Vidar Miqueiro, Beatriz "Ejecución Hipotecaria" Ficha 244/95 se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1996 a la hora 10 en el local de remates de calle Joaquín Suarez Nº 282 de esta ciudad, por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Mat. 3908 RUC 190.003.550.011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Catastral y Judicial de Tacuarembó, zona urbana, Padrón Nº 616, Manzana 54, según plano del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2.749 el 5 de Marzo de 1974, compuesto de una superficie de 266 M2 16 Dc2, edificados 105 M2, con frente a calle 18 de Julio entre las calles Ituzaingó y Sarandi de esta ciudad.- Se previene: 1)que el mejor postor deberá depositar el 15 % de su oferta al serle aceptada la misma ; 2)que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2 % creado por el Art. 391 de la Ley 16.320; y además los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo.- 3) Que el inmueble se encuentra ocupado con máquinas e instalaciones de laboratorio.-4) Se desconoce situación de las construcciones con el B.P.S..- 5) Que los títulos y demás antecedentes de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en esta sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 3 de Diciembre de 1996.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 48251 Dic 11- v Dic 17

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a Acosta, Ruben Darío; Vargas Olivera, Estela y Aydin S.A. "Juicio Hipotecario" ficha 315/96, se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1996 a la hora 9,00 en el local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Mat. 3908, Ruc. 190.003.550.011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Catastral y Judicial de Tacuarembó, zona Suburbana, Padrón Nº 6098, Manzana Nº 531, antes empadronado con el Nº 605 según plano de fraccionamiento del Agrimensor Modesto J. Iturralde, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1612, y señalado con el Nº 2, el día 18 de Noviembre de 1958, con frente a calle Francia, Barrio Batoví de esta ciudad, compuesto de 534 M2 57 Dcm2.- Se previene 1) que el mejor postor deberá depositar el 15 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el Art. 391 de la Ley 16.320; y además los gastos de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo; 3) Que el inmueble se encuentra ocupado. 4) Se desconoce situación de las construcciones con el B.P.S..- 5) Que los títulos y antecedentes de propiedad del inmueble se encuentran en esta sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 3 de diciembre de 1996.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 48253 Dic 11- v Dic 17

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

ocre - blanco
azul - Value - azul
blanco
naranja - Rent-A-Car - blanco

Clase: 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Dic 03- v Dic 16

Acta Nº 291313. Montevideo, 13 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito AVELLANA. Clase: Int. 25. Publíquese

diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45928 Dic 09- v Dic 20

Acta Nº 291477. Montevideo, 21 NOV. 1996, con esta fecha LIBERTAD ESTELA FIGUEREDO ABIRAD, solicito la marca:

Van Gogh
FLORES

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47136 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291456. Noviembre 20, 1996, Fernández Secco, CRAVERI S.A.I.C., solicita: "IBUTETRALGIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47241 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291454. Noviembre 20, 1996. Fernández Secco, CRAVERI S.A.I.C., solicita: "SALIVAID". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47242 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291455. Noviembre 20, 1996. Fernández Secco por CRAVERI S.A.I.C., solicita: "GENOCOLAN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47243 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291574. Noviembre 25, 1996. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A., solicita:

Imagen de Tango

Clase: 16, 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 47244 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291575. Noviembre 25, 1996. Fernández Secco por JACQUES PAULLIER, solicita:

Clase: 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47245 Dic 03- v Dic 16

Acta 291678. Noviembre 28, 1996. RUSEN S. A. (Uruguay), solicita: " ZETA CERO ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47246 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291644. Noviembre 27 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "4-RUNNER". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47253 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291665. Noviembre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "SOLILOQUY". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/121068 de fecha 18/06/96. Clase: 3.-
23) $ 760,00 10/pub 47254 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291664. Noviembre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "CROSSROADS". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/121209 de fecha 18/06/96. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 47255 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291663. Noviembre 28 de 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Francesa Acta No. 96/644138 de fecha 02/10/96. Clase: 5 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 47256 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291643. Noviembre 27 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "PRODIGY". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47257 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291642. Noviembre 27 de 1996. FOX, por BICC PUBLIC LIMITED COMPANY, solicita: "BICC". Clase: 37 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47258 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291641. Noviembre 27 de 1996. FOX, por CARTER-WALLACE, INC., solicita: "GOYA". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47259 Dic 03- v Dic 16

Acta 291599. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "BLADE RUNNER". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47260 Dic 03- v Dic 16

Acta 291598. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "ROLLERBLADE". Clases: 9, 18, 41.
23) $ 380,00 10/pub 47261 Dic 03- v Dic 16

Acta 291597. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "SPIRITBLADE". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47262 Dic 03- v Dic 16

Acta 291596. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "BLACK HOLE". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47263 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291595. Noviembre 26 de 1996. FOX, por NATUREZA SRL, solicita:

JECHIS

Clases: 29, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47264 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291594. Noviembre 26 de 1996. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY, solicita: "MATISSE'S". Clases: 2, 16.
23) $ 380,00 10/pub 47265 Dic 03- v Dic 16

Acta 291730. 29 NOV. 1996. MELGAR por Carlos ABALO, solicito: TECNOPAN. Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 47295 Dic 03- v Dic 16

ACTA: 291555. Noviembre 22, 1996. PIÑEYRO por MERCEDES SANSON MIGUEZ, solicita marca: " RODRIGUEZ HNOS. ". Clases: 21, 32.
23) $ 380,00 10/pub 47359 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291470. Montevideo noviembre 20, 1996. NESTOR CASTRO y DANIEL VIERA, solicitan marca: "R O B O T D R I L". Clase: 7 y 9.
23) $ 380,00 10/pub 47360 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291534. Noviembre 22, 1996. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita: " OXIGENO ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47361 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291535. Noviembre 22, 1996. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita: " AQUABARRA ". Clases: 18; 25.
23) $ 380,00 10/pub 47362 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291593. Noviembre 26, 1996. NUMEROSKY por DALERA SA, solicita:

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 47363 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291660. Noviembre 27, 1996. NUMEROSKY por Juan Carlos PINTOS SOUZA, solicita: " AZZERO ". Clase: 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47364 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291694. Noviembre 28, 1996. NUMEROSKY por CALÇADOS MIUCHA LTDA., solicita: " MIUCHA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47365 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291553. Noviembre 22, 1996. GROSWEED AKTIENGESELLSCHAFT (LIECHTENSTEIN), solicita marca: " M E G A G U M ". Clase Int.: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47382 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291551- Noviembre 22, 1996. MAURICIO JASINSKI (Montevideo), solicita marca: "J O R D A N". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47383 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291552. Noviembre 22, 1996. GROSWEED AKTIENGESELLSCHAFT (LIECHTENSTEIN), solicita marca: " DUNKETAS ". Clase Int.: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47384 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291517. Noviembre 21, 1996. MAURICIO JASINSKI (URUGUAY), solicita marca: " Z I C O ". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47385 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291518. Noviembre 21, 1996. DUBOURG por KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (trading as SEIKO CORPORATION) (JAPON), solicita marca: " A R C T U R A ". Clase Int.: 14.
23) $ 760,00 10/pub 47386 Dic 03- v Dic 16

Acta 291673. Noviembre 28, 1996. VANRELL por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita: NOVAFEM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47480 Dic 04- v Dic 17

Acta 291674. Noviembre 28, 1996. VANRELL por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita: PROGERING. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47481 Dic 04- v Dic 17

Acta 291672. Noviembre 28, 1996. VANRELL por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita: ZIPCRINA. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47482 Dic 04- v Dic 17

Acta 291671. Montevideo, 28 noviembre 1996. VANRELL por FAMIQ S.R.L. (ARGENTINA), solicita: FAMIQ. Clase: 6.
23) $ 380,00 10/pub 47483 Dic 09- v Dic 20

Acta 291670. Noviembre 28, 1996. VANRELL por VERONICA LOURDES VANRELL FALCON (URUGUAY), solicita:

Vanrell

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47484 Dic 04- v Dic 17

Acta 291624. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO Por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



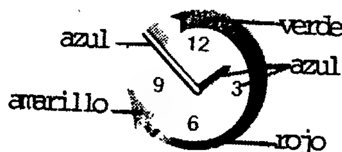
Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47485 Dic 04- v Dic 17

Acta 291625. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47486 Dic 04- v Dic 17

Acta 291628. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47487 Dic 04- v Dic 17

Acta 291675. Noviembre 28, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3 y 5 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 47488 Dic 04- v Dic 17

Acta 291626. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 47489 Dic 04- v Dic 17

Acta 291627. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:

Clase: 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 47490 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nro. 291761. Diciembre 2, 1996. JUAN CARLOS KERIKIAN (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47515 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nro. 291762. Diciembre 2, 1996. JULIO LANZONI (MALDONADO), solicita marca:



Clase Int.: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47516 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nro. 291763. Diciembre 2, 1996. JULIO LANZONI (MALDONADO), solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47517 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291634. 26 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: NEOBROS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47548 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291635. 26 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ANGIRAS SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47549 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291636. 26 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: GAMAPLUS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47550 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291637. 26 NOV. 1996. CIKATO por ROCHE CONSUMER HEALTH (WORLDWIDE) LTD. (CH), solicita: EUFYTOSE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47551 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291580. 25 NOV. 1996. CIKATO por GOJO INDUSTRIES, INC. (US), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47552 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291578. 25 NOV. 1996. CIKATO por INFISA S.A. (CL), solicita: CORPGROUP. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 47553 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291577. 25 NOV. 1996. CIKATO por INFISA S.A. (CL), solicita: CORPBANCA. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 47554 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291579. 25 NOV. 1996. CIKATO por INFISA S.A. (CL), solicita: CORPBANK. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 47555 Dic 04- v Dic 17

Acta N° 291639. Montevideo, 26 NOV. 1996, con esta fecha ALBERTO ACOSTA, VICTOR ROTUNNO y MERCEDES ALVAREZ, solicito: MARCA BION la marca de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47558 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291661. Noviembre 27, 1996. NUMEROSKY por DEVITA TOWER SA, solicita:



Clases: 41; 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47561 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291695. Noviembre 28, 1996. NUMEROSKY por GONZALO BASTON REPRESENTACIONES SRL, solicita:



Clase: 5.-
23) $ 1.140,00 10/pub 47562 Dic 04- v Dic 17

Acta N° 291710. Montevideo, 29 NOV. 19R ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito: ARCOR CANDY MIX. Clase Int.: 30 y 42, reivindicando prioridad paraguaya Actas Nos. 12.931 y 13.133 de fecha 1/7/96 y 3/7/96 respectivamente. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 47597 Dic 05- v Dic 18

Acta N° 291676. Montevideo, 28 NOV. 1996. SCIARRA POR MOLINO CAÑUELAS S.A. (AR), solicito: TERMINADA. Clase Int.: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47598 Dic 05- v Dic 18

Acta 291706. Noviembre 29 1996. FOX por CIA. INDUSTRIAL H. CARLOS SCHNEIDER, solicita marca: "CISER". Clase: 6.
23) $ 380,00 10/pub 47600 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291705. Noviembre 29, 1996. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY, solicita: "PRATT & LAMBERT". Clase: 2.-
23) $ 380,00 10/pub 47601 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291750. Diciembre 2 de 1996. FOX, por FRATELLI AVERNA S.p.A., solicita: "AVERNA". Clase 33.
23) $ 380,00 10/pub 47602 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291749. Diciembre 2 de 1996. FOX, por FRATELLI AVERNA S.p.A, solicita: "LEMONELLO". Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 47603 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291748. Diciembre 2 de 1996. FOX, por The Huffy Corporation, solicita: "HUFFY SPORTS". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47604 Dic 05- v Dic 18

Acta 291708. Noviembre 29 de 1996. FOX por XEL, Inc., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47605 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291704. Noviembre 29 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.140,00 10/pub 47606 Dic 05- v Dic 18

Acta 291707. Noviembre 29, 1996. FOX por XEL, Inc., solicita marca:

MICHAEL JORDAN

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47607 Dic 05- v Dic 18

Acta 291747. Diciembre 2, de 1996. FOX por Dudson (Holdings) Ltd., solicita marca:

DUDSON

Clase: 21 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 47608 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291709. Noviembre 29, 1996. NORA MORGADE, por VINISUR LTDA., (URUGUAY), solicita:

PORTO VECCHIO

Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 47623 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291645. Noviembre 27, 1996. NORA MORGADE, por PARFUMS ULRIC DE VARENS. (FRANCIA), solicita:

Jacques Saint Pres

Clase: 3 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 47624 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291612. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por FENDI PROFUMI SpA. (ITALIA), solicita: "FANTASIA". Prioridad Italia Nº MI96C006056 - 24/6/96. Clase: 3 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 47625 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291610. Noviembre 26, 1996. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA), solicita: "TARGA". Clase: 35, 36, 37, 39.
23) $ 760,00 10/pub 47626 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291677. Noviembre 28, 1996. NORA MORGADE, por SCANNON SA. (FRANCIA), solicita: "ENVY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47627 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291614. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por BOME SA. (URUGUAY), solicita: "HANNA BARKLEY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47628 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291613. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por DISGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "HALO". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47629 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291611. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por COMSAT Corporation. (EUA), solicita: "COMSAT". Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 47630 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291788. Montevideo, 03 DIC. 1996, con esta fecha CACCIOLA Osvaldo Carlo, solicito la marca:

Harper's NEGRO RESTAURANT

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47637 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291562. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



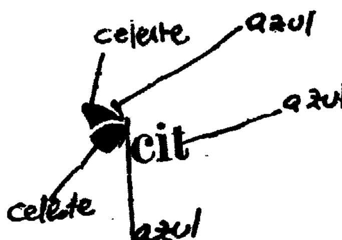
de la clase: 16, 35, 39, 41 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47639 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291561. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



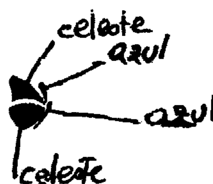
de la clase: 16, 35, 39, 41, 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47640 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291560. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



de la clase: 16, 35, 39, 41 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 47641 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291559. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



de la clases: 16, 35, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 47642 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 291712. 29 NOV. 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE-CONAPROLE- (UY), solicito marca: "BEBILAC". Clase 29.
23) $ 760,00 10/pub 47647 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 291711. 29 NOV. 1996. DP BEVERAGES LIMITED (IE), solicito renovar marca:



Clase: 32 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 47648 Dic 05- v Dic 18

Acta 291793. 03 DIC. 1996. PILAS - BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca: SEX MACHINE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47657 Dic 05- v Dic 18

Acta 291790. 03 DIC. 1996. RODOLFO PILAS POR LAGOSTINA S.P.A. (ITALIA), solicita marca:

LAGOSTINA

Clase: 21.
23) $ 1.140,00 10/pub 47658 Dic 05- v Dic 18

Acta 291792. 03 DIC. 1996. RODOLFO PILAS POR BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47659 Dic 06- v Dic 19

Acta 291791. 03 DIC. 1996. PILAS POR IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 47660 Dic 05- v Dic 18

Acta 291638. 26 NOV. 1996. PILAS - PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: POLY 3. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 47661 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291746. 02 DIC. 1996, con esta fecha Mario Giordano y Graciela Rosa Bruno, solicito registro la marca: ITALGUST de la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47671 Dic 05- v Dic 18

Acta 291515. Montevideo, 21 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALBERTO ELBIO LADOS TESTA, solicita: MUSKIN. Clase: 06.
23) $ 380,00 10/pub 47703 Dic 05- v Dic 18

Acta 291471. Montevideo, 20 noviembre 1996. MARTINONI por JOSE PEDRO CIBILS, solicita:

El Quebracho

Clases: 06, 19, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47704 Dic 05- v Dic 18

Acta 291556. Montevideo, 22 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por GRAFITEC LTDA., solicita:

GRAFTEC

Clases: 35, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47705 Dic 05- v Dic 18

Acta 291570. Montevideo, 25 noviembre 1996. GRAN PISTA S.A., solicita: GRAN PISTA. Clases: 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 47768 Dic 06- v Dic 19

Acta 291757. Diciembre 2, 1996. VANRELL por LABORATORIOS ROBERT, S.A. (ESPAÑA), solicita: EBROCIT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47770 Dic 06- v Dic 19

Acta 291756. Diciembre 2, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: VALERIO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47771 Dic 06- v Dic 19

Acta 291716. Noviembre 29, 1996. BACOT Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA), solicita:



Clase: 38, 41 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 47772 Dic 06- v Dic 19

Acta 291714. Noviembre 29, 1996. BACOT por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Reivindica prioridad de las solicitudes estadounidenses, Acta No. 75/125,382 para la clase Int. 9, Acta No. 75/125,360 para la clase Int. 16 y Acta No. 75/125,361 para la clase Int. 38, todas ellas de fecha 25 de junio de 1996. Clase: 9, 16, 38.
23) $ 2.280,00 10/pub 47773 Dic 06- v Dic 19

Acta 291715. Noviembre 29, 1996. BACOT Por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 32.
23) $ 2.280,00 10/pub 47774 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291619. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO ALBATROS". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47780 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291620. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO ANKARA". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47781 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291621. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO DAZZLING". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47782 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291622. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO REACTIVE". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47783 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291623. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "BEAUTY SALON". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47784 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291646. Noviembre 27, 1996. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA., solicita: "NEON". Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 47785 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291692. Noviembre 28, 1996. Fernández Secco por FABRICA AGA LTDA., solicita: "PETER TEEN". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47786 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291729. Noviembre 29, 1996. Fernández Secco por MEMIL S.R.L., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 47787 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291618. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por METALSINOS INDUSTRIA COMERCIO E REPRESENTAÇOES LTDA., solicita:



Clase: 26.
23) $ 1.140,00 10/pub 47788 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291647. 27 NOV. 1996. Fernández Secco por PIGOZZI S/A-ENGRENAGENS E TRANSMISSOES, solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 47789 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 291576. Noviembre 25, 1996. MARTINEZ, LOPEZ y LOPEZ (Montevideo), solicita marca: " D R A E ". Clase Int.: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47803 Dic 06- v Dic 19

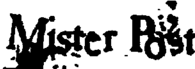
ACTA 291703. 28 NOV. 1996. FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR), solicita: RINCON DE ORO. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 47864 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291702. 28 NOV. 1996. ABUCHALJA, PEDRO (UY), solicita:



Clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47865 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291656. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47866 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291655. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47867 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291653. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47868 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291652. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47869 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291657. 27 NOV. 1996. SHALTOUR LTDA. (UY), solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 47870 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291654. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47871 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291691. Noviembre 28, 1996. GENIE INDUSTRIES, INC., solicita: CWP. Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 47929 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291689. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: FERIAS. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47930 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291688. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: CHOCOBREAK COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47931 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291687. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MILLOWS COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47932 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291686. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MINTI COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47933 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291685. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MIKYS. Clase. 30.
23) $ 380,00 10/pub 47934 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291684. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: BOMBABUM COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47935 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291683. Noviembre 28, 1996. FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A., solicita: CONVERPEL. Clases: 39, 42.
23) $ 380,00 10/pub 47936 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291680. Noviembre 28, 1996. ALCOA ALUMINIO S.A., solicita: MED-LOK. Clase: 20 DETALLE. PRIORIDAD BRASIL Acta 819349194 12-7-96.
23) $ 760,00 10/pub 47937 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291727. Noviembre 29, 1996. DANZAS HOLDING AG., solicita: DANZAS. Clases: 6, 12, 16, 20, 35, 36, 38, 39, 42 (detalle). Prioridades Suizas Acta 03575-1996 1-6-96 y 06889-1996 30-9-96. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 47938 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291690. Noviembre 28, 1996. KOMPASS INTERNATIONAL NEUENSCHWANDER SA, solicita:



Clase: 9, 35 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 47939 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291783. Diciembre, 3 1996. OSTILIO BOCCI S.A., solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 47940 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291681. Noviembre 28, 1996. VULCANIZADOS Y CALZADOS, S.A., solicita:



Clase: 25 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 47941 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291682. Noviembre 28, 1996. LI & FUNG (B.V.I.) LIMITED, solicita:



Clase: 13 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 47942 Dic 09- v Dic 20

Acta 291600. Montevideo, 26 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por REFOR LTDA., solicita:

REFOR

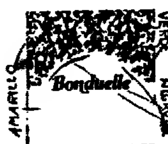
Clases: 36, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47946 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291766. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por FIT TV PARTNERSHIP(USA), solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 47950 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291785. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por BONDUELLE Société Anonyme (FRANCIA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 47951 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291739. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROSALYN S.A. (UY), solicita:



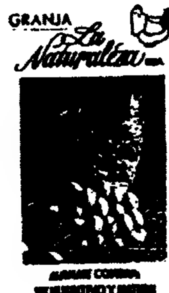
Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47952 Dic 09- v Dic 20

Acta 291.739. 29 de noviembre de 1992. GONZALEZ RUIZ por ROSALYN S.A. (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.824,00 10/pub 47952 Dic 13- v Dic 27

ACTA 291735. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por GRANJA LA NATURALEZA LTDA. (UY), solicita:



Clases: 29 y 42.
23) $ 2.660,00 10/pub 47953 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291837. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por SACIR SDF di RISCHIO GIUSEPPE e ANTONIO (ITALIA), solicita: MARCA:



Clase Int.: 1, 3, 4.
23) $ 1.520,00 10/pub 47954 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291764. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 47955 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291741. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Pilkington plc(GB), solicita:



Clases: 12, 19, 20 y 21.
23) $ 1.520,00 10/pub 47956 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291740. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por HYGICARE COMERCIO REPRESENTACAO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BR), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 47957 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291737. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de Seguros(AR.), solicita: "MARSH & McLENNAN". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47958 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291736. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de Seguros (AR.), solicita: " F I N P R O ". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47959 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291738. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Pilkington plc(GB.), solicita: "PILKINGTON". Clases: 12, 19, 20 y 21.
23) $ 760,00 10/pub 47960 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291742. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de SEguros(ARGENTINA), solicita: "MARSH & McLENNAN GLOBAL BROKING". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47961 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291765. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita: "FAMILY CHANNEL". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 47962 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291767. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por FIT TV PARTNERSHIP (USA), solicita: "FIT TV". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 47963 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291784. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (ESPAÑA), solicita: "BECLOMETASONA ALDO-UNION". Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 47964 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291787. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por Villeroy & Boch AG. (DE), solicita: "Villeroy & Boch". Clases: 8, 11, 19 y 21.
23) $ 760,00 10/pub 47965 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291835. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por COLDER S.R.L. (UY), solicita: "TERMOPANEL". Clases: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 47966 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291836. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por COLDER S.R.L. (UY), solicita: "FRIGOPANEL". Clases: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 47967 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291844. 4 DIC. 1996. GONZALEZ por Bauducco & Cía. Ltda. (BRASIL), solicita: "Gulosos BAUDUCCO". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47968 Dic 09- v Dic 20

ACTA Nro. 291633. Noviembre 26, 1996. DRICOR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48011 Dic 09- v Dic 20

ACTA Nro. 291701. Noviembre 28, 1996. MERLA, IACONNIANI y SCANZERRA (MONTEVIDEO), solicita marca: " A L D I L A ". Clase Int.: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48012 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291845. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO

por BARRACA CENTRAL LTDA. (UY), solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 48045 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291847. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por ACCEL IMPORTACIONES SRL, solicita marca: ELEGA. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 48046 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291846. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por Francisco GIMENEZ y Eduardo LOPRESTI (AR), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48047 Dic 09- v Dic 20

Acta Nº 291874. Montevideo, 05 DIC. 1996. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito: AMT. Clase Int.: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 48058 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 291873. Montevideo, 05 DIC. 1996. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito: ERTL. Clase Int.: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 48059 Dic 10- v Dic 23

Acta 291717. Noviembre 29, 1996. BACOT Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita:



Clase: 3, 5, 8, 11, 21, 26, 42 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 48060 Dic 10- v Dic 23

Acta 291778. Diciembre 03 1996. VANRELL por FRIPESA S.A. (ARGENTINA), solicita: BONPLER. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 48061 Dic 10- v Dic 23

Acta 291779. Diciembre 03, 1996. VANRELL por PARFUMS DE MARQUE S.A. (FRANCIA), solicita: ROYALISSIME. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96 629941, de fecha 14 de junio de 1996. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48062 Dic 10- v Dic 23

Acta 291822. Diciembre 4, 1996. VANRELL por KOBRAND CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 32 y 33.
23) $ 2.660,00 10/pub 48063 Dic 10- v Dic 23

Acta 291823. Diciembre 4, 1996. VANRELL por KOBRAND CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: ALIZÉ. Clase: 32 y 33.
23) $ 380,00 10/pub 48064 Dic 10- v Dic 23

Acta 291824. Diciembre 04 1996. VANRELL por PABLO ARGENTINO BRITES (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48065 Dic 10- v Dic 23

Acta 291825. Diciembre 04, 1996. VANRELL por RAUL NORBERTO PALAVECINO PAEZ (ARGENTINA), solicita: KENAF ACCESORIOS. Clase: 14 y 18.
23) $ 760,00 10/pub 48066 Dic 10- v Dic 23

Acta 291826. Diciembre 04, 1996. VANRELL por TELEVISION DIRECTA AL HOGAR S.A. (ARGENTINA), solicita: T.D.H.. Clase: 38.
23) $ 760,00 10/pub 48067 Dic 10- v Dic 23

Acta 291827. Diciembre 04, 1996. VANRELL por GREAT CORPORATION LTDA. (URUGUAY), solicita: ULTIMATE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48068 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291786. 03 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (UY), solicita:



Clases: 24 y 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 48083 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291810. Diciembre 4 de 1996. FOX, por TOTAL, solicita: "QUARTZ". Clase: 4.-
23) $ 380,00 10/pub 48098 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291811. Diciembre 4 de 1996. FOX, por TOTAL, solicita: "FLUIDE ATX". Clase: 4.-
23) $ 380,00 10/pub 48099 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291854. Diciembre 5 de 1996. FOX, por Callaway Golf Company, solicita: "THE BIGGEST BIG BERTHA". Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 75/130,085 de fecha 05/07/96. Clase: 28 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48100 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291855. Diciembre 5 de 1996. FOX, por C S P INTERNATIONAL INDUSTRIA CALZE S.P.A., solicita: "STAR WAY STAR'S LEGS HOSIERY". Clase: 25 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48101 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291856. Diciembre 5 de 1996. FOX, por C S P INTERNATIONAL INDUSTRIA CALZE S.P.A., solicita. "OROBLU". Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 48102 Dic 10- v Dic 23

Acta 291857. Diciembre 5, de 1996. FOX por Tintas Renner S.A., solicita marca: "S.O.S. PINTURA". Clases: 37, 42.
23) $ 760,00 10/pub 48103 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291858. Diciembre 5 de 1996. FOX, por MEGAREK S.R.L., solicita:



Clases: 21, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 48104 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291859. Diciembre 5 de 1996. FOX, por AKTIEBOLAGET ELETROLUX, solicita: "FLEXIO". Clase: 9 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 48105 Dic 10- v Dic 23

Acta 291860. Diciembre 5 de 1996. FOX por Hoechst Roussel Vet GmbH, solicita marca: "FLOXIVET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48106 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291829. Diciembre 4, 1996. NORA MORGADE, por DAY-TIMERS, INC. (USA), solicita: "DAY-TIMER". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 48148 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291781. Diciembre 3, 1996. MORGADE, por ROLAND STANLEY. (URUGUAY), solicita: "SECUMAR". Clase: 9, 25.
23) $ 380,00 10/pub 48149 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291780. Diciembre 3, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "SANFIDIPIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48150 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291755. Diciembre 2, 1996. MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "FACTOR X". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 48151 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291754. Diciembre 2, 1996. MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "LUXURY". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 48152 Dic 10- v Dic 23

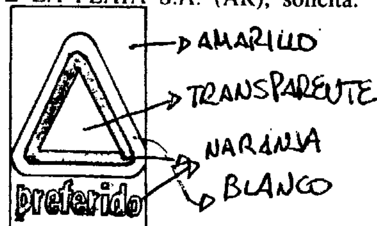
ACTA 291828. Diciembre 4, 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY), solicita: "GRANO DE ORO". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 48153 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291861. Diciembre 5, 1996. NORA MORGADE, por INDUSTRIA PRODUZIONI SpA. (ITALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 48154 Dic 10- v Dic 23

ACTA: 291744. 29 NOV. 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 48185 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291743. 29 NOV. 1996. DINEL S.A. (UY), solicita: RAGE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48186 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291734. 29 NOV. 1996. CORNING PHARMACEUTICAL SERVICES INC. (US), solicita: COVANCE. Prioridad solicitud US 75/175808 02/10/96. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 48187 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291731. 29 NOV. 1996. BELENA LTDA. (UY), solicita: TIFOSSI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48188 Dic 10- v Dic 23

Acta 291863. Diciembre 5, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY), solicitó marca: SKUDAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48203 Dic 10- v Dic 23

Acta 291820. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A.(BR), solicito marca:



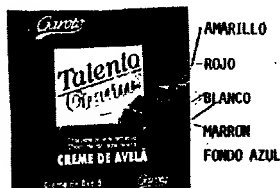
Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48204 Dic 10- v Dic 23

Acta 291821. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A.(BR), solicito marca:



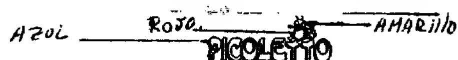
Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48205 Dic 10- v Dic 23

Acta 291819. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48206 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 291893 06 DIC. 1996, con esta fecha: ANTONIO ESTEVEZ, solicito la marca:

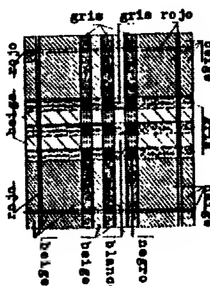


de la clase: 30 y 42.
Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48207 Dic 10- v Dic 23

Acta 291651. 27 de Noviembre de 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: CUBAN CRACKER. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 48319 Dic 11- v Dic 24

Acta 291728. 29 de Noviembre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por TUGAYS S.R.L. Solicita: TUGAYS. Clase: Int. 42.
23) $ 380,00 10/pub 48320 Dic 11- v Dic 24

Acta 291889. 6 de diciembre de 1996. CROCCO, por BURBERRYS LIMITED. (INGLATERRA). Solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 2.280,00 10/pub 48324 Dic 11- v Dic 24

Acta 291890. 6 de diciembre de 1996. MORGADE, por CASE CORPORATION. (EUA). Solicita: "STEIGER". Clase: 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48325 Dic 11- v Dic 24

Acta 291745. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por MANN LTDA. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 48328 Dic 11- v Dic 24

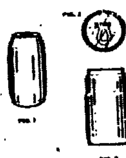
Acta 291666. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) Solicito:



Clase: 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 48367 Dic 11- v Dic 24

Acta 291669. Montevideo, Noviembre 28, 1996. BRUZZONE & SCIUTTO S.A. Renovo: VIÑASOL. Clase: 32, 33 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 48368 Dic 11- v Dic 24

Acta 291888. 6 de diciembre de 1996. VANRELL por EUGENIO LOPEZ RODEA (MEXICO). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 48417 Dic 11- v Dic 24

Acta 291885. 6 de diciembre de 1996. DINEL S.A. (UY). Solicita: SOMATOGEN-L SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48570 Dic 12- v Dic 26

Acta 291886. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por SECURITON AG (CH). Solicita: SECURITON. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 48571 Dic 12- v Dic 26

Acta 291887. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: REFERGEN SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48572 Dic 12- v Dic 26

Acta 291864. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: LATRIGIN SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48573 Dic 12- v Dic 26

Acta 291865. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY). Solicita: CROMOPHAR PHARMOS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48574 Dic 12- v Dic 26

Acta 291813. 4 de diciembre de 1996. REUTERS LIMITED (GB). Solicita:



Clase: 9, 16, 35, 36, 37, 38, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 48575 Dic 12- v Dic 26

Acta 291777. 3 de diciembre de 1996. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: ATRION. Clase: 1, 5.
23) $ 380,00 10/pub 48576 Dic 12- v Dic 26

Acta 291872. 5 de diciembre de 1996. PILAS - INTERCONTINENTAL TRADING SOCIEDAD ANONIMA (ITALIA). Solicita marca:



Clases: 29, 30, 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 48631 Dic 13- v Dic 27

Acta 291870. 5 de diciembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ITALMONT LIMITADA(URUGUAY). Solicita marca: LIT FLUX. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 48632 Dic 13- v Dic 27

Acta 291871. 5 de diciembre de 1996. PILAS POR INTERCONTINENTAL TRADING SOCIEDAD ANOMINA. (ITALIA). Solicita marca: ROMANOLI. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 48633 Dic 13- v Dic 27

Acta Nro. 291760. 2 de diciembre de 1996. ATRIL LABORATORIOS S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "DATRIL". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48634 Dic 13- v Dic 27

Acta 291949. 10 de diciembre de 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH). Solicito marca: "REVLON (SUISSE) S.A. (CH). Solicito marca: "REVLON MOISTURESTAY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48665 Dic 13- v Dic 27

Acta 291895. 9 de diciembre de 1996. ASESORES ASOCIADOS S.R.L. (UY). Solicitó marca:



Clases: 16 y 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 48666 Dic 13- v Dic 27

Acta Nº 291768. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Con esta fecha DICOL S.A. Solicito la marca:



De la clase. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 48668 Dic 13- v Dic 27

Acta 291758. Montevideo, diciembre 2, 1996. MARKUS KNOBLAUCH - STRAESSLE. Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 48673 Dic 13- v Dic 27

Acta 291952. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: T PUR. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48675 Dic 13- v Dic 27

Acta 291951. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por SANOFI, una socieadad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: ARCOCEL. Clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48676 Dic 13- v Dic 27

Acta 291950. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por ANDRES RAJCHMAN KLEIMAN (URUGUAY). Solicita: POF (PLASTIC ODOR FREE). Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 48677 Dic 13- v Dic 27

Acta 291903. 9 de diciembre de 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA). Solicita: ARBOLITO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 48678 Dic 13- v Dic 27

Acta 291904. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GREGORIO NOECHWICZ SCHUEBEL (URUGUAY). Solicita la renovación de la marca: "CARACORTADA SCARFACE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 48679 Dic 13- v Dic 27



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: U3427. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO HINCANTE". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 47302 Dic 03- v Dic 16

Acta Nº 24.383. Noviembre 29 de 1996. NORA MORGADE por UNIROYAL CHEMICAL COMPANY, INC. y UNIROYAL CHEMICAL LTD./UNIROYAL CHEMICAL LTEE. (USA Y CANADA), solicita patente de invención "COMPUESTOS UTILES PARA LA INHIBICION DE LA REPLICACION DE HIV-1 Y MUTANTES DE HIV-1" denunciando prioridad Solicitud USA Nº 08/565.493 de fecha 30/11/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 47622 Dic 05- v Dic 18

Acta U-3457. Montevideo, agosto 26, 1996. GUICHON por NORAH BENAS (UY), solicita: MODELO DE UTILIDAD para: PILETA-VALVULA INTEGRAL DE CANASTILLO. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 570,00 10/pub 47649 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.290. Montevideo, julio 22, 1996. GUICHON por OBERLIN S.A. (UY), solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO DE IMPRESION DE LAMINADOS MULTIPLES PLASTIFICADOS.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 570,00 10/pub 47650 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.333. Montevideo, setiembre 27, 1996. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC. (CA), solicita: Patente de Invención para: ARTICULO PARA ABSORBER LIQUIDO Y METODO Y APARATO PARA FABRICAR EL ARTICULO ABSORBENTE. Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.10.95 Acta 08/545,052.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 47651 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.348. Montevideo, octubre 11, 1996. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC. (CA), solicita: Patente de Invención para: ESTRUCTURA ALTAMENTE ABSORBENTE DE LA CAPA DE TRANSFERENCIA. Reivindica prioridad en Canadá el 17.10.95 Acta 2,160,757.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 47652 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.356. Montevideo, octubre 25, 1996 de GUICHON POR SOMOLSA, SOCIEDAD DE MATERIALES ORDUÑA LABORAL, S.A.L. (ES), solicita: Patente de Invención para "ESTUFA DESMONTABLE".- Reivindica prioridad en ESPAÑA el 25.10.95 No. 9502080.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 47653 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.271. Montevideo, julio 1o. de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA), solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE LUCHA CONTRA LOS INSECTOS". Reivindica Prioridad Francesa Acta No. 95 08073 del 29/6/95, de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 47769 Dic 06- v Dic 19

Acta U 3429. Montevideo, Junio 5, 1996. ALEJANDRO SPITZER (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "SILLON O BUTACA ESTRUCTURAL PARA USO DOMESTICO Y/O MEDICO"
24) $ 570,00 10/pub 47859 Dic 06- v Dic 19

ACTA 24.376
Noviembre 26, 1996
OrthoScopic Technologies, Inc., solicita: Patente de Invención Método y aparato mejorados para la producción de imágenes tridimensionales. Reivindica prioridad USA Acta PCT/US96/09891 3-6-96. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 48114 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 24.391. Diciembre 4 de 1996. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS), solicita patente de invención "CALZADO DEPORTIVO CON UNA UNIDAD DE SUELA QUE COMPRENDE POR LO MENOS UNA CAPA DE MATERIAL COMPUESTO QUE INVOLUCRA PARCIALMENTE A LA UNIDAD DE SUELA MISMA", denunciando prioridad Solicitud Italia NºMI95A 002540 USA Nº 08/711.659 de fecha 4/12/95 y 9/9/96. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 48155 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 24.392. Diciembre 5 de 1996. CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita patente de invención "SALES METALICAS DE CICLOHEXENONOXIM ETERES", denunciando prioridad Solicitud ALEMANIA 195 45 212.7 de fecha 5/12/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 48156 Dic 10- v Dic 23

Acta U-3470. Montevideo, noviembre 15, de 1996. GUICHON por NELSON DA SILVA MORAES (BR), solicita: MODELO DE UTILIDAD para: DISPOSICION INTRODUCIDA EN EMBALAJE DESECHABLE CON PAÑUELO DE PAPEL. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 48198 Dic 10- v Dic 23

Acta 2963. Montevideo, noviembre 26, 1996. GUICHON por WU, YUEH HAN (AR) solicitó MODELO INDUSTRIAL para: REJILLA. Reivindica prioridad en Argentina el 12.7.96 No. 63.637. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48199 Dic 10- v Dic 23

Acta 24.357. Montevideo, octubre 28, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PRODUCTOS ABSORBENTES EN CAPAS CON BORDES PROTEGIDOS, Reivindica prioridad en U.S.A. El 30.10.95. Acta NO. 08/550,485. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48200 Dic 10- v Dic 23

Acta 24.373. Montevideo, noviembre 21, 1996. GUICHON, por GUILLERMO ALTIERI (AR), solicita: Patente de Invención para: UN APARATO ESTERILZADOR DE APLICACION MULTIPLE. Reivindica prioridad en Argentina el 29.2.96 Acta 335.594. Publíquese conforme Ley.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48201 Dic 10- v Dic 23

Acta U-3477. Montevideo, diciembre 4, 1996. GUICHON, por PAUL ALEXANDER LABORA (UY), solicito Modelo de Utilidad para: "PALA DE BOMBILLA PARA MATE". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 48202 Dic 10- v Dic 23

Acta 2911. Montevideo 17 de julio de 1996.

MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTANCION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "RECEPTOR DE RAYOS INFRARROJOS PARA UN APARATO DE VIDEOJUEGO. Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 Nº 8-1145.
24) $ 855,00 10/pub 48565 Dic 12- v Dic 26

Acta 2910. 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "CONTROL PARA APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 Nº 8-1144.
24) $ 855,00 10/pub 48566 Dic 12- v Dic 26

Acta 2909. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en Representación de SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa Nº 8-1143 del 19/01/1996.
24) $ 855,00 10/pub 48567 Dic 12- v Dic 26

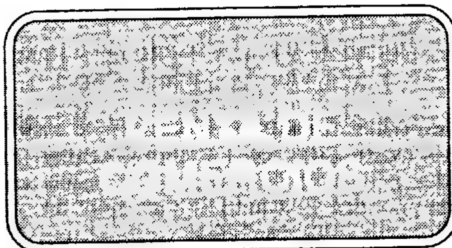
Acta 24.266. Montevideo, 24 de junio de 1996. DIEGO ABENTE en Representación de COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (DE AUSTRALIA). Solicita patente de Invención: Un método para mejorar la absorción de nutrientes de un animal rumiante o similar, revalida registro sudafricano 94/8204 del 30.08.95.
24) $ 855,00 10/pub 48568 Dic 12- v Dic 26

Acta 2913. Montevideo 24 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en representación de PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BRASIL). Solicita Modelo Industrial "CAJA PARA TIMBRE". Reivindica prioridad solicitud brasileña del 8/2/96 Nº MI5600191-6.
24) $ 855,00 10/pub 48569 Dic 12- v Dic 26

Acta Nº 2908. Montevideo, 11 de Julio de 1996. Con esta fecha, MIGUEL ANGEL TRAVERSO.URUGUAY. Solicita patente de invención para MODELO INDUSTRIAL PARA: TORNILLO DE MADERA Y TUERCAS DEL MISMO MATERIAL PARA ESTANTERIAS Y MUEBLES". Y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48578 Dic 12- v Dic 26

Acta Nº U 3456. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Con esta fecha, ALVARO DE AGRELA. URUGUAY. Solicita patente MODELO DE UTILIDAD PARA: "EXPENDEDOR AUTOMATICO DE GOLOSINAS". Y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48604 Dic 12- v Dic 26

Acta Nº U. 3479. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Con esta fecha, INOTAL S.A. de URUGUAY. Solicita patente de Modelo Utilidad para CAPA INFLABLE PARA PISCINA. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48649 Dic 13- v Dic 27



LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO ANDRES LAURINO Y TANIA SOFIA CORDOBA IRIGOY prometieron vender a Néstor Gabriel Moreno Grandi al almacén de comestibles instalado en Mariano Soler 3189. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45344 Nov 19- v Dic 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JBC LTDA. prometió vender a Carlos Díaz carnicería en Arrieta 3100. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 45345 Nov 19- v Dic 16

Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Delia Nilda Viñoles y Shirley García.
25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 27- v Dic 24

Ley 26.09.1904
ALEJANDRO MAQUIEL prometió vender el comercio, ramo kiosco, calle Magallanes 1183, Montevideo. Acreedores, China 2322, Montevideo.
25) $ 1.520,00 20/pub 46215 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/904.
AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L. prometió a CORDINEL S.A., Ferretería Akota, sita en Colonia 1477.- Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 46473 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904. Prometí vender a FERNELL LTDA. Panadería. Joaquín Núñez 2826. Acreedores allí. Patricia DENIS.
25) $ 760,00 20/pub 46480 Nov 27- v Dic 24

LEY 16 SETIEMBRE 1904. MALAGA LTDA. prometió vender a Gavekale SRL la carnicería sita en Camino Maldonado 6307 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 46978 Dic 02- v Dic 30

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN JOSE SARTORI FERNANDEZ y ERLINDA RAQUEL MOREIRA MASAGUEZ prometieron vender a Weas S.R.L. establecimiento comercial "Perfumería Venus" sito en Mercedes 1891. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47412 Dic 03- v Dic 31

LEY 26/09/1904. "ENSECAR S.R.L." prometió vender a "JORGELINA LTDA.", Estación de Servicio, en Camino Castro Nº 447.- Acreedores allí, de 9 a 12 horas.
25) $ 1.520,00 20/pub 47493 Dic 04- v Ene 02

LEY 26/09/904. Alma Steiner en representación de "KIOSCO 33 LTDA." prometió vender a DELIA ANA DURAN BALZANI, Kiosco 33, sito en Avda. 18 de Julio y Magallanes. Acreedores: Ejido 1391 Esc. 802.
25) $ 1.520,00 20/pub 47613 Dic 05- v Ene 03

Ley 26-09-1904. Prometí vender a SANTA BRASIL Lavadero familiar Julio Herrera y Obes 1216. Acreedores al mismo. Margarita Kedikián.-
25) $ 1.520,00 20/pub 47635 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/09/1904. EDITH RITA HARDOY LOPEZ prometió vender a PATRICIA BEATRIZ CABAZZOTTI REGUEIRA, Salón "Toronto": Achiras No. 1390. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 47675 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/9/1904 - "CARFEL S.R.L." prometió vender a "PERALOR S.A." comercio, Farmacia "ATRA". Acreedores: 8 de Octubre 4281.
25) $ 1.520,00 20/pub 47804 Dic 06- v Ene 07

Ley 16/9/96 Claudia Raymondo prometió vender salón a Nelly de los Santos en Felipe Sanguinetti 2634. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47817 Dic 06- v Ene 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904
El 18 noviembre 1996, Blanca Lidia o Lydia Guardia prometió vender a "El Ombu Devincenzi S.R.L.", almacén de comestibles que gira en Venecia 3555, Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 47832 Dic 06- v Ene 07

LEY 2904. 26/09/1904
Prometimos vender a RICHARD DARWIN COCARO LOPEZ y NURY JUDITH NAVARRO MONTERO el comercio FARMACIA SORIANO, sito en Santo Domingo de Soriano. Sotura No. 1240 - Dolores. POLONIO JOSE VERA DOMENECH. CARMEN ROMANA TARRAGONA BRAGA.
25) $ 1.520,00 20/pub 47922 Dic 09- v Ene 08

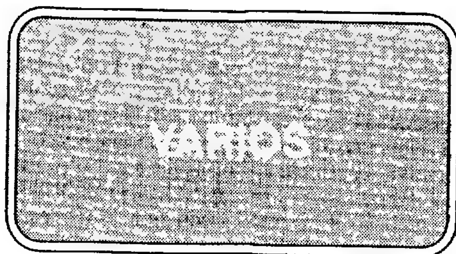
Ley de 26/9/04
JOSE CORNES NOYA y EDUARDO CASTRO GONZALEZ, venden a ALBERTO MARTINEZ PRIARIO, bar "Los Mellizos" sito en Fco. Acuña de Figueroa 2249 Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 48015 Dic 09- v Ene 08

LEY 26-9-04. Promesa de Venta Comercio. GRACIELA ISABEL VAZQUEZ CAMAÑO promete vender a HECTOR DARIO DEL PUERTO HERNANDEZ Almacén cito en Ing. M.R. Correa 4052. Acreedor allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 48212 Dic 10- v Ene 09

Edicto.- María Elena González de Pintos prometió en venta Comercio: "MENSAJERIA INTERNACIONAL", sito calle Paysandú Nº 1078, Rivera. Acreedores allí.
Sandra Alves de Rosas, Escribana.
25) $ 1.520,00 20/pub 48351 Dic 11- v Ene 10

Ley 26/9/904
Blanco y Blanco Soc. Colectiva prometieron vender el día 16 de Noviembre de 1995 a DETRINEL S.A. el comercio sito en la calle Sarandí No. 552.- Acreedores: Florida 1520. Esc. 101.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48524 Dic 12- v Ene 13

Ley 26.9.1904. Juan Pedro López prometió vender a Alexandra López Establecimiento Comercial (Kiosco), en 8 de Octubre S/N esq. Pedro Olmida y Kiosco en 8 de Octubre S/N frente Hospital Militar. Acreedores allí.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48693 Dic 13- v Ene 14



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26/11/96 se declaró sujeta a servidumbre de Acueducto con destino a Perforación No. 72.4.003, sobre el inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Florida padrón 89 propiedad de Eugenio Cardozo siendo el área a afectar de 360 m2 y su tasación es de 3.42 U.R.

El Expediente No. 265.322/94 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Montevideo, 9 de diciembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55716 Dic 12- v Dic 16

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Felix Menendez Varela para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso en nombre, tributario del arroyo Carpintería, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 1327; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 1327 y 5512, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas,el día 30 de Diciembre de 1996 a las 9.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, director División Recursos Hídricos.

27) $ 1.026,00 3/pub 48425 Dic 12- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Lila Menendez para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Lechiguana, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 9909; su embalse afecta a parte de los padrones Nº9909 y 10201, de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de Diciembre de 1996 a las 10.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Flipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Civil Roberto Torres, Jefe División Rec. Hídricos.

27) $ 1.026,00 3/pub 48426 Dic 12- v Dic 16

Montevideo, diciembre 9 de 1996.

Por este medio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 12 del Decreto No. 537/93 del 25/11/93, se notifica que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado- del Peón Especializado Oficios Esc. E Gdo. 01 del Programa 01 Administración General Sr. Eduardo Ruben González Moreno C.I.: 2.904.072-8.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55729 Dic 12- v Dic 16

Montevideo, diciembre 9 de 1996.

Por este medio, de acuerdo a lo establecido por el art. 12 del Decreto No. 537/93 del 25/11/93, se notifica que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado- del oficial I Oficios (contratado mantenimiento Esc. E. Gdo. 02) del Programa 01 Administración General del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Sergio Eduardo Barlocco Danilevichute C.I.: 1.283.928-3.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55730 Dic 12- v Dic 16

Montevideo, diciembre 9 de 1996.

Por este medio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 12 del Decreto No. 537/93 del 25/11/93, se notifica que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado- del Medio Oficial Oficios Esc. E. Gdo. 01 del Programa 01 Administración General Sr. Jorge Luis Gomez De Souza C.I.: 1.310.569-9.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55731 Dic 12- v Dic 16

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: CABRERA BOLOGNINI HECTOR para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 78/96. Caratulado: JEF. PCIA. DE FLORES. CAZA FURTIVA. BARCELO ESPINOSA y OTROS. SE NOTIFICA DE RESOLUCION Nº 773/96., del 16 de setiembre de 1996, CON UNA MULTA DE 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES), POR INFRINGIR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 261/978 bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 3 de diciembre de 1996.

El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.

Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55724 Dic 13- v Dic 17

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: CABRERA BOLOGNINI HECTOR para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto No. 78/96. Caratulado: JEF. PCIA. DE FLORES. CAZA FURTIVA. BARCEL OESPINOSA Y OTROS SE NOTIFICA DE RESOLUCION Nº 773/96, del 16 de setiembre de 1996, CON UNA MULTA DE 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES), POR INFRIGIR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 161/978 bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.

El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. ROBERTO M. CAL JOHNSTON, DIRECTOR GENERAL RECURSOS NATURALES RENOVABLES

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55725 Dic 12- v Dic 16

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Prórroga de Inscripción para Concurso Público Abierto

Por Resolución Nº 143/96 del 19/11/96 se dispuso el llamado a Concurso Público Abierto para funciones de Alta Especialización (Gerencia General y Gerencias de Area Recursos, Comercial y Sistemas de Información) el que fue publicado en el Diario Oficial (26-27 y 28/11/96) y en los diarios de circulación nacional, La Mañana (29/11/96) y El Observador (30/11/96).

Por Resolución Nº 209/96 del 9/12/96 se dispuso prorrogar el período de inscripción hasta el día 16/12/96, las que se continuarán recibiendo en la División RRHH, Buenos Aires 451, Primer Piso de 8 a 16 horas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55723 Dic 12- v Dic 16

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA

OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica por este único medio al Profesor Gino ESPINDOLA ALFARO el texto de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 6/7/95 que en su parte resolutiva se transcribe:

"Disponer que por División Jurídica se realicen los procedimientos administrativos de rigor tendientes a constatar si en el caso del profesor Gino ESPINDOLA se ha configurado un abandono del cargo.

Esc. Ana María Ledesma

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55725 Dic 13- v Dic 17

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO: Se cita y emplaza con plazo tres días al

Sr. ISMAEL IGNACIO OLIVERA COITIÑO adscripto a la Esc. 181 de Las Piedras Dpto. de Canelones a presentarse a tomar vista del Exp. 4913/94 Leg. 1, 2 y 3 en el Consejo de Educación Primaria División Jurídica cita en Juan C. Gómez 1314 P. 1, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55774 Dic 13- v Dic 17

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela Angela CRIADO FACHELI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 10/pub 48513 Dic 12- v Dic 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA
Repartido 103/96

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de:

INSTITUTO DE COMPUTACION

Llamado 95/96 (Exp. 82738) Provisión en efectividad de 1 Profesor Agregado (Gº 4, 40 horas semanales) del Departamento de Investigación Operativa. Orientación: Investigación Operativa. INSCRIPCIONES: del 11 de diciembre de 1996 al 7 de febrero de 1997 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial. Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55718 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados: CUNYTA S.A. -Liquidación Ficha: 886/81, se hace saber que por auto Nº 3313/96 y 3371/96 de fecha 5 de diciembre y 10 de diciembre de 1996 respectivamente se dispuso: Cítese a Junta de Acreedores para el día 20 de diciembre de 1996 a las 10:00 horas publíquese por tres días.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 240,00 3/pub 48663 Dic 13- v Dic 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en autos caratulados: "BARRACAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial" (ficha 150/95) se hace saber que por auto No. 517 del 26 de marzo de 1996 se decretó la liquidación Judicial de BARRACAS UNIDAS S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes al fallido; so pena de no quedar quienes así lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios por Auto Nº 947 LAJA S.A. (Julio Herrera y Obes 1413) y por Auto Nº 2248 a CARRASCO S.A. (Cno. Carrasco 5149), debiendo presentar los acreedores ante ellos las justificaciones de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicacio nes. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.600,00 10/pub 48197 Dic 10- v Dic 23

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: SISTEMAS CADE LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. Ficha: 208/96, se convoca a todos los acreedores de SISTEMAS CADE LTDA, para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 19 de diciembre próximo a la hora 9.00. Se previene que los documentos presentados por el deudor se encuentran a disposición en este Juzgado en horario hábil y lo dispuesto por ordinal 3º del artículo 1532 del Código de Comercio. Montevideo, 27 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 960,00 10/pub 47587 Dic 05- v Dic 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "INTESUR S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 2/95. Se hace saber que por auto Nº 1847 de fecha 14.10.96 se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el 18.12.96 a las 9 y 30 Hs. Montevideo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Mireya Montemurro Francese. Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 47674 Dic 05- v Dic 18

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados: "José Cabrera Ltda. Concordato Preventivo Judicial", ficha 10/96, SE PUBLICA el siguiente texto del Concordato Privado homologado por auto nº 2561/96, del 25 de octubre de 1996, otorgándose un plazo de 30 días para que los acreedorese de José Cabrera Ltda." deduzcan observaciones o formulen su adhesión (art. 1524 y ss. Cód. de Com.)." En Montevideo, a los 25 días del mes de abril de 1996, comparecen: JOSE CABRERA Y TERESA PEREIRA, orientales, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad números 1.367.916-3 y 1.353.936-3 respectivamente, domiciliados en Avda. Gral. San Martín nº 2942, casados entre sí, y en representación de José Cabrera Ltda., con domicilio en Marcelino Berthelot 1775, comparecen en este acto con el fin de comprometerse de acuerdo a las siguiente cláusulas: PRIMERO: Antecedentes: la referida sociedad solicitó concordato preventivo judicial en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, expediente ficha 10/96, el día 7 de febrero de 1996; por auto nº 967, del once de abril del mismo año se concede la moratoria provisional solicitada. SEGUNDO: Por sí y en representación de la sociedad comercial que integran los comparecientes se comprometen a pagar todos los cheques, vales, conformes, y otros documentos emitidos por la empresa y por sus socios personalmente en virtud del giro comercial de la sociedad José Cabrera Ltda. TERCERO: Los créditos comprendidos pertenecen a todos su acreedores quirografarios, los cuales constan relacionados en la nota nº 2 que acompaña el estado estimativo de activo y pasivo al 31.1.1996, el que se considera parte integrante de este documento junto a las notas 1 y 2 que acompañan. CUARTO: El pago de los créditos referidos en la claúsula anterior se hará a partir de los 120 días de suscrito éste documento por el último acreedor firmante, en veinticuatro cuotas, iguales, mensuales y consecutivas conforme a la claúsula siguiente, que representan el 4,17% del capital adeudado. QUINTO: El pago de los créditos comprendidos en esta propuestas concordataria no devengará intereses desde su vencimiento, y los respectivos documentos se canjearán por vales extendidos de acuerdo a la presente, salvo aquellos que hayan circulado y por lo tanto no se encuentren en posesión de los acreedores. SEXTO: La sociedad continuará abasteciéndose con sus proveedores habituales (sus acreedores quirografarios), los cuales aceptarán el pago contado y con documentos de terceros por las operaciones subsiguientes a la firma del presente acuerdo. SEPTIMO: Los acreedores comprendidos por este concordato desisten de las acciones individuales que hayan iniciado o pueden iniciarse respecto a las deudas sociales que éste abarca. OCTAVO: Los acreedores aceptan que la venta de la camioneta marca FIAT modelo FIORINO, año 1991, padrón nº 379.993, matrícula de Montevideo nº 539.726, tipo furgón, a nafta, propiedad de la sociedad, avaluada en U$S 8.000 (dólares estadounidenses ocho mil); y la venta del depósito sito en Emilio Reus nº 2365, padrón nº 17.107 propiedad particular de los comparecientes, avaluada en U$S 85.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco mil) se utilice para el pago de las deudas sociales. NOVENO: Las referidas operaciones de venta podrán ser controladas por los acreedores o quienes estos designen. DECIMO: Los Srs. José Cabrera y Teresa Pereira se constituyen fiadores solidarios de las obligaciones que asumen por medio de este documento, y como prueba de su solvencia declaran ser propietarios del inmueble relacionado en la cláusula octava y del padrón nº 17.126, sito en M. Berthelot nº 1775. UNDECIMO: Se fija como domicilio especial para todos los efectos de este documento el ubicado en 18 de Julio 2062 esc. 703". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) $ 5.280,00 10/pub 47662 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, en autos "Bresciano Jorge c/Melgar Aníbal E. y otros. Juicio Ejecutivo. "Ficha 25/1988, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días (art. 89 inc. 1o. y 127.3 C.G.P.) a los condóminos María Isabel Melgar Ponce, Hilario Aníbal Melgar Peña, Mabel Melgar Mosegui y Benjamín Melgar, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevi, 20 de agosto de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 800,00 10/pub 47969 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "CRABEN S.A. c/ DE MEDEIROS CABRAL, Antonio y otros. Cobro de pesos. Ficha 17o./27/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a los sucesores de Stella GERASI y en especial a los Sres. Luis y Santiago FABINI GERASI, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario

Adscripto.
27) $ 800,00 10/pub 48585 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOTERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 23 turno, en expediente ficha 184/95, caratulado "Bauer Moskovitz, Andrés y ots. C/ De Castro Fontoura, Vera y sucesores - ejecución de hipoteca", por auto Nº 1994 de 24 de octubre de 1996 se dispuso emplazar a los herederos de la Sra. Vera de Castro Fontoura o Vera Delamain a estar a Derecho (art. 35 del C.G.P.) por un término de 90 días, y citársele de excepciones por el plazo legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 47672 Dic 05- v Dic 18

Ejecución Prendaria

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictado en autos caratulados: "Banesto Banco Uruguay S.A. c/ Herman Hecht -Ejecución Prendaria" (Ficha 210/94), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Herman Hecht, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 48310 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "José Antonio López Pardo c/Enrique Alfredo López Pardo.- Partición Judicial" Fa. 400/96/1/S, cita llama y emplaza a Enrique Alfredo López Pardo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 896,00 10/pub 43798 Dic 11- v Dic 24

DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA, NELSON, SOLEDAD Y EDUARDO - PENSION ALIMENTICIA MAYOR- Ficha B/416/96 y según resulta del auto número 3024 de fecha 28 de noviembre de 1996 se cita, llama y emplaza a EDUARDO QUEVEDO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55703 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DELGAURIO o DAURIO DE RISSO, de DOMINGO DELGAURIO RIBELLO de DOMINGA DELGAURIO DE SEGRETO y DE GRACIA DEL GAUDIO o DELGAURIO DE GALLIETTA, Ficha S/322/92, emplazándose al Sr. Angel Cipriano Risso Delgaurio, a comparecer a estar a derecho por el plazo de 90 días. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 47526 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO c/ S.G. PRODUCCIONES CINEMATROFICAS Y OTROS. Cobro de Pesos" ficha 472/96; se cita, llama y emplaza a: S.G. PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS; FELIX SANCHO GRACIA; y PUEBLALUZ S.A., por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, a 20 días de Noviembre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55588 Dic 06- v Dic 19

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno dictada en los autos caratulados: "SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL c/COSTAS CARREIRA, Manuel, cesación de condominio", ficha 661/96, por auto No. 2663 del 20 de setiembre de 1996, se declaró la cesación de condominio de origen contractual emplazándose por edictos por noventa días a Manuel Costas Carreira así como a aquellos que se consideren con derecho en el bien inmueble padrón No. 9157 (4ta. sección judicial de Canelones, paraje El Dorado) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) $ 1.280,00 10/pub 47373 Dic 03- v Dic 16

CONVOCATORIAS
"COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PROLECO CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral y Delegados Asambleístas.
El acto se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1996; recepcionándose los votos en la calle Asunción Nº 1651 - Montevideo - entre las 10 y las 12 horas".
27) $ 760,00 5/pub 48238 Dic 12- v Dic 18

VARIOS
CEDCA

Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
COMUNICADO

CEDCA comunica a destinatarios de Bultos arribados al País Vía Courier, en el período del 13.12.95, hasta 30.06.96, que disponen de 10 días hábiles para retirarlos. Caso contrario serán enviados a remate según Decreto del Código Aduanero. 425/991 Art. 121. p. CEDCA, A. José Delgado Aldunate, Gerente.
27) $ 1.520,00 10/pub 47018 Dic 05- v Dic 18

BIEN DE FAMILIA

DESAFECTACION.- Por Escritura de 6/11/96 ante Escribana María Rijo Freyre (No.39885 Marginal) Juan Da Cunha y María Elsa Fabata desafectaron el Bien de Familia Padrón 76722/003 de Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55546 Dic 04- v Dic 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "MORALES, RAQUEL. SUSTITUCION DE CURADOR" Fa. 30/96 hace saber que se ha decretado por auto Nº 3214/96 de fecha 14 de Agosto de 1996, la sustitución de curador de la incapaz María Nela Morales designándose nuevo curadora a Raquel Feliciana Morales en lugar del curador Abel Morales, quien aceptó el cargo con fecha 4 de Noviembre de 1996.
Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 48537 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Viera, Ana Rosario y Ovis Eduardo Viera. Posesión notoria de Estado Civil" Ficha 1109/A/1996. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 47378 Dic 03- v Dic 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS RUSSO o BLAS RUSSO MOLITERNI o MOLITTER o MOLETIERNE o BLAS PALERMO (Ficha 358/90) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Melo, 7 de noviembre de 1996. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
27) $ 640,00 10/pub 47970 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Munici-

pal de Cerro Largo c/ Uhilfo IGUINI MARCO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 634/ 96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Uhilfo IGUINI MARCO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55687 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ MEDEROS LUIS ALBERTO /JUICIO EJECUTIVO/ Ficha 626/96, se dispuso citar, llamar y emplazar a LUIS ALBERTO MEDEROS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55688 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Holgaides LOPEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 632/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Holgaides LOPEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55689 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ José E. Saborido Silva - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 616/ 96 se dispuso citar, llamar y emplazar a José Eduardo Saborido Silva, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55690 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Rodolfo RODRIGUEZ NEVES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 622/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Rodolfo RODRIGUEZ NEVES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55691 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Pedro Alemán Alvarez - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 624/ 96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Pedro Alemán Alvarez, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55692 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Elida SILVERA MACHADO -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 606/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Elida SILVERA MACHADO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55693 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Bernardo J. Yorado - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 628/ 96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Bernardo J. Yorado, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55694 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Claudino Gamil Godiño Vera y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 630/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Claudino Gamil Godiño Vera, Juan José y Gustavo PEREIRA SILVERA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55695 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ María Olimpia Otero - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 614/ 96 se dispuso citar, llamar y emplazar a María Olimpia Otero, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55696 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Alferina MIRANDA DE PORTO y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 608/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Alferina MIRANDA DE PORTO, Laura, Juan Raúl, Emma, Alferina, Ilda, José Pedro y Elvira PORTO MIRANDA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55697 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Margarita GOMEZ DE MENESES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 604/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Margarita GOMEZ DE MENESES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55698 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Juan F. DE LOS SANTOS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 602/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Francisco DE LOS SANTOS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55699 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Regino GIMENEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 612/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Regino GIMENEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55700 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Valerio LUCAS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 610/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Valerio LUCAS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55701 Dic 11- v Dic 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "SERPA María Isabel. PARTICION" Ficha B 140/96; se Cita, Llama y Emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de HEBER REINA FAGIAN BETANCOR o BENTANCOR de TEJERA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Durazno, 19 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47273 Dic 03- v Dic 16

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Collazo Pica, Vladimiro c/ Presa Pereira, Norberto Nicolás y Rodríguez Rocha, Basilia.- Escrituración Judicial. Ficha A. 293/94, Se Cita, llama y emplaza a Norberto Nicolas Presa Pereira y a Basilia Rodriguez Rocha, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele. Defensor de Oficio. Minas, mayo 30 de 1995. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 800,00 10/pub 48507 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO OSCAR CASAL MARTIN Fa. 1807/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 47578 Dic 05- v Dic 18

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 5568. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 249/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5568, manzana 877, con frente a la calle De los Claveles, Barrio El Golf, Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 31 de octubre de 1996, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55512 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 1072. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 206/96", cita y emplaza a los titulares o poseedores del inmueble padrón Nº 1072 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55750 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO, C/ GATTAS ZABALETA, MIGUEL ANGEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 221/96, se cita y emplaza a los Sres. Miguel Angel, Eduardo, Jorge y Pascual Gattas Zabaleta y a sus sucesores a título universal y/o particular y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6898 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 360.312 más acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55751 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NAIDICH, JULIO. JUICIO EJECUTIVO. EXP. Nº 133/96", se cita de excepciones por el término legal de noventa días a Julio Naidich y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3146 de la manzana 419 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes realizaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55758 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PERETTI, JOSE. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. Nº 166/96", se cita de excepciones a José Peretti o sus sucesores a cualquier título por el término legal, en la propiedad o posesión del inmueble Padrón 7493 de la Manzana 1585 de la Primera Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55759 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6950. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FA. 251/96", se cita y emplaza al Sr. De la Bandera, y a sus sucesores a título universal o particular, y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 6950, manzana 1411, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Aidy Grill, a los efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55762 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MAZZOLDI, EDMUNDO VICTOR Y ZUBELDIA, BEATRIZ LUCIA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 222/96", se cita y emplaza a los Sres. Edmundo Víctor Mazzoldi y Beatriz Lucía Zubeldía y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6490 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 212.679 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55767 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/CAMPALIO, SINDICATO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. Nº 122/96", se cita de excepciones por el término legal a Sindicato Campalio o sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble Padrón 3837, Manzana 950, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55771 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/VERGARA, IRMA y OTRO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 191/96", se cita y emplaza a Irma Cristina VERGARA TRIGO y a Héctor CASAR VAZQUEZ, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, sobre el inmueble padrón No. 2452, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55513 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de

Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 194/96; se cita y emplaza a Solanas Country Club S.A. y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No. 2427 a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a los dipuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 25 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55514 Dic 03- v Dic 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: I.M.M. c/DO PORTO BELLINI, JORGE. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 193/96; se cita y emplaza a Jorge Raúl Do Porto Bellini, y/o a todos aquellos que se consideren habilitados asobre el padrón No. 2404, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55515 Dic 03- v Dic 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. PADRON 2412. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 192/96; se cita y emplaza a SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. y a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 2412 a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 24 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55516 Dic 03- v Dic 16

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2398. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 178/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2398, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, y especialmente a Redland S.A. bajo apercibimiento legal. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55743 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2400. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 177/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2400, manzana 197, Paraje Punta Ballena, 1ra Sección Judicial de Maldonado especialmente a Redland S.A. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55744 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2401. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 176/96"N, se cita de excepciones por el término de noventa días, emplazando a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2401, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado y especialmente a REDLAND S.A. bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55745 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ PADRON No.2403. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 180/96; se cita y emplaza a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble referido a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55746 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2426. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 175/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2426, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, especialmente a Redland S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55747 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/HERITIER, ALBERTO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 174/96", se cita de excepciones a Alberto Edgardo Heritier, Margarita Beatriz Girola o sus sucesores a cualquier título del inmueble Padrón 2566, Manzana 194, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55748 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2395. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 173/96", se cita de excepciones por el término de 90 días a los titulares o sus sucesores a cualquier título, especialmente a Redland S.A. del inmueble Padrón 2395, manzana 196, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55749 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LECUEDER, ALBERTO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 171/96, se cita de excepciones a los Sres. ALBERTO LECUEDER ATCHUGARRY y RAQUEL METHOLAS o a sus sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2388, localidad 58, manzana 195 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado ,1° de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55752 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO PADRON 2988. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 238/96, se cita y emplaza a Propietario/s Padrón 2988 y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado 18 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55753 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 2868. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 162/96", se cita de excepciones al Propietario o poseedor del inmueble Padrón 2868, Manzana 231, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55754 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2872. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 161/96", se cita de excepciones al propietario y/o poseedor del bien inmueble padrón 2872, manzana 231 del Paraje Punta Ballena, primera Sección Judicial de Maldonado y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante este proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55756 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2874. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 163/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 2874, Manzana 232 de Punta Ballena, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55760 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERLAN S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 214/96", se cita de excepciones a TERLAN S.A. y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2389, Manzana 195, Sección Judicial Primera de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55761 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO PADRON 2583. JUICIO EJECUTIVO FISCAL F. 224/96", se cita de excepciones al propietario o poseedor del inmueble padrón 2583, manzana 196 de Punta Ballena, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55764 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/FREIRE DEFERRARI, HECTOR LUIS. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 200/96", se cita de excepciones al propietario o poseedor o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2364, manzana 191, solar 4 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55766 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/MIKURA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 182/96", se cita de excepciones por el término de sesenta días a los propietarios o sucesores a cualquier título y especialmente a Mikura S.A. del inmueble Padrón 9441. Loc. 03. Manzana 744, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55769 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO O POSEEDORES PADRON 947, JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 251/96", se cita de excepciones a Cecilia Susana Volco Pérez, Felipe Brussetti, Leopoldo Eimer y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 947, Manzana 58, 1ra Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55770 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERLAN S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 215/96", se cita de excepciones a TERLAN S.A. y a aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 2396, Manzana 196, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55772 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 1049. Juicio Ejecutivo, Fa. 236/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 1049, manzana 238 de la Primera sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 120.941, más sus acrecidas.
A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55755 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 17306" JUICIO EJECUTIVO FISCAL FA 232/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 17.306, manzana 1855 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución.-
Y a los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 6 de noviembre de 1996.-
Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55763 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON n° 1040"JUICIO EJECUTIVO. FA 235/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 1040, manzana 247, de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga ade-

lante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantida reclamada que a la fecha asciende a la suma de $ 137.134, más sus acrecidas.
A los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 7 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55765 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ ABAL BIDEGARAY.ENRIQUE" JUICIO EJECUTIVO. FA 117/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 2745, manzana 431 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y en especial el Sr. Enrique Abal Bidegaray a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 223.118 más sus acrecidas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 15 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55768 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/PADRON No. 2402. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 179/96; se cita y emplaza a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del padrón No. 2402 que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55742 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO

Por Resolución Nº 3303/96, recaída en Expte. 2333/92, se deja de emitir planilla de impuestos de contribución inmobiliaria respecto al área de playa frentista al fraccionamiento Ocean Park, empadronada con los Nos. 13.509 y 13.510 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, por cuanto el empadronamiento de la playa fue realizado en un trámite en el que esta Intendencia no tuvo intervención con posterioridad a la aprobación del referido fraccionamiento.
Por lo precedentemente expuesto y teniendo presente que de los antecedentes agregados no existe elemento alguno que permita inferir, la propiedad privada de la playa, las que en principio y salvo prueba en contrario, integran el dominio público.
Siguen sellos y firma del Sr. Intendente Municipal de Maldonado, Camilo Tortorella Azcue, y Secretario General, Arq. José Luis Real Fedrigotti.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55773 Dic 13- v Dic 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ CAMUS JORGE" JUICIO EJECUTIVO. FA 128/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 2810, manzana 841 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial al Sr. Jorge Camus a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 349.315 más sus acrecidas. A los efectos legales se realizan las publicaciones.
Maldonado, 15 de noviembre de 1996.-
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55757 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ELADIO ELIZONDO BIDEGAIN. Fa. B/471/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47153 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ETHEL FRONTAN CARLIS. Fa.B/461/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47154 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TILIMAN PLUM. Fa. B/447/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47158 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE ALIANDRE CERIANI. Fa. B/451/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47159 Dic 03- v Dic 16

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RINO FUCCARO. F.B/480/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47155 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA FIRPO VANUCHI. SUCESION.F:B/704/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47156 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KARPUCHENKO MASEY - FICHA B/486/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 47157 Dic 03- v Dic 16

RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
EDICTO

Cítase, llámase y emplázase a los ocupantes a cualquier título de las viviendas ubicadas en las ciudades de Fray Bentos y Young - no incorporadas al régimen de propiedad horizontal - a comparecer dentro del plazo de diez (10) días a partir de su publicación en el Diario Oficial, a notificarse de la Resolución No 864/96 y de los valores fijados en cada caso a los bienes referidos. Los interesados deberán concurrir en horario de oficina a la Sección de Catastro Municipal, ubicado en el Palacio Municipal de la ciudad de Fray Bentos (Teléfono: 0562 3261 Int. 116) y Junta Local de Young. (Teléfono 0567 3031/34).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55609 Dic 09- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLINDA DIAZ SEVERO c/ ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ Y OTROS. PARTICION JUDICIAL", Fa. A/165/96, se cita, llama y emplaza a HUGO GOROSTIDES HERNANDEZ y ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días; asimismo se cita, llama y emplaza a DILMA HERNANDEZ ACOSTA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta (60) días, todos ellos bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 14 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 48348 Dic 11- v Dic 24

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Hans Hude Schroder. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 155/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Hans Hude Schroder y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 765, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55655 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Wooley Horacio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 209/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Horacio Wooley y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1131, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55656 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/López Manuel. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 218/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Manuel López y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1072, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55657 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Inmobiliaria Ganadera S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 234/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Inmobiliaria Ganadera S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 394, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55658 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Deboto Gutierrez Ana. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 247/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ana Deboto Gutiérrez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 215, Manzana 40 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55659 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:"Intendencia Municipal de Rocha c/ Cohen Pedro y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 303/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Cohen y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 72, Manzana 9 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Nocecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55660 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Durán José María. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 304/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José María Durán y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 563, Manzana 48 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55661 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Cheffard Ismael. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 305/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ismael Cheffard y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 101, Manzana 7 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55662 Dic 12- v Dic 26

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Falco Aníbal. Ejecución Tributaria. Ficha N° 313/96, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Aníbal Falco y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón N° 166, manzana N° 11 de la 7a. sec. Judicial, La Aguada, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55663 Dic 11- v Dic 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AQUILES LEONEL CENTURION HALLER Ficha B/531/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.

Tacuarembó, diciembre 2 de 1996.

SE HABILITA LA FERIA JUDICIAL MAYOR.

Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 48512 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 26 de Noviembre de 1996.

RESOLUCION N° 0956

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.-

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE:

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: JUAN JOSE MUNIZ $ 155; LUIS SUL PEDROZO MARTINEZ $ 11.310; MARIO

ESCOBAL $ 1.412; TILCARA SOC. CIVIL $ 2.036; MARINO FAGUNDEZ Y ERONDINA SILVA $ 68; RAUL ANDRES BERTOCHE FERNANDEZ $ 1.550; JUAN CARLOS GASTAMBIDE VALDEZ $ 141; Y $ 368; JOSE RICARDO BERTINAT BADELL $ 46; ADAM AQUILES RODRIGUEZ $ 267; WALTER SENCION NOBLE $ 120; JUAN DE DIOS GARCIA FROS $ 1.940; LUIS JORGE ALONSO CESARINI $ 346; SERGIO ARTIGAS PEREIRA RODRIGUEZ $ 526; EL DURAZNAL $ 709; ESTANCIA SANTA ELENA S.C. $ 6.863; ESPERANZA MANUELA RIAL DE IGLESIAS $ 150; JULIO LIENDO $ 56 Y JULIO MARIA PERCOVICH GONGORRA $ 1.288.-

2°) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.-

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez quede firme la presente resolución.-

4°) Regístrese en el Decretero Departamental.- Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal; PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55719 Dic 12- v Dic 16

Tacuarembó, 26 de Noviembre de 1996.

RESOLUCION N° 0957

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: PAULA SILVEIRA $ 4.502 LUIS A. SEGUI $ 1.557 y $ 177; SANDRA ECHENAGUSIA SILVEIRA $ 475; DON MIGUEL S.A. $ 79; CERTAL S.A. $ 1.059; HUGO BALTAZAR ESCOBAL DUARTE $ 891; ANADOS LIMITADA $ 1.614; JUAN CARLOS GASTAMBIDE VALDEZ $ 392; LA CAMELLA SOCIEDAD GANADERA $ 5.024; JOSE RICARDO BERTINAT BADELL $ 164; ADAM AQUILES RODRIGUEZ $ 154; CARLOS y PEDRO ZAFFARONI ROCCO $ 1.787; LEONARDY SILVEIRA CELHAY $ 1.105; ELBIO HELGUERA BRIZOLARA $ 59; ERMO ALVEZ MACHADO $ 239; MARIO OLIVERA $ 895; JOSE MARIA VALENZUELA SOAREZ NETTO $ 169; MIGUEL BELZA FRANCO $ 2.775; SANDRA CAROLINA MEDEROS BENTANCUR $ 530; GYORGY NANDOR SIMONSICH KAMMER $ 1.885; MIGUEL ANGEL CABRERA ALDERETE $ 95 y VIRGEN NUÑEZ DE MENENDEZ $ 954.

2°) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4°) Regístrese en el Decretero Departamental.

Dr. Eber da Rosa Vázquez, Intendente Municipal.

Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55720 Dic 13- v Dic 17

Tacuarembó, 26 de Noviembre de 1996.

RESOLUCION N° 0959

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.-

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: EDUARDO ANTUNEZ LEON BARRETO $ 1.128; ATILIO BARRAGAN $ 1.275; TERESITA BIANCHI $ 511; SEVERINO JOSE COLLARES $ 197; RINCON DEL SOLDADO S.A. $ 535; LOS PLATANOS SOCIEDAD GANADERA $ 142; JULIO GELSI DE PAGANINI $ 234; GLADYS L. DE POSAMAY E HIJOS $ 503; $ 236; Y 1.941; ALVARO MIRANDA LATEULADE $ 1.071; GUZMAN HUGO AYALA MARTINEZ $ 222; IRINEO INDALECIO PEREZ GOMEZ $ 1.409; RAUL RENE REDON DE GAMBETTA S.C.A. $ 1.063 CARLOS F. STEINER $ 626 Y SOLANA TEJERIA DE VAZ $ 642.

2°) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4°) Regístrese en el Decretero Departamental. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL, PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, SECRETARIO GENERAL

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55721 Dic 13- v Dic 17

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO COMTA

Tacuarembó, 02 de Diciembre de 1996.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 18 de Diciembre de 1996 a la hora 20 y 30 en el Local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 95/96.-
3) Proyecto de Distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 95/96.-
4) Informe de Comisión Fiscal.
5) Presupuesto Ejercicio 96/97.-
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
7) Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita un quórum mínimo de 31 (treinta y uno) socios para funcionar.

Por Comisión Directiva de CO.M.TA.

Dr. Nelson Ferreira de Mattos, PRESIDENTE; Dra. Cora Chiesa de Ruiz Díaz, Secretario

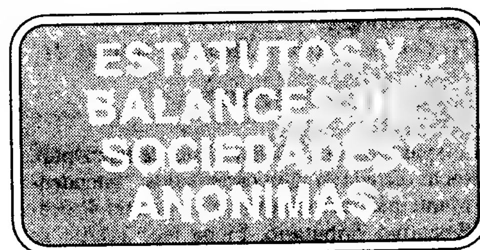
27) $ 1.710,00 5/pub 48250 Dic 11- v Dic 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos: "CASTRO, Sonia C/María Martínez y otros. Escrituración Forzada de Promesa". F.230/96 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a los sucesores de Ciriaco Joaquín CASTRO PELUFFO: Mister Zenón, Alejandro, Genaro, Olga, Berta y Ciriaco Castro Martínez; y a la conyúge supértite María Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se pretende la escrituración judicial del Padrón N° 9.617, manzana 81, con frente Sur a la calle Gregorio Sanabria de la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, con una superficie de 100 mts.2 y 2462 cms., plano del Agr. A. Nogueira de 27.05.975. Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 1996. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

27) $ 1.280,00 10/pub 48140 Dic 10- v Dic 23

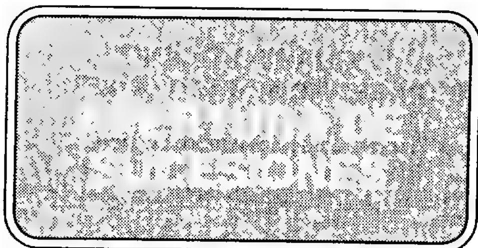


UXMAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04.03.96, se resolvió escindir la compañía, sin disolverse la misma y constituir una nueva sociedad que se denominará CIVRY SOCIEDAD ANONIMA, cuyo capital a autorizar ascenderá a R$ 275.250.- (reales doscientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta), y estará formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de R$ 1.- cada una. Dicha resolución y los balances sociales especiales estarán a disposición de los interesados en el domicilio social, Juncal 1305 piso 21, Montevideo. Se convoca además, a los acreedores de UXMAL COMPANY SOCIEDAD ANOMINA, para que justifiquen sus créditos o deduzcan oposiciones en dicho domicilio social, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación de este extracto.

28) $ 15.470,00 10/pub 48157 Dic 10- v Dic 23

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

WUARTER JUAN, o WARTER JUAN, o WALTER JUAN, o WALTER MARTIN GARCIA (Ficha S/566/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48743 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SEGUNDO TURNO

ELVIRA TERESA PATTI BIVACQUA (Ficha S/606/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48746 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAQUEL CABEZUDO ALGORTA (Ficha S/586/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48747 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TERCER TURNO

CLEOFIA FELICITAS o FELICITA BETANCOR FIERRO (Ficha 552/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48749 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JOSE MIGUEL MARRERO VILLADEAMIGO y MARGOT MARIA TISCORNIA, (Ficha F/370/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48881 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CUARTO TURNO

JORGE SAN MARTIN (Ficha 574/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48744 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

QUINTO TURNO

RUBEN OSCAR UBAL SAPORITI, (Ficha 491/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48862 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SADI o SADI JULIO HIRIGOYEN REBUFELLO (Ficha 603/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48908 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SEXTO TURNO

JULIO RAMON CALCAGNO FALCO (Ficha 575/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48873 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SEPTIMO TURNO

MARIA JULIA ROQUETA GARCIA (Ficha S/460/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48902 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

OCTAVO TURNO

MARIA DELIA TABOADA ROSSI, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48863 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NOVENO TURNO

ANGELA PIÑEYRO LUSONA, (Ficha 348/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38751 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SOLEDAD ADELAIDA o DOLCINA DAVILA y JUSTO DONATO IROLDI (Ficha S/585/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48748 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA MERCEDES NATIVIDAD AZCARATE AVELLANEDA, (Ficha S/618/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48900 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA ANGELICA MAZZUCO BALLONE o VALLONE DE BRIANO (Ficha S/608/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48912 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOPRIMER TURNO

BELLO FRANCO MARIA ANGELA, (Ficha A/596/96).
Monte· ideo, 12 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48882 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA AGNESE ROSA o ROSSA, (Ficha 361/96/A).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48901 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOCUARTO TURNO

DOROTEO RODRIGUEZ ARENAS (Ficha S/343/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55782 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

GRACIOSA EMA THOVE STEMPHELET, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48754 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS EDMUNDO SUAREZ (Ficha 570/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48772 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMO TURNO

JOAQUIN ERAUZQUIN o ERUZQUIN ECHENIQUE
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48783 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELSON FRANCISCO CARNEVALE FERRARA (Ficha S/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48753 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALEJANDRA y MERCEDEZ o MERCEDES MELGAREJO AQUINO, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48907 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN IGLESIAS BOLLIA o BOLLA (Ficha S/561/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48750 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAMON CASTRO GARCIA (Ficha S/568/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48781 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NIDIA ESTHER LOPEZ PEREZ, (Ficha S/509/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48864 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

IRINEO RENE MORAN HORNOS, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48903 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CELIA RAMONA LOPEZ BENITEZ DE SUAREZ, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48904 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSEFA o JOSEFINA CABEZA o CABEZAS ALVAREZ de ARAGUNDE, (Ficha S/280/1990).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48745 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

RITA de los SANTOS OTHEGUY, (Ficha S/629/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48906 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO PAULINO LEDESMA RODAO y AMELIA NARCISA ARRASCAETA DE LEDESMA, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48782 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

ISABEL PORTO TECHEIRA (Ficha S/511/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48752 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA RENEE MORALES BATISTA (Ficha V 200/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48844 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

HEBER GRAVI (Ficha V 238/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48845 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

PEDRO JOSE o PEDRO JOSE MARIA MALDE CASTIÑEIRA (Ficha V 167/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48848 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CRISTINO CESAR GARCIA ROMERO (Ficha V 230/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48849 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUAN JOSE OLIVERA RONCIO o BONSIO (Ficha V 245/1996).
- Canelones, 13 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48850 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAUL SORIA ZEBALLOS (Ficha V/225/1996).
- Canelones, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48851 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA IRIS RIOS (Ficha V/257/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48852 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES

SYLVIA MARGARITA DARDANO PICARDO, (Ficha 329/96).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
01) $ 640,00 10/pub 48843 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANA MARIA GORDILLO DEGIOVANANGELO, (Ficha 744/96).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48847 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CUARTO TURNO

ELIDA ESTHER APARICIO OLIVERA, (Ficha 786/96).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48846 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DANTE SALVADOR FERRI MAGRINI, (Ficha 323/B/96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48809 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO CUADRADO LUISSI (Ficha 1625/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48888 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

GUMERSINDO AZAMBUJA GUARCH (Ficha 1643/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48889 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TERCER TURNO

MARTIN DIANO ALONZO o ALONSO (Ficha 1934/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48871 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CHARLES NUÑEZ CORBO (Ficha 1774/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48890 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RAUL MIGUEL NIETO BUSTAMANTE y ELIA FRANCISCA NIETO BUSTAMANTE

(Ficha 540/96).
Maldonado, 15 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48870 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

AMANDA MUNIZ VERA LOPEZ o AMANDA MUNIZ FARIAS, (Ficha B/90/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48815 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ARISTOTELINA ROSA ó ROSAS, (Ficha B/156/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48816 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DIONISIO ó DIONICIO RODRIGUEZ CUADRADO y MARIA RAMONA LOPEZ VIEIRA, (Ficha B/172/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48817 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ROSA BENAVIDES ANTUNES MACIEL, (Ficha B/163/96).
Rivera, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48814 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO WASHINGTON CERSOSIMO MACCHI, (Ficha B/1064/1996).
San José, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48760 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TERCER TURNO

PETRONA DIAZ AROCHA, (Ficha B/953/96).
San José, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48757 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NESTOR EDELVIS MARTINEZ FALERO, (Ficha B/989/96).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48758 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JULIA BASSINI LUZARDO, (Ficha B/959/1996).
San José, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48759 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA AURISELA o MARIA AURISTELA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: B/944/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47899 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

HERIBERTO DOROTEO POMI VILLAREAL ó VILLAREAL, (Ficha 1144/96).
Mercedes, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48830 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ALBERTO CASTAING FELLER, (Ficha B/173/1996).
Dolores, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48787 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO

CARMEN MAXIMA RODRIGUEZ PAZOS, (Ficha B/958/1996).
Treinta y Tres, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48854 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha B/750/1996).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1996.
Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48855 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUCIO TARAN BLANCO, (Ficha 908/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48856 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PRIMER INSTITUTO DE FORMACION PRE-ESCOLAR Y COLEGIO LATINOAMERICANO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: 28/XII/96 HORA 13.30 LUGAR: ECHEVERRIA 532.
1) LECTURA ACTA ANTERIOR
2) DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMA DEL ACTA.
3) ELECCION DE AUTORIDADES.
4) MEMORIA Y BALANCE ANUAL.
03) $ 342,00 3/pub 48858 Dic 16- v Dic 18

DIALUR S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de enero de 1997 a la hora 11.30 en el local de la calle Soriano 1170, Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
A) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
B) Elección de Directorio y distribución de cargos.
El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes. Se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 570,00 3/pub 48909 Dic 16- v Dic 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

ALVARO JAIME MARI ARRIAGA y MARIA

DEL PILAR HERNANDEZ (Ficha: E/583/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48740 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

QUINTO TURNO

JULIO CESAR ROCHINOTTI LOPEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ CAETANO, (Ficha E/454/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48741 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SEXTO TURNO

ROBERTO RAFAEL TORRES y LILIAN RAQUEL HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: 591/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48779 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ANGEL SCORZA ARDEMAGNI y DANIELA DURANTE SENA (Ficha: E/225/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48778 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

LILIAN GRACIANA DUHALDE MALDONADO y JULIO ALVARO JOSE BORCHES TEJERIA (Ficha: 572/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48780 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FRANCISCO MONROY POVO y MARIA MERCEDES HERNANDEZ REYMUNDO (Ficha: 622/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48894 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MYRIAM CARMEN ZABALETA GONZALEZ y ANDRES ALCIDES CORBO MENA (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48786 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN FERNANDO IGOA PARRA y ELENA RAQUEL PAIS ALBARENQUE (Ficha: V 608/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48883 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER ALEJANDRO GALEANO ARAUJO y RAQUEL ARANDA ALLEGUE (Ficha: D/521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48742 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE JOSE ESTELA y AMADA MERCEDES IRULEGUI (Ficha: D/592/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48739 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SERGIO JUAN PABLO MAKOVSKY DAVILA y SILVIA MARIA OLANO DE LEON (Ficha: B/423/96).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
05) $ 800,00 10/pub 48785 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IBARE GONZALEZ NUÑEZ y ROSANA LAPREBENDERE MACHADO (Ficha: B/172/1996).
Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48813 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

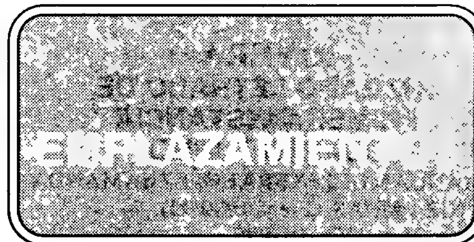
WILMA RENEE ACOSTA SANCHEZ y VILLARREAL VILLAREAL ISMAEL FRANCISCO (Ficha: B/626 bis/96).
San José, 9 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48763 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ARAUJO y LIDIA GRACIELA MEDINA OLIVERA (Ficha: 495/96).
Por auto Nº 4334 de fecha 2/10/96 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55801 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

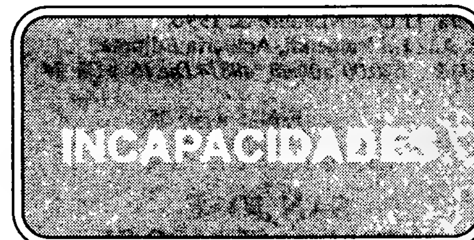


MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61.32.67, habilitado en Mariano Uriarte No. 6035. Deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días.
08) $ 228,00 3/pub 48771 Dic 16- v Dic 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO-URUGUAY
EMPLAZAMIENTO

Se solicita el emplazamiento para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería Exp. 379/96, en un plazo de tres días hábiles de su publicación de la Sra. Jacqueline PORTELA C.I. 2.560.835-6.-
08) (Cta. Cte.) 1/pub 55787 Dic 16- v Dic 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "GARCIA SALVO MONICA CATALINA - INCAPACIDAD- Ficha 360/95/D" se hace saber que por auto Nº 2205 de fecha 13 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MONICA CATALINA GARCIA SALVO C.I 1.279.082-9 y se designó curador a su padre MARCELINO CATALINA GARCIA SALVO C.I. 370.094-4 domiciliado en Br. España 2998 apto. 401.- Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Orosmán Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 48777 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MASTRACUSA ROBERTO FABIAN-INCAPACI-

DAD-Ficha V/210/96" se hace saber que por auto No. de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO FABIAN MASTRACUSA y se designó curador a ELSA MASTRACUSA GAJATE.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de Diciembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55783 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "AMORIN GARCIA ANA LAURA INCAPACIDAD FICHA C/47/96 se hace saber que por auto N°2195 de fecha 30 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA AMORIN GARCIA se nombró curador definitiva del mismo a ORIDES AMORIN LARROSA quien aceptó el cargo el 10 de OCTUBRE 1996. Montevideo a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. RAQUEL AGNETI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55778 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "Cardozo Carlos Guilmar, Incapacidad y Aux. de Pobreza. Ficha C-24/91, se hace saber a sus efectos que: por auto N° 841 de fecha 20/abril/93 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Guilmar Cardozo Ferreyra designándose Curador Propietario a Juana Beatriz Ferreyra Almeida quien aceptó el cargo el día 2/junio/93. Montevideo, julio 16/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55780 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos:"BELLO RAMOS Javier. Incapacidad" Ficha V/278/96, se hace saber que por decreto N° 3295/96 de fecha 25/9/96 se declaró en estado de incapacidad a Javier BELLO RAMOS, designándose curador a José Ramón BELLO VAZQUEZ.- Montevideo, 14 de octubre de 1996.-

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 48905 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno dictada en autos: "CHAVAT MOREIRA Pablo Raúl. Incapacidad", ficha V/191/96, se hace saber que por decreto. 2476/96, de fecha 28/08/96, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Raúl CHAVAT MOREIRA, designándose curadora definitiva, a su madre legítima Iliana Graciela Moreira.- Montevideo, 12 de noviembre de 1996.- Es de hacer constar que por auto 1917/96 de fecha 22/07/96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55789 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución N° 3277 de fecha 08/11/96 se declaró en estado de Incapacidad a ROSA MARIA CUÑA VICTOR (B/108/95), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA YENY VICTOR GASPAR. Con auxiliatoria de pobreza, Rivera, 09 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55792 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: BORGES PERALTA ANA SANDRA-INCAPACIDAD-Fa. B/208/1994, se hace saber que por auto N° 4192 de fecha 22 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a ANA SANDRA BORGES PERALTA, designándose curadora a GLORIA MABEL PERALTA BERRETA-Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 25 de noviembre de 1996.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55784 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: RELLAN CANAVERIS HECTOR EDUARDO-INCAPACIDAD-fa. B/150/1994, se hace saber que por auto N° 3526 de fecha 31 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EDUARDO RELLAN CANAVERIS, designándose como curadora a ANGELA MABEL CANAVERIS QUESADA.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza.- San José, 25 de noviembre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55785 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

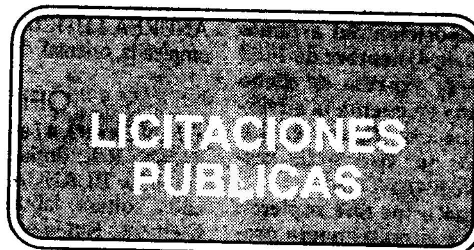
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: ROJAS MIRTA ADELA -INCAPACIDAD- Fa. B/795/1991, se hace saber que por auto N° 1959 de fecha 21/4/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a MIRTA ADELA ROJAS, designándose curadora a LEDA SANTOS.-Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de agosto de 1996.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55786 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05



MONTEVIDEO

ENTES



LICITACION PUBLICA N° P 6000260
PLAZA Y EXTERIOR

OBJETO: SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES MONFASICOS PARA DISTRIBUCION EN BAJA TENSION.

APERTURA:
1er. LLAMADO: 31 de enero de 1997 - Hora 13.00.
2do. LLAMADO: 03 de febrero de 1997 - Hora 13.00.

A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones. Gral. Aguilar 1079, 1er. Piso.

PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 700.

Retirarlo en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja) en el Horario de 9.30 a 15.30. Las Empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el tel/fax (0598-2) 28 34 28.

Montevideo, 11 de Diciembre de 1996.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55791 Dic 16- v Dic 16

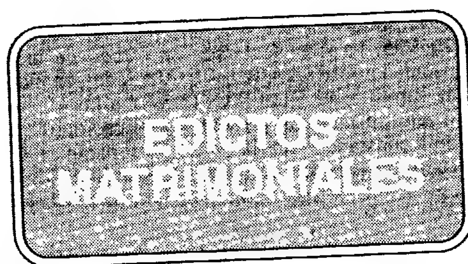
CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 5/96

OBJETO: ADQUISICION DE HASTA 3 VEHICULOS DOTADOS DE SISTEMA HIDRAULICO PARA ELEVACION DE BARQUILLAS.-
APERTURA: Se efectuará el día 18 de Diciembre de 1996 a la hora 10 en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.-
PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la I.N.C. (Tomás Berreta 370, Pta. Bja., Canelones) o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales (1º Piso de la Intendencia Municipal de Montevideo), a un costo de $U 1.500 más T.S.A. (Tasa de Servicios Administrativos).
ACLARACION: por error en el texto original: La publicación debió decir día 29 de diciembre de 1996.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55794 Dic 16- v Dic 16



Montevideo, diciembre 16 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE OROSMAN DEARMAS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1174/001 y MARIA CECILIA BRUFADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 3092.

RODOLFO MIGUEL AZPIROZ, 33 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Horacio 3344 y IRIS GRISELDA CHUA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Lecoq Pje B. 1135.

VICENTE DOMINGO D'ORAZIO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4881 y GERARDA RENEE SEQUEIRA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4881.

OFICINA No. 2

ANDRES HEBERT ESPERON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle D [illegible] ALEJANDRA AMORIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle D 5319 (Sayago).

LUIS JUSTO, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3039 y LYDIA MERCEDES FERNANDEZ, 63 años, soltera, divorciada, comerciante, domiciliada en Pernas 2667.

OFICINA No. 3

FELICIANO ALBERTO CARNERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Gori 2578 y ALICIA MARLENE TERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4588.

SERGIO DANIEL CASTILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 2826 y ELEONOR SANTIAGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar Artigas 2826.

JULIO EDGARDO CORREA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2026/1 y MARIA ALEJANDRA PRADO, 23 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Rivera 4221/3.

ANGEL GABRIEL CAMARANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1975/8 y ALICIA LILIAN PINHEIRO, 23 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Manuel Flores 10230.

HECTOR HUGO CARBAJAL, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Juan Ma. Gutiérrez 3645 y MARIA MAGDALENA CORRENGGIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lecocq. 353.

JUAN CARLOS CABALLERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 3968 B y ANDREA LETICIA CARDOSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2147.

OFICINA No. 4

JUAN FAZIO, 47 años, divorciado, comerciante, italiano R/L, domiciliado en Clemente Ruggia 4004/3 y BLANCA AZUCENA BOURDIN, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clemente Ruggia 4004/3.

MIGUEL ANGEL FERREYRA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Otamendi 2397/1 y MARGARITA MARINA KONTZ, 47 años, diviorciada, empleada, oriental, domiciliada en Otamendi 2397/1.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO JAIME GONZALEZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1518/301 y PATRICIA di LORENZO, 38 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1518/301.

JOSE GEFAGUE, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Centro América 1620 y AUDEMAR HOAGUY, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Centro América 1620.

OFICINA No. 6

FRANCISCO GUILLERMO MIRAMONTE, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Víctor Haedo 2177 y MARIA del CARMEN AIRES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Ramírez 3258.

NESTOR SAUL MARTINEZ, 61 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5492 y AURISTELA ESCOBAR, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Lancaster 4323.

HEBER FAVIAN MIRASA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa de Marfil 121- Cerro y FANY ALEJANDRA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1217/3.

MIGUEL ANGEL MACHADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduage 363/4 y ADRIANA LOURDES GARCIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4399.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO MARIO PEREZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2004 apto 203 y MARTHA ODULIA POMI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 2004.

OFICINA 9

FERNANDO LUIS SOSA, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Ana María Monterroso 2226 y MARIA FABIANA CORREA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ana Monterroso 2226.

OFICINA No. 8

ALDO MARCELO ROMANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Rivera 4734 y MARIEL FEDER, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Guayaquí 3346/104.

FERNANDO MANUEL REGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5268 y MARIA SOLEDAD PORTELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orinoco 5268.

OFICINA No. 10

FREDDY JAVIER NUÑEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Clairac 5668 y MIRIAM NANCY PETRONE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Gil Lemos 5584.

NICOLAS OLAVE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3217 Bis/001 y MARIA TERESA MEYER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castro 7965.

14) $ 113,00 3/pub



PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: "ZARATE, JULIO NERY -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha A/106/88, se cita, llama y emplaza por el término

de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Joaquín Bravo y propietarios de los padrones Nros. 529 y 534 de la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, sobre el siguiente inmueble: un terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nro. 528, que cuenta con una superficie de 648 mts. cuadrados, siendo su deslinde como sigue: al Norte, 36 mts. lindando con padrón Nro 529, al Este, 18 mts. lindando con padrón Nro. 534, al Sur, 36 mts. lindando con calle Dr. Olazábal y al Oeste 18 mts. lindando con calle 19/de Abril, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55800 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos: "CASTAÑEDA VIERA, AUXILIADORA.Prescripción Treitañal. Ficha A/553/96, se hace saber que se presentó a esta Sede Auxiliadora Castañeda Viera a iniciar acción de prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: Padrón N° 2628, 8a. localidad catastral de Rivera, Paraje Cerrillada, una fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, zona rural, el que según plano de mensura del Ing. Agr. Rubens Buroni, suscrito en mayo de 1996, inscripto en Oficina Departamental de Catastro Rivera el 28/6/96 con el N° 7884, tiene un área de 44 hás. 5450 mts. 2, se deslinda así: 123 mts. 50 cm. al Norte frente a camino Internacional; a 22 metros del eje de la línea Internacional que separa de la República Federativa de Brasil; al Noreste línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que corren: de Noreste a Suroeste y mide 546 mts,de Noroeste a Sureste y mide 131 mts. y de Noreste a Suroeste y mide 336 mts. lindando la primera parte con padrón N° 1698 y parte con padrón N° 1686, la segunda con° 1686 y la tercera con padrón 4942; al Suroeste línea quebrada compuesta por cuatro tramos de recta que corren: 1a- de Noreste a Suroeste, 343 mts. 10 cm.; 2° de Sureste a Noroeste, 128 mts. 3° de Sur a Norte, 233 mts. 20 cm. 4° de Sureste a Noroeste, 284 mts. 40 cmt. lindando la primera con padrón 1699, la segunda con digo, tercera y cuarta con camino vecinal a Cerrillada que separa del padrón 1699 y 729 mts. 20 cm. al Noroeste lindando con padrón 9376. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien objeto de estos obrados y muy especialmente a Gerónimo Padilla y/o sus herederos, último titular del inmueble para que comparezcan a estar a derecho en autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los linderos Auxiliadora Castañeda Viera, Shirley Goncalvez, Sucesión Graciano Machado Pereira y Antonia Alvez de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.4 del CGP. Expídase edictos por el término legal. Rivera, 26 de noviembre de 1996. Dra Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2° Turno.

16) $ 3.360,00 10/pub 48812 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ACEVEDO ACEVEDO DELIA ISOLINA PRESCRIPCION" -Fa.A/257/1996, se hace saber que ante esta Sede se presentó DELIA ISOLINA ACEVEDO ACEVEDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo y mejoras, sito en la 7ma. Sección Judicial y catastral de San José, zona rural, Padrón N° 3108, Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 del plano del Agr. Mario Roddríguez Bonavita, inscripto en la Dirección local de Catastro el 18.2.1924, con un área de 23 Hás, 14 mts., 57 dms. y linda: Norte, 585 mts. con Valentín Acevedo, Este, 383 mts. frente a camino vecinal, Sur, 645 mts. con Juan José Acevedo y Oeste, con Arroyo Curupí. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del referido bien y especialmente a: Ramón Galo Carbajal, León Acevedo, Valentín Acevedo, Juan José Acevedo, Clotilde Peña de Chacón e hijo/s, Silvina Acevedo Ruiz de Acevedo y/o en todos los casos a sus sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de noviembre de 1996.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 48762 Dic 16- v Dic 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ALONSO JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/ 171/96), se hace saber que se presentó ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treitenaria, del inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Tacuarembó (San Gregorio), Manzana No. 128 Padrón 483, según plano del Agrimensor Marcos Alonso Laguillo, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 7310 el 16 de diciembre de 1992, con una superficie de 2 Hás. 6866 m2, que lindan: 101, 20 mts de frente al Sur con calle del Exodo, 225,89 mts. al Noroeste con Padrón 484, al Norte con Padrones Nos. 485 y 486, y al Este Lago Artificial RIONE. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por, el término de 90 días a todos lo que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1996.

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.600,00 10/pub 48793 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "JOSE JORGE Y RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO. FICHA 543/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JORGE JOSE BENSION Acta 2003 de fecha 16 de junio de 1941, de la 8va. sección de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno "Benció" debe decir "Bensión".- b) de matrimonio de JORGE JOSE BENSION con GLORIA LIBERTAD MONZILLO Acta N° 544 del 25 de junio de 1974 de la 10°. sección de Montevideo en el sentido que donde dice "Bención" debe decir "Bensión".- c)de nacimiento de RUBEN JOSE BENSION Acta N° 1897 del 7 de mayo de 1948 de la 18 sección de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno "Bención" debe decir "Bensión" y d) de matrimonio de RUBEN JOSE BENSION con CELIA DA ROSA Acta 568 de fecha 28 de noviembre de 1978 de la 23a. sección de Montevideo,en el sentido que donde figura el apellido materno "Bención" debe decir "Bensión" por así corresponder Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. MARTA LEON DE LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55807 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4er. Turno. dictada en los autos caratulados: "CUENCA COSTA JOSE CARLOS, AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/ 332/96, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de I) matrimonio, de JOSE MARIA CUENCA Y SONIA BETTIS COSTA ACTA N° 14 inscripto el 29 de julio de 19 64 en la 11 sección judicial de Conventos, Cerro Largo en el sentido donde dice "BETTIS" debe decir "BETIS", donde dice "hija de EVA GONZALEZ" debe decir hija de "EVA ROBAINA", donde dice "hijo de CLOTILDE VILELA" debe decir "hijo de CLOTILDE VIDELA" por así corresponder. II) de defunción Acta 158. de SONIA BETIS COSTA GONZALEZ, inscripta el día 8/2/96, fallecida el 6/2/96 en Montevideo en el sentido que donde dice como segundo apellido "GONZALEZ" debe decir "ROBAINA" por así corresponder". -Montevideo, dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55779 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "DENEZ. WALTER JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA:S/601/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3346 del 18 de noviembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO DENE o DENEZ, nacido el día 16 de setiembre de 1945 en 13o. Sec. Jud. de Durazno, "Blanquillo" -Acta No. 42, en el sentido que donde dice "DENE", debe decir "DENEZ", por así corresponder. - Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55650 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RIVERA

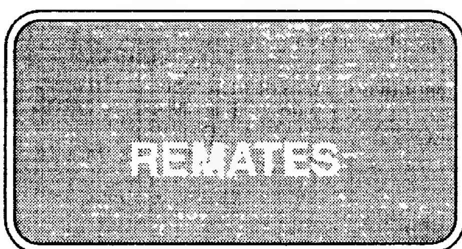
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Quevedo Oriente Alburquerquer Elvira (B/157/96) en el siguiente sentido: donde dice "ORIENTE QUEVEDO" debe decir "ORIENTE DE QUEVEDO" y donde dice "ELVIRA ALBURQUERQUER" debe decir: ELVIRA ALBUQUERQUE". Rivera, 26 de noviembre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55793 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE NOVENO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Noveno Turno, dictada en autos caratulados " FERNANDEZ FERREIRA NELSON y otros c/ BEISUR S.A. y otros" Demanda Laboral,ficha 28/95, se hace saber que el proximo 20 de diciembre a las 15 horas en el local sito en Piedras 274, se procedera por intermedio de los martilleros HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS,mat. 3653 Ruc.211224630014 y ABEL VICENTE LAPIZAGA,mat. 1573 Ruc.080000270014,a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion,de los siguientes bienes: 1 Planta dosificadora mara "Sumetbands" de 4 compartimientos con pistones a aires con cinta transportadora y rodillo com motor No.505006 BA (Pasarela con escalera); 3 silos con patas y escalerillas y dos tornillos; 1 silo para 80 toneladas; 1 panel de comando de la planta de hormigon, con dos balanzas digitales Secoon. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adqyirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 11 de 1996. Dra. Elizabeth Diez Cendán, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 528,00 3/pub 48775 Dic 16- v Dic 18

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ FERREIRA,NELSON y otros c/ BEISUR S.A. y otros" Demanda Laboral, ficha 28/95, se hace saber que el proximo 18 de Diciembre a las 16 horas en el local sito en Millan 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, mat. 3653,Ruc.211224630014,a la venta en subasta pública,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion(fs.92 a 93 vta.)de los siguientes bienes: 1 mesa madera de carmica; 1 mueble de acero 5 estantes; 4 tanques de aceite de motor; 1 caja electrones y 3 rollos alambre; 1 Block de motor Pegasso No. 567871; 25 mangueras de alta presion; 4 burros de arranque; 1 mesa cármica; 1 archivero dos cajones; 1 estanteria 5 estantes; 2 contadores agua nuevos; 1 calculadora Casio; 1 armario madera 4 estantes; 4 sillas tapizadas; 1 telefono inalambrico; 2 handies p/comunicacion; 2 cargadores de handies; 9 equipos radio con antena; 1 radio de transmision "Icom" y una fuente alimentacion Astro c/ bateria Funsa; 1 compresor c/ manometro Ziekso; 1 compresor c/ manometro Someg; 4 focos de iodo; 1 planta movil con motor vibradorcon balanza y dos cernidores; 1 prensa para romper probetas "Helicoid"; 14 cernidores acero; 1 perchero hierro; 1 balanza dos platos y un gancho de pesas; 1 garrafa 3 kilos; 1 caño para hacer probetas y 1 cabezal para lo mismo; 1 mueble metalico 4 estantes; 1 mesa metalica y 1 silla hierro; 1 horno azufre "Suzpeear"; 1 maquina encabezar probetas; 6 acoples mangones; 1 bomba inyeccion Boz; 9 cubiertas con llantas; 6 cubiertas con llantas; 20 caños de 4" y 20 codos de 4"; 1 heladera Brasten; 2 estufas super gas Termor con dos garrafas 13 kgs.;3 sillas de hierro; 25 abrazaderas; 5 canaletas de Mixer; 1 Tolva con 4 patas; 1 Camión "Pegasso" matricula No. 550.780 padrón No.418.403. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%; 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,diciembre 11 de 1996. Dra. Elizabeth Diez Cendán, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.056,00 3/pub 48776 Dic 16- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA

REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo.Turno,dictada en autos caratulados "DARDANEL S.A. c/ KAMANTY S.A.Juicio Ejecutivo" Ficha 196/94,se hace saber que el próximo 18 de Diciembre de 1996,desde las 16 horas,en el local de la calle Yaro 1121, se procederá por intermedio del Martillero GUSTAVO LUJAN VENTURA,Mat.2404,RUC211376670019, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,es decir, ($ 0,0866 c/u),62.000 unidades de guantes de látex descartables no esterilizados, para exámenes de uso médico.Marca SAFE T TECH de origen chino.-
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía,la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas.2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador,más impuestos 2,78%.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.Montevideo, 10 de Diciembre de 1996.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 176,00 1/pub 48725 Dic 16- v Dic 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro

Remate judicial

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C/LA AURORA, JOSE MARTINEZ REINA S.A. Ficha: 2663/82, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 14 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en un solo lote, la unidad productiva de la empresa demandada, comprendiendo sólo la maquinaria prendada, ampliamente detallada en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, teniendo cinco días hábiles para depositar el saldo del precio; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13,51% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2,78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 672,00 3/pub 48866 Dic 16- v Dic 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

Horacio Castells Montes

Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "SWEBEL RUBEN C/ CASSARINO S.A. ".- JUICIO EJECUTIVO. Ficha 14/94, se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC.: 212502750010, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de la tasación que luce a foja 20, y al mejor postor de los vehículos embargados en autos.Estos son:
I) un automóvil Marca NISSAN año 1991, Modelo: SD 23 Diesel, Padrón N° 384.705, Mat.: 612.153, Motor: SD 23.274.373; empadronado en Montevideo.Su base es de U$S 6.667 (DOLARES AMERICANOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE).II) Automóvil marca VOLKSWAGEN año 1987, Modelo: 1600 2 puertas, Padrón: N° 346.749, Matrícula: N° 858.480, Motor N° UF 024.313. Empadronado en Montevideo. Su base es de U$S 1.000 (DOLARES

AMERICANOS MIL). III) Automóvil Marca NISSAN año 1990, Modelo: Pick Up, Padrón: N° 380.773, Matrícula: N° 608.953, Motor: N° SA 23271498, empadronado en Montevideo. Su base es de U$S 5.667 (DOLARES AMERICANOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE).-

S E P R E V I E N E:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio),incluido el impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comision de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dichos bienes se venden en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador.- No se agregó titulo ni libreta. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.056,00 3/pub 48868 Dic 16- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

Daniel Orellano
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 6o. TURNO, dictada en los autos caratulados;"MARIA SERRA RUANA.HERENCIA YACENTE.FICHA E 617/86", se hace saber que el próximo viernes 20 de diciembre de 1996,hora 14 y 30,en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328, de ésta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, a la venta en pública subasta, con base, y al mejor postor, en los 2/3 de su valor de tasación,asistido por la Señora Alguacil, de los siguientes bienes inmuebles; 1) solar terreno, Padrón No. 239(Padrón anterior mayor área No.607),solar No. 14,ubicado en la 5a. se cción judicial de Canelones,en el Paraje Sofía Santos (Las Brujas),sona suburbana,según plano, del Agr. Carlos A. Mac Coll del 9/41,inscripto ante la D. Gral. de Avalúos el 29/9/41,con un área de mtrs. 2.658(según C.C.),con un frente de mtrs. 50 a Carretera a Montevideo. B ASE $2.494.67-2)solar terreno con mejoras,Padrón No. 243,(Padrón anterior,mayor área No. 607),ubicado en la 5a. sección judicial del Dpto. de Canelones, solar No. 10,en el Paraje Sofía Santos (Las Brujas)-zona suburbana,según plano del Agr. Caros A. Mac Coll del 9/41 con un área de mts. 2.700 (seegún C.C.) y un frente de 50 mtrs. a Camino Macanizado. Las mejoras tienen mtrs.cuadrados 101 (según C.C.)BASE $ 10.737.33.-

SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30%de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma,del precio del remate.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura,así como también lo que la ley pone a su cargo, la comisión del martillero, (incluye Ventas Forzadas,impuestos e Impuesto Departamental)7.02%, en el acto y efectivo, del precio del remate.-3)Que será de cargo del expediente, la comisión del Rematador(incluye impuestos)1.34%, del precio de la subasta.-4)Que se desconoce la situación contributiva del bien ante el B.P.S. y el mismo se encuentra ocupado.5)Que los antecedentes se quedan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria calle Soriano No. 1287 1P.Actuaria Esc. Elisa Mouro de Giúdice-Montevideo, 7 de diciembre de 1996.-

Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 384,00 1/pub 48867 Dic 16- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en los autos caratulados " DE FREITAS, Luis Alberto c/ RUIZ DIAZ FERNANDEZ, Roberto. Juicio Ejecutivo. "Fa. 809/93 se hace saber que el 18 de diciembre a las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016) , sacará a la venta en remate público con la base $ 1.000,oo (2/3 partes de la tasación) una motoneta VESPA matr. AE 3338 (anterior A 32659) padrón 72.519 de Canelones. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15.51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. 4°) Existe agregada en autos libreta de propiedad municipal pero no a nombre del ejecutado, y existe deuda de patente. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 624,00 3/pub 48865 Dic 16- v Dic 18

DE NOVENO TURNO

MARIO S. MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o Turno,dictada en autos ACEVEDO Mari Berta C/BAFRA S.A."Juicio Ejecutivo-Ficha 7/95.Se hace saber que el proximo 18 de Diciembre a las 11 Hs. en el local de la calle Gaboto 1660 de esta Ciudad se procederá por intermedio del Rematador Mario S. Molina Alonso,matricula No. 5148 Ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil Ah-Doc a la venta en pública Subasta sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes:1 radio National Panasonic;1 máquina de escribir I.B.M. eléctrica,2 celulares movicom, no se pudo constatar su funcionamiento,1 ventilador marca Britania,1 heladera portatil Termolar,1 sombrilla de playa, 1 esterilla, 2 reposeras rotas, 1 máquina fotográfica marca Pentax 90,lote de ropas varias, usada de hombre y dama,ropa de cama usada,utensilios de cocina varios usadosI) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al momento de bajar el martillo en Moneda Nacional y en efectivo.II) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos 15,53% del precio en el acto, en Moneda Nacional y en efectivo.-III) Que será de cargo del expe diente la comisión de venta del rematador e impuestos 2,8% del precio.-IV) Que el plazo para el retiro de los bienes es de 48 horas. V) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de diciembre de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 448,00 2/pub 48872 Dic 16- v Dic 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno dictada en autos caratulados GUSTAVO PEREZ C/ LUCIA CAIOLI Y OTROS- Juicio Ejecutivo Ficha 126/94 se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1996 a las 11 horas en Maldonado 931 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de $ 12.000 y al mejor postor del siguiente bien: Vehículo Fiat Mod. Regata año 1986 diesel padrón nro. 600786 matrícula nro. 31.581.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 13,80% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que el mejor postor deberá pagar el monto equivalente a U$S 1.585 en moneda nacional convertido a la cotización del dolar vendedor al cierre de las operaciones al día anterior de la fecha de la liquidación. 5) Que el adquirente deberá abonar los derechos que corresponden ante la ANP por concepto de servicios al momento del ingreso de ese vehículo al territorio aduanero nacional. La liquidación será efectuada en base al documento único de importación nro. 59357. Una vez que el adquirente haya comprobado el pago referido anteriormente el Dpto. de Inmunidades y Privilegios le extenderá la documentación necesaria para que pueda escriturar el vehículo a su nombre y obtener las placas de la Intendencia que haya seleccionado a ese fin. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, no existiendo títulos del vehículo, en la Sede del Juzgado, calle Zabala nro. 1367 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de diciembre de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 320,00 1/pub 48726 Dic 16- v Dic 16

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, en autos "DANIEL PACAREU c/JORGE G. CAIRABU" -Juicio Ejecutivo- (504/95), el próximo 19 de Diciembre de 1996, desde las 14:30 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Equipo audio Sony y 1 Televisor color 20" Hitachi embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 3 de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 384,00 3/pub 48876 Dic 16- v Dic 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 19°.Turno en los autos caratulados"GONZALEZ ROSS LTDA C/A EDUARDO PEREIRA"COBRO DE PESOS", Ficha 1263/93, se hace saber al público que el día

20 de Diciembre de 1996 y a partir de la hora 10 y 15 en el local ubicado en Gral Flores esq. J. Suárez, ciudad, se procederá por intermedio del martillero Luis C. Nuñez, matrícula 3755 RUC 190024550010, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 813.00, del siguiente bién:Equipos de música, electrodomésticos,bienes muebles,que surgen de autos.-SE PREVIENE:1°)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2°.)Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos que gravan los remates.A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,05 de Diciembre de 1996.-Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 144,00 1/pub 48795 Dic 16- v Dic 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno dictada en autos caratulados AHORRO CAR S.A. C/ WALTER FREY - Ejecución de Prenda - Ficha B 961/93 se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1996 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: automóvil Fiat Uno SX sedán 2 puertas modelo 1992 matrícula 901226 padrón 392551 a nafta.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,80%, todo lo que se pagará en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Avda. 18 de julio 1589 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen ésta publicacion.- Montevideo, 11 de diciembre de 1996. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 192,00 1/pub 48727 Dic 16- v Dic 16

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la capital de 32o.Turno en los autos caratulados "GONZALEZ ROSSO LTDA C/A BELOQUI, WILTON" INTIMACION DE PAGO"Ficha 59/94, se hace saber al público que el día 20 de Diciembre de 1996 y a partir de las 10.00 horas en el local ubicado en Gral. Flores esq.J. Suárez, ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Luis C. Nuñez, matrícula 3755 RUC190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 1.333.00 del siguiente bién: 1 Frezzer 320 lts.-SE PREVIENE:1°)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2°.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates.El presente es dispuesto por exhorto N°.681 tramitado ante el Jgdo de Paz Dptal de la Capital de 32°.Turno.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,03 Diciembre de 1996.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 160,00 1/pub 48796 Dic 16- v Dic 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en resolución No. 6065 de 7/11/96, en los autos caratulados "Bordón María Teresa c/Cabrera, Nivert Rodolfo Ficha No. 1017/95- Juicio Ejecutivo- se hace saber al público que el próximo 19 de diciembre de 1996, a la hora 20, en el local de calle Román Guerra No.880, por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias, Mla 1105.RUC 100092660017,se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación, la cual es de U$S600 , del siguiente bien: Automovil marca PEUGEOT matriculado en Maldonado con el No.B-111-122.-SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de lo ofertado en el caso de serle aceptada la misma más comisión e impuestos de remate, lo que totaliza el 17,02 %.-2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 2,43%,el impuesto municipal del 1% Ley 12700,y el Impuesto Ley 13640 del 1 o/oo-Art.473.-Y alos efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-Maldonado, 19 de Noviembre de1996.-Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 224,00 1/pub 48891 Dic 16- v Dic 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

- REMATE JUDICIAL /

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er.Turno de Paysandú,en autos "Sosa , Daniel Iván c/.Garín Adriana Alicia "Juicio Ejecutivo" ; (ficha 551/93) , se hace saber que el día 23 de diciembre de 1996, a las 10:30 horas en el Local ubicado entre las calles 19 de Abril No.1124 , entre las de Charrúa y Washington , de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Sr.Juan Pablo Bentos,Matrícula No. 101, RUC. 120095660012, asistido del Sr.Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 2.833.33 , equivalente a las 2/3 partes de su tasación,al contado y en efectivo; Vehículo - Chavette - 5TD69-Modelo 1979-Matrícula -Paysandú- Nro. 112.182 , motor a nafta de 4 cilinros y H.P. 17 No. J14H003283, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra . - Se previene : 1).-Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma con más el 15,30 % por concepto de impuesto, comisión e IVA del Rematador.- 2).-Los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquiriente . - Paysandú , 9 de Diciembre de 1996 . - Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Dptal.

20) $ 352,00 2/pub 48828 Dic 16- v Dic 17

- REMATE JUDICIAL -

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú , en autos "Rodriguez,José Antonio c/. Medina , Luis Angel ","Juicio Ejecutivo " (Ficha 358/95) .- Se hace saber que el día 23 de diciembre de 1996 , a las 11 horas en el Local ubicado entre las calles 19 de Abril No .1124 , entre las de Charrúa y Washington , de esta ciudad,se procederá por intermedio del Rematador Sr.Juan Pablo Bentos, Matrícula No. 101- RUC. 120095660012 , asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 62.33 , equivalente a las 2/3 partes de su tasación , al contado y en efectivo, 1 - Heladera- Vitrina- Ferrosmalt - color gris - 2 puertas- c/motor en buen estado . - Se previene: 1).- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma con más el 15,30 % por concepto de impuesto , comisión e IVA del Rematador . - 2).- Los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente . - Paysandú, 9 de Diciembre de 1996 . - Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 160,00 1/pub 48829 Dic 16- v Dic 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos "FAJARDO, JORGE WASHINGTON C/ DO CANTO, JORGE, Juicio ejecutivo. Ficha A/55/95", se hace saber que el día 23 de diciembre de 1996, a la hora 10 en el local de Joaquín Suárez esquina Brasil se procederá por parte del Martillero Washington Roland Matrícula 4610, RUC 140069050010, asistida por el Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el siguiente bien: Un ómnibus marca Mercedez Benz color blanco, Matrícula de Montevideo 505016, tiene muchos años de uso, tasado en U$S 5.000.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado; serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Publíquese un anuncio en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Deparamental de Rivera de 1° Turno. Rivera, 5 de diciembre de 1996.-

20) $ 160,00 1/pub 48811 Dic 16- v Dic 16

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO.

Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ FRANCISCO MARIO TARRAGONA y RAQUEL ELENA COLMAN. Juicio ejecutivo. Fa.B/105/95", se hace saber que el 23 de diciembre de 1996 a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede,Roosevelt N°671, por intermedio del martillero JUAN ANTONIO CURBELO, Matrícula N°1097,R.U.C.180028280010, se procederá al remate público, con la base de $ 3.091.oo(2/3 partes de su tasación, al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, ubicado en la primera sección judicial de Soriano, Mercedes, Padrón N°5789, ubicado en la manzana N°411,según plano del Agrimensor Mario E.Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 13/07/50 con el N°757 con un área de 420 m2 con frente al norte a calle Piedras ochava con Ituzaingo. SE PREVIENE:1-Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta. 2-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. conjuntamente con la comisión del rematador y demás impuestos. 3-Antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial

a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, once de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Se autorizan cuatro publicaciones. Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 896,00 4/pub 48791 Dic 16- v Dic 19

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra.Caren Seoane (Subrogante),en los autos caratulados "ALBERNAZ HNOS. S.R.L. C/A MARTINEZ DE PENA, MARCOS ARIEL"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 273/96,se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1996 y partir de la hora 10.00 en el local ubicado en calle Sarandí Nº.254,ciudad, se procederá por intermedio del martillero Alfaro Portela,matrícula 3637 RUC190056570017,a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 433,33 del siguiente bién: 1 Ciclomotor marca HERO PUCH, motor EB244869, chasís Nº. CB243755, sin empadronar.- SE PREVIENE:1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor el impuesto que gravan los remates al igual que el empadronamiento, patente y titulación del bién.-A los efectos legales se hacen 2 publicaciones. Tacuarembó, 06 de Diciembre de 1996.-Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 320,00 2/pub 48794 Dic 16- v Dic 17

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er.Turno Dra.Caren Seoane,(Subrogante),en los autos., "SILVA, ARTIGAS C/A VARELA BAT,LUIS ENRIQUE"COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" Ficha 129/93,se hace saber al público que el día 20 de Diciembre de 1996 a partir de la hora 10y30 en el local ubicado en Gral. Flores esq.J.Suárez, ciudad,se procederá por intermedio del martillero Luis C.Nuñez,matrícula 3755 RUC190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 13.333.del siguiente bién:Un Tractor marca VALMET 85MWM,4 cilindros;Una moto sierra STILL 038 desarmada y con falta de partes,base $U133;y 1 Camioneta BRASILIA V.W.,matrícula R.10-2672,padrón Nº.63.435,año 1981,con base de $U 16.000.SE PREVIENE:1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos que gravan los remates al igual que la transferencia y titulación del bién.Asimismo se hace saber que la misma (camioneta)mantiene adeudos por concepto de multas y patente.A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Tacuarembó,06 de Diciembre de 1996. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

20) $ 208,00 1/pub 48798 Dic 16- v Dic 16

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno en los autos caratulados "PEDROZO,ZULMA Y OTRAS por sí y por la menor ANA KAREN NIEVES DOS SANTOS C/ DA CUÑA ALVEZ, BORMAN"CESACION DE CONDOMINIO" Ficha 706/95,se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1996 a partir de la hora 11.00,en el local ubicado en Gral Flores esquina J. Suárez, ciudad,se procederá por intermedio del martillero Luis C.Nuñez,matrícula 3755, RUC190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 17.200 del siguiente bién:Una fracción de terreno con su construcción y mejoras, ubicada en la 1ra.sección catastral de Tacuarembó, manzana 431, Padrón 7.154 con un area de 388 mts. 3.082 cm.2º.-SE PREVIENE: 1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates al igual que los gastos de ttitulación del bién.Se deja constancia que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. A. los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,10 de Diciembre de 1996.. Dra. Caren Lídice Seoane, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 832,00 4/pub 48799 Dic 16- v Dic 19

JUEZ DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en los autos caratulados "BARBOZA, HECTOR VIDES C/a GUEDES HAILE-COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES-FICHA No. 43/96, se hace saber al público que el día 18 DE DICIEMBRE DE 1996 A LA HORA 9 y en el local de ex=Bar El Teniente", ubicado en esta Villa, sobre Ruta 26, se procederá por intermedio del martillero Alfaro Portela, Matrícula No.3637, R.U.C. No. 190056570017, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes, que se detallan, lote de sillas y mesas, heladera, freezer, T.V. Color; ventilador y mobiliario para restaurante, que surgen de autos y están a disposición de los interesados.- SE PREVIENE: 1) Quee el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma; 2o) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por ley No.16.320=Art.391.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Ansina, 6 de diciembre de 1996.- Hugo Ruben Wattimo.- Juez de Paz, Séptima Sección.Villa Ansina.- Tacuarembó.-

20) $ 192,00 1/pub 48797 Dic 16- v Dic 16

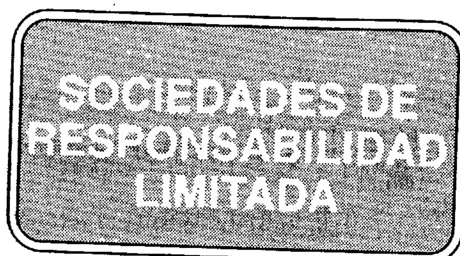
TREINTA Y TRES

JUEZ DE PAZ

JUEZ DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado de la Primera Sección Departamental de Treinta y Tres, Don Eduardo Correa Rodriguez, en autos caratulados:"SILVA FONTES, Isabel C/Domingo PERDIGON GOMEZ.-Desalojo por mal pagador y cobro ejecutivo de alquileres.-Ficha Nº12/94,se hace saber que el día 19 de Diciembre del cte., a la hora 19:00', en el Local de Santiago Gadea 1173, el martillero Huber Barreto Eguren, matrícula Nº2306, procederá a la subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles; una Heladera "BRASTEMP" Blanca tamaño mediano, base $1.400, una cocina "Premier Volcán" combinada de 3 hornallas, base $600 y un televisor color Microsonic con control remoto, base$600.-El mejor postor deberá abonar su oferta, comisión, IVA e impuestos.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Treinta y Tres, 10 de Diciembre de 1996.-Dn. Eduardo CORREA RODRIGUEZ.-JUEZ DE PAZ ENCGDO. DE DESPACHO.

20) $ 288,00 2/pub 48857 Dic 16- v Dic 17



NOMBRE GASSUR LIMITADA

Contrato: 7/11/96.
Inscripción: No. 1945 Fo. 2529 Lo. 1 de Contratos.
Socios: Héctor Mario POCHINTESTA LAGUARDIA y Yamandú POCHINTESTA CHALAR.
Capital: $ 8.500.
Objeto: explotación de la actividad comercial en el ramo.Importación, Exportación, Comercialización, Instalación y Servicios Integrales relativos al Gas.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Gauna 3726.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 48733 Dic 16- v Dic 16

ROMIC LTDA

Contrato: 26.10. 1996.
Inscripción: No. 1815 Fo. 2369 Lo. 1.
Capital: $ 10.000 en 100 cuotas.
Socios: Mario Israel Rosenthal Cisser y Gloria Elizabeth Delgado.
Objeto: a) comercialización de artículos y/o instrumental de audiología y afines, b) grabados y regalos empresariales, c) importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Mario Israel Rosenthal Cisser.

22) $ 884,00 1/pub 48734 Dic 16- v Dic 16

METALDIS S.R.L.
Modificación

Contrato: 22/11/96.
Inscripción: No. 2028 Fo. 2643 Lo. 1 Leg 7965.
Modificación: Aumenta capital $ 200.000 en 200 cuotas de $ 1.000 ROBERTO SELLANES, GLADYS PERDOMO - 100 c/u.

22) $ 442,00 1/pub 48735 Dic 16- v Dic 16

FLORENSE URUGUAY LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cesión: Fecha - 07/11/96.
Cedente: Luis Alberto DE GIUDA BARQUI (15 cuotas).

Cesionaria: Alejandra Raquel PAIZ LEDESMA (15 cuotas).
Inscripción: Nº 2023, Fº 2637, L° 1 de Contratos el 26/11/96 (Legajo 946/92).
22) $ 663,00 1/pub 48736 Dic 16- v Dic 16

EFECTO LTDA.
Cesión De Cuotas

Cesión: 07.11.96
CEDENTE: Luis Alberto DE GIUDA BARQUI (15 cuotas)
Cesionarios: Alejandra Raquel PAIZ LEDESMA (10 cuotas) y Elena Margarita RINALDI RODRIGUEZ (5 cuotas).
Representación: Osvaldo Paiz solo, o Alejandra Raquel Paiz y Elena Rinaldi conjuntamente.
Inscripción: Nº 2024, Fº 2638, L° 1 el 26/11/96.
22) $ 663,00 1/pub 48737 Dic 16- v Dic 16

"RICRIS S.R.L."

Contrato: 25/10/1996.
Inscripción: Nº 1855, Fº 2422/23, L° 1, Legajo Nº 3651/96.
Plazo: 30 años.
Objeto: Peluquería, salón de belleza, venta de productos de cosméticos, tocador, afines o varios.
Capital: $ 70.000 (70 cuotas de $ 1.000.- cada una).
Socios e integración: CRISTINA MARIA DE FRANCO MASSARA y RITA MARIA RODRIGUEZ HORNOS, (35 cuotas cada una).
Administración: CRISTINA DE FRANCO y RITA RODRIGUEZ, conjuntamente.
Domicilio: Scosería 2643.
22) $ 884,00 1/pub 48738 Dic 16- v Dic 16

SELLANES LARRE LIMITADA

Contrato: 07.11.96
Inscripción: Nº 1931 Fº 2462 L° 2.
Socios: HUBER CLAUDIO SELLANES CHALELA (50 cuotas) y HUGO AMADO LARRE BALLESTEROS (50 cuotas)
Capital: $ 60.000.
Objeto: explotación de canchas de fútbol y otros deportes, organización de eventos y espectáculos públicos, explotación de todo tipo de comercios, cantinas y paradores.
Plazo: 15 años.
Domicilio: General Medina 1141. Libertad- San José.
Administración: ambos socios en forma conjunta.
22) $ 884,00 1/pub 48755 Dic 16- v Dic 16

SUCESORES DE HERMES TONNA S.R.L.

Contrato: 11.11.96.
Inscripción: Nº 1930 Fº 2461 L° 2.
Socios: Eduardo Tonna Pomiés (25 cuotas), Alba Marina Pomiés Benzano (50 cuotas) y Daniel Pedro Tonna Pomiés (25 cuotas).
Capital: $ 60.000.
Objeto: Comercio en el ramo de supergás, carga, recarga, compra y venta de garrafas y bazar.
Plazo: 15 años.
Domicilio: 25 de Agosto 1051, Libertad-San José.
Administración: Daniel Pedro Tonna Pomiés
22) $ 884,00 1/pub 48756 Dic 16- v Dic 16

"EL DADO S.R.L."

Contrato: 2 de mayo de 1996.
Inscripción: Nº 1801 Fº 2351 L° 1.
Socios: ACUÑA GRACES Eufracia y GIMENEZ ACUÑA Leonardo Alcides.
Domicilio: Ruta Nº 1 Km. 104 San José.
Objeto: Wiskería, bar y afines.
Capital: $U 10.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Eufracia ACUÑA GRACES
22) $ 663,00 1/pub 48761 Dic 16- v Dic 16

ESTUDIO TRECCA REY LTDA.
Cesión y Modificación

Contrato: 23-12-91.
Inscripción: No. 1368 Fo. 1707 Lo. 3 Legajo 4007/96.
Cedente: JUAN WALTER TRECCA REY.
Cesionario: JUAN BERNARDO TRECCA TRAPANI.
Modificación: Administración ROBERTO RAUL TRECCA REY.
Plazo: 20 años a partir del 1-12-91.
22) $ 663,00 1/pub 48768 Dic 16- v Dic 16

TAMALEX LIMITADA

Contrato: 6-11-96.
Registro: No. 2033 Fo. 2619 Lo. 1.
Socios: RUBEN EDUARDO PEÑA GERMANO (50 cuotas), GABINA ELENA RAMOS BIRRIEL (50 cuotas).
Capital: $ 40.000.
Administración: Ruben Eduardo Peña.
Plazo: 30 años.
Objeto: compraventa mercadería.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 48769 Dic 16- v Dic 16

BOTANAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: Nº 1968 Fº 2511 Lo. 2 Contratos.
Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de materias primas, mercaderías y arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación y otros.
Capital: $ 15.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSCAR Y MIGUEL ZITO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
22) $ 663,00 1/pub 48784 Dic 16- v Dic 16

BARRACA RIO BRANCO LIMITADA

Contrato: 16 de agosto de 1995, en Mercedes.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de setiembre de 1995, Nº 1990, Fos. 2549/50, L° 1 de Contratos, Legajo Nº 3174/95.
Socios: Enrique Juan Dubourdieu Hounié y Alexis Dubourdieu Urdangarín.
Objeto: Comercialización e industrialización de insumos agropecuarios en general, con actividad como mayorista, minorista, importador, exportador o fabricante y todo cuanto se relacione a aquel objetivo principal.
Domicilio: Ciudad de Mercedes.
Plazo: 30 años prorrogables por períodos iguales.
Administración: A cargo del socio Alexis Dubourdieu Urdangarín.
Capital: $ 10.000.
22) $ 1.326,00 1/pub 48788 Dic 16- v Dic 16

EDITORIAL CRONICAS S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS

Contratos: 21.10.986 y 25.11.986.
Inscripciones: Nº 54, Folios 228 a 229 y Nº 55, Folios 230 a 231 en Registro Público de Comercio de Soriano.
Cesiones: José Huber Racioppi Rodríguez y Susana Marion Echazarreta Cambón cedieron a Francisco Ricardo Nolé Llaguno 100 cuotas sociales el 21.10.986 y Sofía Ardusso de Neira y María Elisa, Luis Mauricio y Rafael Elías Neira Ardusso cedieron 100 cuotas sociales a Myriam Valli de Nolé el 25.11.986.
22) $ 1.105,00 1/pub 48789 Dic 16- v Dic 16

EDITORIAL CRONICAS S.R.L.
Adjudicación de cuotas sociales

Partición entre Francisco Ricardo Nolé Llaguno y Myriam Valli Ferreira.
Fecha: 14.6.996.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio- Nº 1012 Fº 1258 L°3 de Contratos.
Adjudicación a Francisco Ricardo Nolé Llaguno de 200 cuotas sociales.
22) $ 663,00 1/pub 48790 Dic 16- v Dic 16

"CHELO S.R.L."
"CHELO Sociedad de Responsabilidad Limitada"

Contrato: 4/1/94.
Inscripción: Nº1, Fº 1-2, Libro de contratos. Año 1994.-
Socios: Andrés Elverdin Gutierrez y María Margarita Acosta Gutierrez.
Objeto: Transportes y fletes en general.
Capital: $U 4.000, representado en 80 cuotas de $U 50. Correspondiéndole 40 cuotas a cada socio.
Administración: Andrés Elverdin Gutierrez.
Plazo: 20 años a partir del contrato.
Domicilio: Rivera.
22) $ 884,00 1/pub 48810 Dic 16- v Dic 16

"INACO LIMITADA"

Contrato: 18/09/90.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 4, Fº 16 a 19 Legajo 5.
Socios: Heinrich Ricardo Kauffman, Sylvia Elizabeth Piñeiro, Carmelo Alfredo Sosa y Nelly Brufao de Mello.
Capital: N$ 500.000.
Plazo: 10 años.
Administración: Nelly Brufao y Carmelo Alfredo Sosa indistintamente.
Domicilio: ciudad de Rivera.
Objeto: Automotora.
22) $ 663,00 1/pub 48818 Dic 16- v Dic 16

"INACO LIMITADA"

Cesión de Cuota Social.
Contrato: 01/09/94.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 112 Fº 164 Libro Contratos.
Cedente: Heinrich Ricardo Kauffaman y Sylvia Piñeiro.
Cesionarios: Alfredo Sosa y Nelly Brufao.
22) $ 442,00 1/pub 48819 Dic 16- v Dic 16

"BULANTI Y CIA. LTDA"
Cesión de cuotas sociales y partición.

Contratos: 17/10/96, ambos.
Inscripción: No. 1798, Fo. 2298, Lo. 2. y No. 1799, Fo. 2299, Lo. 2. Legajo 3571/96.
Cedente: Rosa Mary Aguinaga Blanco (10 cuotas).
Cesionario: Rodrigo Javier Iglesias Elizondo (10 cuotas).
Partición: Se adjudican 90 cuotas al socio Gaston Aldo Bulanti Molineli.
22) $ 663,00 1/pub 48822 Dic 16- v Dic 16

VILLA TELMA S.R.L.

Contrato: 15.7. 1996.
Inscripción: Nº 1870, Fº 2385, L° 2 de Contratos.
Socios: JOSE VALLARINO VERACIERTO y ANGEL RAUL RIMOLDI REINALDO.
Objeto: cría, compra y venta de semovientes y su comercialización.
Administración: indistinta.
Domicilio: Camino Veracierto, Los Cerrillos.
Plazo: 8 años prorrogable.
Capital: $U 30.000 en partes iguales.
22) $ 663,00 1/pub 48853 Dic 16- v Dic 16

"F. y S. HERMANOS LTDA."

Contrato: 1o de Octubre de 1996.
Inscripción: No. 1282 al Fo. 1604 Lo. 3 Contra-

tos (Legajo 3406/96).
Socios: Sergio Adrián SOSA JORGE y Marcelo Willinton SOSA JORGE.
Objeto: Carga, descarga y traslado de mercaderías.
Capital: $ 8.500.
Administración: Sergio Adrián SOSA JORGE.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 663,00 1/pub 48860 Dic 16- v Dic 16

KABUL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: Mayo 27 de 1996.
Inscripción: nº 1196, folio 1583, Lº 1 de Contratos, Legajo 4827/92.
Cedentes: Jorge Daniel Ebeian y Verónica Martino.
Cesionario: Marcelo Martino.
22) $ 442,00 1/pub 48861 Dic 16- v Dic 16

OLWI LTDA

Contrato: 16 de mayo de 1996.
Inscripción: Nº 800 Fº 1036/1036 Lº 2 Contratos (Legajo 1493/96).
Socios: OLGA WILMA JORGE ALVES, WALDEMAR JUAN JORGE ALVEZ.
Capital: $ 50.000.
Cuotas: 50 de $ 500 (50 cada socio)
Objeto: Panadería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: WALDEMAR JUAN JORGE ALVEZ.
22) $ 663,00 1/pub 48874 Dic 16- v Dic 16

DORMAL S.R.L.

Contrato: 2/12/1996.
Inscripción: No. 2007 Fo. 2557 Lo. 2 Contratos (legajo No. 4010/96).
Socios: RODOLFO ANTONIO RODRIGUEZ NICOLETTI, ROBERTO SAMUEL MELAMED SARDAS, ALEJANDRO KEUROGLIAN BARSUMIAN y GREGORIO SERGIO UMPIERREZ CASTILLO.
Objeto: venta por menor de artículos de cuero en general, compraventa mercaderías varias, importación y exportación.
Capital: $ 7.820 -cada socio $ 1.955.
Administración: GREGORIO SERGIO UMPIERREZ CASTILLO.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 1/pub 48875 Dic 16- v Dic 16

QUELONEA S.R.L.

Transformación: Quelonea S.A. en adelante QUELONEA S.R.L.
Asamblea: 5/9/96.
Inscripción: 3/12/96, Nº 2013, Fº 2563, Lº 2.
Socios: MARTA SUSANA, JUAN GERMAN, ELIA MARIA LUISA, CARLOS ERNESTO, todos von METZEN FINKELDE.
Capital: $ 16.000 (160 cuotas de $ 100) 40 cuotas a cada socio.
Plazo: 30 años
Objeto: Inversiones en bienes muebles e inmuebles.
Montevideo.
Administración: Todos los socios mencionados anteriormente, conjuntamente.
22) $ 884,00 1/pub 48885 Dic 16- v Dic 16

MERCOSHOP LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 27/04/93.
Inscripción: No. 80 Fo. 166 al Fo. 166 del To. 32 de Contratos.
Cedente: JORGE SERGIO KRONER BONET.
Cesionario: LEONOR FILOMENA PICCIONE ORTIZ.
Cuotas cedidas: 50.
22) $ 663,00 1/pub 48887 Dic 16- v Dic 16

NEUMATICOS DEL LAGO LTDA.

Contrato: 1 Setiembre 1996.
Inscripción: No. 1550 Fo. 1997 Lo. 2 (Legajo 3029/96).
Socios: FABIAN ANTONIO AMACORIA LABRIOLA (50 cuotas), MARIO DANIEL AMACORIA LABRIOLA (50 cuotas).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Compra, venta de neumáticos, gomería, reparación.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fabián Amacoria Labriola.
22) $ 663,00 1/pub 48895 Dic 16- v Dic 16

CLINICA DE PATOLOGIA ALIMENTARIA S.R.L.

Contrato: 22 Noviembre 1996.
Inscripción: No. 2001 Fo. 2551 Lo. 2 (Legajo 3984/96)
Socios: GUILLERMO ANDRES VERGA PAYSEE (50 cuotas) y MARTHA ELIZABETH GARGIULO SUBIZA (50 cuotas).
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas $ 200).
Objeto: Servicios médicos, especialmente relacionados con la alimentación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 663,00 1/pub 48896 Dic 16- v Dic 16

ALETH S.R.L.

Contrato: 5 Noviembre 1996.
Inscripción: No. 1935 Fo. 2518 Lo. 1 (Legajo 3789/96).
Socios: JOSE MARTINEZ GOLINO (13 cuotas), ALEJANDRO CASTILLO RODRIGUEZ (7 cuotas).
Capital: $ 8.500.- (20 cuotas $ 425).
Objeto: Instituto de belleza.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Martínez Golino (salvo actos de disposición o gravamen).
22) $ 663,00 1/pub 48897 Dic 16- v Dic 16

MYR SRL

Contrato: 15 Noviembre 1996.
Inscripción: No. 1353 Fo. 1688 Lo. 3.
Socios: RAFAEL PEREZ VEIGA (10 cuotas), MARIA DEL CARMEN PRAT (10 cuotas).
Capital: $ 20.000 (20 cuotas $ 1.000.-)
Objeto: Comercio en el ramo de productos alimenticios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Piriápolis.
Administración: Rafael Pérez.
22) $ 663,00 1/pub 48898 Dic 16- v Dic 16

MAREL S.R.L.

Contrato: 24 Setiembre 1996.
Inscripción: No. 1724 Fo. 2245 Lo. 1 (Legajo 3455/96)
Socios: EDGARDO ANTONIO GIANAZZA DIAZ (50 cuotas), OSCAR ANTONIO SUAREZ LUNGO (50 cuotas).
Capital: $ 8.500.
Objeto: Reparación y service en electrónica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Salinas, (Dpto. Canelones).
Administración: Edgardo Gianazza Díaz.
22) $ 663,00 1/pub 48899 Dic 16- v Dic 16

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291959. 11 de diciembre de 1996. FOX, por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. Solicita: "LA PLATA". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48765 Dic 16- v Dic 30

Acta 291958. 11 de diciembre de 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY. Solicita: "NEXCARE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48766 Dic 16- v Dic 30

Acta 291929. 10 de diciembre de 1996. FOX, por Perot Systems Corporation. Solicita marca: "PEROT SYSTEMS". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 75/120998 de fecha 18/6/96. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 48767 Dic 16- v Dic 30

Acta Nº 291797. 3 de diciembre de 1996. Con esta fecha HILDE HANSZ + WASHINGTON REYES. Solicito la marca:



De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48774 Dic 16- v Dic 30

Acta 291939. 10 de diciembre de 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A. Solicita:



Clase: 5 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 48800 Dic 16- v Dic 30

Acta 291940. 10 de diciembre de 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A. Solicita:



Clase: 3 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 48801 Dic 16- v Dic 30

Acta 291957. 10 de diciembre de 1996. ADESUR LTDA. Solicita:



Clases: 1, 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 48802 Dic 16- v Dic 30

Acta 291936. 10 de diciembre, 1996. SUPERGA S.p.A. Solicita:

SUPERGA

Clase: 25 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 48803 Dic 16- v Dic 30

Acta 291938. 10 de diciembre de 1996. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. KG Solicita: CHOCOFY. Clase: 30 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48804 Dic 16- v Dic 30

Acta 291937. 10 de diciembre de 1996. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. KG. Solicita: LATESSE. Clase: 29 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48805 Dic 16- v Dic 30

Acta 291935. 10 de diciembre de 1996. SISU TRACTORS, INC. Solicita: VALTRA. Clase: 12 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48806 Dic 16- v Dic 30

Acta 291934. 10 de diciembre de 1996. BELRON INTERNATIONAL NV. Solicita: GLASS MEDIC. Clases: 1, 7, 37 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48807 Dic 16- v Dic 30

Acta 291932. 10 de diciembre de 1996. RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. Solicita renovar: COLMAN. Clase: 1 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48808 Dic 16- v Dic 30

Acta: 291795. 3 de diciembre de 1996. Fernández Secco por SETES COSMETICS, S.L. (ES). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 48820 Dic 16- v Dic 30

Acta Nº 291983. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Con esta fecha ORAMECO. Solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 48831 Dic 16- v Dic 30

Acta 291875. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "ANTIVERT". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48833 Dic 16- v Dic 30

Acta 291876. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Gambro AB. (SE). Solicita: "BICART". Clases: 5 y 10.
23) $ 380,00 10/pub 48834 Dic 16- v Dic 30

Acta 291877. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "LAMOTRIX". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48835 Dic 16- v Dic 30

Acta 291878. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "A M B I X". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48836 Dic 16- v Dic 30

Acta 291879. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por CARLOS ALBERTO ARAUJO (ARGENTINA). Solicita:

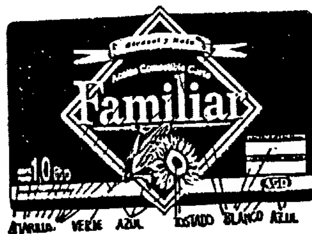


Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48837 Dic 16- v Dic 30

Acta 291880. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "OSTEOPOR". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48838 Dic 16- v Dic 30

Acta 291881. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "HYDERMIS". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48839 Dic 16- v Dic 30

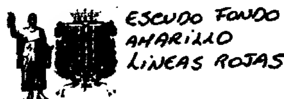
Acta 291891. 6 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (AR.). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.280,00 10/pub 48840 Dic 16- v Dic 30

Acta 291982. 11 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por FREMISUR S.A. (UY). Solicita: "TURTEST". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48841 Dic 16- v Dic 30

Acta Nro. 291759. 2 de diciembre de 1996. CORPORACION VITIVINICOLA PLAZA VIDIELLA Y CIA. LTDA. (MONTEVIDEO). Solicita:



Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 48859 Dic 16- v Dic 30

Acta 291789. Montevideo, 3 de diciembre de 1996. MARTINONI por ISAAC ZLOTEJABLKO BUSZKANIEC y JACOBO HECHT. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 48869 Dic 16- v Dic 30

Acta 291979. 11 de diciembre de 1996. CEMEX SA de CV. Solicita: "CEMEX". Clase: 19.
23) $ 380,00 10/pub 48877 Dic 16- v Dic 30

Acta 291978. 11 de diciembre de 1996. NUMEROSKY por TEXTIL STOLL SA. Solicita: "TOMY DANPOL". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48878 Dic 16- v Dic 30

Acta 291834. 4 de diciembre de 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA. Solicita:

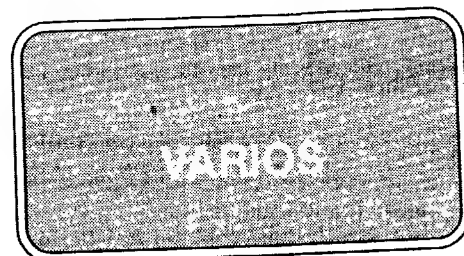


Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48879 Dic 16- v Dic 30

Acta 291980. 11 de diciembre de 1996. CEMEX SA de CV. Solicita: "CEMTEC". Clases: 35, 37, 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 48880 Dic 16- v Dic 30



LEY 26 SETIEMBRE 1904. MALAGA LTDA. prometió vender a Gavekale SRL la carnicería sita en Camino Maldonado 6307 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 46978 Dic 16- v Ene 15



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de setiembre de 1996 en el expediente Asunto 230/94 se otorgó a VEALI S.A. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de talco por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 3002 en 46 Hás 4804m.c. 95 dm.c. en la 6a. sección judicial del Departamento de Lavalleja, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 99 al fo. 99 del libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla. Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 798,00 3/pub 48832 Dic 16- v Dic 18



dinamige
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA — M.I.E.M.

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 12/12/96, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta.

ASUNTO	TITULAR	MINERAL	PADRON	SECCION JUDICIAL
601/92	Ruben Scrolini	Granito gris	21057	7a. Maldonado
115/93	Alfredo Riccetto	Agatas, amatistas, cornalinas, etc.	2263	3a. Artigas
63/92	"Canteras Medellín S.R.L.	balasto	20189 y 2243	7a. Maldonado
483/92	"Compañía Minera Florida S.A.	metálicos	Ver cartelera DI.NA.MI.GE	5a. Florida
45/92	Amelia Martínez	ágatas, amatistas, cornalinas, etc.	895	5a. Artigas
680/92	Ma. Luján Silvestri	granito	19204	3a. Colonia
1417/90	José Coppola	arena	2108	7a. Canelones.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55781 Dic 16- v Dic 18

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: PUSKAS S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/202/397 en el cual de autos, la firma Puska S.A. infrigió lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento de Inspección de Productos Pesqueros de fecha 4 de Noviembre de 1987.
Correspondería sancionar a la citada firma infractora de conformidad con lo dispuesto en el art. 171 del citado cuerpo normato. La multa a imponer se deberá graduar dentro de los límites mínimos y máximos previstos en el art. 285 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 10 de Diciembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55802 Dic 16- v Dic 18

NOTIFICACIONES cita a la firma: HECTOR OMAR AYALA y JOSE CARRARA GOMEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/203/500 en el cual surge de estas actuaciones que los Sres. mencionados procedieron a la caza y tenencia de tres tatúes, dos mulitas, un carpincho y un zorro violando lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 164/96 de fecha 2 de mayo de 1996.-
Corresponde en consecuencia, opr aplicación del art. 17 del citado Decreto, sancionar con el decomiso de los animales (a los que se les dio destino) y armas intervenidas y multa. Respecto a las bicicletas procede el levantamiento de su intervención, bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 10 de diciembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55803 Dic 16- v Dic 18

NOTIFICACIONES cita a la firma: OTALICIO KEGER DE SOUZA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental- Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/101/10323 en el cual corresponde señalar que constatándose falta de Guía de ingreso de treinta (30) suinos, a la firma OTALICIO KEGER DE SOUZA, procede a la aplicación de sanción al mismo acorde con lo previsto en el art. 312 y 314 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 12 de Diciembre de 1996 El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55804 Dic 16- v Dic 18

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental a partir de la fecha de la presente publicación, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por LAS TRANQUERAS S.R.L., respecto del proyecto de riego con represamiento de aguas, a localizarse en el padrón Nº 14.527 de la 4a. Sección Judicial, departamento de Rocha, propiedad de Nelly Garra Parraberre, Julio Correa Garra y María Fernanda Correa Garra. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Lic. CARLOS SERRENTINO, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.

27) $ 226,00 1/pub 48728 Dic 16- v Dic 16

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 66 de fecha 24 de setiembre de 1996, resolvió homolgar lo actuado por la Junta Calificadora de la Asignatura Educación Musical. Prof. Emilio Matschulat (Exp. 9591/95).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55805 Dic 16- v Dic 18

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 51 de fecha 6 de agosto de 1996, resolvió: establecer que en el caso de la docente Mary Collins, deberá estarse a lo ya resuelto en su oportunidad en exp. 3/14955/88 (Exp. 1071/96 y AGR).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55806 Dic 16- v Dic 18

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Grisel Hercilia CUBAS FUENTES para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. Dr. Ricardo G. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 48729 Dic 16- v Dic 16

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mónica Andrea ANTUNEZ SEVESO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 48770 Dic 16- v Dic 16

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Roque María JESUS GOMEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 48910 Dic 16- v Dic 16

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Gisele Elizabeth CEDRES GOMEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 48911 Dic 16- v Dic 16



Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio a los Sres. Paul Alain Plenet De Cugnac, Guido Salvini, Gabriele Cristofoli Guidi, Guilles Philippe Demazure, De Wulf, Thierry Pierri Dessallien Camus, Lucio Ceribelli Russi, Carlos Axel Augspach Galli, Claudio Umberto Saule Calza Micele y Rodolfo Anghileri, la resolución de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera de 8 de noviembre de 1996, que dispuso instruirles sumario para determinar o deslindar las responsabilidades (Art. 23 del Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982) en los hechos que dieran lugar a la intervención del Banco Pan de Azúcar.

Se les cita a concurrir a prestar declaración a la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera (Diagonal J. P. Fabini Nº 777 Piso 7º Esc. 710) de acuerdo al siguiente detalle:

Carlos Axel Augspach Galli	20.12.96	Hora 10.30
Paul Alain Plenet De Badts De Cugnac	23.12.96	Hora 10.30.
Guido Salvini	26.12.96	Hora 10.30
Gabriela Cristofoli Guidi	27.12.96	Hora 10.30
Guilles Philippe Demazure De Wulf	07.01.97	Hora 10.30
Thierry Pierri Dessallien Camus	08.01.97	Hora 10.30
Lucio Ceribelli Russi	09.01.97	Hora 10.30
Claudio Umberto Saule Calza Micele	10.01.97	Hora 10.30.
Rodolfo Anghileri	13.01.97	Hora 10.30.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55788 Dic 16- v Dic 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1996 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

5.)Exp. 1303/96) - VISTO: la modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Relaciones Laborales que se imparte en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, propuesta por el Consejo de esa Facultad.

ATENTO: a lo establecido en los artículos 21 (literal d), 22, 40 (literal b) y 43 de la Ley Nº 12.549 (Orgánica de la Universidad de la Repúlica); a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Derecho mediante resolución Nº 34 de fecha 15 de febrero de 1996; a la opinión favorable vertida por la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho (fs. 20) y a lo dictaminado por la Dirección General Jurídica y la Comisión Central de Asuntos Docentes (Distribuido Nº 440/96).

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

1º) Aprobar la modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Relaciones Laborales propuesta por el Consejo de Facultad de Derecho, admitiéndose -en su mérito- el ingreso a esa carrera de quienes posean el título de Técnicos en Administración egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

2º) Disponer su publicación en el Diario Oficial (20 en 20).

Pase a la facultad de Derecho. DANIEL RODRIGUEZ, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55795 Dic 16- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno dispuso, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa c/Sucesores de Amado Ruben León Intimación". Ficha 155/94 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Amado Ruben León, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago de la suma de $ 24.624, actualizado con sus intereses bajo apercibimiento de iniciar juicio por resolución de compromiso de compraventa. Montevideo, 28 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 960,00 10/pub 48730 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "DISCAL S.A. - Concordato Preventivo" - Ficha Nº 81/95 se hace saber:

Que por decreto 2528/96 del 21/10/1996 se ha dispuesto la liquidación judicial de DISCAL S.A., comunicándose al Registro Nacional de Actos Personales y al Registro Público y General de Comercio.

Se deja sin efecto la moratoria provisional concedida por providencia Nº 1281/95, así como la Junta señalada para el día 21/10/96.

Se designan Síndicos Provisorios a RECORD S.A. y TOUSSAINT MARTY e HIJOS S.A., a quienes se les recabará aceptación del cargo.

Se deberá proceder a la ocupación de los bienes de la sociedad, bajo inventario, cometiéndose a la señora Alguacil.

Procédase, asimismo, a la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica, librándose las comunicaciones correspondientes. Atento a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley Nº 2.230 queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, bajo apercibimiento de las sanciones legales e intimándose a quienes tengan bienes o documentos de aquélla para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 10/pub 48842 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREPERE PEREYRA, Orestes Rodolfo y otra.- Intimación de Pago.- Ficha 18o./68/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sucesores de Orestes DELLEPERE y a Hilda SEGOVIA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 800,00 10/pub 48731 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)

Elección parcial de autoridades

Hace saber a sus afiliados que el próximo 27 de diciembre de 1996 realizará la elección parcial de autoridades en el horario de 9 a 15 horas en Av. 18 de Julio 1730 Local 013.

27) $ 570,00 5/pub 48893 Dic 16- v Dic 20

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

DIVISION RECURSOS HUMANOS DEPTO. DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

Por este medio se notifica al señor Renan, COITINHO BARBOZA del informe de la Asesoría Letrada del M.E.C. al recurso presentado por el titular contra la Resolución del Directorio Nº 50/96 de fecha 11.1.96.- En consecuencia, corresponde mantener la resolución recurrida devolviendo estos antecedentes al I.NA.ME. para su notificación y archivo".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55796 Dic 16- v Dic 18

DIVISION RECURSOS HUMANOS DEPTO. DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

Por este medio se notifica al señor BARRIOS, Juan, de la Resolución del Directorio Nº 1790/96 de fecha 24/10/96.- RESUELVE: 1º) DISPONESE el cese del Sr. Juan BARRIOS como Cuidador de Hospital, estableciéndose como fecha de desvinculación funcional el 9 de marzo de 1996.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55797 Dic 16- v Dic 18

DIVISION RECURSOS HUMANOS DPTO. DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

Por este medio se notifica a la señora ARTIGAS

Selva de la Resolución del Directorio Nº 1313/96 de fecha 21.8.96.- RESUELVE: 1º) ACEPTASE la renuncia al cargo de Técnico III, Enfermero Universitario, Esc. B, Grado 10 presentada por la Sra. Selva, ARTIGAS, estableciéndose como fecha de desvinculación funcional el 7 de agosto de 1996.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55798 Dic 16- v Dic 18

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa SARRAUTE SERVICIOS AEREOS LTDA. Solicitud para operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional, de pasajeros, correo y carga en la modalidad de taxi aéreo. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles-artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL. CNEL. (Av.) SHANDELAIO GONZALEZ".-

27) $ 456,00 3/pub 48821 Dic 16- v Dic 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DAVID SCHANZENBACH KLOS. Fa. B/383/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 11 de noviembre de 1996.Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 48823 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ROBERTO JAEN COCCARO. Fa. B/459/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 48826 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EMA SILVA SILVA. Fa. B/393/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 48827 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de BRAULIO VENTURA GONZALEZ CABRERA - FICHA B/520/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 48824 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LINA MARIA DA GRACA UHALDE - FICHA B/516/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 48825 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUVENAL GARCIA SICILIA. F: B/398 BIS/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 04 de NOVIEMBRE de 1996.- Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55799 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

RESOLUCION 6539/96

Rivera, 05 de diciembre de 1996.

VISTO: INTIMASE a Sr./a SUCESION NIEVES y/o Sucesoras a cualquier Título para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, procedan a abonar la deuda que mantienen con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Padrón Nº 2884 ubicado en la 1a. Sección Catastral de Rivera, la que asciende a (Pesos Uruguayos diez y nueve mil novecientos ochenta) $ 19.980,oo calculada al día 04 de noviembre de 1996, por el período saldo ejercicio 1987 a 3a. cuota ejercicio 1996, más multas y recargos que se calcularán a fecha de pago.

Se deja constancia que la referida suma adeudada será acrecida opr las que devengarán por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago. Dr. Asdrúbal Vázquez, Intendente; Carlos Migorena, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55790 Dic 16- v Dic 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

PROYECTO DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CLAVIJO ISMAEL RAUL por ROLO'S LTDA.- CONCODATO-Fa.A/271/1994, se hace saber del Proyecto de Concordato Preventivo Extrajudicial a homologar, presentado en autos por Isamel Raúl Clavijo, teniendo como bases:-1º)Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el Concordato, en moneda nacional, en quince cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin reajustes ni intereses.- 2º) El 50% de la cuota mensual que corresponda a cada acreedor, será percibido por el mismo, directamente de la Empresa CREDICAR SAN JOSE LTDA., de las ventas que el deudor haya realizado por intermedio de la citada Empresa de créditos el 50% restante, se efectivizará directamente por la Empresa deudora.- Y a efectos del cumplimiento de lo establecido por el inc. 1º del art. 1526 del Código de Comercio se hacen las presentes publicaciones.- San José, 4 de noviembre de 1996.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

27) $ 1.440,00 10/pub 48764 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TACUAREMBO

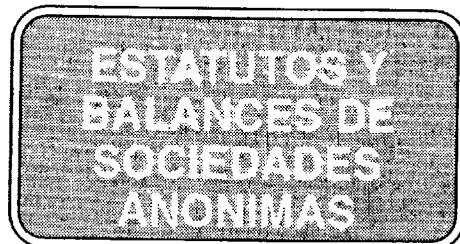
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "RIVERO OSCAR Y MANUEL LAPUNOV en representación de su menor hija: GABRIELA LAPUNOV, POSESION NOTIRA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE: OSCAR MARIA PINTOS ARTIGAS" (F.A./202/96), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los comparecientes de autos iniciando POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE OSCAR MARIA PINTOS ARTIGAS.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a posibles interesados, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1996.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.120,00 10/pub 48724 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05



COPRALSUR S.A.

Denominación: COPRALSUR S.A.

Capital Social: U$S 5.000.000.- (cinco millones de dólares estadounidenses).

Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, participaciones sociales, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Duración: Cien años.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 2 de diciembre de 1996, Nº 1118 del Folio 1263 al 1263 del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 17161/96.

28) $ 1.768,00 1/pub 48732 Dic 16- v Dic 16

SANTAFE SOCIEDAD ANONIMA antes POLYANA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA: 14.5.96, Inscripta 2.12.96, Nº

2176; F° 2291; L° 2.
Modifico art. 1o. (nombre).
28) $ 442,00 1/pub 48792 Dic 16- v Dic 16

MARINELA DE URUGUAY S.A.

CAPITAL: $ 350.000.-
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar, comercializar, y distribuir mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos a alimentación, automotriz, bazar, bebidas, carnes, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos y anexos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetes, lanas, librería, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástica, prensa, propaganda, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios, C) toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. En términos generales, hacer todos los actos de comercio que para el cumplimiento de su objeto principal sean permitidos por la legislación vigente. Montevideo, 100 Años. Inscripción: 5/12/96, N° 1092, F° 1237, Libro N° 3, Legajo N° 16057/96.
28) $ 1.768,00 1/pub 48884 Dic 16- v Dic 16

WORLDINVEST SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.06.96, se resolvió: (a) registrar a la compañía en las Islas Vírgenes Británicas, al amparo de la "International Business Companies Act. (Cap. 291), Part. VIII; Continuation Section 84", bajo la denominación "WORLDINVEST INTERNATIONAL S.A."; (b) transferir el domicilio de la compañía a Akara Building, 24 De Castro Street, Wickhams Cay I, P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, designando a MOSSACK FONSECA & CO. (B. V. I.) LTD., con igual domicilio, como Agente Registrado y Oficina Registrada; (c) establecer que el capital de "WORLDINVEST INTERNATIONAL S.A." será de U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil), dividido en 50.000 acciones de un valor nominal de U$S 1.- (un dólar estadounisense) cada una, lo cual quedará reflejado en los "Estatutos de Continuación"; y (d) sustituir el actual Estatuto Social de la compañía, en su totalidad, por el Pacto Social y los Estatutos tipo de MOSSACK FONSECA & CO. (B.V.I.) LTD: anexos a los "Estatutos de Continuación". Dichas resoluciones estarán a disposición de los interesados en el domicilio social, Juncal 1305 piso 21, Montevideo.
28) $ 22.100,00 10/pub 48892 Dic 16- v Dic 30

ECOPLAZA S.A.

CAPITAL: $ 360.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 29/11/96, No. 2674, Fo. 2781, Lo. 1, Legajo 17117/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 48913 Dic 16- v Dic 16

CLEAVAGE S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 29/11/96, No. 2675, Fo. 2782, Lo. 1, Legajo 17118/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 48914 Dic 16- v Dic 16

REFORMAS

FINANCIERA ODEBAN SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 8 y 27 del Estatuto.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28/11/1996.
No. 2648, Fo. 2753, Libro 1, Legajo No. 12730/94.
28) $ 442,00 1/pub 48773 Dic 16- v Dic 16

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 09 de diciembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,556900
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,244900
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,954000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,065000
Brasil	Real	1000		1,034500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,354600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,955300
España	Pesetas	2100		130,640000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,258000
Holanda	Florines	3100		1,745900
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,648500
Italia	Liras	3500		1.531,500000
Japón	Yens	3600		113,410000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,486900
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,414200
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,170000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,679000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,853900
Suiza	Francos Suizos	5900		1,327100
Venezuela	Bolívar	6200		473,260000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,241800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,487760

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,600	8,610
Brasil	Real Billete	1001	$	8,050	8,150
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,626	8,627
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,626	8,627
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,626	8,627

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	11/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	11/12/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	11/12/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	11/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	11/12/96	5 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	11/12/96	2 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	11/12/96	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	11/12/96	3 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	11/12/96	3 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	11/12/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	368,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	116,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55776 Dic 16- v Dic 16

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 10 de diciembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,553000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,246900
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,927000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,035000
Brasil	Real	1000		1,036000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,357400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,948000
España	Pesetas	2100		130,650000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,253500
Holanda	Florines	3100		1,742100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,631800
Italia	Liras	3500		1.533,250000
Japón	Yens	3600		113,420000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,482300
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,430200
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,050000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,677000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,825400
Suiza	Francos Suizos	5900		1,325500
Venezuela	Bolívar	6200		473,700000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,241300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,437210

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,600	8,610
Brasil	Real Billete	1001	$	8,050	8,150
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,630	8,631
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,630	8,631
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,630	8,631

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	Valor	12/12/96	5 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	12/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	12/12/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	12/12/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	12/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	12/12/96	5 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	12/12/96	2 13/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	12/12/96	6 5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	12/12/96	3 11/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	12/12/96	3 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601			17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	368,4500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	117,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55777 Dic 16- v Dic 16

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.